



Gobernación
del Atlántico



ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ATLÁNTICO 2017

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROYECTOS



Calle 40 Carrera 45 y 46 Esquina - Barranquilla, Colombia - Teléfonos: 3307186 - 3126227562
email: hcastilla@atlantico.gov.co - www.atlantico.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Edición preparada por:
Secretaría de Planeación del Atlántico

Eduardo Ignacio Verano de la Rosa
Gobernador del Atlántico

Cecilia María Arango Rojas
Secretario de Planeación Departamental

Todos los derechos reservados
Secretaría de Planeación del Atlántico
Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos
Calle 40 Carrera 45 y 46 Esquina - Barranquilla, Colombia
Teléfonos: 3307186 - 3126227562

Dirección electrónica: hcastilla@atlantico.gov.co - Página web: www.atlantico.gov.co
Impreso en Colombia – Barranquilla Año 2018

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA

Gobernador del Atlántico

Secretaría de Planeación

CECILIA MARÍA ARANGO ROJAS
SECRETARIA

Subsecretario de Sistemas de Información y Proyectos

WALTER VARELA AMADOR

Profesional Universitario

HENRY CASTILLA CONSUEGRA

Asistente en Práctica

ANDREA ALEJANDRA SUAREZ MARTINEZ

Eduardo Ignacio Verano de la Rosa
Gobernador
Gabinete Departamental

Cecilia María Arango Rojas
Secretaría de Planeación

Pedro Juan Lemus Navarro
Secretaría Privada

Norma Patricia Fernández Núñez
Secretaría General

Guillermo Alberto Polo Carbonell
Secretaría del Interior

Dagoberto de Jesús Barraza Sanjuán
Secretaría de Educación

Juan Carlos Muñiz Pacheco
Secretaría de Hacienda

Mercedes Irina Muñoz Aragón
Secretaría de Infraestructura Departamental

Anatolio Santos Olaya
Secretaría de Desarrollo Económico

Loretta Jiménez Sánchez
Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico

Rachid Farid Nader Orfale
Secretaría Jurídica

María Teresa Fernández Iglesias
Secretaría de Cultura y Patrimonio

Armando de Jesús de la Hoz Berdugo
Secretaría de Salud

Zandra Margarita Vásquez Hernández
Secretaría de la Mujer



Camilo Andrés Cepeda Tarud

Secretaría de Informática y Telecomunicaciones

Rafael Guillermo Fajardo Movilla

Secretaría de Control Interno

Salim David Suz Maya

Secretario Ejecutivo Junta Especial de la Ciudadela Universitaria

Diana Betancourt Olarte

Jefe de Oficina de Quejas y Control Disciplinario

Carlos Granados Buitrago

Director del Instituto Departamental de Tránsito y Transportes

Enrique Vengoechea González

Director Instituto Departamental de Deportes del Atlántico

Oscar Javier Pantoja Palacio

Gerencia de Capital Social

Carlos Arturo Mancera Quevedo

Asesor de la Oficina de Comunicaciones

Presentación

La presente edición del Anuario Estadístico del Atlántico 2017 hace parte del compromiso institucional de las funciones de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental, documento que se constituye en referencia de consulta, estudio y apoyo estadístico y de cifras económicas para el ejercicio de la planeación, la formulación de proyectos y el apoyo a la toma de decisiones a través de variada información histórica, sociodemográfica, económica, al igual que de aspectos generales compilada en fichas territoriales de municipales del departamento del Atlántico.

La consolidación y producción del Anuario Estadístico del Atlántico 2017 es producto del importante aporte de información en materia estadística de distintas instituciones públicas y privadas que cada año nos colaboran en esta tarea de materializar la recopilación y diagramación del Anuario Estadístico del Atlántico.

El anuario está conformado por una sección denominada generalidades, en la cual se describen los aspectos históricos y geográficos del Departamento en general, al igual que de cada uno de los 23 municipios que hacen parte de su división política administrativa, además de un perfil municipal a través de diversos indicadores sociodemográficos, agropecuarios, servicios públicos, económicos y financieros. Así mismo, los municipios se han clasificado de acuerdo a su ubicación dentro de las subregiones en las cuales se ha definido el departamento del Atlántico.

La Secretaría de Planeación Departamental del Atlántico coloca a disposición de investigadores, estudiantes, docentes y público en general el Anuario Estadístico del Atlántico en su versión 2017.

CECILIA MARÍA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación



Índice

PRESENTACIÓN

GENERALIDADES

ASPECTOS HISTÓRICOS, GEOGRÁFICOS Y FICHAS TERRITORIALES SEGÚN MUNICIPIOS.

ASPECTOS GENERALES.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

GENERALIDADES MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y
FICHAS TERRITORIALES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO.

CAPITULO PRIMERO

PRODUCCIÓN ECONOMICA

- 1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
(MILES DE MILLONES DE PESOS. VALOR AGREGADO SEGÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS CORRIENTES.
- 1.1.1 VALOR AGREGADO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS
CORRIENTES (2007-2016pr).
- 1.1.2 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR RAMA DE ACTIVIDAD DENTRO DEL
PIB DEPARTAMENTAL (2007- 2016pr).
- 1.1.3 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR RAMA DE ACTIVIDAD DENTRO DEL
PIB NACIONAL (2007-2016pr).
- 1.1.4 VARIACIÓN ANUAL DEL VALOR AGREGADO, SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA (2008-2016pr).
- 1.1.5 VALOR AGREGADO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS
CONSTANTES 2005 POR ENCADENAMIENTO (2007-2016pr) MILES DE
MILLONES DE PESOS.
- 1.1.6 VARIACIÓN ANUAL DEL VALOR AGREGADO, SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA (2008-2016pr).

CAPITULO SEGUNDO

DEMOGRAFÍA



2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIOS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2017-2020.

2.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2017-2020.

2.2 SUBREGIÓN ÁREA METROPOLITANA

2.2.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES 2017-2020.

2.2.1.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, DISTRITO DE BARRANQUILLA 2017-2020.

2.2.1.2 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE GALAPA 2017-2020.

2.2.1.3 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE MALAMBO 2017-2020.

2.2.1.4 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA 2017-2020.

2.2.1.4 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE SOLEDAD 2017-2020.

2.3 SUBREGIÓN CENTRO.

2.3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES 2017-2020.

2.3.1.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE BARANOA 2017-2020.

2.3.1.2 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE LURUACO 2017-2020.

2.3.1.3 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE POLONUEVO 2017-2020.

2.3.1.4 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE SABANALARGA 2017-2020.

2.4 SUBREGIÓN ORIENTAL.

2.4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES 2017-2020.

2.4.1.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA 2017-2020.

2.4.1.2 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE PONEDERA 2017-2020.

2.4.1.3 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE 2017-2020.

2.4.1.4 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS 2017-2020.

2.5 SUBREGIÓN COSTERA.

2.5.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES 2017-2020.

2.5.1.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA 2017-2020.

2.5.1.2 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE PIOJÓ 2017-2020.

2.5.1.3 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE TUBARÁ 2017-2020.

2.5.1.4 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE USIACURÍ 2017-2020.

2.6 SUBREGIÓN SUR.

2.6.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES 2017-2020.

2.6.1.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ 2017-2020.

2.6.1.2 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE CANDELARIA 2017-2020.

2.6.1.3 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE MANATÍ 2017-2020.

2.6.1.4 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE REPELÓN 2017-2020.

2.6.1.5 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA 2017-2020.

2.6.1.6 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO POR GRUPOS QUINQUENALES, MUNICIPIO DE SUAN 2017-2020.

2.7 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN SUBREGIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA, MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSO GENERAL 2005.

2.7.1 SUBREGIÓN ÁREA METROPOLITANA.

2.7.2 SUBREGIÓN CENTRO.

2.7.3 SUBREGIÓN ORIENTAL.

2.7.4 SUBREGIÓN COSTERA.

2.7.5 SUBREGIÓN SUR.

2.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y GRUPOS DECENALES, SUBREGIONES DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

2.8.1 SUBREGIÓN ÁREA METROPOLITANA.

2.8.2 SUBREGIÓN CENTRO.

2.8.3 SUBREGIÓN ORIENTAL.

2.8.4 SUBREGIÓN COSTERA.

2.8.5 SUBREGIÓN SUR.

2.9 NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN ÁREAS POR SUBREGIONES, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

2.10 POBLACIÓN POR SUBREGIONES, MUNICIPIOS Y ZONAS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSOS 1964, 1973, 1985, 1993, 2005 Y PROYECCIÓN 2017.

2.11 POBLACIÓN, DENSIDAD DEMOGRÁFICA Y PARTICIPACIÓN, MUNICIPIOS SEGÚN SUBREGIONES, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSOS 1993, 2005 Y PROYECTADA 2017

CAPITULO TERCERO FINANZAS

3. FINANZAS PÚBLICAS

3.1 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.2 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, DISTRITO DE BARRANQUILLA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.3 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE BARANOA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.4 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.5 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE CANDELARIA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.6 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE GALAPA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.7 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.8 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE LURUACO (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.9 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE MALAMBO (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.10 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE MANATÍ (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.11 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.12 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE PIOJÓ (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.13 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE POLONUEVO (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.14 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE PONEDERA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.15 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.16 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE REPELÓN (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.17 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.18 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE SABANALARGA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.19 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.20 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.21 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE SOLEDAD (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.22 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE SUAN (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.23 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE TUBARÁ (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

3.24 EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007-2016, MUNICIPIO DE USIACURÍ (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

CAPITULO CUARTO

SEGURIDAD

4.1 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
(VER FICHAS TERRITORIALES MUNICIPALES).

GENERALIDADES ASPECTOS HISTÓRICOS, GEOGRÁFICOS Y FICHAS TERRITORIALES MUNICIPALES

ASPECTOS GENERALES DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Himno del Departamento del Atlántico

CORO

Como una lira inmensa, pulsada por el viento
las voces del Atlántico cantando gloria están.
Y el litoral hermoso, frontera de la Patria,
es cuna de hombres libres que aman la libertad.

I

Tiene muy alto el Atlántico su meta
bajo la noble égida de la paz
y en el ámbito patrio se destaca
su anhelo de crecer y progresar.

II

Por nuestra dicha y fortuna hemos nacido
bajo este bello, esplendente cielo azul;
y el sol puso en nuestras venas,
como un vino la certeza de vencer el porvenir.

CORO

III

Vamos, a la conquista del futuro
con generoso empeño y decisión;
alta la frente, firme la esperanza
y lleno de entusiasmo el corazón.
Alta la frente, firme la esperanza
y lleno de entusiasmo el corazón.

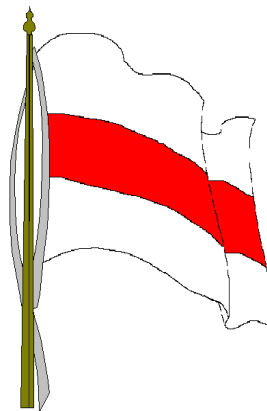
IV

Es el Atlántico tierra sagrada
donde Dios derramó su bondad;
es su ambiente de sana alegría
es su gente sencilla y cordial.
Es su ambiente de sana alegría
es su gente sencilla y cordial.

CORO

Como una lira inmensa, pulsada por el viento
las voces del Atlántico cantando gloria están
y el litoral hermoso, frontera de la Patria,
es cuna de hombres libres que aman la libertad.

LETRA: María Adelina Álvarez
MUSICA: Anita Zabaraín Bermúdez



Bandera del Atlántico

La bandera oficial del departamento del Atlántico fue acogida mediante decreto No. 000589 del 27 de noviembre de 1989. Rojo y blanco son los colores que identifican a los atlanticenses ante Colombia. Unos colores que la ciudadanía muestra con orgullo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO No. 000589 DE 1989

Por medio del cual se adopta la bandera oficial del departamento del Atlántico

El gobernador del departamento del Atlántico, en uso de sus facultades legales, y considerando:

Que por medio de la Ordenanza No. 18 del 21 de Noviembre de 1985, la honorable Asamblea Departamental abrió concurso para escoger la bandera oficial del departamento del Atlántico.

Que el Comité de Evaluación, en sesión celebrada el 6 de mayo de 1986, decidió conceder el premio único al joven Juan Orlando Correa.

Que con motivo de las bodas de diamante del departamento del Atlántico, dicha bandera fue enarbolada oficialmente en el Palacio de Gobierno en 1985.

DECRETA

Artículo primero: Adóptese, como bandera oficial del departamento del Atlántico, la que obtuvo el primer lugar en el concurso convocado mediante la ordenanza No. 18 del 21 de noviembre de 1985.

Parágrafo. La bandera adoptada mediante el presente decreto, tendrá las siguientes características: Su forma será la de un rectángulo, cuyas medidas estarán en la proporción de tres (3) de alto por cinco (5) de largo. El pabellón se dividirá en tres franjas longitudinales de igual altura, cuyos colores serán blancos, para las dos franjas exteriores, y rojo para la franja de la mitad.

Artículo segundo: Las oficinas públicas y privadas, colegios y demás entidades con sede en el departamento del Atlántico izarán el pabellón del Atlántico en la fecha celebratoria de la creación de nuestro departamento, así como en todos aquellos actos y fechas cívico y patriótico conjuntamente con las banderas de Colombia y Barranquilla.

Artículo tercero: El presente decreto será comunicado al señor Presidente de la República, a los Gobernadores de los departamentos de Colombia, al señor Ministro de Educación, al señor Director de Colcultura, a los centros de historia y entidades cívicas culturales de todo el país y a los medios de comunicación social.

Comuníquese y cúmplase. Dado en Barranquilla, a los 27 días de Nov. 1989.

Edgardo Sales Sales
Gobernador

Matilde Colina de Fortich
Secretaria General

LOS MUNICIPIOS DEL ATLÁNTICO ELEMENTOS VITALES DE LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO

Herencia del ordenamiento territorial implantado en el Nuevo Mundo por los ibéricos del Reino de Castilla los municipios colombianos han sido los elementos vitales del mundo social, cultural, económico, político y cotidiano de entidades administrativas mayores: las provincias y los departamentos. Sin importar su tamaño e importancia, en ellos discurren historias y anécdotas que a primera vista pueden parecer intrascendentes a los ojos de los especialistas de las ciencias sociales y humanas, quienes, por lo general, buscan grandes hechos con efectos enormes sobre la estructura social.

Por consiguiente, una historia del Departamento del Atlántico necesariamente debe centrarse en el acontecer histórico de sus veintidós municipios, o por lo menos intentarlo. Adentrarnos en la vida municipal de ese conjunto nos permite conocer las potencialidades humanas y socioeconómicas y, simultáneamente, trazarnos caminos para mejorar el nivel de vida y bienestar de sus habitantes.

En el Departamento del Atlántico algunos de sus municipios tienen un fuerte legado indígena de la cultura mocaná y llegaron a ser gobernados por caciques, quienes, junto con las comunidades, opusieron resistencia permanente a la invasión española. Quienes sobrevivieron, fueron clasificados en el ordenamiento hispánico como pueblos de indios con sus respectivas tierras de resguardo y entregados en calidad de encomiendas. Tal es el caso de Malambo, Galapa, Baranoa, Tubará, Usiacurí y Piojó. Con la

recuperación demográfica que se inició en el siglo XVII, y mantenida durante el siguiente, los pueblos de indios comenzaron a sentir el embate sobre sus tierras comunales o de resguardo de la población libre que se multiplicaba en progresión geométrica y considerada por el arzobispo virrey Antonio Caballero y Góngora, <<un monstruo indomable que a todo lo bueno se resiste>>.

Al respecto, sobre esa población libre se aplicaron políticas de poblamiento con el firme propósito de ordenarlos en civilidad y policía. En el Partido de Tierradentro, actual Departamento del Atlántico, la ejecución de las políticas mencionadas fue encargada al juez comisionado y alcalde del sitio libres de San Antonio de la Soledad, Francisco Pérez de Vargas. Este funcionario de la Corona española congregó a los pobladores libres, quienes vivían dispersos y en una forma de vida denominada durante esa época arrochelada, por considerarlos que vivían <<sin Dios ni ley>> y en <<licencia desenfrenada>>, en sitios clasificados dentro de la jerarquía urbana hispánica con el rango de parroquias y viceparroquias.

Respecto a los pueblos de indios, algunos se mantuvieron, otros fueron convertidos en parroquias debido al elevado número de libres que convivían en su interior con los pocos indígenas sobrevivientes, o también porque estos últimos, ante la imposibilidad de pagar los tributos, les habían arrendado las tierras de los resguardos. Entonces los indios eran trasladados a otro pueblo, como sucedió con los de Baranoa, en el cual, los 22 indígenas de ese pueblo fueron trasladados a Galapa y

aquel reconocido como la parroquia de vecinos libres de Santa Ana de Baranoa.

Las políticas de poblamiento en el Partido de Tierradentro mantuvieron entonces cinco pueblos de indios y permitieron el surgimiento de nuevos centros urbanos en condición de parroquias o viceparroquias: Soledad, Sabanalarga, Barranquilla, Sabanagrande, Santo Tomás, Real de la Cruz (actual Campo de la Cruz), Palmar de Candelaria, Baranoa. Todos, sin excepción, transitaron a la República en diferentes condiciones y tuvieron sus propias peculiaridades históricas. Sin embargo, el hecho de pertenecer a un nuevo ente político administrativo denominado República de Colombia o República de la Nueva Granada, afectó poco los términos de su vida cotidiana, su pertenencia a una localidad, el arraigo a un paisaje bucólico y apacible en el cual las faenas agropecuarias proporcionaban el <<pan de cada día>> y permitía aventurar una filosofía de la vida y del mundo.

Pero también todos, y los otros que surgieron durante el siglo XIX y a comienzos del XX, constituyen los elementos vitales de la vida municipal del Departamento del Atlántico actualmente y el sustento obligado de su futuro.

Estos municipios se pueden agrupar en cuatro grupos o subregiones: los del área costera o litoral, los ribereños o <<corredor del río>>, los del triángulo sur o área <<lacustre>> y los del eje central.

Situado al norte del actual territorio colombiano sobre la costa del mar Caribe, el departamento del Atlántico ocupa la extremidad septentrional del extenso valle del río Magdalena. Sus contornos semejan los de un triángulo limitado en su mayor

parte de agua. Todo parece indicar que fue un delta del río Magdalena como consecuencia de las dos desembocaduras que ha tenido este río en el territorio del departamento: la de Luruaco y la de Bocas de Ceniza.

La primera correspondió a la tercera de un total de seis en la historia de delta del río, estuvo asociada con el levantamiento de la Sierra Nevada de Santa Marta, siendo forzado el río a cambiar de rumbo al noroeste de la anterior. Las ciénagas de Guájaro, Luruaco, San José de Tocagua y Totumo son restos de este antiguo brazo del Magdalena. Al parecer los antiguos surcos, partiendo de la ciénaga de Guájaro hacia el norte, donde actualmente se localizan las poblaciones de Aguas Vivas y Juan de Acosta hasta la playa Turipaná, estuvieron afectados por el curso del río. La segunda tuvo como resultado el cono delta de Bocas de Ceniza, es la desembocadura actual y constituye el fenómeno más complejo del río por su dinámica fluvial, la cual tuvo repercusiones en la litología, morfología y el suelo de los sectores mencionados.

En términos generales, el territorio del Departamento del Atlántico es plano, con ligeras ondulaciones formadas por un paisaje montañoso constituido por rocas de origen marino. Este tipo de paisaje, que ocupó un 45% del territorio, ha sido modificado por la intervención humana a través de la explotación de canteras para obtener rocas, calizas y piedras.

La explotación en las canteras se ha mantenido entre las principales actividades económicas que suministran abundantes materiales para la industria de la construcción, pero también porque proporcionó, y lo hace aún todavía, ingentes

cantidades de rocas para la construcción de los tajamares y espolones para los diques en Bocas de Ceniza.

Este hecho, que ha cubierto buena parte del siglo XX, tiene sus consecuencias geoambientales por la ausencia de una política alternativa, la que podía ser de reforestación, que evite el impacto degradante del paisaje montañoso, el que por la desmedida explotación en las canteras hoy no solo es erosionado por la acción humana, sino que también constituye un auténtico <<peladero>>. Ese fenómeno se ha concentrado principalmente en la zona central y norte del departamento, en la que precisamente habitaron los grupos indígenas mocaná que tomaban un nombre diferente según el lugar ocupado, como lo demuestra la permanencia de algunos nombres, Tubará, Baranoa, Piojó y Usiacurí. Por su cercanía al mar, algunos de los pueblos mencionados combinaron actividades agrícolas con pesqueras.

Hacia el centro del departamento el poblamiento indígena fue menos concentrado. El triángulo del sur estuvo prácticamente despoblado por presentar la característica de un laberinto de lagunas y ciénagas que hizo difícil cualquier intento de crear asentamientos.

Tubará fue el pueblo de mayor crecimiento agrícola y concentración indígena y se ha calculado que su área de jurisdicción cubría una distancia de ocho kilómetros de diámetro, la cual era la cifra promedio de la mayoría de pueblos indígenas grandes. Sin embargo, el poblamiento indígena en el territorio del Atlántico fue disperso con marcada tendencia seminómada.

Con el establecimiento de los españoles la economía siguió prácticamente ese patrón, que se vio reforzado con la ocupación lenta, en los siglos XVI y XVII, de pobladores <<libres>>.

La presencia de este tipo de pobladores imprimió ligeros cambios a las actividades agrícolas, las que se vieron alternadas con las pecuarias. Inicialmente hubo variación en clase de ganado criado, el que iba desde el porcino pasando por el cabrío, el asnal y el vacuno, pero al final fue este último el que adquirió la mayor importancia, convirtiéndose Sabanalarga en el tradicional centro ganadero del departamento, y a su lado aparecieron Baranoa, Ponedera y Luruaco.

Mientras el triángulo del sur con un paisaje laberíntico de lagunas y ciénagas fue lugar propicio para refugio de los negros esclavos fugitivos de las haciendas de trapiche establecidas en la zona del Canal del Dique, e incluso de aquellos que huían de la misma ciudad de Cartagena de Indias. La influencia de ese poblamiento negro se evidencia actualmente en los habitantes de municipios del sur del departamento como Luruaco, Candelaria, Repelón, Manatí, Suan, Campo de la Cruz y Santa Lucía. Estos lugares han sido centros de actividades pesqueras, caza de animales salvajes y cría de aves de corral. Pero también han sido centros de actividades culturales y políticas adelantadas por personas que ejercieron su acción política y social desde sus respectivos municipios.

Gobernadores del Departamento desde 1905 hasta 2017

1. **General Diego A. de Castro**
Junio 1905 – Mayo 1906
2. **Alberto R. Osorio**
Mayo – Agosto 1906
3. **General Diego A. de Castro**
Agosto 1906 – Abril 1907
4. **Alberto R. Osorio**
Secretario general (Encargado)
Abril – Noviembre 1907
5. **José Francisco Insignares**
Noviembre 1907 – Septiembre 1908
6. **Alberto R. Osorio**
Secretario general (Encargado)
Septiembre 1908
(Departamento de Barranquilla).
7. **Alberto R. Osorio**
Octubre 1908
8. **José Francisco Insignares**
Octubre 1908 – Agosto 1909
9. **Daniel Carbonell**
Agosto 1909 – Marzo 1910
10. **Daniel Carbonell**
Agosto – Diciembre 1910
11. **Anastasio del Río**
Enero 1911 – Diciembre 1912
12. **General Rafael M. Palacio**
Enero – Abril 1913
13. **Polo J. Bustillo**
Abril 1913 – Agosto 1914
14. **Teodosio Goenaga**
Agosto 1914 – Septiembre 1915
15. **Abel Carbonell**
Septiembre 1915 – Agosto 1918
16. **José Francisco Insignares**
Agosto – Octubre 1918
17. **Federico Castro R.**
Secretario general (Encargado)
Octubre 1918
18. **José Ulises Osorio**
Octubre 1918 – Diciembre 1919
19. **General Gabriel Martínez Aparicio**
Diciembre 1919 – Abril 1922
20. **José Francisco Insignares**
Abril – Junio 1922
21. **General Rafael M. Palacio**
Secretario general (Encargado)
Junio – Julio 1922
22. **José Francisco Insignares**
Julio – Diciembre 1922
23. **General Eparquio González**
Diciembre 1922 – Julio 1928
24. **José Ulises Osorio**
Julio 1928 – Junio 1930
25. **Ismael J. Insignares**
Secretario de Gobierno (Encargado)
Julio – Agosto 1930
26. **Alberto Pumarejo**
Septiembre 1930 – Abril 1931
27. **Juan B. Fernández**
Abril 1931 – Junio 1932
28. **Juan Pablo Manotas**
Junio 1932 – Octubre 1934
29. **Nicolás Llinás Vega**
Octubre 1934 – Noviembre 1935
30. **José Martín Blanco Núñez**
Noviembre 1935 – Mayo 1936



31. Rafael Blanco de la Rosa
Mayo 1936 – Septiembre 1938

32. Juan Antonio Donado
Septiembre 1938 – Marzo 1940

33. Joaquín R. Lafaurie
Marzo 1940 – Agosto 1942

34. Rafael Blanco de la Rosa
Agosto 1942 – Abril 1944

35. Alberto Pumarejo
Abril 1944 – Agosto 1946

36. José Martín Blanco Núñez
Agosto 1946 – Abril 1948

37. Alejo Solano Manotas
Abril 1948 – Abril 1949

38. Joaquín R. Lafaurie
Abril – Mayo 1949

39. Rafael Gerlein Villate
Junio – Octubre 1949

40. Alfredo Carbonell
Octubre 1949 – Agosto 1950

41. Teófilo Quintero de Fex
Agosto 1950 – Febrero 1951

42. Eduardo Carbonell Insignares
Febrero 1951 – Mayo 1952

43. Próspero Carbonell
Junio 1952 – Junio 1953

44. Teniente coronel Marco A. Villamizar
1953 – 1954

45. Coronel Jacinto Márquez
1954 – 1956

46. Capitán de fragata Julio Reyes Canal
1956 – 1957

47. Fernando J. Restrepo
1958

48. Néstor Madrid Malo
1959

49. Eduardo Carbonell
1960

50. Alcides de la Espriella
1961

51. Rafael Gerlein Villate
1961

52. Eduardo Martínez Gómez
1961

53. José Víctor Dugand
1961

54. Francisco Posada de la Peña
1963 – 1965

55. Ernesto McCausland
1965

56. Próspero Carbonell
1965

57. Eduardo Marino
1969 – 1970

58. Eduardo González Martínez
1970 – 1971

59. Álvaro Dugand Donado
1971 – 1972

60. Antonio Abello Roca
1972 – 1973

61. José Tcherassi Guzmán
1973 – 1974

62. Roberto Gerlein Echeverría
1974 – 1975

63. Rafael Maldonado de Castro
1975

64. Blanca Franco de Castro
1978

65. Pedro Martín Leyes
1980 – 1982

66. Roberto Pacini Solano
1982 – 1983

67. Abel Francisco Carbonell
1983 – 1984

68. Fuad Char Abdala
1984 – 1985

69. Gerardo Certain
1985

70. Edgardo Sales Sales
1986 – 1990

71. Arturo Sarabia Better
1990 – 1991

72. Arnold Gómez Mendoza
1991 – 1992

73. Gustavo Bell Lemus
1992 – 1995

74. Nelson Polo Hernández
1995

75. Rodolfo Espinoza Meola
1996 – 1999

76. Ventura Díaz Mejía
2000 – 2003

77. Alejandro Char Chaljub
2003

78. Carlos Rodado Noriega
2004 – 2007

79. Eduardo Verano de la Rosa
2008 – 2011

80. José Antonio Segebre Berardinelli
2012 – 2015

81. Eduardo Verano de la Rosa
2016 – 2017



ASPECTOS GEOGRÁFICOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

POSICIÓN GEOGRÁFICA

El departamento del Atlántico está situado al norte del territorio nacional. Se encuentra enmarcado dentro de las siguientes coordenadas:

Latitud norte 10° 15' 36 " Sur de San Pedrito: 11° 06' 37" Bocas de Ceniza
Longitud oeste de Greenwich 74° 42' 47" (margen izquierda del río Magdalena) 75° 16' 34" (intersección Santa Catalina y Arroyo grande.)

LÍMITES GENERALES

Por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 110 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba.

Por su ubicación geográfica, el departamento forma parte del último trayecto del río Magdalena por su margen izquierda, comprendido en el área deltaica del mismo, desde la separación del Canal del Dique al sur, hasta su desembocadura en el mar Caribe. Además posee una considerable extensión del litoral Caribe por el norte. El hecho de tener el departamento dos terceras partes de su perímetro rodeadas por río y mar ha afectado fundamentalmente varias de sus condiciones rurales, entre ellas el relieve respecto a su origen, estructura, modelado, recursos acuíferos y minerales.

La región geográfica de la llanura del caribe de la cual hace parte el departamento del Atlántico, está delimitada al sur y este por las estribaciones de los tres ramales andinos, Occidental, Central y Oriental, cuyas alturas disminuyen en terrenos que van de ondulados a planos cenagosos y secos hacia el oeste y norte de la región, hasta llegar al mar Caribe que bordea la costa. Se destacan dos accidentes físicos importantes en el modelado de esta región: el río Magdalena, en su valle inferior su desembocadura, y la Sierra Nevada de Santa Marta, que posee todos los pisos bioclimáticos y la máxima altura del país, y que en el departamento aparecen en el piso bioclimático cálido cubierto de vegetación de sabana y matorrales.

EXTENSIÓN

El departamento del Atlántico tiene una extensión de 3.388 Kms.², la cual sólo sobrepasa al departamento del Quindío. El área del Atlántico representa el 0.29 % de la extensión total del país.

CLIMA

El departamento del Atlántico presenta un clima tropical de tipo estepa y sabana de carácter árido en la desembocadura del río Magdalena y alrededores de Barranquilla; semi-árido en las fajas aledañas al litoral y al río Magdalena y semihúmedo desde Sabanalarga hacia el sur.

OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA

✓ Accidentes Orográficos

Accidentes orográficos	Localización en el municipio	Altura (m.s.n.m.)
Loma El Sastre	Repelón, al noroeste de la cabecera municipal	300
Cerro El Caballo	Repelón, al noroeste de la cabecera municipal	475
Loma Juan del Toro	Luruaco, noroeste de la cabecera municipal	250
Serranía Capiro	Piojó, norte de la cabecera municipal	250
Loma de Pedro Gómez	Piojó, suroeste cabecera municipal	250
Loma Tierra Arena	Entre los municipios de Piojó al noreste y Juan de Acosta al sur	225
Loma de Juan Congo	Luruaco al noreste de la cabecera municipal	150
Loma de Maíz Blanco	Entre los municipios de Repelón al norte y Luruaco al sureste	100
Serranía de Pajuanchó	Juan de Acosta al oeste de la cabecera municipal	175
Cerro Las Viudas	Juan de Acosta al noroeste de la cabecera municipal	125
Loma El Pájaro	Entre los municipios de Usiacurí al norte y Baranoa al suroeste	175
Loma La Peronilla	Tubará, al sur de la cabecera municipal	250
Loma El Campamento	Juan de Acosta, al sur de la cabecera municipal	200
Loma Santa Rosa	Entre los municipios de Tubará al sureste y Baranoa al noreste	250
Loma El Pital	Tubará al norte de la cabecera municipal	275
Loma de Pan de Azúcar	Entre los municipios de Puerto Colombia al este y Barranguilla al oeste	125

Fuente: IGAC

*m.s.n.m = Metros sobre el nivel del mar

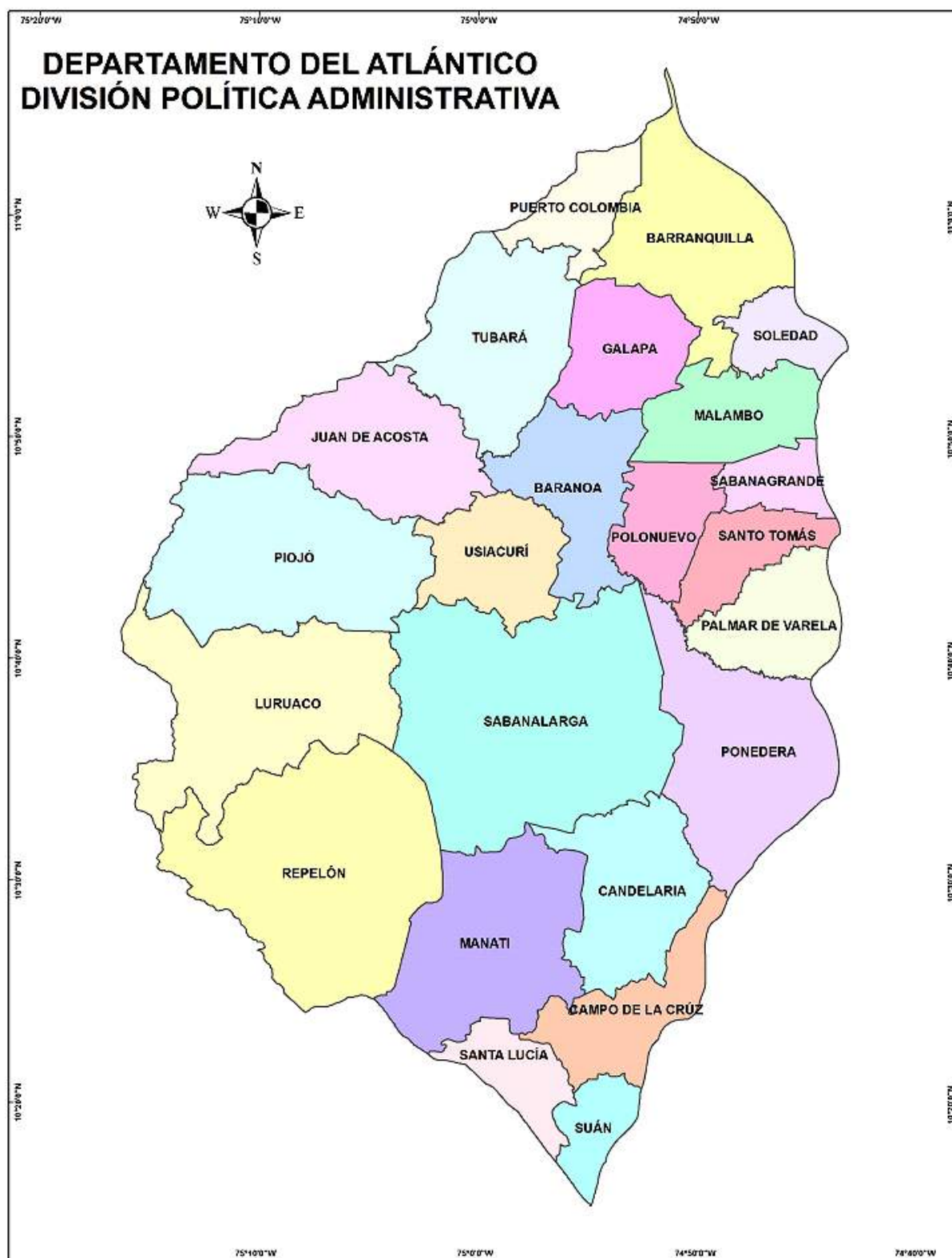
✓ Cuerpos de Agua

Cuerpos de Agua	Nombre	Características
Cuencas hidrográficas	Río Magdalena	Principal fuente de agua dulce del departamento. Comprende las subcuencas de los arroyos que drenan toda la parte oriental del departamento de sur a norte, desde el límite con Bolívar hasta Bocas de Ceniza. Principales corrientes: Salado, Gallego, Grande y Hondo. (1.546 Kms)
	Canal del Dique	Se caracteriza por la presencia de ciénagas y caños que se forman por el desbordamiento del Río Magdalena del cual es alimentado. La cuenca que drena hace parte de los municipios de Suan, Santa Lucía, Manatí y Repelón. (114 Kms)
	Embalse del Guájaro	Su extensión es de 1.600 hectáreas. Mayor receptor del drenaje radial de las corrientes que bajan de las colinas que lo circundan: Blanco, Cabildo y la Peña.

Cuerpos de Agua	Nombre	Características
Ciénagas	El Totumo	Extensión: 2.100 hectáreas. De agua salubre, comunicada con el mar.
	Mallorquín	Extensión: 1.250 hectáreas. De agua salubre, importante recurso pesquero
	Luruaco	Extensión: 420 hectáreas
	Luisa y Paraíso	Extensión: 380 hectáreas
	Bahía	Extensión: 337 hectáreas
	San José de Tocagua	Extensión: 300 hectáreas
	El Uvero	Extensión: 304 hectáreas
	Malambo	Extensión: 215 hectáreas
	Convento	Extensión: 211 hectáreas
	Sabanagrande	Extensión: 140 hectáreas
	Santo Tomás	Extensión: 75 hectáreas
	Manatí	Extensión: 70 hectáreas
Ciénagas Menores	Real	Son de menor importancia en cuanto a su extensión, más no por su utilización, puesto que sirven para actividades agrícolas, pesca artesanal y turismo.
	Sábalo	
	Sanaguare	
	El Rincón	
	Los Manatíes	
Arroyos	Puerto Colombia	Rico en material de arrastre. Desemboca en el Mar Caribe
	Juan de Acosta	
	Ronco	
	Guayacán	
	León	
	Palogrande	
	Grande	

Fuente: INDERENA, Regional Atlántico, Atlántico: Características Geográficas. IGAC 1994

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL ATLÁNTICO



GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO SEGUN SUBREGIONES SUBREGION METROPOLITANA

Municipio de Barranquilla

En el año 1629 surge a orillas del río Magdalena, luego de la instalación de ganaderos de Galapa con sus reses, huyendo de la sequía de su población. Durante los dos primeros siglos de su existencia, esta población permaneció sin gran desarrollo, pues Cartagena y Santa Marta eran considerados los únicos puertos sobre el mar Caribe. La gran mayoría de los archivos históricos de Barranquilla desaparecieron por completo en el incendio provocado por el ataque del español Morales a la ciudad, cuando el pacificador Morillo avanzaba en su acercamiento a Cartagena, y, por ello, tanto su fundación como los sucesos de la época anterior han provocado serias polémicas. A pesar de ello, los historiadores han aceptado que la capital Atlánticense no fue fundada oficialmente, sino que se originó por el levantamiento de una serie de casas por parte de labriegos, pastores y arrieros que llevaban sus ganados hasta las orillas del Magdalena en época de verano. Poco después, el caserío se le conoce con el nombre de Barranquitas o Barranquillas. En 1772 la población fue ascendida a corregimiento y, posteriormente, por ley 44 fue elevada a municipio el seis de noviembre de 1876.



Al iniciarse la independencia, comenzó la vida de progreso para la ciudad. Recibió el título de villa y su escudo de armas por el Gobierno de Cartagena el 7 de Abril de 1.813. Junto con este título se le hizo capital del Departamento de Tierradentro. Con la construcción del ferrocarril de Bolívar, se le dio un impulso mayor a esta ciudad. Este servicio se dio al público el 1º de enero de 1.871. En 1905, con la fundación del Departamento del Atlántico, Barranquilla se convirtió en su capital. Cuando se efectúa la apertura de Bocas de Ceniza y la construcción del terminal en 1936, Barranquilla se convierte en la Puerta de Oro de Colombia y en el puerto fluvial y marítimo más importante del país. Esta condición le permitió que el Congreso de la República la erigiera como Distrito Especial, Industrial y Portuario mediante acto legislativo 01 del 17 de Agosto de 1993.

El Distrito de Barranquilla limita al norte con el mar Caribe, por el sur con Galapa y Soledad; por la parte oriental con el río Magdalena y por el occidente con Puerto Colombia y Tubará. De acuerdo a su división política, ejerce jurisdicción territorial sobre el corregimiento de Juan Mina y el Centro Poblado Pinar del Río.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Barranquilla

Música: SIMON URBINA

Letra: AMIRA DE LA ROSA

Coro	Estrofas	
Barranquilla procera e inmortal, ceñida de agua y madurada al sol, savia joven del árbol nacional, del jubiloso porvenir crisol. Ilusión del Caribe blanco-azul, de Colombia tendida en el umbral, da su voz y su músculo al progreso, Barranquilla procera e inmortal! Coronada de firme amanecer te conduce a tu espalda el porvenir: las sirenas de fábrica y taller son rumor arterial de tu existir. Barranquilla sabe cantar y sobre el yunque martillar. Tajamares de "Bocas de ceniza", cuchilladas del río sobre el mar: al Caribe central colombianiza tu robusta aptitud de navegar.	La llanura dormida junto al mar, con esquilas y silbos de pastor, ve en su entraña de virgen despertar una lengua, una sangre y una flor. Barrancas de San Nicolás con el Magdalena detrás. Sin caballos de guerra y sin hazaña, sin el indio tambor interrumpir, bajo el Cuarto Felipe, Rey de España, Pedro Vásquez ordena tu vivir. Prometida del mar casto y viril, profesora de esfuerzo y dignidad, hacen Patria tu gesto y tu perfil y tu alegre y fragante mocedad. Frente de América del Sur, pensamiento de buen augur. Luchando por Colombia libre y grande diste gajos de sangre y de valor. Tu bandera de luz sube y expande el sentir del triunfal Libertador.	En el ímpetu verde y tropical de tus patios de mango y de jazmín es pasión el susurro nocturnal del follaje, del tiple y del flautín. Barranquilla, trenza de ardor, danza la vida, alrededor. Tus mujeres perfilan la alborada de la rosa, el donaire y el honor, por su gracia madura y recatada apresura sus pulsos el amor. Tierra madre, lujosa de matriz, que a tus hombres enseñas tu tesón, la honradez de la yuca y del maíz y a llevar en la mano el corazón. Barranquilla clara y leal, con su ancha orilla de cristal. Generosa renuevas cada día cauce vivo de azul sinceridad: frente al mar tiene puesta tu hidalguía casa abierta y amistad

GENERALIDADES				
Latitud	11°00'N	Límites:		
Longitud	74°48'O	Norte: Río Magdalena		
Área Municipal	166 kms²	Sur: Galapa, Soledad		
Altura sobre el nivel del Mar	6mts	Occidente: Puerto Colombia y Tubará		
Temperatura Media	28° C			
Fundación	1629			
Fundador	Ganaderos y Labriegos			
Erección en Municipio	Ley 44 del 6 de Noviembre de 1876			
Categoría Municipal 2017	Especial			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$14.099	69,81%		
2012	\$15.615	69,53%		
2013	\$17.052	69,24%		
2014	\$18.374	68,08%		
2015	\$20.078	68,07%		
2016 base 2015	\$24.184,3	68,5%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		0.05%		
Explotación De Minas Y Canteras		0.45%		
Industria Manufacturera		15,15%		
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		8,03%		
Construcción		12,15%		
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		17,00%		
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones		6,27%		
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios		22,27%		
Actividades De Servicios Sociales Y Personales		18,64%		
Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Barranquillero
Población Censo 2005	1.146.498	1.142.451	4.047	
Población Proyectada Dane 2017	1.228.271	1.224.023	4.248	

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
866	77.671	3.370	265	68	154	672
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2017, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)	Resto (%)		Total (%)		
Analfabetismo (%)	5.9	11.3		5.9		
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Barranquilla	Atlántico		Nacional		
	17.72	24.74		27.78		
Personas en Miseria según NBI (%) Total	4.97	8.14		10.64		
NBI Vivienda (%)	3.66	4.92		10.41		
NBI Servicios Públicos (%)	4.16	9.28		7.36		
NBI Hacinamiento (%)	8.23	9.31		11.11		
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.33	3.89		3.56		
NBI Dependencia Económica (%)	5.14	8.78		11.33		
Fuente: Censo general 2005, Dane						
	Barranquilla	Atlántico		Nacional		
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	37.20	47.31		49.60		
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	37.13	45.61		39.14		
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	56.98	79.92		80.67		
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo						



	Barranquilla	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	5,91	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	62,05	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	73,65	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	15,2	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	12,3	25,9	23,8

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.0
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	100.0
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.0
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	35.0

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	89.54
Total Usuarios Residenciales Conectados	298.654
Total Usuarios Comerciales	7.314
Total Usuarios Industriales	396
Total Usuarios Gas Natural	306.364

Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P

Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	99.98
--	-------

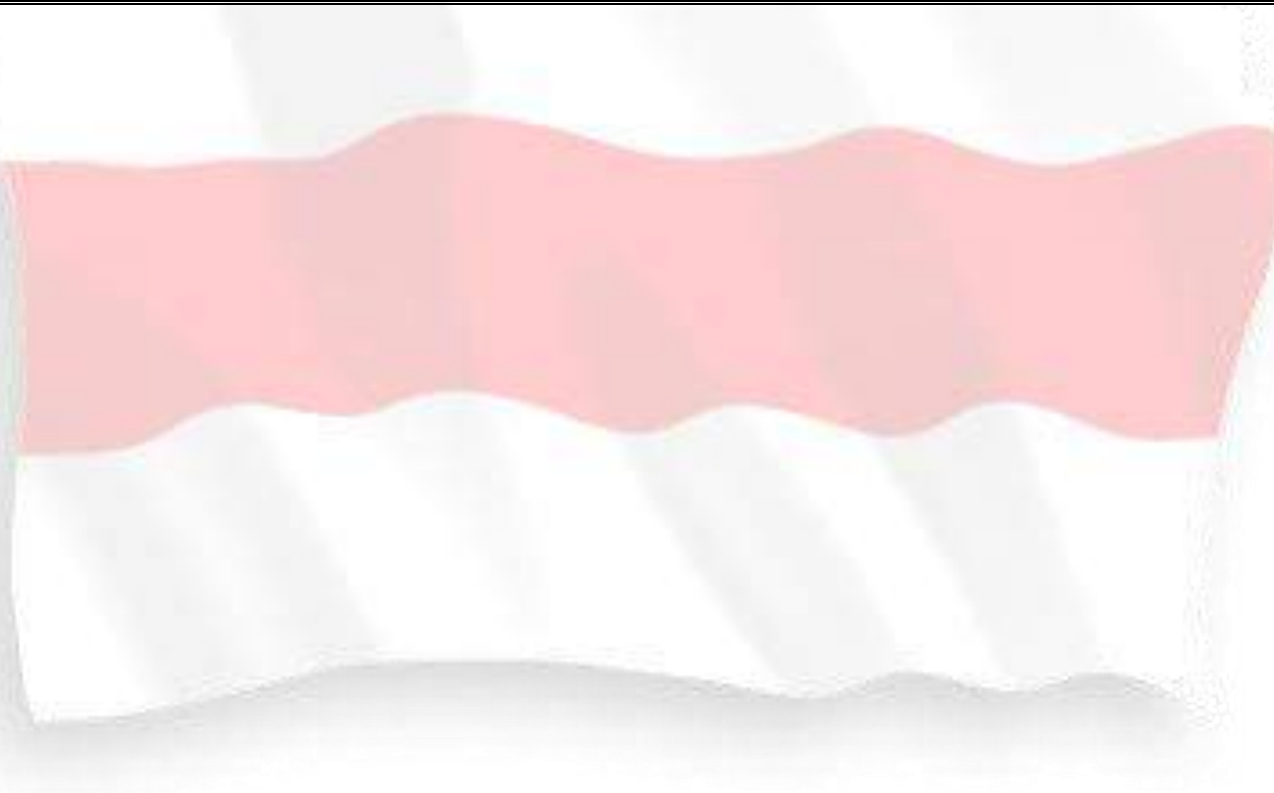
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	331	55,52	28	4,43	359	29,23
Violencia Interpersonal	2.471	405,40	1.114	176,24	3.531	287,48
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	81	44,96	98	56,72	179	50,72
Violencia contra la población adulta mayor	41	63,12	28	32,36	69	45,55
Violencia entre otros familiares	174	49,56	309	82,89	483	66,73
Violencia contra la pareja	162	32,54	1.292	240,14	1.454	140,36
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	99	16,61	575	90,97	674	54,87
Suicidios	51	9,31	2	0,34	53	4,68
Desaparecidos	60	10,06	45	7,12	105	8,55
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transportes						
Muertes Transporte	74	12,41	16	2,53	90	7,33
Lesiones Transporte	710	119,09	402	63,60	1.112	90,53
Muertos y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	33	5,54	8	1,27	41	3,34
Lesiones Accidentales	17	2,85	22	3,48	39	3,18
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	30.68	7.59		42.03		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	82.32	87.52		66.44		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental		
	81.11	46		2		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.1%	0.2%		13.2%		
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Barranquilla						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						



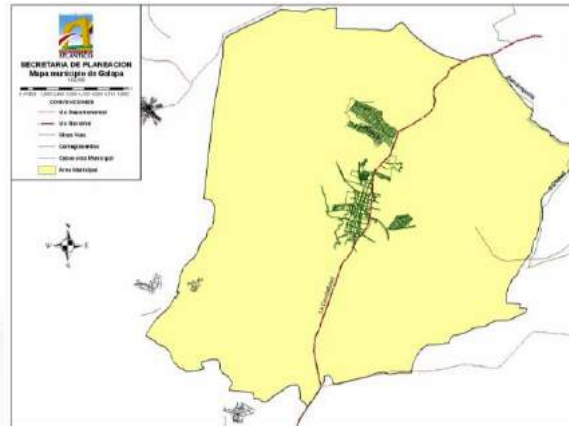
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Barranquilla		Atlántico		Nacional	
	área en hectáreas	%	área en hectáreas	%	área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.014,2	0,90	16.23.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos		área en hectáreas		%		
Áreas de humedales		3.024,8		19,50		
Áreas de páramos		0,00		0,00		
Área de bosque seco tropical		0,00		0,00		
Área de manglares		92,0		0,59		
Área total de ecosistemas estratégicos		3.116,8		20,09		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento		0,00		0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						



Municipio de Galapa

El discurrir histórico del pueblo de Galapa lleva consigo la impronta de la tradición indígena. Su origen precolombino sugiere la existencia de un asentamiento indígena de la etnia mocaná con un grado de organización social, política y económica. La expresión mocaná es producto de la transcripción distorsionada de <<macanaes>> que según los cronistas ibéricos significaba <<hombres con macana>>.

El choque del pueblo de indios dirigido por el cacique de Galapa con los españoles terminó con su conquista en el año 1533 por el adelantado Pedro de Heredia. Cinco años más tarde el pueblo de indios con su respectiva tierra de resguardo fue entregado en encomienda a don Juan de Escalante. Ante la extinción del dominio originada por la muerte de este encomendero, nuevamente se otorgó al lusitano Pedro de Barros, quien por vía hereditaria extendió la posesión a sus descendientes José de Barros (tercer encomendero), Héctor de Barros (cuarto) Nicolás de Barros y de la Guerra (quinto), Pedro de Barros y de la Guerra (sexto) y José de Barros y de la Guerra, quien fue el último en poseer el pueblo de indios en su carácter de encomienda, la cual se extinguió de manera definitiva en el primer cuarto del siglo XVIII. De manera que durante en censo de 1777 se le escribe en los siguientes términos: <<Pueblo de naturales de Nuestra Señora de la Candelaria de Galapa, doctrina de clérigo secular, situado a la tierra adentro, distantes tres leguas de Tubará y cuatro de la capital Barranquilla>>. Entonces esta última comienza su figuración en condición de capital del Partido de Tierradentro.



A la vuelta del siglo XIX y en los vaivenes político-administrativos del orden republicano los pueblos de indios perderían su condición y empezarían a ser reconocidos como distritos y luego municipalidades. Simultáneamente, sufrirían los embates de los criollos, ricos comerciantes, propietarios de tierras y mestizos pobres por apropiarse las tierras de los resguardos. Por eso cuando en 1926 las tierras del último de los resguardos existente en el Departamento del Atlántico, el de Galapa, fueron cedidas al municipio del mismo nombre por la acción del <<modernizante>> gobernador, el general Eparquio González, fue reconocido <<haber poseído y administrado por largo tiempo los indígenas de este pueblo el globo de tierra referido, con libre y pública administración por que se les reconocía como propiedad y así vino sucediendo como hasta los años de mil ochocientos cuarenta y pico... los referidos indígenas y su pequeño cabildo cesaron en la administración indicada, por haberse extinguido su raza>>. Así aparece registrado en la escritura pública 1.447 del 14 de junio de 1926, libro de 1926, tomo IX de la Notaría Segunda de la ciudad de Barranquilla, en el Fondo Notarial del Archivo Histórico del Atlántico.

El área municipal de Galapa comprende noventa y ocho kilómetro cuadrados y está ubicada a una altura de ochenta y tres metros sobre el nivel del mar. En los últimos años ha conocido una expansión urbana manifestada a través del surgimiento de nuevas urbanizaciones, algunas de las cuales ofrecen vivienda de interés social. El área urbana la conforman más de veinticinco barrios.

La base de su crecimiento económico es la cría y sacrificio de ganado vacuno, para lo cual cuentan con uno de los mataderos más modernos del país: Camaguey, una empresa que desde 1982 posee la clasificación de clase uno, lo cual significa que cumple con los requisitos de calidad para productos destinados al consumo nacional e internacional. Asimismo, sus habitantes y dirigentes mantienen expectativas crecientes ante los estudios de actualización adelantados por Ecopetrol en el 2004 sobre potenciales yacimientos de hidrocarburos con posibilidades de perforación y explotación definitiva.

Actualmente Galapa hace parte del Área Metropolitana debido a su proximidad a Barranquilla de la cual la separan apenas ocho kilómetros sobre la vía de la Cordialidad. Este hecho ha mantenido un vínculo secular entre el pueblo galapero y el barranquillero. El mejor punto de confluencia entre los dos pueblos es el Carnaval con presencia de las máscaras de madera y papel maché fabricadas por los hábiles artesanos galaperos. Esta peculiar habilidad ha permitido la puesta en escena la celebración de un festival en este municipio: el Festival de la Máscara y el Bejuco del 20 al 24 de marzo, que haciendo honor a su nombre agrega a las máscaras mencionadas el cultivo de la cestería en bejuco, elemento producido en el corregimiento de Paluato.

El hecho de poseer un fuerte legado indígena ha estimulado un proyecto para el establecimiento del Museo Arqueológico de Galapa que ya cuenta con dos valiosas colecciones de piezas cedidas legalmente a la municipalidad por los familiares del difunto presbítero Sigilfredo Agudelo Cifuentes y la señora Carmen Cotes. En vida el presbítero dio muestra de su generosidad y mecenazgo cuando, en 1992, hizo donación de los lotes donde fue construida la Casa de la Cultura.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Galapa

Autor: Roque Acosta

CORO Prístina tierra Galapa mía. Son tus mujeres de gran valía Es tu pendón brillante y puro. Remanso patrio de amor y paz; Se escucha el eco de tu labriego. Lenguaje acerbo pero acendrado. Cantar alegre y hasta llorando Por el lugar de su solaz. I El mismo cielo, la misma luna Y sus luceros el mismo sol, El arbol crepuscular Que deja en su figura Raros dibujos, luz eternal	Fueron los mismos que cobijaron A tu ancestro y a muchos más, A tus raíces los Mocaná. II Cuando llegaron los españoles Y el crecer germinal, Nos enseñaron su mismo hablar A su Dios amar y venerar; En encomienda fuiste cedida A los De Barros por cinco vidas, En la tercera enumerada, Por simple antología, Te haces progenitora: III V	Los alisios que olfatearon Reses sedientas, en manada, Marcaron el camino al Magdalena Que siguieron en algara. CORO Prístina tierra Galapa mía Son tus mujeres de gran valía Es tu pendón brillante y puro, Remanso patrio de amor y paz Tus reseros obligados, Posándose y allí formaron A Barranquilla, tu hija natural El otrora primario abrevadero A quien das brillo año tras año Con tu folclor del Carnaval
Se escucha el eco de tu labriego, Lenguaje acervo pero acendrado, Cantar alegre y hasta llorando Por el lugar de su solas. IV Ley 37, ley soberana Estado de Indias de Cartagena Oh gran diciembre y su quincena, Te convirtiera en cabecera municipal Otra te adueña de todo el suelo Hasta el subsuelo Que era encomienda, Resguardo de indios de tu lugar.	No te olvides del arroyo De argentina sabia pura, Que te guardaba hasta el verano El fresco néctar universal, Ni olvides aquel Don Blas, Aquel Francisco y aquel Mariano, Que llevaron al protocolo, Que llevaron al protocolo, Las actas de tu heredad. VI Ni olvidar que las tierras Todas del labrantío,	Encomendadas al lugareño Fueron cogidas y cedidas, Vendidas a cualesquier; Que el lugareño sigue esperando ! Y tú guardando bajo tu lar Aquel pasado, en el panteón Y, al auge a tu región. Del Cielo ansía, en tu corazón CORO Prístina tierra Galapa mía,...

GENERALIDADES				
		Límites		
Latitud	10°54'N	Norte: Barranquilla		
Longitud	74°53'O	Sur: Baranoa		
Distancia a la Capital	8 Km vía Cordialidad	Oriente: Soledad, Malambo		
Área Municipal	98 kms²	Occidente: Tubará		
Altura sobre el nivel del Mar	83mts			
Temperatura Media	28°C			
Fundación	Antes de 1533			
Fundador	Indígenas al mando del Cacique Galapa			
Erección en Municipio	Ley 37 de 1873			
Categoría Municipal 2017	5			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental (%)		
2011	\$239	1.18%		
2012	\$261	1.16%		
2013	\$291	1.18%		
2014	\$344	1.28%		
2015	\$494	1.68%		
2016 base 2015	\$664,1	1.9%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-DANE				
Porcentaje del Valor Agregado Municipal por Grandes Ramas de Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca		9,70%		
Explotación de Minas y Canteras		0,45%		
Industria Manufacturera		33,98%		
Suministro de Electricidad, Gas y Agua		4,66%		
Construcción		12,15%		
Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles		6,23%		
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones		8,57%		
Establecimientos Financieros, Seguros y Otros Servicios		14,15%		
Actividades de Servicios Sociales y Personales		10,12%		
Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Galapero
Población Censo 2005	31.985	28.660	3.325	
Población Proyectada DANE 2017	45.093	40.944	4.149	



SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ají Dulce	10	10	40	4.00
Yuca Dulce Asociada	110	90	540	6.00
Ñame Asociado	4	2	11	5.50
Guandú Asociado	50	40	32	08.00
Mango Hilaza Asociado	58	58	870	15.00
Melón Tecnificado	12	12	360	30.00
Patilla Asociada (B)	10	7	140	20.00
Ahuyama Asociada (B)	10	4	16	4.00
Millo Criollo Asociado	40	15	42	2.80
Patilla Criolla (A)	12	5	100	20.00
Limón Criollo Asociado	9	9	108	12.00
Frijol Asociado (B)	60	35	28	0.80
Frijol (A)	50	32	24.6	0.80
Ciruela	22	22	220	10.00
Guayaba Asociado	8	8	160	20.00
Melón Tecnificado (A)	12	12	360	30.00
Melón Tecnificado (B)	4	4	120	30.00
Maíz Tradicional (A)	125	40	40	1.00
Maíz Tradicional Asociado (A)	60	30	30	1.00
Maíz Tradicional Asociado (B)	130	45	45	1.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
4.004	769.711	4.997	1.106	161	28	143

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2017, Atlántico



INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	9.3	27.2	11.1
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Galapa	Atlántico	Nacional
	39.19	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	14.95	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	7.80	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	22.19	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	10.59	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.42	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	16.32	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, DANE			
	Galapa	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	78.30	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	76.68	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	92.42	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Galapa	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,21	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	53,60	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	11,1	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	84,1	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	98.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	55.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.0		

Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	45.0
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental	
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	84.91
Total Usuarios Residenciales Conectados	11.947
Total Usuarios Comerciales	119
Total Usuarios Industriales	21
Total Usuarios Gas Natural	11.947
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P	
División Política-Administrativa	
Cabecera Municipal: Galapa	Corregimiento de Paluato
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane	
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	98.07
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL	

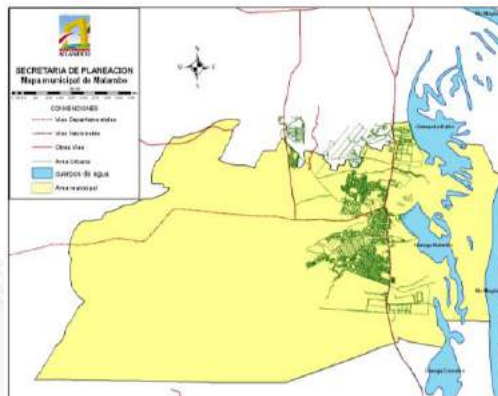
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.00hab	Casos	Tasa x 100.00hab	Casos	Tasa x 100.00hab
Homicidios	11	47,66	0	0.00	11	24,39
Violencia Interpersonal	67	290,32	1.114	176,24	3.531	287,48
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	1	12,21	2	26,12	3	18,93
Violencia contra la población adulta mayor	2	96,15	0	0.00	2	48,57
Violencia entre otros familiares	2	15,61	7	56,82	9	35,81
Violencia contra la pareja	2	10,80	21	118,52	23	63,46
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	8	34,67	23	104,47	31	68,75
Suicidios	3	14,44	0	0.00	3	7,39
Desaparecidos	4	17,33	3	13,63	7	15,52
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	0	0,00	1	4,54	1	2,22
Lesiones Transporte	14	60,65	9	40,88	23	51,01
Muertos y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	3	13,00	0	0,00	3	6,65
Lesiones Accidentales	1	4,33	1	4,54	2	4,44
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda			Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías	
	27.38	3.28			46.31	
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión			Capacidad de Ahorro	
	74.36	88.48			72.84	
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional			Posición 2017 a Nivel Departamental	
	81.01	49			3	
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)			Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano	
	27.6%	0.0%			9.3%	



Municipio de Malambo

El territorio del municipio de Malambo fue otro asentamiento indígena del Departamento del Atlántico. Tuvo cura doctrinero inmediatamente después de su conquista por Pedro de Heredia en 1533. Entonces el pueblo de indios de Malambo fue convertido en sede de la escuela de indígenas adonde debían asistir a aprender la doctrina los naturales de los pueblos encomendados de Camacho (núcleo territorial inicial de Barranquilla) y Minsalares. En este contexto, Malambo se convirtió en el escenario de la acción evangelizadora de Luis Beltrán entre los años 1562 y 1569. Por esos mismos años los religiosos de la orden de los dominicos construyeron el convento de predicadores de Malambo, el cual desapareció a mediados del siglo XVII ignorándose razones y circunstancias.

La encomienda de indios de Malambo fue una de las pocas en sufrir una drástica disminución demográfica, por lo menos entre el último cuarto del siglo XVI y los tres primeros decenios del XVII. Durante ese espacio de tiempo el puerto de Malambo reflejó una dinámica en su tráfico comercial con una relativa bonanza económica que probablemente contribuyó a paliar los efectos negativos sobre la encomienda.



En 1745 el cura doctrinero de Malambo negó el traslado a Galapa de aproximadamente quinientos indios que habitaban el pueblo, lo cual proporciona una idea de la supervivencia de un número significativo de ellos. El argumento del doctrinero era que en los alrededores de Galapa no existían las aguadas (cuerpos de aguas) suficientes para abastecer un pueblo grande. Similar argumento esgrimieron los funcionarios oficiales y vecinos del Curato de Sabanalarga en 1743 para impedir la fundación definitiva de ese sitio en el centro de Tierradentro. Parece ser que ya en esos años comenzaba a sentirse los efectos sobre el paisaje del Departamento de Atlántico de las talas indiscriminadas de los siglos XVI y XVII, la sequía de algunos jagüeyes, pantanos y arroyos por las proyecciones económicas de los vecinos, quienes afanosamente construían dehesas de pastos para caballos, ganado vacuno y porcino y explotaciones agrícolas. En el siglo XIX el pueblo de indios fue elevado a la categoría de distrito, luego a municipio, y sus tierras de resguardo comenzaron a sentir el apetito desmedido de grandes y pequeños propietarios. Entre 1838 y 1851 se extendió una querrela judicial promovida por Manuel Comas y Salvador Sarmiento, quienes alegaban propiedad sobre el sitio Lomagrande, ubicado dentro del resguardo de los indígenas. Practicada la agrimensura por el funcionario Fulgencio Gambin, éste tiró una medida desde el cerrojo de <<aquella parroquia>> hacia las tierras de San Blas y San José. Las primeras eran propiedad de Manuel Comas, quien también pretendía <<apropiarse el lugar nombrado Caracolí, el cual tiene establecido un corral de ganados hace muchos años pagando el arriendo correspondiente a los indígenas por medio de sus personas>>. Tanto las tierras de Lomagrande como las de Caracolí se tenían reputados como <<lugares que siempre han sido conocidos, por tierras de los resguardos>>.

El personero comunal del distrito de Malambo y apoderado de los indígenas, Felipe de Castro, respondió argumentado que estos no reconocían <<aquella parroquia>> como suya sino la <<antigua de pueblo viejo y como cerrojo de dicha Iglesia, una parte que existe en el lugar donde existió el templo>>.

Lo del arrendamiento era considerado por el personero solo una << semejante recurrencia, y (por) ruegos que pude conseguir los documentos acompañados que estaban extraviados con la muerte de mi anterior, señor Manuel de Jesús Rodríguez, concurrí al lugar de las fincas con todos los indígenas que quisieron concurrir a declarar sus derechos bien conocidos por ellos, pero sin embargo de las observaciones hechas al agrimensor y a los dueños de las tierras ahora compradas, nada se ha podido obtener, y continúan rajando las tierras de los indígenas y causándoles el daño de facilitar a los ganados el tránsito por sus terrenos para que destruyan sus labores, y las de los arrendadores>>.

Demostrando cierta ignorancia, que combinaba con la malicia indígena y lo ladino del mestizo, el apoderado Felipe de Castro decía no saber <<cual ha sido el fundamento del agrimensor para reducir a 5.000 varas el terreno que constituye los resguardos de los indígenas>>. Entre esa malicia y ladinización el apoderado recordaba el pasado remoto: << Pues por las leyes españolas que fueron las que estuvieron en cuenta para las concesiones de los resguardos de indígenas las leguas se estimaban en veinte mil pies o sean 6.666 varas>>.

Pero también recordaba el personero comunal Felipe de Castro, la historia inmediata expresada en las leyes republicanas, ya que <<por la ley de 12 de octubre de 1821 se reputaba la legua colombiana en 6.000 varas, y por la ley de 6 de mayo de 1836, reformativa de la anterior, desde que se puso en disposición por decreto ejecutivo de 1847, se redujo dichas leguas a 5.901 (5.981?) que es la legua granadina>>. Por tanto, mantenía en su demostración que, << ni aun concediendo por gracia de disfrute, que debieran arreglarse los resguardos a esta última disposición, nunca vendrían a ser 5.000 varas a que ha querido reducir el agrimensor, regalando a los señores Sarmiento y Comas, lo que cada uno ha querido apropiarse>>.



La solicitud del apoderado de los indígenas del resguardo de Malambo era que se suspendiera la medida y que se les restituyera las tierras a los indígenas, de las <<que han sido despojados por la medida arbitraria ejecutada por el agrimensor>>. De este personaje se había conceptualizado <<existe la violencia que en semejantes casos califica la ley>>. Aún así, llevó <<adelante su determinación con perjuicio del derecho de los indígenas>>. Sin embargo, el juez letrado del circuito de Barranquilla, Pedro Mártir Consuegra, un liberal de Sabanalarga que jugaría un papel importante en la agitada vida política del medio siglo XIX en esta ciudad, deslizó el siguiente concepto:

<<Habiéndose amparado a los indígenas del Distrito de Malambo en la porción de los terrenos correspondientes a sus resguardos, ellos están en completa libertad de hacer lo que les parece más conveniente para conservarse en dicha posesión quieta y pacíficamente, y sin permiso del juez, pueden evitar los perjuicios que expresa el anterior pedimento, pues con esto usan su derecho>>. El derecho al que se refería el juez letrado era el de que los indígenas eran dueños y se hallaban en posesión de los terrenos nombrados Lomagrande y Caracol Viejo. En la actualidad el Municipio de Malambo hace parte del Área Metropolitana y geográficamente, su cercanía al río Magdalena, sobre la carretera oriental, y lugar de expedita conexión con Sabanalarga, ha demostrado sus ventajas competitivas en el establecimiento de industrias modernas. La primera fábrica de procesamiento de yuca fue instalada en 1935 con el nombre de Almiduro y luego transformada en Inyuca. Otra planta de procesamiento, pero de frutas, instalada en la jurisdicción municipal es Frucosta.

Con estas proyecciones del sector secundario, en 1980 comenzó a prestar servicios el Parque Industrial de Malambo, Pimsa, sociedad anónima legalizada según el Decreto 2.143 de 1979. Localizado en el kilómetro 3 entre Malambo y Sabanalarga hace parte de un ambicioso proyecto de relocalización industrial sobre una superficie de mil cuatrocientas hectáreas en el marco de un nuevo eje de desarrollo económico y crecimiento urbano cuyo viraje hacia la zona oriental del departamento a través de unos cien kilómetros comprendidos desde Soledad hasta el sureño municipio de Suana ha generado las mayores expectativas económicas. Para impulsar el mencionado desarrollo territorial se creó la Corporación Empresarial de Oriente (CEO), conformada por catorce entidades privadas y públicas. El proyecto cuenta con el puerto, el río, el aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz y la construcción de una red vial de doble calzada. Las 1.400 hectáreas constituyen una reserva para la relocalización industrial y disponible para inversionistas nacionales y extranjeros interesados en apostarles a unas ventajas competitivas sin comparación en el Caribe colombiano. Esa superficie reserva, disponible para el establecimiento inmediato de industrias, está distribuida en los siguientes términos: Parque industrial, 250, mientras que Malambo en su Plan de Ordenamiento Territorial estableció 850 y Sabanalarga destinó para igual propósito 350 hectáreas

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Malambo

Autor: Marcial Meza Martínez

Coro

Oh Malambo de mi adoración
Soy dichoso de haber nacido aquí
Yo te ofrezco mi alma y mi corazón
Y mi vida también la doy por ti

I

Porque somos descendientes
De la patria del cacique Malambo
Cazador, agricultor, inteligente,
Alfarero que siempre recordarán (bis)
Después de Jerónimo de Melo
Descubriera mi noble población
vino adrede el español malevo
y en lo bello sembró desolación
se llevó las riquezas de mi pueblo
y su sangre se puso a regar
se adueño también de nuestro suelo
muchas cosas nos quisieron cambiar

CORO

II

Ya que al transcurrir del tiempo
Con firmeza te has logrado transformar
y tus hijos viviremos muy contentos
por la honra de tu gloria a progresar (bis)

En memoria de Valencia
Nuestro cielo diviniza un arrebol
Simboliza la excesiva resistencia
De mi raza soportando al invasor
Linda que es mi tierra buena
Reluciente como el sol del amanecer
Por que Santa María Magdalena
Por mi pueblo a Dios tiene que interceder.



GENERALIDADES		
Latitud	10°52'N	Límites:
Longitud	74°47'O	Norte: Soledad
Distancia a la Capital	12 kms vía Oriental	Sur: Polonuevo, Sabanagrande
Área Municipal	108 kms²	Oriente: Río Magdalena
Altura sobre el nivel del Mar	10mts	Occidente: Galapa, Baranoa
Temperatura Media	28°C	
Fundación	Antes de 1529	
Fundador	Indígenas bajo el mando del Cacique Malambo	
Erección en Municipio	Ordenanza 24 de Abril 24 de 1912	
Categoría Municipal 2017	5	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$805	3,99%
2012	\$871	3,88%
2013	\$1.005	4,08%
2014	\$1.100	4,07%
2015	\$1.399	4,74%
2016 base 2015	\$1.694,1	4,8%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		4,04%
Explotación De Minas Y Canteras		0,45%
Industria Manufacturera		36,44%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		3,24%
Construcción		12,15%
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		5,30%
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones		8,60%
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios		12,42%
Actividades De Servicio Sociales Y Personales		17,37%
Fuente : DNP a Partir de información del DANE – 2015		

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Malambo
Población Censo 2005	101.280	95.254	6.026	
Población Proyectada 2017	125.248	118.069	7.179	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Cebolla de Rama (A)	5	5	75	15.00		
Ciruela Asociada	5	5	200	40.00		
Col	8	7	42	6.00		
Frijol Asociado(A)	20	15	7.5	0.50		
Guayaba Agria Asociada	4	4	80	20.00		
Limón	40	40	720	18.00		
Limón Criollo Asociado	2	2	24	12.00		
Mango	165	165	1.650	10.00		
Mango Tecnificado	331	330	59.740	18.00		
Maíz Tradicional (A)	100	80	80	1.00		
Melón Tecnificado (A)	30	30	900	30.00		
Patilla Criolla Asociada (A)	50	35	490	14.00		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
4.691	950.608	3.328	145	59	239	168
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico						

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	8.8	20.3	9.5
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Malambo	Atlántico	Nacional
	31.84	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	10.26	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	9.04	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	13.23	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	9.44	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	4.29	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	11.16	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Malambo	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	62.50	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	61.66	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	75.62	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos Censo del



	Malambo	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	2,91	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	131,84	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	47,48	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	12,4	14,1	15,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	23,8	25,9	33,2

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	96.9
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	84.9
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.0
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.0

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	86.27
Total Usuarios Residenciales Conectados	25.504
Total Usuarios Comerciales	256
Total Usuarios Industriales	24
Total Usuarios Gas Natural	25.784

Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P

División Política-Administrativa

Cabecera Municipal: Malambo

Corregimientos: Caracolí, La Aguada	Caserío: Pitalito
--	-------------------

Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane

Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	98.05
---	-------

Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	25	39,17	6	9,77	31	24,75
Violencia Interpersonal	186	291,45	136	221,39	322	257,09
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	8	37,10	10	48,91	18,	42,84
Violencia contra la población adulta mayor	5	90,15	2	32,24	7	59,58
Violencia entre otros familiares	18	49,04	38	109,26	56	78,34
Violencia contra la pareja	14	27,13	130	260,55	144	141,86
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	7	10,97	57	92,70	64	51,10
Suicidios	10	17,36	0	0,00	10	8,84
Desaparecidos	1	1,57	1	1,63	2	1,60

Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte

Muertes Transporte	11	17,24	4	6,51	15	11,98
Lesiones Transporte	76	119,09	38	61,86	114	91,02

Muertos y Lesionados Accidentales

Muertes Accidentales	1	1,54	0	0,00	1	0,80
Lesiones Accidentales	4	6,27	3	4,88	7	5,59

Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses

Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías
	47.16	8.68	77.27
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro
	89.25	90.46	48.33
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional	Posición 2017 a Nivel Departamental
	73.68	237	8

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP



Pertenencia Étnica	Indígena		Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano	
	3.6%		0.0%		12.6%	
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Malambo		Atlántico		Colombia	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,2	0,90	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	2.008,2			20,29		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,0			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	2.008,2			20,29		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

Municipio de Puerto Colombia

Una de las poblaciones de más reciente surgimiento es Puerto Colombia. En la falda del cerro de Cupino y a orillas de la bahía de Sabanilla, su fundación el 31 de diciembre de 1888 se atribuye al ingeniero de origen cubano Francisco Javier Cisneros.

El municipio limita al norte y occidente con el Mar Caribe, por el oriente con el Distrito de Barranquilla; en el sur con Tubará. Ejerce jurisdicción administrativa sobre los corregimientos de Salgar y Sabanilla (Monte Carmelo); El Caserío Sport Club y los siguientes centros poblados: Country Club Villas, Country Mar, Lagos de Caujaral y Villa Campestre

Fue un balneario. Por su condición portuaria fue residencia de dos jefes del resguardo nacional; tuvo oficinas telegráfica y telefónica (esta última del ferrocarril), semáforo y contaba con algunos buenos hoteles. Su historia, crecimiento demográfico y auge económico estuvo estrechamente vinculado con la construcción del muelle.

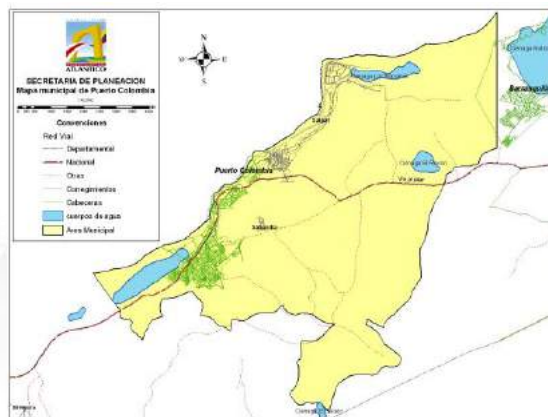
El ingeniero Cisneros luego de haber fracasado en su empresa de prolongación del ferrocarril de Barranquilla por la ruta del antiguo pueblo de Sabanilla y la lengua de tierra hasta Puerto Velillo en el año 1888, decidió construir sobre la ensenada un muelle de más de un kilómetro de largo, en su momento tercero en el mundo, el cual se inauguró en agosto de 1893.

Coincidiendo con la creación del departamento, en 1905, Puerto Colombia pasó de la categoría de corregimiento a la de distrito. Se nombró como primer alcalde a Miguel Molino Acosta, quien era el corregidor de Salgar y fue luego alcalde de Tubará. El Corregimiento de Salgar debe su nombre al Presidente de entonces, Eustorgio Salgar, quien gobernaba los Estados Unidos de Colombia cuando se inauguró el ferrocarril hasta Barranquilla, el 1 de enero de 1871.

El declive de Puerto Colombia está asociado a la construcción del canal de Bocas de Ceniza. Un hecho que en contrapartida significó la consolidación de Barranquilla como puerto marítimo, fluvial y aéreo. Sin embargo, la jurisdicción municipal de Puerto Colombia cuenta con un patrimonio arquitectónico y cultural cuyos atractivos pueden ser explotados por la <<industria>> turística. Por ejemplo, en la época de la independencia los realistas construyeron un pequeño fuerte, el cual fue tomado por las fuerzas patriotas comandadas por el coronel Mariano Montilla y el almirante Luis Brión, cuando se dirigían a rescatar los pueblos de Barlovento.

En la punta llamada antiguamente de San Antonio, y a poca distancia, existía un edificio de mampostería, que fue construido para Aduana en 1848 por el coronel de ingenieros Andrés de Castillo y por ofrecimiento realizado por Esteban Márquez al Presidente de la República, general Tomás Cipriano de Mosquera, mediante un contrato con el gobierno. Al final, el edificio resultó poco útil por la dificultad que implicaba el transporte de las mercancías hasta arriba donde estaba ubicado el edificio. Abandonado, el edificio comenzó a ser llamado Castillo de Salgar, el cual fue recientemente remodelado y convertido en lugar de visita y recreación de los viajeros.

A lo anterior se suma la parte litoral sobre el que están los balnearios de Salgar, Pradomar y las de la cabecera municipal, las cuales junto con la ciénaga de Mallorquín, el lago del Cisne y el parque natural La Casinda constituyen innegables atractivos turísticos. Además, cuenta con el festival y reinado del Sirenato de la Cumbia, celebrado anualmente.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Puerto Colombia

Autores: Rafael Péñate y Dimas Pantoja

CORO Cantamos a Puerto Colombia su himno de gracia inmortal con su mar y sus playas tan lindas y su muelle guardián historial (bis) I De cerro cupino saliste y hacia el mundo mostraste tu luz resplandeciente siempre fuiste todos te recuerdan hoy (bis)	II el undívago azul cimofana refleja el desdén del olvido de tus gentes, tu muelle fallecen al verte infeliz (bis) III los porteños felices gozaban del eufónico pito del tren de ese monstruo querido y humeante que progreso y trabajo nos dio	CORO Cantamos a Puerto Colombia su himno de gracia inmortal con su mar y sus playas tan lindas y su muelle guardián historial (bis)
---	--	--

GENERALIDADES

		Límites:
Latitud	11°00'N	Norte: Mar Caribe
Longitud	74°45'O	Sur: Tobará
Distancia a la Capital	13 kms vía al Mar	Oriente: Barranquilla
Área Municipal	73 kms ²	Occidente: Mar Caribe
Altura sobre el nivel del Mar	5mts	
Temperatura Media	28°C	
Fundación	Diciembre 18 de 1888	
Fundador	Francisco Javier Cisneros	
Erección en Municipio	Decreto Nacional 483 del 26 de Abril de 1906	
Categoría Municipal 2017	4	

INDICADORES ECONOMICOS

Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (provisional)

Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$299	1,48%
2012	\$382	1,70%
2013	\$252	1,02%
2014	\$410	1,52%
2015	\$345	1,17%
2016 base 2015	\$324,6	0,9%

Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-DANE

Porcentaje Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica

Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	3,77%
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%
Industria Manufacturera	0,18%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	8,05%
Construcción	12,15%
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	12,87%
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	7,87%
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	34,29%
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	20,37%

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Porteño
Población Censo 2005	27.825	20.635	7.190	
Población Proyectada Dane 2017	26.869	22.567	4.302	

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
75	200.426	982	61	0	3	122

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico



INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	6.6	6.8	6.6
	Puerto Colombia	Atlántico	Nacional
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	24.74	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	7.77	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	8.71	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	5.77	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	10.19	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	1.60	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	8.72	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Puerto Colombia	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	42.34	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	41.81	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	43.90	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

	Puerto Colombia	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	6,15	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	81,87	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	12,4	14,1	6,5
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	23,8	25,9	24,4

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.0
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	100.0
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	99.0



Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	90.0					
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental						
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	86.94					
Total Usuarios Residenciales Conectados	14.836					
Total Usuarios Comerciales	358					
Total Usuarios Industriales	5					
Total Usuarios Gas Natural	15.199					
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P						
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	100.00					
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL						
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.00 0 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	5	36,85	0	0,00	5	18,61
Violencia Interpersonal	80	589,67	27	202,98	107	398,23
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	3	82,62	3	39,03
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	6	74,17	16	198,44	22	136,21
Violencia contra la pareja	6	52,78	35	310,31	41	181,05
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	11	81,08	10	75,18	21	78,16
Suicidios	2	16,04	0	0,00	2	8,08
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	2	14,74	0	0,00	2	7,44
Lesiones Transporte	27	199,01	13	97,73	40	148,87
Muertos y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	5	36,85	0	0,00	5	18,61
Lesiones Accidentales	3	22,11	0	0,00	3	11,17
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						

Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías			
	38.14	2.02	22.46			
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro			
	93.34	69.86	55.68			
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional	Posición 2017 a Nivel Departamental			
	82.40	33	1			
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano			
	3.5%	0.0%	0.5%			
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Puerto Colombia		Corregimientos: Salgar, Sabanilla (Monte Carmelo)				
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	255,5	285,5	298,5	266,4	284,0	
Cobertura Neta (%)	87,3	231,0	217,5	151,6	257.9	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Puerto Colombia		Atlántico		Colombia	
	Áreas en hectáreas	%	Áreas en hectáreas	%	Áreas en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.014,2	0,0	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales – 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Áreas en hectáreas		%			
Áreas de humedales	862,3		12,17			
Áreas de páramos	0,0		0,00			
Área de bosque seco tropical	398,7		5,63			
Área de manglares	171,2		2,42			
Área total de ecosistemas estratégicos	1.432,2		20,21			
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0		0,00			
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						



Municipio de Soledad

En 1710 cuando la visita de Alexo Díaz y Muñoz a Malambo, ya aparecen diversificadas las actividades económicas en el antiguo San Antonio. Algunos datos señalan que en Soledad ya residían varios artesanos. Eran ellos Juan de Agudelo, un herrero español con su ayudante Jacinto Baca, quien aparecía como <<criollo de Mompóx; y Joseph Martínez Camargo, un sastre quien también recibía ayuda de un aprendiz. En la Soledad de 1710 algunas vecinas tenían criadas o <<concertadas>>, indígenas contratadas en Malambo.

Por consiguiente, la consolidación del sitio de San Antonio de la Soledad adquiere mayor fuerza cuando varios de sus vecinos asociados con otros de Barranquilla, 108 en total, en diciembre de 1738 compraron a Alonso Téllez y su esposa Antonia del Campo las tierras de Carretal, que tenían una extensión de catorce caballerías. Cinco años después el antiguo sitio de la porquera de San Antonio lograría la categoría de parroquia. En un documento que el cabildo eclesiástico de Cartagena, a instancia de los vecinos de San Antonio de Padua de la Soledad, dirigida al virrey Sebastián de Eslava, aparece solicitando que se <<erija en parroquia la hermita del sitio de la Soledad en el Partido de Tierra Dentro>>.

La evolución de la porquera de San Antonio en 1598 a la parroquia de San Antonio de la Soledad en 1743 coincidió con pormenores de la primera repetidos en la erección de la segunda. Por ejemplo, la fundación de la porquera tenía por nombre Sebastián y fue en el día de ese santo en 1744 cuando se realizó la inauguración de la parroquia de la Soledad. Este último dato lo incorpora una carta del 18 de enero de 1744 dirigida al virrey Eslava por el justicia mayor de Tierradentro, don Andrés de Madariaga, vecino del sitio de la Soledad.

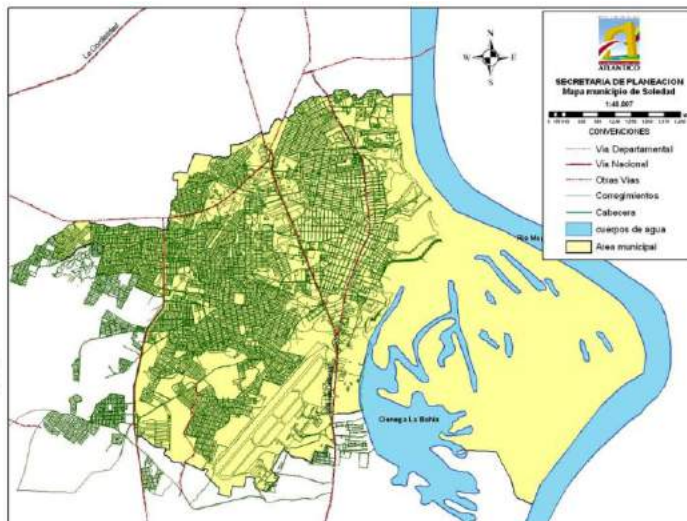
Por estos años la importancia de San Antonio de Padua de la Soledad parece ser un hecho indiscutible. Las principales autoridades del Partido de Tierradentro residían y eran vecinos del sitio. Andrés de Madariaga era además dueño de Pestagua, un hato de ganado establecido no muy lejos del sitio y sobre el río Magdalena. También residía Francisco Pérez de Vargas, juez comisionado, y alcalde pedáneo de este sitio y simultáneamente del de Barranquilla en 1743, quien tuvo a su cargo la implementación de la política de poblamiento del Partido de Tierradentro. En Soledad falleció el 7 de mayo 1754, dejando una respetable descendencia prolongada hasta el presente.

Por su participación en la lucha de independencia adquiere en 1814 la categoría de villa. Fue centro de operaciones del ejército patriota y cuartel general de Mariano Montilla. En 1824 se constituye en cabecera del tercer cantón de la Provincia de Cartagena.

En 1830, Bolívar residió en Soledad durante 34 días. El hombre de negocios y hacendado Pedro Visbal lo acoge en su residencia entre el 4 de octubre y el 7 de noviembre. En ese lapso de tiempo redacta alrededor de veinte cartas, en las cuales recomienda, sugiere y predice lo que podía pasar a la República sino no se controlaban la anarquía y eran frenadas las pasiones que llevaban a la ruina y la destrucción de la República.

El 5 de noviembre de 1859 la ciudad fue escenario del combate entre las fuerzas conservadoras comandadas por el general Joaquín Posada Gutiérrez y las liberales al mando de Vicente Palacio. El enfrentamiento era uno más de la guerra civil que envolvía a la Confederación Granadina en un proceso de inestabilidad institucional.

En la actualidad Soledad adelanta un proceso de recuperación de su patrimonio arquitectónico, que se ha iniciado con la restauración de la iglesia y el Museo Bolivariano. En la iglesia se realiza la restauración de la iconografía, los retablos, mesas e imágenes. Algunos de los objetos de la iglesia, como el retablo, recién descubierto y que al parecer data del siglo XVIII, el altar, una campana y una figura de San Antonio de Padua fueron donados por el conde de Pestagua, Andrés Madariaga. La promoción, restauración y funcionamiento del Museo Bolivariano es un proyecto que se realiza a través de un convenio suscrito entre la Gobernación, la Alcaldía del municipio y el Gobierno Bolivariano de Venezuela.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Soledad

Autor: José Miguel Orozco; Música Francisco "Pacho" Galán Blanco

Coro	Estrofas	
Venciendo durezas de indígenas selva, sin duda buscando un sitio mejor llego a esta comarca el buen Melchor Caro Y en estos dominios su planta posó. Y vio que era buena la tierra anhelada y al ver por doquiera la paz exclamó ¡Soledad amada, yo a ti te bendigo! y puesto de hinojos la tierra beso	Soledad de Colombia adorada hoy un himno entonamos por ti porque diste una grata morada a Bolívar en triste jornada cuando estaba muy cerca su fin Por eso es tu Escudo inmensa llanura donde una columna muy blanca se ve y en ella con letras de oro nos dice que en nuestra defensa tú fuiste muy fiel	Las aves de acero cruzaron los mares dejando otros lares que hoy llegan a ti por eso tu nombre en el patrio suelo es signo de vuelo, es nombre gentil ¡Gloria a ti, Soledad porque has dado dignos hijos, muy dignos de ti ! Que en el templo del arte han triunfado hoy cantamos tu heroico pasado hoy cantamos tu gran porvenir.



GENERALIDADES		
		Límites:
Latitud	10°55'N	Norte: Barranquilla
Longitud	74°46'O	Sur: Malambo
Distancia a la Capital	7 kms vía Oriental	Oriente: Río Magdalena
Área Municipal	67 kms ²	Occidente: Galapa
Altura sobre el nivel del Mar	5mts	
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1640	
Fundador	Melchor Caro	
Erección en Municipio	Elevada a Villa el 8 de Marzo de 1814	
Categoría Municipal 2017	2	

INDICADORES ECONOMICOS

Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)

Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$2.782	13,77%
2012	\$3.098	13,80%
2013	\$3.458	14,04%
2014	\$3.908	14,48%
2015	\$4.187	14,19%
2016 base 2015	\$5.209,3	14,7%

Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane

Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica

Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	0,07%
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%
Industria Manufacturera	16,87%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3,69%
Construcción	12,15%
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	9,79%
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	14,00%
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	19,93%
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	23,04%

Fuente: DNP a partir de información del DANE -2015



	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Soledño		
Población Censo 2005	461.603	460.745	858			
Población Proyectada Dane 2017	649.111	648.535	576			
SECTOR AGRÍCOLA (2017)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Ají Dulce	1	1	4	4		
Cebolla Rama (A)	3	2	18	9.00		
Cilantro (A)	5	3	24	8.00		
Cilantro (B)	1	0.6	3.6	6.00		
Col	2	1	7	7.00		
Guandú Asociado	5	5	4	0.8		
Maíz (A)	10	6	6.6	1.1		
Maíz Tradicional (A)	28	18	27	1.5		
Maíz Tradicional Asociado (A)	4	4	3.2	0.8		
Maíz Tradicional Asociado (B)	1	1	0.8	0.8		
Melón Tecnificado(A)	10	10	180	18.00		
Patilla Criolla (A)	4	4	24	6.00		
Plátano Hartón Asociado	4	2	18	9.00		
Yuca Dulce Asociada	42	37	259	7.00		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
3.374	372	3.758	359	193	3	180
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2012, Atlántico						

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	7.6	33.7	7.6
	Soledad	Atlántico	Nacional
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	24.07	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	7.91	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	3.43	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	12.58	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	8.21	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	5.31	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	5.74	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Soledad	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	45.41	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	45.34	45.61	39.14



Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	86.83	79.92	80.67			
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo						
	Soledad	Atlántico	Nacional			
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	2,99	4,69	4,58			
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	92,36	44,03	51,27			
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	44,16	61,64	50,68			
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	12,7	16,3	16,8			
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	100,4	98,4	91,3			
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016						
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0					
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	72.0					
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	98.0					
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	10.0					
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental						
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	90.11					
Total Usuarios Residenciales Conectados	128.705					
Total Usuarios Comerciales	1.1145					
Total Usuarios Industriales	28					
Total Usuarios Gas Natural	125.784					
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P						
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	99.97					
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL						
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Soledad						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Tasa x 100.000 hab	Casos
Homicidios	122	37,97	9	2,75	131	20,18
Violencia Interpersonal	545	169,61	346	105,56	891	137,26
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	30	27,90	43	41,59	73	34,61
Violencia contra la población adulta mayor	8	29,94	10	31,51	18	30,79



Violencia entre otros familiares	40	21,38	102	52,95	142	37,39
Violencia contra la pareja	45	17,20	388	143,41	433	81,37
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	36	11,20	199	60,71	235	36,20
Suicidios	13	4,46	4	1,34	17	2,88
Desaparecidos	6	1,87	10	3,05	16	2,46

Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte

Muertes Transporte	24	7,47	3	0,92	27	4,16
Lesiones Transporte	165	51,35	110	33,56	275	42,37

Muertos y Lesionados Accidentales

Muertes Accidentales	4	1,24	2	0,61	6	0,92
Lesiones Accidentales	9	2,80	6	1,83	15	2,31

Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses

Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías
	37.02	0.23	73.53
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro
	98.06	92.65	59.84
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional	Posición 2017 a Nivel Departamental
	79.46	71	4

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP

Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.1%	0.0%	3.8%

BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

	Soledad		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.014,2	0,90	16.230.355,7	13,51

Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales – 2017

Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas	%
Áreas de humedales	1.944	32,82
Áreas de páramos	0,0	0,00
Área de bosque seco tropical	0,0	0,00
Área de manglares	0,0	0,00
Área total de ecosistemas estratégicos	1.944	32,82
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0	0,00

Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016



SUBREGION CENTRO

Municipio de Baranoa

Localizada hacia la mitad centro norte con tendencia al oriente del departamento y asentada sobre un terreno arenoso y plano, Baranoa deriva su nombre del pueblo de indios establecido en su territorio desde antes de la llegada de los invasores españoles.

Santa Ana de Baranoa limita al norte con los municipios de Tubará y Galapa; por el sur con Sabanalarga y Usiacurí; por la parte oriental con Malambo y Polonuevo y en el lado occidental tiene de vecino a Juan de Acosta. Ejerce jurisdicción territorial sobre los corregimientos de Campeche, Pital y Sibarco.

Durante el período colonial el pueblo de indios vivió articulado a la hacienda San Blas, la cual fue fundada por el español Blas Gutiérrez en 1585 en un área intercalada entre los pueblos de indios de Galapa, Malambo y Baranoa. A esta estancia agropecuaria le siguieron las fundaciones de otras como Los Jagueyes (1590) y San Luis Beltrán (1618). Por más de treinta años, entre 1595 y 1630, el ganado vacuno y caballar de hato del convento de los dominicos de Malambo y el de propiedad de Blas Gutiérrez le imprimieron una dinámica económica a la zona que estuvo relacionado con excesivo uso de las sabanas y el intenso sobre pastoreo, lo cual originó una degradación de las sabanas y la aparición de matorrales de arbolitos y arbustos, además de rastros.

Los colonos españoles acompañaron el pastoreo del ganado vacuno y del caballar del uso de las vegas de los arroyos y de la suela anegadiza del río Magdalena para la cría y engorde de puercos. Para garantizar esto último la base económica se sustentó en el cultivo de la yuca y el maíz. Gran parte de la producción de maíz era conducida en mulas al puerto de Malambo con destino a las minas de oro de Zaragoza en la Provincia de Antioquia. Otro tanto, junto con los cerdos, eran dirigidos al gran mercado de consumo que era la población de la plaza fuerte de Cartagena de Indias.

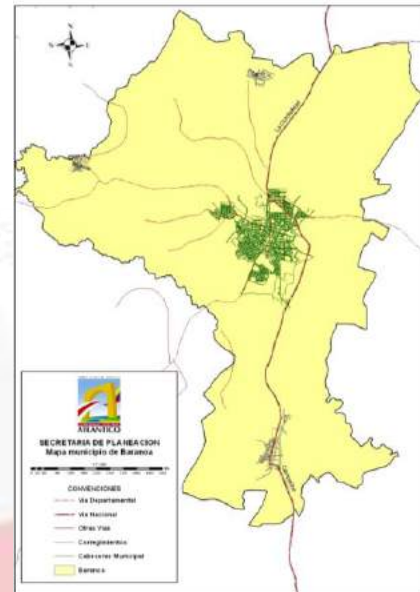
Por tanto, el proceso generaba una significativa producción agropecuaria y un circuito comercial comarcano. Simultáneamente, demandaba el empleo de fuerza de trabajo libre. El empleo de los indígenas en labores agropecuarias en las estancias y haciendas estaba prohibido por las Leyes Nuevas de Indias. Entonces lo más viable era contratar la mano de obra de los mestizos, una categoría de población libre en donde entraban lo que conocemos como mestizo propiamente dicho, pero también zambos y mulatos.

Por lo general, los libres vivían en calidad de agregados en los pueblos de indios, en los márgenes de las estancias, haciendas, orillas de los ríos o cruces de caminos. Algunas veces los indios les alquilaban áreas de las tierras del resguardo, lo cual también estaba prohibido, permitiendo el establecimiento de los libres, pero generándose luego serios conflictos por los reclamos de propiedad sobre la posesión de las tierras de los indígenas.

Los elementos anteriores contribuyen a explicar el proceso de refundación del pueblo en 1745, ahora en la parroquia de libres de Santa Ana de Baranoa mediante un acto o ritual dirigido por el juez de comisión y alcalde pedáneo Francisco Pérez de Vargas siguiendo órdenes del virrey Sebastián de Eslava. En el censo de 1777 la parroquia arroja el siguiente resultado: ciento noventa vecinos, es decir <<cabezas de familia>>, para un total de mil noventa y siete almas y veintisiete esclavos.

Al despuntar el siglo XIX, la presencia de Baranoa en los acontecimientos de Independencia fue nula. No se encontraba ubicada en el camino real existente entre Barranquilla y Cartagena. Camino que con pocas variaciones sigue hoy la carretera de la Cordialidad y que en aquella época era ruta seguida tanto por el ejército realista como por el patriota. Sin embargo, en la apacible vida cotidiana del pueblo alejado de los efectos devastadores de la guerra de independencia nace Juan José Nieto (1804-1866) en el Corregimiento de Sibarco, personaje destacado en la vida política provincial, regional y nacional y quien jamás ocultó sus orígenes. Incluso durante una de las sesiones de la Cámara Provincial de Cartagena en 1847 un contrincante político queriendo causarle afrenta le recordó su origen llamándolo <<Baranoero>> y Nieto solo respondió: <<A todo honor>>.

Tal vez por razones como esa una de sus biógrafos comienza señalando que de <<humilde niño provinciano>>, Nieto pasó a ser dependiente y escribiente del comerciante canario José Palacio y Ponce de León. Contrajo matrimonio con la hija de este mercader en 1821, emparentado por esta vía con la familia García del Fierro, de la cual también procedería Rafael Núñez. A la muerte de su esposa, María Margarita del Carmen,



se casó por segunda ocasión con María Teresa Placida de los Dolores, penúltima hija del influyente político y hombre de negocios Ignacio Caveró y Cárdenas, en 1834.

En ese mismo año fundó su primer periódico. El Cartagenero, con el propósito de ilustrar a la opinión pública respecto a los verdaderos principios republicanos. Un ideario republicano liberal que, quince años más tarde, en 1849, apareció matizado con tintes de cristianismo. Se vivía en ese entonces la coyuntura signada por las ideas provenientes del romanticismo, el liberalismo y el utopismo socialista que surgieron en Francia al calor de los acontecimientos revolucionarios de 1848. En la Nueva Granada, tales eventos influyeron en el ascenso del gobierno de José Hilario López, apoyado por la fuerza política de las sociedades democráticas.

Durante esa coyuntura del ascenso liberal, Nieto participó en la fundación de La Democracia, periódico que reflejó la imagen política que intentaba construir para la nación granadina, presentando al liberalismo y a la democracia con sus tres pilares básicos, libertad, igualdad, fraternidad, como emanación inmediata <<del verdadero cristianismo>>, a la vez, fuente única y segura del verdadero gobierno republicano.

En 1839 publicó su Geografía histórica, estadística y local de la Provincia de Cartagena, Republica de la Nueva Granada descrita por cantones, en la que señala: <<En Baranoa se dan muchas frutas, se cosecha algodón y se fabrica para el expendio bastante almidón, pabito y comestibles. Allí más que en otro pueblo de Barlovento, se teje un lienzo ordinario llamado cañamazo de que se hace mucho consumo para empacar el algodón. También se construyen muy buenas sillas de montar>>.

También publicó tres novelas: Yngermina o la hija de Calamar (1844), en la que narra el romance entre una india y un capitán español; Los moriscos y Rosina o la prisión del castillo de Chagras, publicada por entregas en la sección folletinesca del periódico La Democracia.

Combinada con la carrera militar hasta alcanzar el grado general de la República, Nieto ocupó los cargos de gobernador de la provincia de Cartagena, representante a la Cámara y presidente del Estado Soberano de Bolívar: Este último fue creado el 15 de junio de 1857 integrado por las provincias de Cartagena, Sabanilla y parte de la de Mompós. Posteriormente quedó constituido por cinco departamentos: Cartagena, Corozal, Mompós, Sabanilla y Sinú. El departamento de Sabanilla se integró con 18 distritos, entre ellos Baranoa. Por ley de 27 de enero de 1860, el Estado de Bolívar fue dividido de manera definitiva en provincias. Una de ellas fue la de Sabanalarga integrada por los distritos de Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Piojó, Usiacurí, Juan de Acosta, Polonuevo y Baranoa. En estas condiciones, Baranoa dependió en lo político administrativo de Sabanalarga hasta el año 1926, en que paso a la Provincia de Barranquilla.

Si bien la presencia de Baranoa en los acontecimientos de la independencia fue nula, caso contrario ocurrió durante las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX. Algunas de ellas la tuvieron como teatro de operaciones. El 8 de diciembre de 1872 hubo un enfrentamiento de aproximadamente tres horas debido a una elección de concejales. El 5 de septiembre del año siguiente hubo un combate entre las fuerzas del gobierno radical al mando del General Miguel Céspedes y las revolucionarias dirigidas por el general José María Mendoza Llanos, quien falleció en el desarrollo de los acontecimientos. El 11 de marzo de 1895 un nuevo conflicto bélico aconteció entre las fuerzas revolucionarias que ocupaban la población, al mando de Clodomiro Castillo y las fuerzas legítimas comandadas por el general Elías Rodríguez. Como resultado del combate la iglesia y algunas casas fueron incendiadas.

En ese contexto surgió la figura de José Francisco Insignares Sierra (1842-1934), quien participó en tres de los conflictos bélicos del último cuarto del mencionado siglo, pero paradójicamente jamás ostentó título militar. Luego de haber concluido sus estudios de derecho se graduó en la sala rectoral del San Bartolomé en Bogotá. En 1876, ante el llamado del partido conservador para combatir al gobierno del radical Aquiles Parra, el doctor Insignares se alistó en la campaña figurando como secretario del jefe conservador general Felipe Farías. Finalizada la guerra, el partido conservador convoca una convención en la cual es elegido presidente.

Cinco años después contrae matrimonio en Barranquilla con Eladia Cecilia Márquez Rada, hija de Esteban Márquez, quien contaba con una de las mayores fortunas de la comarca. Para tener una idea de ello, comencaremos señalando que el suegro de Insignares Sierra en 1826 contrajo nupcias con Josefa María de Rada y Luna, hija legítima de los barranquilleros Juan de Jesús Rada y Eusebia de Luna, familia reconocida prosapia en ese entonces. En carta dotal que Esteban Márquez protocolizó en 1828 señaló haber recibido de su esposa la suma de mil seiscientos pesos de oro fuerte macuquino, una casa situada en la calle Real, en Barranquilla, una esclava y varias prendas preciosas, lo cual acrecentó su fortuna en una villa donde los personajes más ricos (Bartolomé Molineros, Santiago Duncan, José María de Rada y González) poseían riquezas que no sobrepasaban los cinco mil pesos cada uno. Su matrimonio con doña Josefa consolidó su prestancia social, ya que su esposa era sobrina de José María de Rada y González, personaje que dominó la vida pública de Barranquilla entre 1814 y 1830.

Mientras tanto, a José Francisco Insignares Sierra lo encontramos en la guerra de 1885, prestando servicio militar bajo el mando del general Rafael Reyes. Finalizado el conflicto ocupa la Secretaría General del Estado Soberano de Bolívar durante la presidencia de José Manuel Goenaga. Luego es nombrado miembro del Consejo Nacional de Delegatorios que debía reformar la Constitución. Dos años después es designado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Colombia ante el gobierno de Venezuela y durante la administración

de Manuel Sanclemente, Ministro del Tesoro. Entre 1900 y 1904 ejerce el empleo de gobernador del Departamento de Bolívar. En 1905 hace parte de la Asamblea Nacional Constituyente convocada por el Presidente Rafael Reyes. El mismo Reyes lo nombra gobernador del recién creado Departamento del Atlántico, cargo que ejerce en tres ocasiones diferentes, 1908, 1918 y 1922. Durante su primera Administración funda el Colegio de Barranquilla para varones en terrenos que el mismo dona. En la última, funda la Biblioteca Departamental.

En 1918, el Presidente Marco Fidel Suárez lo nombra ministro de Instrucción Pública, empleo desde el cual promueve la educación primaria. A través del sufragio logró ser elegido concejal de Barranquilla, representante y senador, primero de Bolívar y luego por la circunscripción del Atlántico. Combinó sus actividades políticas y públicas con negocios como el engorde de ganados, la venta de frutos de la tierra, el comercio exterior, la destilación de ron y la curtiduría.

Incursionó en el campo intelectual con su libro Ensayos de crítica social publicado en 1874. Son un conjunto de consideraciones políticas y de derecho constitucional complementadas con reflexiones sociológicas sobre <<El atraso económico de España y sus causas principales>>, <<La emigración, el progreso y el clima y << La gran influencia de Francia en el mundo civilizado>>. Sin embargo, lo más sobresaliente de la obra son sus estudios sobre las instituciones educativas a través de lo cual da muestras de su conocimiento sobre las teorías pedagógicas.

Julio H. Palacio, quien lo acompañó en giras políticas por los pueblos del departamento, traza en sus crónicas inéditas un perfil elocuente de él: <<Fue el doctor Insignares un hombre inteligentísimo, perseverante y tenaz en el logro de sus propósitos, un perfecto realista que no se extraviaba en la maraña de las ideologías. Iba derecho a su objetivo, por la línea recta o por la línea curva. Muy versado en leyes, códigos y reglamentos. Magnífico abogado, él era quien dirigía y asesoraba a los que buscaba para atender los valiosos litigios que en aquella época seguía ante juzgados y tribunales. Pero tenía rasgos de elegante delicadeza. En los comienzos de la Regeneración fue nombrado magistrado de la Corte Suprema de Justicia por el doctor Núñez y declinó el alto empleo manifestando que no era decoroso ni correcto que entrara a desempeñarlo, ni intervenir en ninguna forma en el poder judicial, pues tenía importantísimos litigios que tardarían en resolverse, litigios en los que estaban interesado no como abogado y sí personalmente.

Podía considerarse sin exageración que el doctor Insignares en 1897 era el hombre más rico de Barranquilla, de mayor crédito y el que disponía en todo momento de mayor cantidad de dinero en efectivo, y lo gastaba en la política a torrentes. Desde muy joven comenzó a figurar en la política conservadora en primera fila, no sólo en Bolívar, sino en la nación. Y por la política sentía amor y pasión. Si no podía intervenir en ella, por circunstancias ajenas a su voluntad, estaba como el pez fuera del agua. Le repugnaban los métodos violentos y ahorcaba el gato con lazos de seda. De perfecta e irreprochable educación, no tuvo jamás un gesto, una palabra, un acto, que no fueran correctos y distinguidos. Y su educación era para todos; para los poderosos y para los humildes.

Al nombre de José Francisco Insignares Sierra se pueden agregar la de otros hijos de Baranoa que ocuparon cargos del rango nacional por nombramiento o elección popular: su hermano Nicanor, Pedro Goenaga Oñoro y Néstor Carlos Consuegra. En el mundo de la ciencia y la investigación social deben ser reconocidos: el doctor Calixto Manotas Pertuz, quien llegó a ser gestor-fundador y vicepresidente de la Federación Colombiana de Pediatría y miembro de la Academia Americana de Pediatría; el antropólogo Aquiles Escalante, autor de innumerables obras como la Geografía de Departamento del Atlántico, la obra pionera El negro en Colombia, citada sin falta por reconocidos investigadores nacionales y extranjeros, y Santa Ana de Baranoa en la Costa del Caribe, singular homenaje a su tierra natal. Hoy sigue siendo en el terreno de las artes y de la cultura en donde el municipio muestra su vitalidad departamental con su Banda Musical, la cual se encuentra posicionada con altas notas en el concierto nacional.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Baranoa

Autor: Manuel Patrocinio Algarín Palma

CORO Baranoa, salve tierra maternal, si en tu cielo vine a la vida, con mi canto te he de ensalzar (bis) I Cuando miro tus campos hermosos tus colinas de denso verdor el paisaje me induce con gozo a cantarte con dulce fervor II Añoranzas por tu arroyo grande cuyas aguas el pueblo bebió, mil cacimbas, arenas y estanques en un tiempo en su seno formó III Fuiste aldea de indios primero y en tu historia demostrado está, que la conquista de tierradentro halló libre al gran Mocaná IV Del cacique tu nombre recibes, que sonoro se suele expandir Bajo el cielo de costa Caribe, Donde forjas feliz porvenir	V Si de España tuviste costumbres religión y su lengua inmortal; hoy tus hijos te han dado honra y lumbré en el campo de lo intelectual VI Juan José Nieto, valiente soldado a la patria servicios prestó presidente de los colombianos tu grandeza orgulloso inflamó VII Las contiendas civiles marcaron en tu vida un momento fatal atrozmente tu templo incendiaron en acción despiadada y mortal VIII No por ello tu ritmo estancaste, y al progreso con gran decisión te encaminas logrando llamarte centro piloto de la educación	IX Eres pródiga y fértil en artes, la poesía en ti es un caudal; la cultura tu gran estandarte ¡Oh! fecunda ciudad ancestral X En tus bellas, virtuosas mujeres, hay fragancias, alegría y amor; y en tus hombres en enlazan deberes, gallardía, trabajo y pundonor XI Conforman Santa Ana y la Epifanía tradiciones que debes guardar por la fe sacrosanta que un día muy remoto pudiste heredar. XII Baranoa, noble y digna eres, con ternura sueles Inspirar, sentimientos puros e inefables. ¡Cuanto tengo te he de ofrendar.
---	---	---



GENERALIDADES				
Latitud	10°48’N	Límites:		
Longitud	74°55’O	Norte: Galapa y Tubará		
Distancia a la Capital	20 kms vía Cordialidad	Sur: Sabanalarga y Usiacurí		
Área Municipal	127kms²	Oriente: Polonuevo, Malambo		
Altura sobre el nivel del Mar	100mts	Occidente: Juan de Acosta		
Temperatura Media	27°C			
Fundación	1534			
Fundador	Colonizadores Españoles			
Erección en Municipio	Ordenanza 11 del 23 de Octubre de 1856			
Categoría Municipal 2017	6			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016(Provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$302	1,50%		
2012	\$318	1,41%		
2013	\$514	2,09%		
2014	\$586	2,17%		
2015	\$602	2,04%		
2016 base 2015	\$691,6	68,5%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	11,60%			
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%			
Industria Manufacturera	31,28%			
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	2,01%			
Construcción	12,15%			
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	7,23%			
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	9,44%			
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	14,98%			
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	10,87%			
Fuente: DNP a partir de información del DANE -2015				
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Baranoero
Población Censo 2005	51.565	42.833	8.732	
Población Proyectada Dane 2017	58.989	49.593	9.396	



SECTOR AGRÍCOLA (2017)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Millo Criollo Asociado (B)	50	25	62.5	2.50		
Ají	9	6	12	2.00		
Ciruela Asociada	20	18	72	4.00		
Frijol Asociado (A)	60	35	17.5	0.50		
Yuca Dulce Asociada	150	50	400	8.00		
Ahuyama Asociada	45	30	450	15.00		
Guandú Asociado	125	85	34	0.40		
Limón Criollo Asociado	4	3	21	7.00		
Patilla Criolla Asociada (A)	60	40	120	3.00		
Maíz Tradicional Asociado (A)	120	60	60	1.00		
Maíz Tradicional Asociado (B)	70	30	45	1.50		
Mango Hilaza Asociado	55	55	440	8.00		
Ñame Asociado	5	3	48	16.00		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
11.397	868.254	36.258	815	20	141	493
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2017, Atlántico						

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	7.2	11.8	7.9
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Baranoa	Atlántico	Nacional
	26.82	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	7.21	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	5.70	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	4.83	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	10.88	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	1.88	3.89	3.56



NBI Dependencia Económica (%)	12.66	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Baranoa	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	72.92	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	72.53	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	74.88	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Baranoa	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,77	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	107,30	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	63,23	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	12,4	14,1	10,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	23,8	25,9	77,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	15.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.0		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	100.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	86.24		
Total Usuarios Residenciales Conectados	12.118		



Total Usuarios Comerciales		168					
Total Usuarios Industriales		5					
Total Usuarios Gas Natural		12.291					
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P							
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%		99.52					
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL							
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD							
		Hombre		Mujer		Total	
		Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios		3	10,06	0	0,00	3	5,09
Violencia Interpersonal		90	301,82	33	113,13	123	208,51
Violencia contra niños, niñas y adolescentes		1	10,74	8	89,78	9	49,39
Violencia contra la población adulta mayor		3	89,55	0	0,00	3	42,53
Violencia entre otros familiares		8	46,63	13	78,53	21	62,29
Violencia contra la pareja		6	24,41	55	227,79	61	125,19
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual		2	6,71	22	75,42	24	40,69
Suicidios		3	11,04	0	0,00	3	5,58
Desaparecidos		1	3,35	1	3,43	2	3,39
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte							
Muertes Transporte	8	26,83	1	3,43	9	15,26	
Lesiones Transporte	50	167,68	32	109,70	82	139,01	
Muertos y Lesionados Accidentales							
Muertes Accidentales	2	6,71	1	3,43	3	5,09	
Lesiones Accidentales	0	0,00	2	6,86	2	3,39	
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses							
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías			
	47.68	00.00		73.21			
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro			
	79.21	91.45		53.76			
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental			
	75.20	185		6			
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP							



Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano			
	7.5%	0.0%	14.3%			
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Baranoa						
Corregimientos: Campeche, Pital, Sibarco						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	83,4	108,4	111,9	93,6	105,0	
Cobertura Neta (%)	47,7	92,0	86,6	54,7	95,7	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Baranoa		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.014,2	0,90	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	804.5			6,64		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,0			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	804,5			6,64		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						



Municipio de Luruaco

La historia de este municipio remite a la de aquellos pueblos indígenas de pequeña magnitud cuya población se extinguió tempranamente, ya fuese durante el mismo siglo XVI o comienzos del XVII, siendo sustituida por negros esclavos fugitivos de Cartagena, de las estancias o de las haciendas de trapiche de los vecinos blancos.

Luruaco fue una pequeña concentración de aborígenes en el momento de la conquista dada en encomienda. En 1560 solo tenía veintiún indios <<útiles de trabajo>>, o sea entre los dieciocho y cincuenta años de edad. Como sucedió que esos tributarios disminuyeron tanto hasta acabarse casi el pueblo, en 1574 hubo necesidad de agregarle a Luruaco los pocos indios tributarios que quedaban en Tocahagua y Misahares.

Estos dos últimos pueblos también habían sufrido un similar fenómeno de disminución demográfica. En 1590 no figura Luruaco en la tasación del tributo hecha por don Antonio González, lo cual sugiere que allí no quedaban ya indios. Tampoco apareció registrado en las siguientes visitas como pueblo de indios de Tierradentro. Sin embargo, siglo y medio más tarde, 1745, vuelve a figurar en los documentos de las reformas poblacionales del Partido de Tierradentro impuestas por el virrey Eslava. A partir de ese momento los habitantes de Luruaco son considerados vecinos libres, tienen ganados y negocian con palma. De los indios no quedaba recuerdo alguno y Luruaco era convertido en <<sitio>>.

En una comunicación del juez comisionado Francisco Pérez de Vargas del 28 de noviembre de 1745 señala: <<En el sitio de Luruaco vive un sujeto nombrado José Francisco Molina; éste tiene arrendadas aquellas tierras y no quiere que vayan a cortar palma a ellas...>>. Por tanto, en ese año había ya un sitio con el nombre de Luruaco, que no era propiamente un poblado ya que sus tierras habían sido arrendadas a un particular.

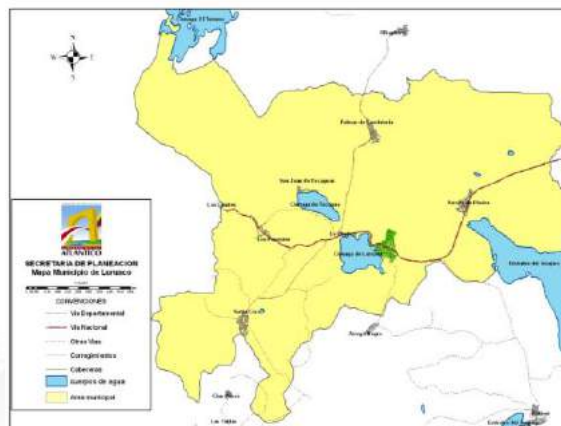
Por consiguiente, podemos inferir que desde antes del virrey Eslava, y aún después de sus reformas de población, muchos sitios del actual Departamento del Atlántico no constaban sino de dos o tres vecinos o sea de dos o tres familias. En algunos casos sólo correspondían a la vivienda de un solo vecino levantada en medio del bosque o en parajes de difícil acceso. A ello era lo que llamaban <<rochela>> y que los gobernantes, funcionarios y autoridades españolas se empeñaron en extirpar porque difícilmente podían controlar la gente que vivía de ese modo. Tal vez por esa razón Luruaco no aparece registrado en el censo de 1777.

Lo real parece ser que Luruaco se mantuvo en medio de esos precarios elementos poblacionales hasta entrado el siglo XX, cuando la construcción de la carretera de la Cordialidad, en el decenio de 1930, empezó a influir en su lento pero sostenido crecimiento demográfico que en el decenio de 1950 sería clave para que sus habitantes comenzaran una movilización por su reconocimiento como municipio, la construcción de la casa de la alcaldía y primer templo religioso. La mayor parte de estas obras fueron adelantadas durante la gobernación del doctor Eduardo Carbonell Insignares.

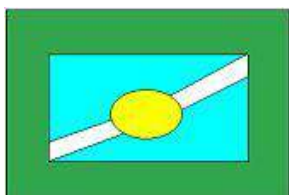
Su cabecera municipal se localiza a orillas de la laguna del mismo nombre y tiene jurisdicción sobre los corregimientos de Santa Cruz, Palmar de Candelaria, Péndales, San Juan de Tocagua y Arroyo de Piedra; además de los caseríos de Los Límites y la Puntica. En el corregimiento de Arroyo de Piedra la explotación de las canteras ha sido el principal ingreso familiar, aunque hoy la extracción de piedras y calizas se encuentra concentrada en tres o cuatro empresas. En los términos de Péndales se llevó a cabo durante algún tiempo el cultivo de la caña de azúcar en instalación de un ingenio.

En Luruaco la actividad económica está fundamentada en una diversidad de renglones ocupando el primer lugar el comercio. La tradicional <<arepa e' huevo>> es el principal producto ofrecido a los viajeros y transeúntes que transitan por la Cordialidad. Pero la riqueza lacustre del área (lagunas de Luruaco y de San Juan de Tocagua y el embalse del Guájaro) brindan no solo condiciones para un desarrollo piscícola sostenido sino también para la oferta ecoturística.

Sus habitantes mestizos y afrodescendientes representan y sintetizan el elemento vital caribe, lo cual recoge con acierto su himno. A manera de ejemplo transcribimos la primera y tercera estrofas cantadas en coro: ¡Oh! Luruaco tierra humilde / linda tierra por ti he de luchar / Es orgullo del Caribe / un rincón de belleza sin par. // Luruacero defiende tu raza / piel morena del hombre luchador / con empeño y con la frente en alto / buscaremos la superación.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Luruaco

Autor: Bernabé Roa Hernández.

CORO ¡Oh! Luruaco tierra humilde linda tierra por ti he de luchar es orgullo del caribe un rincón de belleza sin par Dios del cielo bendice este pueblo tus lagunas te hacen inmortal orgulloso de ser luruaquero trabajando para progresar Custodiado de verdes montañas del caballo hasta Juan del toro con la arena que es riqueza dos lagunas que son tesoro	CORO Luruaquero defiende tu raza piel morena del hombre luchador con empeño y la frente en alto buscamos la superación Eres tierra de mitos y leyendas donde la lamparita nos salió y los cuentos del caballo sin cabeza de este himno tu eres la inspiración CORO Luruaquero vive trabajando Madrugando se ve el pescador Campesino que suda en la tierra Y la arepa de aquel vendedor	Pueblo humilde de luchar constante despensa agrícola de nuestra región con voluntad salimos adelante de la paz en Colombia eres bastión
---	--	--

GENERALIDADES

Latitud	10°37'N	Límites:
Longitud	75°09'O	Norte: Piojó
Distancia a la Capital	67 kms vía Cordialidad	Sur: Repelón
Área Municipal	247 kms²	Oriente: Sabanalarga
Altura sobre el nivel del Mar	31mts	Occidente: Departamento de Bolívar
Temperatura Media	28°C	
Fundación	Antes de 1533	
Fundador	Indígena bajo el mando del Cacique Uruaco	
Erección en Municipio	Ordenanza 153 de Diciembre 23 de 1960	
Categoría Municipal 2017	6	

INCADORES ECONOMICOS

Indicador De Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales – CD 2011-2016 (Provisional)

Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$105	0,52%
2012	\$117	0,52%
2013	\$134	0,55%
2014	\$146	0,54%
2015	\$139	0,47%
2016 base 2015	\$166,4	0,5%

Fuente: Dirección Técnica Síntesis Y Cuentas Nacionales-Dane

Porcentaje De Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica

Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	14,13%
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%
Industria Manufacturera	1,63%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3,90%
Construcción	12,15%
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	7,46%
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	18,17%
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	21,89%
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	20,21%



Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Luruauero
Población Censo 2005	23.559	11.191	12.368	
Población Proyectada Dane 2017	27.576	13.903	13.673	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ahuyama (B)	20	20	320	16
Ají Dulce	9	9	135	15
Guayaba Asociada	16	12	240	20
Limón Criollo Asociado	31	31	372	12
Maíz Criollo (B)	94	94	131,6	1,4
Maíz Tradicional (A)	185	180	270	1,5
Mango Hilaza Asociado	155	100	1800	18
Mango Kict Asociado	14	11	1818	18
Millo Criollo (B)	107	107	214	2
Naranja Asociado	252,5	59,5	892,5	15
Ñame Asociado	55	55	18	990
Papaya	3,5	3,5	175	50
Plátano Hartón Asociado	42	32	576	18
Pomelo	9	7	105	7
Yuca Dulce Asociada	500	500	10	5000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
10.777	102.673	3.011	859	43	29	719

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	16.4	20.9	18.8
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%)	Luruaco	Atlántico	Nacional
Total	50.54	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	20.68	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	17.57	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	12.22	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	19.44	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	4.40	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	28.14	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane



Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	89.45	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	87.77	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	91.97	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

	Luruaco	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,71	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	59,12	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	12,4	14,1	8,9
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	23,8	25,9	68,9

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	40.0
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.0
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	40.0

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	77.58
Total Usuarios Residenciales Conectados	4.600
Total Usuarios Comerciales	44
Total Usuarios Industriales	5
Total Usuarios Gas Natural	4.649

Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P

Cobertura Servicio de Energía Eléctrica(Total)%	92.95
---	-------

Fuente : Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre	Mujer		Total		
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	1	7,06	1	7,46	2	7,25
Violencia Interpersonal	25	176,39	15	111,92	40	154,05
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	2	42,27	2	20,64
Violencia contra la población adulta mayor	1	64,94	0	0.00	1	34,58
Violencia entre otros familiares	1	13,03	1	13,66	2	13,34
Violencia contra la pareja	1	8,87	11	103,21	12	54,72
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	7,06	4	29,84	5	18,13
Suicidios	0	0.00	1	8,35	1	4,06
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	4	28,22	0	0,00	4	14,51
Lesiones Transporte	4	28,22	1	7,46	5	18,13
Muertos y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	1	7,06	0	0,00	1	3,63
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	65.03	5.14		83.50		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	70.53	93.45		59.31		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental		
	72.44	287		9		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.1%	0.0%		94.7%		
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Luruaco						



Corregimientos: Arroyo de Piedra, Palmar de Candelaria, Santa Cruz , Los Pendales, San Juan de Tocagua		Caseríos: Los Límites, La Puntica, Socavón				
Centro Poblado: Barrigón,						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria		Media	
Cobertura Bruta (%)	79,9	101,6	101,4		82,7	
Cobertura Neta (%)	51,8	81,1	73,5		45,3	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Luruaco	Atlántico			Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	1.403,7	5,96	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas		%			
Áreas de humedales	2.506,5		10,46			
Áreas de páramos	0,0		0,00			
Área de bosque seco tropical	2.423,0		10,28			
Área de manglares	106,8		0,45			
Área total de ecosistemas estratégicos	5.036,3		21,37			
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	1.403,7		46,57			
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

Municipio de Polonuevo

Según el presbítero Pedro María Revollo, <<Polonuevo es un disparate lexicográfico>>, y que el legítimo nombre debe ser Pueblo Nuevo. La razón, el pueblo no es polo de ninguna esfera o de corriente eléctrica alguna, pero, al final, se introdujo el dislate con raíces en el lenguaje oficial del departamento (<<Los pueblos del Atlántico, Polo Nuevo>>).

El municipio limita al norte con Malambo, por el oriente con los municipios de Sabanagrande y Santo Tomás; en el punto del sur con Ponedera y al occidente con Baranoa. La cabecera municipal de Polonuevo tuvo como núcleo inicial una estancia mediterránea llamada San Luis Beltrán. Lo de mediterránea es una expresión introducida por el historiador Blanco Barros para caracterizar aquellas estancias que estaban situadas tierra adentro. A través de un proceso de concentración de pobladores libres en su <<sitio>> adquirió condición urbana.

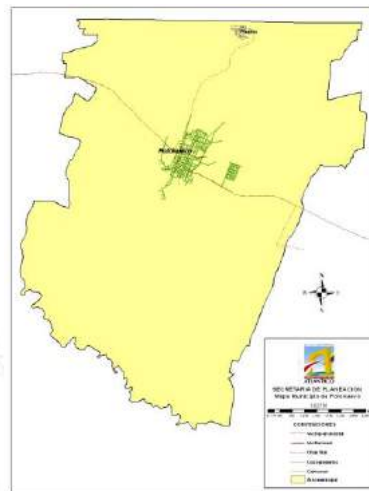
En junio de 1820 las calles de Polonuevo fueron escenario del combate en que el capitán venezolano N. Rincón atacó y derrotó una fuerza realista. El 24 de agosto del año siguiente, el Libertador Simón Bolívar pasó por el pueblo para unirse en Cartagena con el general Mariano Montilla, quien después de haber tomado el puerto de Sabanilla por la acción del coronel José Prudencio Padilla, había organizado en Barranquilla y Soledad el ejército republicano que marchaba a tomar la ciudad heroica. El 3 de octubre de 1830 pasó de nuevo en vía Cartagena a Soledad. Entonces la ruta ordinaria entre estos dos lugares era Barranquilla, Soledad, Malambo, Polonuevo, Sabanalarga, y en sentido contrario.

En 1840 los dirigentes del movimiento supremo en las provincias de Barranquilla y Sabanalarga lo eligieron como el punto más central para realizar una convención de diputados que protocolizaría la existencia del Estado independiente de Cibeles.

Luego de la Constitución de 1886 la Asamblea del Departamento de Bolívar lo elevó a la categoría de municipio formando parte de la providencia de Sabanalarga.

Durante la guerra de los Mil Días (1899 – 1902) acampó en el pueblo un ejército del gobierno comandado por el general Rafael María Gaitán, en marcha para atacar a los revolucionarios dirigidos por el general Vicente Carlos Urueta, quien se había apoderado de Sabanalarga. En Polonuevo el ejército del general Gaitán había sido recibido en medio del mayor regocijo por una población mayoritariamente conservadora.

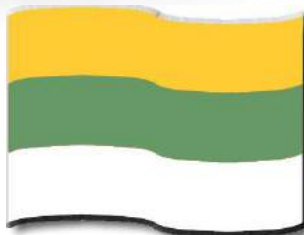
Polonuevo está situado en un valle arenoso que contribuye a la fertilidad de sus suelos, disminuye la temperatura y hace más seco el ambiente. Se comunica por el camino de Malambo y Soledad con Barranquilla; o si se prefiere, por la carretera de la Cordialidad con Galapa y luego Barranquilla; por el camino viejo a Sabanalarga y por otro corto con Santo Tomás y Sabanalarga.



SIMBOLOS PATRIOS

Himno de Polonuevo

Autor: Samuel Martínez



Mi Polonuevo Querido
Tierra donde Nací
Yo nunca te olvido
Porque lo siento así.

Llevo en mi alma un recuerdo
Imborrable de ti
Las fiestas de Enero
Gratas para mí.

Si lejos me encuentro
De tu arena
Más te quiero
Pueblo amado

Tú eres el consuelo
De mis penas
Cuando estoy
Lejos de ti

En tu suelo encuentro alegría
No hay tristeza ni dolor
Eres tu la tierra, tierra mía
La que añoro con fervor (Bis)

GENERALIDADES		
		Límites:
Latitud	10°47'N	Norte: Malambo
Longitud	74°52'O	Sur: Ponedera
Distancia a la Capital	27.5 kms vía Cordialidad	Oriente: Santo Tomás, Sabanagrande
Área Municipal	73 kms²	Occidente: Baranoa
Altura sobre el nivel del Mar	80mts	
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1628	
Fundador	Teresa Cotrina de Ayala	
Erección en Municipio	1893	
Categoría Municipal 2016	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$112	0,55%
2012	\$110	0,49%
2013	\$126	0,51%
2014	\$131	0,49%
2015	\$135	0,46%
2016 base 2015	\$122,6	0,3%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	43,85%	
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%	
Industria Manufacturera	0,22%	
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	2,66%	
Construcción	12,15%	
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	4,88%	
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	10,95%	
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	12,19%	
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	12,66%	
Fuente: DNP a partir de información del DANE-2015		

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Polonuevo
Población Censo 2005	13.897	11.325	2.572	
Población Proyectada Dane 2017	105.539	12.765	2.774	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ají Dulce	7	7	11,2	1,6
Berenjena (A)	2	2	19	9,5
Berenjena (B)	4	4	38	9,5
Ciruela Asociada	65	65	292,5	4,5
Frijol	15	15	15	1
Limón Criollo	10	8	60	7,5
Maíz (B)	60	30	48	1,6
Maíz Tradicional (A)	60	30	48	1,6
Mango	68	62	1252,4	20,2
Melón Tecnificado (A)	18	18	460,8	25,6
Melón Tecnificado (B)	20	20	512	25,6
Marañón Asociado	52	32	480	15
Naranja Valencia	12	10	152	15,2
Yuca Dulce Asociada	250	250	2550	10,2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
5.129	1.076.010	36.896	404	1	47	353

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	8.2	18.5	10.0
	Polonuevo	Atlántico	Nacional
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	35.36	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	9.38	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	3.25	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	9.10	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	11.09	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.13	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	19.91	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Polonuevo	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	83.34	47.31	49.60



Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	83.27	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	83.64	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Polonuevo	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,70	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	56,54	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	4	14,1	12,14
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	85,9	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	96.0		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	89.50		
Total Usuarios Residenciales Conectados	3.153		
Total Usuarios Comerciales	36		
Total Usuarios Industriales	1		
Total Usuarios Gas Natural	3.190		
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P			
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	100.00		
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL			



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia Interpersonal	32	409,05	10	129,60	42	270,29
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	1	22,28	2	45,06	3	33,61
Violencia contra la pareja	1	15,58	8	125,06	9	70,22
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	0	0,00	4	51,84	4	25,74
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	2	25,57	0	0,00	2	12,87
Lesiones Transporte	6	76,70	1	12,96	7	45,05
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	2	25,92	2	12,87
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	63.70	19.40		62.46		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	45.55	88.84		14.23		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental		
	61.13	962		20		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.0%	0.0%		0.04%		
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Polonuevo		Corregimiento: Pital del Carlín (Pitalito)				
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						

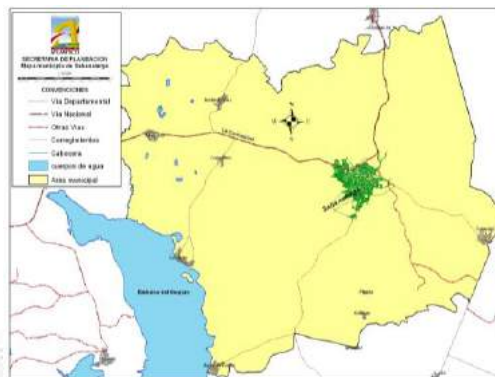


SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	93,7	110,1	109,2	70,9	102,0	
Cobertura Neta (%)	60,5	92,2	84,7	44,6	93,7	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Polonuevo		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	177,9			2,40		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,0			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	177,9			2,40		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

Municipio de Sabanalarga

Planear un breve bosquejo histórico de Sabanalarga es un imposible. Se trata de un territorio que hasta bien entrado el siglo XX fue una provincia y como tal tuvo un núcleo político-administrativo con jurisdicción sobre otros distritos o municipios, aldeas, caseríos y corregimientos. Atributos aun hoy mantenidos por lo que en el imaginario social y político es representado como el municipio más extenso del departamento.

Una idea del asunto puede formarse de la distribución territorial de las dos provincias del Departamento del Atlántico hacia 1910. La de Barranquilla comprendía ocho municipios: Barranquilla, Soledad, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Galapa, Tubará y Puerto Colombia. La provincia de Sabanalarga tenía once: Sabanalarga, Usiacurí, Polonuevo, Baranoa, Juan de Acosta, Piojó, Repelón, Suán, Campo de la Cruz, Manatí y Candelaria. Actualmente limita con nueve de los veintidós municipios del departamento y tiene jurisdicción sobre los corregimientos de Aguada de Pablo, Cascajal, Colombia, Isabel López, La Peña, Gallego, Patilla y Molinero; al igual que sobre el caserío de Mirador.



A comienzos del siglo XVIII, Sabanalarga apareció registrada como sitio y feligresía de San Antonio de Sabana Larga, donde había iglesia, parroquia independiente de un cura administrador, interiorizado a la Tierra, camino de la capital de Cartagena, distante seis leguas de Ponedera y diez de Barranquilla.

El 26 de enero de 1744 el juez comisionado don Francisco Pérez de Vargas informaba al virrey Eslava que Sabanalarga se hallaba << del todo fundada dicha parroquia con todos sus feligreses que constan de 186 padres de familia viviendo ya en este dicho sitio>>. Treinta tres años más tarde, censo de 1777, cuenta con dos eclesiásticos, trescientos treinta y cuatro vecinos con un total de 1.796 personas, y además, 58 esclavos, para un total de mil ochocientos cincuenta y cuatro almas.

El mismo censo proporciona una idea de la estructura de la sociedad colonial durante la segunda mitad del siglo XVIII respecto a su estratificación y del control económico, social y político ejercido por un grupo de <<notables>> sobre el común de las gentes. En el año señalado aparecen dieciséis señores y diez señoras con título de <<don>> y <<doña>>, repartido entre los apellidos Ariza, Badillo, Castillo, De Cueto, De Hoyos, Grados, Magro, Manotas, Moyanos, Palacios, Pérez, Pereyra, Rodas y Rodríguez, algunos de ellos vinculados a través de matrimonios.

Durante la independencia prestó importantes servicios a la causa de la libertad. Ubicada en un cruce de caminos entre los cuatro puntos cardinales, tanto las tropas patriotas como las realistas la tuvieron como escenario de sus acciones. Presenció el paso de las fuerzas realistas al mando del general Tomás Morales, cuando se dirigían al sitio de Cartagena. En 1831 tomó parte activa en el movimiento de los pueblos de Barlovento contra la dictadura del general Rafael Urdaneta. Durante la guerra de los supremos, en 1840, participó en la conformación del Estado de Cibeles, luego de Barlovento.

Esa participación en los diversos acontecimientos políticos le confirió cierto atractivo regional y nacional convirtiéndose en un importante centro económico, social y político a lo largo del siglo XIX y durante del XX. Muchas personalidades de ciudades vecinas y del interior del país establecieron su residencia en la villa. Uno de los políticos liberales más influyentes en los acontecimientos del medio siglo XIX, Manuel Murillo Toro, estuvo relacionado con familias de Sabanalarga. La revolución de los Supremos, en 1840, lo arrastró hacia las costas caribeñas, y fue así como Murillo conoció a la señorita Ana Romay Cabarcas en Santa Marta, la cual visitaba a su hermana, la esposa del doctor Mazenet, dirigiéndose luego a Sabanalarga donde contrajeron matrimonio y residía la familia de ella. En Santa Marta, Murillo fundó y redactó el periódico Gaceta Mercantil y a través de la actividad política ya tenía conocimiento del doctor Manuel Romay y Campuzano, quien contrajo matrimonio con doña Josefa Cabarcas, vecina de Sabanalarga, y fue gobernador de la Provincia de Cartagena. Ana Romay desempeñó en dos ocasiones el papel de primera dama de la República, las mismas en que Murillo Toro fue Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Otro personaje relacionado con la villa de Sabanalarga fue Eugenio Baena, quien contrajo matrimonio en la iglesia de San Antonio con la distinguida matrona doña Lucila Josefa Moreno, natural de dicha población, el 18 de mayo de 1857, y una hermana de ésta con el doctor Pedro Laza Grau, otro influyente político cartagenero. El doctor Baena estudió en la universidad de su tierra natal, y allí recibió en 1854 grado de doctor en Derecho y Ciencias Políticas.

Fue secretario del Juzgado del Circuito de Loricá, juez del Circuito de Barranquilla, secretario y magistrado de la Corte Suprema del Magdalena, juez del Piñón (Magdalena), juez de la Provincia de Mompós (Bolívar), fiscal y juez de la Provincia de Barranquilla, magistrado del Tribunal de Bolívar. También diputado a la Asamblea

Legislativa de Bolívar, miembro de la Cámara de Representantes, senador de la República, presidente del Estado Soberano de Bolívar, director general de Instrucción Pública de Bolívar y rector del Colegio del mismo Estado de Bolívar.

Ocupó también los puestos de primer designado a la Presidencia del Estado Soberano de Bolívar, general de las Milicias del Estado de Bolívar, encargado de negocios de Colombia en Italia y agente confidencial ante la Santa Sede. Desempeñó otros cargos de regular importancia en las ciudades de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena. Dirigió, en su primera época, El Porvenir, de Cartagena, periódico fundado en 1877 por el general Antonio Araujo León, y colaboró en muchos periódicos nacionales de Barranquilla y Cartagena y publicó varias obras importantes, entre ellas un Tratado de puntuación, y dejó inéditas dos obras, la una Comentarios al Derecho Civil Patrio y la otra Estudios filológicos. Baena murió en París el 13 de junio de 1907 a los 72 años de edad. Sus restos fueron traídos a Barranquilla, donde reposan en el Cementerio Universal. Allí se levantó un busto del gran colombiano, esculpido y obsequiado por el escultor italiano Moratilla.

Estos hechos destacan la condición de Sabanalarga durante este período y contribuyen a explicar el afán de mucho de sus actores sociales y políticos por manifestar sus opiniones a través de medios impresos. Aunque en 1868 y 1870 fue fundado el primer periódico, solo encontramos números de El Guttemberg, publicado en 1883 por los jóvenes estudiantes Avelino Manotas y Julián Llinás Manotas con el propósito de apoyar la candidatura para la Presidencia del Estado Soberano de Bolívar de su coterráneo Francisco de P. Manotas. A este siguieron otros de clara orientación política, como La Razón, editado por los mismos jóvenes. El 10 de septiembre de 1883 apareció El Evangelio del Pueblo dirigido por Pedro C. Carbonell, del que existen tres números. Debajo del título aparecía su orientación: <<Periódico político, literario, noticioso, de ciencias y artes>>, claramente liberal, pero discrepaba de lo que llamaba <<la vieja guardia del liberalismo>>.

A finales del siglo XIX apareció el periódico literario El Progreso, de Roberto Carbonell Pérez y Arístides Manotas, autor de Memorias sobre el pasado de Sabanalarga, obra fundamental en la reconstrucción histórica de este municipio.

Cabe anotar que ese movimiento y la bulliciosa vida social, política y cultural experimentada por la población corrió paralela con la abundancia de los cultivos y el desarrollo de la industria pecuaria. De las sabanas de Bolívar y otros pueblos eran trasladadas partidas de ganado, las cuales se ofrecían en venta en ferias que tenían como epicentro a Sabanalarga. Hacendados hubo que alcanzaron a poseer más de mil reses. De esta manera, la villa y su jurisdicción provincial fue definiendo una vocación agropecuaria con cierto nivel de ingresos, lo cual permitió que muchas familias estuviesen en capacidad de enviar sus hijos a estudiar en centros universitarios de la capital de la República y del exterior.

Además de su vocación por las labores del campo, los habitantes de ese municipio también se distinguieron por su amor a la cultura y la ciencia. Tal vez por eso, hizo carrera la frase: <<Sabalarga, la tierra donde la inteligencia es peste>>. Un señalamiento que se extendió por varios lugares del país.

Andrés M.B. Revollo en su Geografía del Departamento de Barranquilla, describe la realidad social, política y cultural del pueblo: <<Sus hijos son inteligentes y dados al estudio del Derecho. Las rencillas lugareñas han echado fuertes raíces en esta población y el gamonalismo no se ha podido extirpar aún.

Independientemente de estas caracterizaciones, Sabanalarga ha sido en el Departamento del Atlántico un municipio que ha producido políticos de talla nacional, gobernadores, médicos, juristas, maestros y escritores notables, entre los cuales se cuentan los doctores Francisco de Paula Manotas; Nicolás, Fabio y Avelino Manotas Hernández; Narcés Manotas, Agustín y Nicolás Solano Manotas, Clemente Salazar Mesura, Manuel y Fabio Manotas, Wolfran y Atenógenes Blanco Castillo, Julián Llinás Manotas, Federico Castro Rodríguez, Pedro Mártir Consuegra, Teodosio Moreno y Adán Polo.

Dos sabanalargueros fueron claves en la creación del Departamento del Atlántico en 1905. La propuesta fue defendida en la Asamblea Nacional de ese año por Francisco de Paula Manotas, y en 1910 Clemente Salazar Mesura le dio el toque final. En 1885, después de consumada la evolución política de Núñez, el doctor Salazar Mesura se consagró a la vida privada hasta 1909. En 1910 fue diputado a la Asamblea Nacional, donde se dio a conocer una vez más como gran parlamentario y orador grandilocuente. Allí tomó parte muy activa en la aprobación del Acto Legislativo N° 3 que reformó la Constitución y tuvo gran participación en la expedición de la Ley 21 que restableció el Departamento del Atlántico, creado en 1905, y eliminado sin fundamento alguno por el Congreso de 1909. Su suplente en esta ocasión fue el ilustre político costeño Pedro Juan Navarro D.

El doctor Salazar Mesura fundó el Ateneo de Barranquilla en unión de otros meritorios ciudadanos costeños, y fue su primer presidente. Como militar participó en las revoluciones de 1875, 1876 y 1885. En este último año estuvo prisionero en el castillo de Salgar, de donde se fugó más tarde, llegando al campamento de Calamar para seguir luchando a favor de sus ideales políticos. Falleció en la capital del departamento el 18 de julio 1913 y casi toda la ciudadanía barranquillera, en prueba de gratitud para con el gran desaparecido, asistió a su entierro.

Gobernadores del departamento oriundos de Sabanalarga fueron Juan Pablo Manotas (1932 - 1934), Nicolás Llinás de la Vega (1934 - 1935), José María Blanco Núñez (1935 - 1936), Alejo Solano Manotas (1948 - 1949) y Carlos Rodado Noriega (2004 - 2007). Alcaldes de Barranquilla fueron Hernando Manotas Reyes (1962 - 1966),

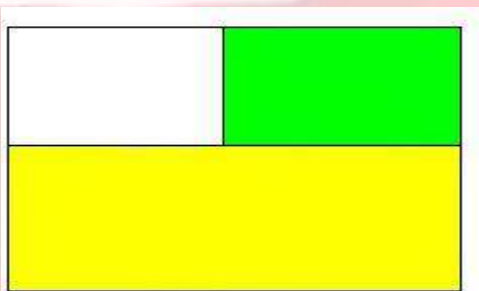


Adalberto Reyes Olivares (1966 - 1970), Enrique Celedón Manotas (1970 - 1974) y Nicolás Llinás Vega (1983 - 1984).

En el contexto nacional, Francisco de Paula Manotas ocupó el Ministerio de Obras Públicas; Juan Pablo Manotas Moreno fue el primer ministro de Minas que tuvo el país; Nicolás Llinás Vega ejerció el cargo de ministro de las carteras de Agricultura y de Comunicaciones; Pablo Emilio Manotas Reyes fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia; Edgardo Manotas Wilches era el presidente del Senado cuando tuvo lugar el juicio contra Rojas Pinilla. Al grupo se suma Juan Pablo Llinás Olarte, quien se desempeñó en el Ministerio de Salud y fue alcalde de Bogotá; Clemente Salazar Movilla, hombre de vasta cultura, uno de los ponentes de la reforma constitucional de 1968, senador de la República y embajador en Austria; Luis Eduardo Manotas, uno de los fundadores del diario El Heraldó. Una reseña especial merece Evaristo Sourdis, quien comenzó su carrera profesional y política en 1931. Fue concejal, diputado, representante, senador, constituyente, ministro del Trabajo, dos veces canciller de la República, jefe de misión ante la Santa Sede y ante las Naciones Unidas y candidato a la Presidencia de la República para el período 1970 – 1974.

En el campo de la investigación científica y social sobresale el geógrafo e historiador José Agustín Blanco Barros. Sus textos son de obligatoria referencia en cualquier estudio histórico sobre el Departamento del Atlántico. Entre ellos tenemos Sabanalarga, sus orígenes y su fundación definitiva, El Norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla), Tubará. La encomienda mayor de Tierradentro y el conjunto de ensayos publicados entre 1972 y 1992 y compilados con el título Atlántico y Barranquilla en la época colonial.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Sabanalarga

Autor: R.P. Libardo Aguirre Delgado, Párroco de Sabanalarga 1944

Coro Entonemos nuevos cánticos al feliz Sabanalarga, a la tierra de los bravos de la costa colombiana Estrofa Villa hidalga de los siete fundadores de mi tierra, levanta al cielo tu frente, no te embriaguen tus florestas	Tienes lagos que aprisionan las pupilas de tus hijos y palmeras que se roban de las brisas el cariño Majestuosa se levantan de tu iglesia las dos torres, y al mirarlas se agigantan de valor los corazones
--	---

GENERALIDADES		
Latitud	10°48’N	Límites:
Longitud	74°45’O	Norte: Usiacurí, Baranoa, Polonuevo
Distancia a la Capital	41 kms vía Cordialidad	Sur: Manatí, Candelaria
Área Municipal	399 kms²	Oriente: Ponedera
Altura sobre el nivel del Mar	99mts	Occidente: Piojó, Luruaco, Repelón
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1620	
Fundador	Lucas Dionisio Tesillo, Diego y Marcelino de Jesús Almanza	
Erección en Municipio	Ordenanza 30 del 5 de Mayo de 1913	
Categoría Municipal 2016	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$378	1,87%
2012	\$487	2,17%
2013	\$461	1,87%
2014	\$506	1,87%
2015	\$583	1,98%
2016 base 2015	\$600,9	1,7%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	9,01%	
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%	
Industria Manufacturera	0,19%	
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3,82%	
Construcción	12,15%	
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	10,01%	
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	15,92%	
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	29,54%	
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	18,19%	
Fuente: DNP a partir de información del DANE-2015		

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Sabanalarguero
Población Censo 2005	86.623	66.682	19.941	
Población Proyectada Dane 2017	100.304	82.716	17.588	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ahuyama Asociada (A)	5	5	25	5
Ahuyama Asociada (B)	3	3	15	5
Ají Dulce	2	2	4	2
Berenjena (A)	2	2	8	4
Berenjena (B)	1	1	4	4
Ciruela Asociada	28	28	56	2
Frijol Asociado (A)	18	18	19,8	1,1
Frijol Asociado (B)	28	28	30,8	1,1
Guandú Asociado	55	55	55	1
Limón Criollo Asociado	12	12	48	4
Maíz Asociado (B)	30	30	45	1,5
Maíz Tradicional (A)	40	40	60	1,5
Mango Azúcar	12	12	360	30
Melón Criollo (A)	6	4	8,8	2,2
Melón Tecnificado (B)	5	5	11	2,2
Millo Criollo Asociado	10	10	20	2
Papaya	2	2	50	25
Patilla (B)	10	8	48	6
Patilla Asociada (B)	10	8	48	6
Patilla Criolla Asociada (A)	6	2	20	10
Yuca Dulce Asociada	180	180	1225	7

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
36.574	1.082.367	11.405	1.728	441	587	1.772

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2012, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	12.4	25.0	15.2
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Sabanalarga	Atlántico	Nacional
	39.14	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	12.62	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	7.75	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	15.15	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	12.56	9.31	11.11



NBI Inasistencia Escolar (%)	3.79	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	17.95	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Sabanalarga	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	60.80	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	54.46	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	82.54	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Sabanalarga	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,70	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	63,87	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	14,8	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	48,2	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	88.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	74.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	98.0		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	70.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	78.77		
Total Usuarios Residenciales Conectados	15.605		
Total Usuarios Comerciales	182		
Total Usuarios Industriales	1		
Total Usuarios Gas Natural	15.788		
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P			
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	96.93		
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL			

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	5	9,79	0	0,00	5	4,98
Violencia Interpersonal	110	215,36	46	93,44	156	155,53
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	4	22,31	4	23,87	8	23,07
Violencia contra la población adulta mayor	1	16,74	0	0,00	1	8,27
Violencia entre otros familiares	3	11,04	9	34,15	12	22,42
Violencia contra la pareja	3	7,32	70	176,22	73	90,47
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	11	21,54	36	79,13	47	46,86
Suicidios	2	4,35	0	0,00	2	2,21
Desaparecidos	1	1,96	0	0,00	1	1,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	13	25,45	2	4,06	15	14,95
Lesiones Transporte	27	52,86	10	20,31	37	36,89
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	4	7,83	0	0,00	4	3,99
Lesiones Accidentales	4	7,82	0	0,00	4	3,99
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento		Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías	
	49.14		0.00		79.73	
	Generación de Recursos Propios		Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro	
	79.36		93.26		51.65	
	Indicador de Desempeño Fiscal		Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental	
	74.09		206		6	
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						



Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano			
	0.0%	0.0%	0.3%			
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Sabanalarga						
Corregimientos: Aguada de Pablo, Cascajal, Colombia, Isabel López, La Peña , Gallego, Molinero			Caserío: Mirador, Patilla			
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	84,4	95,5	87,1	77,0	88,8	
Cobertura Neta (%)	44,7	76,8	66,5	48,8	81,0	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Sabanalarga		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	4.259,3			10,73		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	435,0			1,10		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	4.694,3			11,83		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

SUBREGION ORIENTAL

Municipio de Palmar de Varela

Limita al norte con el Municipio de Santo Tomás; por el Oriente, con el río Magdalena; por el Sur y Occidente con el Municipio de Ponedera. Ubicada sobre un plano arenoso y a orillas de una ciénaga. El aspecto de sus edificaciones la hace un pueblo pintoresco.

En 1777 Palmar de Varela era una agregación de feligresía de Santo Tomás con ciento noventa y seis almas habitando en treinta y siete casas. La condición de agregación la mantiene hasta mediados del siglo XIX cuando es separado de aquel ente territorial y declarado distrito. Luego sería elevado a la categoría de municipio. Por lo general estos cambios en la jerarquía urbana correspondían a reordenamiento territorial de las provincias o departamentos.

La mayoría de sus habitantes están dedicados a labores agrícolas, con cultivos de maíz, melón, ahuyama y ají. Estos cultivos se realizan en las cercanías de sus ciénagas, tales como Luisa, Manatí y Paraíso, y en los terrenos aluviales próximos al río. Otras actividades económicas se concentran en la avicultura y la cría porcina.



SIMBOLOS PATRIOS



GENERALIDADES				
		Límites:		
Latitud	10°45’N	Norte: Santo Tomás		
Longitud	74°45’O	Sur: Sabanalarga		
Distancia a la Capital	23 kms vía Oriental	Oriente: Río Magdalena		
Área Municipal	94 kms²	Occidente: Sabanalarga		
Altura sobre el nivel del Mar	10mts			
Temperatura Media	28°C			
Fundación	1806			
Fundador	Catalino de Varela			
Erección en Municipio	Ordenanza 30 del 5 de Mayo de 1913			
Categoría Municipal 2016	6			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$91	0,45%		
2012	\$109	0,48%		
2013	\$116	0,47%		
2014	\$123	0,46%		
2015	\$140	0,47%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
Porcentaje De Valor Agregado Municipal Por Grandes De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	9,01%			
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%			
Industria Manufacturera	0,61%			
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3,08%			
Construcción	12,15%			
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	8,95%			
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	17,06%			
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	31,11%			
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	17,58%			
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Palmarino
Población Censo 2005	23.678	22.790	888	
Población Proyectada Dane 2017	25.630	24.995	635	
SECTOR AGRÍCOLA (2017)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandú Asociado	50	50	150	3.00
Guayaba Agria Asociada	2	2	50	25.00
Guayaba Asociada	35	35	1225	35.00
Habichuela Larga (B)	15	15	45	3.00
Limón Criollo	41	26	208	8.00



Limón Criollo Tecnificado	107	107	3795	35.00
Maíz Criollo (B)	25	10	13	1.3
Maíz Tecnificado (B)	10	10	38	3.8
Mango	20	20	500	25.00
Mango Tecnificado	102	102	4080	40.00
Millo Criollo (B)	30	30	75	2.5
Naranja Asociado	35	35	1225	35.00
Yuca Dulce Asociada	120	120	1800	15.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
4.758	77.671	2.661	302	72	119	276

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2012, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	12.2	27.9	11.8
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Palmar de Varela 37.66	Atlántico 24.74	Nacional 27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	10.09	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	3.07	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	20.28	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	9.88	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	1.42	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	16.74	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Palmar de Varela	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	64.39	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	63.48	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	88.35	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

	Palmar de Varela	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	4,32	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	47,07	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	7	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	92,9	25,9	23,8

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.0
---	-------



Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	45.0
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.0
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	35.0
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental	
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	86.98
Total Usuarios Residenciales Conectados	4.964
Total Usuarios Comerciales	47
Total Usuarios Industriales	0
Total Usuarios Gas Natural	5.011
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P	
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	99.69
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL	

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia Interpersonal	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	1	75,76	1	37,06
Violencia entre otros familiares	6	78,15	4	56,67	10	67,85
Violencia contra la pareja	0	0,00	8	78,96	8	37,91
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	7,50	11	89,41	12	46,82
Suicidios	3	24,68	1	8,93	4	17,12
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	2	15,01	2	7,80	3	22,51
Lesiones Transporte	3	24,38	6	23,41	6	23,41
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	2	25,92	2	12,87
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías			
	55.86	13.34	72.12			
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro			
	75.52	86.66	32.24			
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional	Posición 2017 a Nivel Departamental			
	68.16	461	12			
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano			
	0.0%	0.0%	0.03%			



División Política-Administrativa	
Cabecera Municipal: Palmar de Varela	Corregimiento: Burruscos
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane	

SECTOR EDUCATIVO (2017)					
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Cobertura Bruta (%)	101,5	113,1	108,7	90,7	106,8
Cobertura Neta (%)	66,2	92,5	82,1	56,6	99,2

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Palmar de Varela		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51

Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017

Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas	%
Áreas de humedales	4.024,1	43,98
Áreas de páramos	0,0	0,00
Área de bosque seco tropical	0,0	0,00
Área de manglares	0,0	0,00
Área total de ecosistemas estratégicos	4.024,1	43,98
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0	0,00

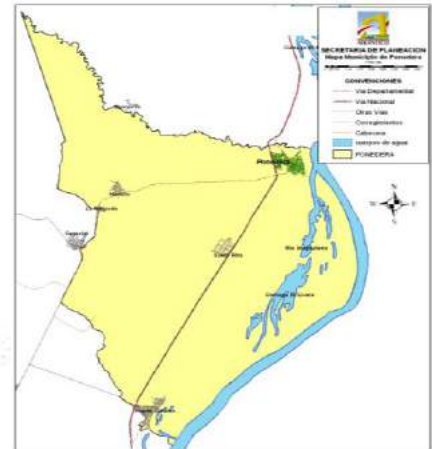
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016

Municipio de Ponedera

Surgida sobre el área desguarnecida denominada Pantano de Ponedera su nombre inicial fue San Joseph de Puerto Alegre, al que se le agregaba el alias La Ponedera. Perteneció al curato de Sabanalarga, por tanto su condición era la de viceparroquia. Como a la mayoría de sitios de libres la tradición oral le quiere atribuir fecha y lugar preciso de fundación. De tal manera han sido elaborados mitos o leyendas insostenibles en el tiempo y espacio. Una de ellas señala que el nombre de Ponedera se debe a que en las orillas de río había unas playas donde desovaban las tortugas.

El municipio limita al norte con los municipios de Palmar de Varela, Santo Tomás y Polonuevo, por el oriente con el río Magdalena; en el sur con Campo de la Cruz y Candelaria, y al occidente con Sabanalarga. Localizada a un kilómetro del río Magdalena está situada sobre un terreno plano y cenagoso. Su jurisdicción territorial comprende doscientos cuatro kilómetros cuadrados, incluyendo los corregimientos de Martillo, Puerto Giraldo, La Retirada, Santa Rita y el caserío de Cascajal. Sobre parte de su extensión están ubicadas las ciénagas El Uvero (la de mayor superficie), Julio, Sico, Cienagueta y Pastor, las cuales son repositorios de peces de diferentes especies. Una buena cantidad de su producción agrícola, tomates, mangos y melones, cubren parte de la demanda del mercado barranquillero. En sus inmediaciones existen algunos hatos ganaderos.

Durante la independencia prestó importantes servicios a los patriotas, ya que por el lugar embarcaban y desembarcaban las fuerzas que se dirigían a las provincias de Cartagena o Santa Marta.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Ponedera

Autor: Adolfo Gutiérrez Olivares.

Ponedera tesoro natural Por tus playas y tu puerto fluvial La sapiencia a este puerto arribará Captando siempre el liquido del saber Nunca digas adiós, diga hasta luego A este puerto siempre haz de regresar Y lo haces con amor y con denuedo Y cariño al irte de tu lar. CORO "Cantemos todos, cantemos juntos a Ponedera ribera del progreso, sembremos todos, sembremos juntos La semilla de un porvenir mejor"	Por tu costa se encuentra el Magdalena Quien refleja el bello rayo solar Invitando al pueblo de Ponedera, A sembrar, a pescar y navegar Privilegio eres de la región Por la altura foco de admiración Son tus hombres orgullo e' la nación Es la tierra que quiero con amor El Uvero despensa natural De mi pueblo y la zona oriental Si el río madre aumenta su caudal Sin trincheras día a día lo veo pasar	CORO Cantemos todos, cantemos juntos a Ponedera ribera del progreso, sembremos todos, sembremos juntos La semilla de un porvenir mejor"
---	---	---

GENERALIDADES		
		Límites:
Latitud	10°38’N	Norte: Polonuevo, Santo Tomás, Palmar de Varela
Longitud	74°45’O	Sur: Campo de la Cruz
Distancia a la Capital	36 kms vía Oriental	Oriente: Río Magdalena
Área Municipal	204 kms²	Occidente: Sabanalarga, Candelaria
Altura sobre el nivel del Mar	10mts	
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1770	
Fundador	Francisco Pérez de Vargas	
Erección en Municipio	Ordenanza 75 de Diciembre 22 de 1965	
Categoría Municipal 2016	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$91	0,45%
2012	\$112	0,50%
2013	\$128	0,52%
2014	\$125	0,47%
2015	\$141	0,48%
2016 base 2015	\$175,6	0,5%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane		
Porcentaje De Valor Agregado Municipal Por Grandes De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	21,15%	
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%	
Industria Manufacturera	0,16%	
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	2,61%	
Construcción	12,15%	
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	10,85%	
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	15,01%	

Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios	21,34%
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	16,29%

Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2015

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Ponederense
Población Censo 2005	18.944	9.762	9.182	
Población Proyectada Dane 2017	22.911	11.546	11.365	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Arroz con Riego (A)	164	164	934.8	5.7
Frijol Asociado (A)	80	60	150	2.5
Frijol Asociado (B)	50	30	75	2.5
Guayaba	300	300	7500	25.00
Maíz Asociado (B)	900	877	6139	2.00
Maíz Tradicional (A)	500	250	1750	7.00
Maíz Tradicional Asociado (A)	125	812	5278	6.5
Melón Criollo (A)	30	18	180	10.00
Melón Tecnificado (A)	10	8	200	25.00
Papaya	8	5	60	12.00
Patilla (B)	9	5	40	5.00
Patilla Asociada (B)	9	5	40	8.00
Patilla Criolla Asociada	25	13	140	8.00
Plátano Harton	185	180	2700	15.00
Yuca Dulce Asociada	120	120	1800	15.00
Zaragoza Blanca Asociada (A)	20	18	45	2.5
Zaragoza Blanca Asociada (B)	15	10	25	2.5

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
17.130	186.981	2.405	501	410	625	938



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	20.6	25.1	22.7
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Ponedera	Atlántico	Nacional
	50.03	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	17.41	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	5.94	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	14.87	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	15.72	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	7.67	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	31.32	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Ponedera	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	90.02	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	87.61	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	92.59	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

	Ponedera	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,19	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	323,62	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	58,80	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	6,9	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	74,2	25,9	23,8

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera)	100.0
--	-------



Municipal)%	
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	30.0
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	96.0
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.0
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental	
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	85.09
Total Usuarios Residenciales Conectados	3.771
Total Usuarios Comerciales	35
Total Usuarios Industriales	3
Total Usuarios Gas Natural	3.809
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P	
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	96.11
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL	

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x100.000 hab	Casos	Tasa x100.000 hab	Casos	Tasa x100.000 hab
Homicidios	5	42,11	0	0,00	5	21,82
Violencia Interpersonal	15	126,32	10	9,61	25	109,12
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	1	23,51	1	24,88	2	24,18
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	4	63,40	2	34,94	6	49,86
Violencia contra la pareja	0	0,00	8	91,83	8	44,06
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	0	0,00	5	45,31	5	21,82
Suicidios	1	9,41	0	0,00	1	4,88
Desaparecidos	1	8,42	1	9,06	2	8,73
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	6	50,53	1	9,06	7	30,55
Lesiones Transporte	9	75,79	5	45,31	14	61,11
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	2	16,84	0	0,00	2	8,73
Lesiones Accidentales	2	16,84	0	0,00	2	8,73
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	53.64	1.15		74.17		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	36.61	93.43		42.61		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental		
	66.22	555		13		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.0%	0.0%		8.3%		



División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Ponedera						
Corregimientos: Martillo, Puerto Giraldo, La Retirada, Santa Rita			Caserío: Cascajal			
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	87,8	95,5	94,0	63,0	89,3	
Cobertura Neta (%)	51,7	73,8	64,0	38,7	79,7	
Fuente: Secretaría de Educación Departamental						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Ponedera		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	12.896,1			62,99		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,0			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	12.896,1			62,99		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

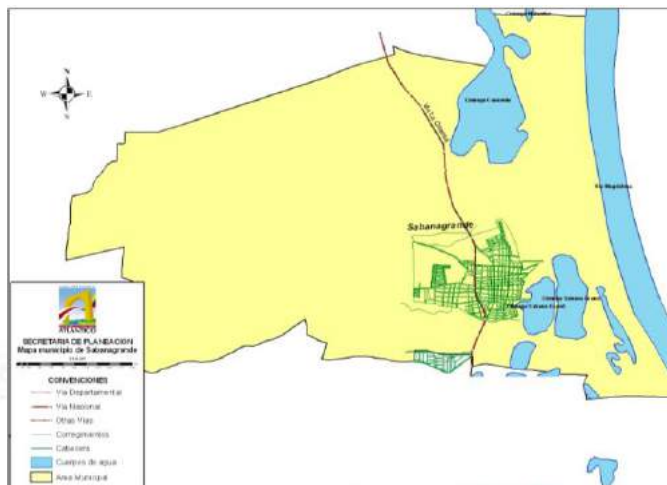


Municipio de Sabanagrande

Al igual que Polonuevo, la cabecera municipal de Sabanagrande tuvo como núcleo inicial una estancia mediterránea, o sea que estaba situada tierra adentro, y que a través de la congregación de pobladores libres pasó a condición urbana con la denominación de sitio y feligresía de Santa Rita de Sabanagrande, donde había iglesia, parroquia independiente y cura administrador.

Limita al norte con el municipio de Malambo; por el oriente con el río Magdalena; por el sur con Santo Tomás y por el occidente con el municipio de Polonuevo.

Localizada a orillas del río Magdalena, distante tres leguas de Malambo y seis de Barranquilla. En 1777 tenía trescientos treinta y ocho vecinos y un total de 1.786 almas, en las cuales estaban incluidos un eclesiástico y veinticinco esclavos.



En ella nació el coronel de la independencia Rafael Cardiles. En 1815 fue el paso del general Tomás Morales con sus fuerzas, cuando éste se dirigía al sitio de Cartagena, atravesando el río por Sitionuevo. Adquirió condiciones de caserío con el traslado de familias que huyeron de Santo Tomás, en donde se acuartelaron tropas realistas que adelantaron todo tipo de persecuciones y retaliaciones contra los simpatizantes o simples amigos de los defensores de la causa republicana. A Sabanagrande también arribaron vecinos de los antiguos caseríos de Juanalero, Hatillo, Sitio Viejo y Sabanas de Pedro Díaz.

En Sabanagrande encontraron un buen testimonio de la manera como se realizaba política pueblerina o provinciana. El cronista citado Julio H. Palacio recrea la forma como se realizaba el debate político por quienes respaldaban a los candidatos a la Presidencia de la República: el general Rafael Reyes y el binomio Sanclemente-Marroquín. Entonces el partido conservador que controlaba el poder en todo el país, se hallaba dividido en nacionalistas e históricos. Estos últimos apoyaban la candidatura de Reyes, y los nacionalistas, quienes prácticamente eran los que controlaban el gobierno, la del binomio en mención. Acompañando al jefe político de los nacionalistas en esta sección del país, José Francisco Insignares, Palacio narra lo siguiente:

<<A la mañana siguiente, domingo, seguimos marcha a Sabanagrande. Allí estaba la fortaleza reyista; allí estaban los briosos tenientes de don Próspero A. Carbonell, jefe conservador influyente y prestigioso del historicismo, tan activo y eficaz como el doctor Insignares. Encabezaba a los reyistas el mayor Antonio Ojeda y desde muy temprano comenzaron a tomar ron blanco para hacernos una buena recepción. Sabían la casa en donde íbamos a bajarnos y se situaron para escanciar el blanco líquido en una tienda situada frente a aquella.

<< Ya hacia las once de la mañana los reyistas volaban. Y comenzaron los gritos: '¡Viva el general Reyes! ¡Viva el futuro Presidente de la República! ¡Abajo la candidatura oficial! ¡Abajo el doctor Insignares!'. El alcalde trataba en vano de restablecer el orden, y Antonio Ojeda, que era un mozo valientísimo, sacó el revólver. El doctor Insignares, serenamente, sin inmutarse y sabiendo que aquello no iba a pasar a mayores, llamó al alcalde, ordenándole que los dejara gritar hasta que se reventaran y se limitó a hablar con los pocos nacionalistas del pueblo con la solemnidad por él acostumbrada.

<< Cuando terminó la importante conferencia, me dijo: 'Aquí no es prudente hablar en público; después de que reposemos el almuerzo y caiga un poco el sol, nos vamos para Palmar de Varela. A este grosero de Antonio Ojeda le arreglaremos las cuentas en Barranquilla'. Cuando a las cuatro de la tarde seguimos para Palmar de Varela los reyistas, que habían jurado no dejarnos continuar viaje, dormían la mona>>.

En la actualidad Sabanagrande forma parte del proyecto de desarrollo territorial de la Corporación Empresarial de Oriente. En el 2004 la empresa Comcrecm puso en funcionamiento la primera planta cementera de Colombia. Pero el municipio también cuenta con otros elementos para su crecimiento económico y generación de empleo; como, por ejemplo, el parque zoológico Crocodrilia, en el que, además de ser un centro recreacional, funciona anexo un criadero de babillas y caimanes.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Sabanagrande

Autor: Licenciada. Rita Escobar

I Sabanagrande, Sabanagrande. Eres la tierra donde nací insigne cuna de personajes que a ti te han hecho sobresalir allá en el norte, a ti enmarcan bellos lugares de educación es la Normal que el padre Serna una semilla allí plantó. Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá. II Es un orgullo Sabanagrande pueblo piloto de la región. En la cultura y obras sociales muy consagrados a su religión	una española muy gentilmente de sus terrenos ella donó el gran camacho con valentía este es mi pueblo, el lo fundó. Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá. III Y hubo un gran hombre fue Cartusciello, de su progreso se preocupó, y mi patrona que es Santa Rita esa gran fiesta no olvido yo.	Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá. IV Río Magdalena a ti te baña el fue testigo de su fundación en la bonanza y en la miseria vivamos juntos con mucho amor. Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá.
--	--	---

GENERALIDADES		
Latitud	10°38'N	Límites:
Longitud	74°55'O	Norte: Malambo
Distancia a la Capital	19 kms vía Oriental	Sur: Santo Tomás
Área Municipal	43 kms²	Oriente: Río Magdalena
Altura sobre el nivel del Mar	9mts	Occidente: Polonuevo
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1704	
Fundador	Francisco Camacho	
Erección en Municipio	Ley 44 del 6 de Noviembre de 1876	
Categoría Municipal 2016	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$210	1,04%
2012	\$197	0,88%
2013	\$232	0,94%
2014	\$249	0,92%
2015	\$278	0,94%
2016 base 2015	\$280,4	0,8%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		12,82%
Explotación De Minas Y Canteras		0,45%
Industria Manufacturera		21,44%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		4,99%
Construcción		12,15%
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		10,29%
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones		11,05%
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios		13,36%
Actividades De Servicios Sociales Y Personales		13,45%
Fuente: DNP a partir de información del DANE-2015		

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Sabanagrandero
Población Censo 2005	25.399	24.227	1.172	
Población Proyectada DANE 2017	33.007	31.965	1.042	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Berenjena (B)	1	1	20	20.00
Cebolla Rama (A)	4	4	56	14.00
Cebolla Rama Asociada (B)	1	1	14	14.00
Cilantro (A)	1	1	14	14.00
Cilantro (B)	1	1	14	14.00
Cilantro Asociado (A)	1	1	14	14.00
Limón Criollo	10	8	160	20.00
Maíz (B)	10	10	30	3.00
Maíz Asociado (B)	10	8	1	8.00
Maíz Criollo (A)	20	10	10	1.00
Maíz Tradicional (A)	30	30	90	3.00
Maíz Tradicional Asociado (A)	15	15	30	2.00
Mango	35	30	600	20.00
Melón Criollo (A)	5	3	45	15.00
Melón Tecnificado (A)	3	3	25	75.00
Melón Tecnificado (B)	4	4	100	25.00
Naranja Valencia	3	3	60	20.00
Papaya	3	3	60	20.00
Patilla Criolla Asociada (A)	20	20	200	10.00
Pomelo	2	2	40	20.00
Tomate (A)	5	4	80	20.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
4.389	699.799	6.001	279	0	143	153

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	9.8	19.7	10.2
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%)	Sabanagrande	Atlántico	Nacional
Total	39.88	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	17.71	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	13.50	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	9.83	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	17.13	9.31	11.11



NBI Dependencia Económica (%)	17.83	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Sabanagrande	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	61.53	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	60.70	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	79.18	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Sabanagrande	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,40	3,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	43,01	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	19,8	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	21,5	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	90.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.00		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	70.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	85.07		
Total Usuarios Residenciales Conectados	5.830		
Total Usuarios Comerciales	103		
Total Usuarios Industriales	5		
Total Usuarios Gas Natural	5.938		
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P			
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	99.24		
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL			



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.00 hab	Casos	Tasa x 100.00 hab	Casos	Tasa x 100.00 hab
Homicidios	1	5,87	0	0,00	1	3,03
Violencia Interpersonal	30	176,22	16	100,11	46	139,96
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	1	19,44	1	20,11	2	19,77
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	4	38,98	2	21,61	6	30,75
Violencia contra la pareja	0	0,00	2	15,18	2	7,32
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	3	17,62	9	56,31	12	36,36
Suicidios	3	19,29	0	0,00	3	9,96
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	1	5,87	1	6,26	2	6,06
Lesiones Transporte	7	41,12	4	25,03	11	33,33
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	2	11,75	0	0,00	2	6,06
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías			
	63.00	11.53	76.70			
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro			
	60.82	90.43	46.59			
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional	Posición 2017 a Nivel Departamental			
	68.27	454	11			
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano			
	0.0%	0.0%	0.1%			

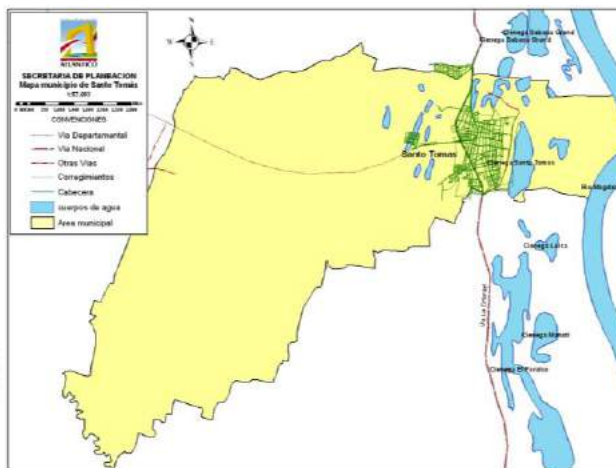


División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Sabanagrande						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	86,3	106,6	108,3	85,3	101,7	
Cobertura Neta (%)	53,6	90,5	88,0	55,0	93,6	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Sabanagrande		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas		%			
Áreas de humedales	1.462,7		34,50			
Áreas de páramos	0,0		0,00			
Área de bosque seco tropical	0,0		0,00			
Área de manglares	0,0		0,00			
Área total de ecosistemas estratégicos	1.462,7		34,50			
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0		0,00			
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

Municipio de Santo Tomás

De la política de poblamiento adelantada por Francisco Pérez de Vargas estuvo entre uno de los sitios densamente poblados, con un total de 1.117 habitantes, cifra que incluía 29 esclavos. Constituyo un sitio de feligresía importante con su propio cura administrador y fue sede de una capitanía. En 1806 ejercía ese empleo don Juan de León y Páez.

A orillas del río Magdalena, con quien limita al oriente; al norte con Sabanagrande; al occidente con Polonuevo y al sur con Polonuevo, aunque muy cercano y ligado en gran medida con Barranquilla; Santo Tomás de Villanueva tuvo figuración destacada durante el establecimiento de la República. En 1812 los patriotas construyeron un fortín a orillas del Magdalena y desde allí combatieron contra los realistas de Sitionuevo. En 1815 tenían ya establecido su cuartel general, que terminaron abandonando al aproximarse las fuerzas españolas al mando del general Tomás Morales.



En 1820 fue lugar de tránsito de las tropas republicanas al mando del Libertador Simón Bolívar. Entonces el general José María Córdoba organizaba el ejército con el propósito de liberar a Venezuela del dominio español. Luego, en 1830, nuevamente Bolívar pasó por Santo Tomás, pero esta vez en condiciones muy deplorables. Se dirigía a Santa Marta con el fin de salir de la República.

En 1854 los revolucionarios de Santa Marta partidarios de la dictadura del general José María Melo, sorprendieron en Santo Tomás al comandante Zapata quien tenía en ella una guarnición legitimista. Fue sede en varias ocasiones de las sesiones de la Cámara Provincial de Barranquilla. En 1855 la Asamblea Constituyente de la Provincia de Sabanilla, reunida en el distrito de Santo Tomás, expidió el 16 de febrero la Constitución Municipal de Sabanilla. De claro corte liberal, fue la segunda expedida en la provincia; la primera lo había sido en 1854, y el gobernador era Erasmo de Rieux.

Este personaje concentraba el poder político en esa población, hasta el punto que todavía cuarenta y tres años más tarde Julio H. Palacio en sus crónicas reconocía: <<En Santo Tomás no había nada que hacer. Aquel pueblo era un baluarte liberal y no hubo poder humano que se lo arrebatara a don Erasmo Rieux>>.

La población presenta construcciones de valor patrimonial y cultural representados en una casa museo donde conservan algunas piezas de origen precolombino, la iglesia y el cementerio con su parque. Su reconocimiento regional se lo debe a la celebración de la Semana Santa por el desfile de los penitentes.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Santo Tomás

Autor: Luis Miguel Castro Fontalvo

I Santo Tomás pueblo querido lugar hermoso, donde nací hoy te cantamos somos tus hijos eres orgullo de este País (y en el Atlántico eres bandera de su cultura de su sentir) Bis II Tu gente es noble sencilla y buena que siempre lleva en el corazón un gran orgullo de ser Tomasino y de servirle a esta Región (y por sus venas llevan el arte sabiduría y educación) Bis	CORO Santo Tomás... pueblo único en el mundo Santo Tomás... como tú no hay igual Santo Tomás... te llevo en lo profundo Santo Tomás... figura Universal III Santo Tomás es tu patrono Obispo sabio que Dios mandó para que cuide de nuestro pueblo y sea un ejemplo de admiración (para los niños, para los viejos que compartiendo, vives mejor) Bis	IV Tu misma gente te dio las fiestas y el gran Reinado Intermunicipal y en todo acto eres figura de la cultura tradicional (como tu gente no hay ninguna y como tú no hay otro igual) Bis
---	---	---

GENERALIDADES

Latitud	10°46'N	Límites:
Longitud	74°55'O	Norte: Sabanagrande
Distancia a la Capital	22 kms vía Oriental	Sur: Palmar de Varela
Área Municipal	67 kms ²	Oriente: Río Magdalena
Altura sobre el nivel del Mar	8mts	Occidente: Polonuevo
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1706	
Fundador	Francisco y Miguel Becerra	
Erección en Municipio	Ley Nacional Junio 18 de 1857	
Categoría Municipal 2017	6	

INDICADORES ECONOMICOS

Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)

Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$132	0,66%
2012	\$148	0,66%
2013	\$149	0,60%
2014	\$188	0,70%
2015	\$191	0,65%
2016 base 2015	\$166,3	0,5%

Fuente: Dirección técnica síntesis y cuentas nacionales DANE

Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica

Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	25,28%
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%
Industria Manufacturera	0,19%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3,60%
Construcción	12,15%
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	11,02%



Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones			12,69%		
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Servicios			16,29%		
Actividades De Servicios Sociales Y Personales			18,34%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane					
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Tomasino	
Población Censo 2005	23.877	22.607	1.270		
Población Proyectada DANE 2017	25.567	24.688	879		

Gentilicio: Tomasino

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ají Dulce	6	4,5	4,5	1.00
Frijol Asociado (A)	64,5	58	46,4	0,8
Frijol Asociado (B)	21,8	19,5	10	0,5
Guandú Asociado	25	14	7	0,5
Limón Criollo Asociado	174	174	2088	12.00
Limón Criollo Tecnificado	66	62	2480	40.00
Maíz Asociado (B)	27,5	27,5	55	2,00
Maíz Tradicional Asociado (A)	185	163	244,5	1,5
Mango Hilaza Asociado	143	143	2145	15.00
Mango Tecnificado	260	230	4140	18.00
Marañón Asociado	40	25	13	0,5
Melón Tecnificado (A)	32,5	32,5	910	28.00
Melón Tecnificado (B)	12	12	300	25.00
Millo Criollo	36,5	24,3	29,16	1,2
Patilla Criolla Asociada (A)	7,8	5,5	82,5	15.00
Tomate (B)	5,5	5	100	20
Yuca Dulce Asociada	48	43,5	248	8,00
Yuca Industrial	2,5	2,5	37	2,00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
5.630	112.960	4.001	161	110	55	283

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	8.4	25.7	9.2
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%)	Santo Tomás	Atlántico	Nacional
Total	33.84	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	14.64	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	6.09	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	21.01	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	11.11	9.31	11.11

NBI Inasistencia Escolar (%)	1.26	3.89	3.56	
NBI Dependencia Económica (%)	17.29	8.78	11.33	
Fuente: Censo general 2005, Dane				
	Santo Tomás	Atlántico	Nacional	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	54.65	47.31	49.60	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	52.72	45.61	39.14	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	91.84	79.92	80.67	
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo				
	Santo Tomás	Atlántico	Nacional	
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	4,95	4,50	4,39	
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	305,81	66,53	72,48	
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	49,76	61,64	50,68	
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	9	14,1	12,4	
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	49,9	25,9	23,8	
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016				
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.00			
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	79.00			
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.00			
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	78.0			
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental				
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	90.08			
Total Usuarios Residenciales Conectados	5.007			
Total Usuarios Comerciales	81			
Total Usuarios Industriales	2			
Total Usuarios Gas Natural	5.090			
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P				
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	97.55			
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL				



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa 100.000 hab	Casos	Tasa 100.000 hab	Casos	Tasa 100.000 hab
Homicidios	3	23,410	0	0,00	3	11,73
Violencia Interpersonal	23	179,48	7	54,89	30	117,34
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	1	69,11	0	0,00	1	31,85
Violencia entre otros familiares	2	26,47	2	27,09	4	26,78
Violencia contra la pareja	0	0,00	2	18,66	2	9,34
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	0	0,00	11	86,26	11	43,02
Suicidios	1	8,52	0	0,00	1	4,26
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	4	31,21	0	0,00	4	15,65
Lesiones Transporte	9	70,23	1	7,84	10	39,11
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Accidentales	0	0,00	1	7,84	1	3,91
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	62.05	0.00		72.87		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	75.01	87.62		45.47		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental		
	72.54	254		7		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.0%	0.0%		1.3%		
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Santo Tomás						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						



SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición		Primaria	Secundaria	Media	Total
Cobertura Bruta (%)	94,0		95,2	97,5	67,9	91,0
Cobertura Neta (%)	61,2		78,3	66,4	42,5	82,4
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Santo Tomás		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90 %	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	865,4			13,13		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,00			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	865,4			13,13		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

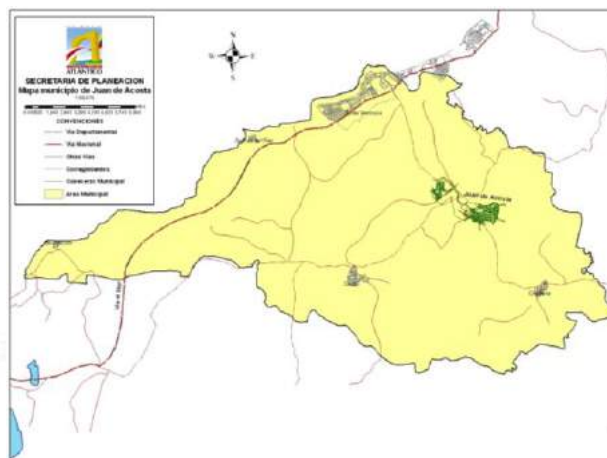
SUBREGION COSTERA

Municipio de Juan de Acosta

El territorio de Juan de Acosta se encuentra ubicado al noroccidente del departamento, tiene un área de ciento setenta y seis kilómetros cuadrados. Su cabecera municipal se halla en una ensenada a una altura de cuarenta y nueve metros sobre el nivel del mar.

La jurisdicción del municipio está enmarcada al norte por el mar Caribe y el Municipio de Tubará, por el oriente otra vez con Tubará y el Municipio de Baranoa; por el sur con Usiacurí y Piojó, y al occidente con el Municipio de Piojó y el mar Caribe.

La presencia limítrofe del mar Caribe le proporciona a la jurisdicción municipal una franja litoral que comprende desde la desembocadura del Arroyo Grande de Juan de Acosta, donde empiezan las playas de Santa Verónica, a la que le siguen Salinas del Rey, Punta de Piedra, Cerro Mahates, Bocatocino y Loma El Morro.



El surgimiento de Juan de Acosta estuvo definido por un tipo de poblamiento espontáneo. Pero su proceso de surgimiento no fue similar al de otros sitios de vecinos libres refundados en parroquias. En 1745 figura como un grupo de ocho o nueve familias avecindadas en las tierras del mismo nombre, fuera de los límites del pueblo de indios de Tubará. En el censo de 1777 ya aparece como una agregación de Baranoa: <<Vecinos de Juan de Acosta, Feligresía de Baranoa distante de este tres leguas>>. Por su parte, Juan José Nieto, a quienes la mayoría de autores siguen, la señala como una parroquia moderna en surgimiento con seiscientos noventa y tres habitantes que <<fue hacienda de un vizcaino llamado don Juan de Acosta, de donde tomó su nombre>>. Los españoles que habitaban el lugar, según Nieto, eran por lo general colonos blancos pobres que en otras regiones hispanoamericanas por su elevado número tuvieron un mayor impacto sobre la sociedad y economía de un extenso territorio.

Al igual que los otros municipios del departamento siguió similar recorrido hasta alcanzar la condición municipal actual. Ejerce jurisdicción sobre los corregimientos de Bocatocino, Chorrera, Saco y Santa Verónica; además, de el caserío Urbanización Punta Cangrejo. La importancia de esta franja litoral caribeña hace del turismo su principal potencial económico.

Empero, la mayoría de sus pobladores siguen dedicados a labores agrícolas y ganaderas. Los cultivos principales son de sorgo, ajonjolí, yuca y millo. Este último definió la identidad del pueblo y estimuló la celebración de Festival y Reinado Intermunicipal del Millo.

Una joya de arte y la pintura que no pueden dejar de admirar quienes visiten el municipio es un colorido ángel, fresco pintado en su cementerio por el maestro Alejandro Obregón.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Juan de Acosta

Autor: Ángel Alfonso Molina Molina.

Coro

Alegre se despierta, cantando el corazón
y ese pueblo orgulloso repite esta canción:
Tiene fama el costero de gran emprendedor,
trabajador que siempre defiende su región".

I

Dando el frente al Caribe orgulloso,
noble cuna de ancestro español,
se levanta Juan de Acosta airoso,
Siempre alegre y vestido de sol.

Un cielo azul abre su inmensidad
y con su luz inunda la región,
y mientras duerme la luna sobre el mar
cantan las olas su mágica canción.

II

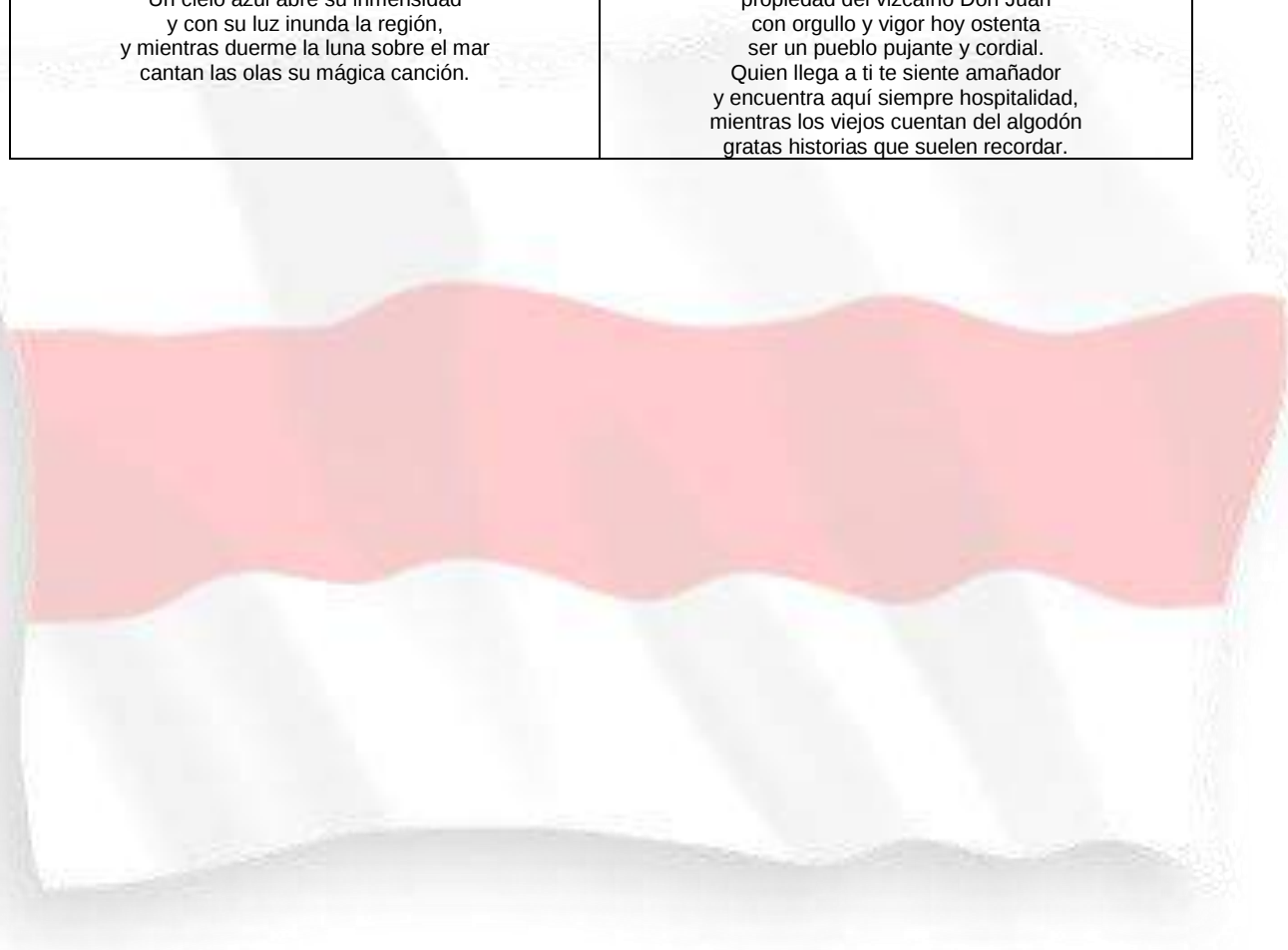
Dios te puso pequeña llanura,
de colinas un amplio cinturón,
completando además tu hermosura
las mujeres que también te dio.

Son las de aquí mujeres sin igual
que hacen feliz a quien les brinda amor
pues se dedican de lleno a trabajar
al ritmo alegre de una bella canción.

III

Lo que fuera hace tiempo una hacienda
propiedad del vizcaíno Don Juan
con orgullo y vigor hoy ostenta
ser un pueblo pujante y cordial.

Quien llega a ti te siente amañador
y encuentra aquí siempre hospitalidad,
mientras los viejos cuentan del algodón
gratas historias que suelen recordar.



GENERALIDADES				
		Límites:		
Latitud	10°50`N	Norte: Tubará y el mar Caribe		
Longitud	72°03`O	Sur: Piojó y Usiacurí		
Distancia a la Capital	34 kms vía al Mar	Oriente: Tubará y Baranoa		
Área Municipal	176 kms²	Occidente: Piojó y el mar Caribe		
Altura sobre el nivel del Mar	49mts			
Temperatura Media	28°C			
Fundación	A mediados del siglo XVIII.			
Fundador	Trabajadores y vecinos de la hacienda del Vizcaíno Juan de Acosta.			
Erección en Municipio	Ley 113 de 1892			
Categoría Municipal 2017	6			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$89	0,44%		
2012	\$100	0,44%		
2013	\$112	0,46%		
2014	\$115	0,43%		
2015	\$113	0,38%		
2016 base 2015	\$128,7	0,4%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		7,48%		
Explotación De Minas Y Canteras		0,45%		
Industrias Manufacturera		2,02%		
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		3,21%		
Construcción		12,15%		
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		23,51%		
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones		14,18%		
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros		21,52%		
Actividades De Servicios Sociales Y Personales		15,47%		
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Costero
Población Censo 2005	14.578	9.134	5.444	
Población Proyectada Dane 2017	17.260	11.791	5.469	
SECTOR AGRÍCOLA (2017)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ají Dulce	3	3	12	4.00
Ciruela Asociada	10	10	40	4.00
Frijol Asociado (B)	12	10	5	0,5
Maíz (B)	24	20	20	1.00
Maíz Asociado (B)	45	42	26	0,6
Maíz Tradicional (A)	15	10	10	1.00

Maíz Tradicional Asociado (A)	33	30	15	0,5
Mango	3	3	15	5.00
Mango Tommy	8	8	160	8.00
Millo Criollo (B)	24	20	40	2.00
Millo Criollo Asociado (B)	47	38	38	1.00
Sorgo (B)	26	23	270	30.00
Sorgo Criollo (B)	28	25	38	1,5
Yuca Dulce Asociada	47	45	225	5.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	10.7	15.4	12.4
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%)	Juan de Acosta	Atlántico	Nacional
Total	30.95	27.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	9.45	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	5.85	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	10.81	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	8.37	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.55	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	15.68	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Juan de Acosta	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	68.77	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	69.72	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	67.15	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo



	Juan de Acosta	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	2,70	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	1.047,12	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	43,97	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	4	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	71,9	25,9	23,8

Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	90.00
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.00
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.0

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	74.44
Total Usuarios Residenciales Conectados	3.343
Total Usuarios Comerciales	58
Total Usuarios Industriales	1
Total Usuarios Gas Natural	3.402

Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P

Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	93.85
--	-------

Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL



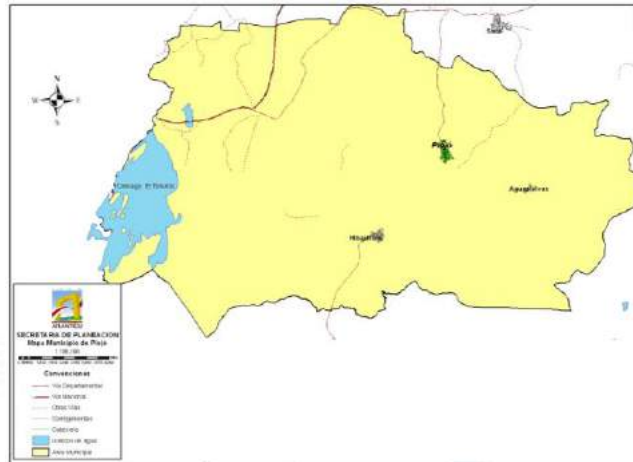
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	1	11,15	2	24,11	3	17,38
Violencia Interpersonal	35	390,36	4	48,23	39	225,96
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	1	34,94	0	0,00	1	18,31
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la pareja	0	0,00	1	14,62	1	7,05
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	11,15	8	96,46	9	52,14
Suicidios	1	12,26	0	0,00	1	6,37
Desaparecidos	1	11,15	0	0,00	1	5,79
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	3	33,46	0	0,00	3	17,38
Lesiones Transporte	10	111,53	5	60,28	15	86,91
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Accidentales	1	11,15	0	0,00	1	5,79
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento		Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías	
	40.28		4.71		71.76	
	Generación de Recursos Propios		Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro	
	55.64		86.66		20.37	
	Indicador de Desempeño Fiscal		Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental	
	64.37		688		17	
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						

Pertenencia Étnica	Indígena		Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano	
	0.0%		0.0%		1.8%	
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Juan de Acosta						
Corregimientos: Bocatocino, Chorrera, San José de Saco, Santa Verónica			Caserío: Urbanización Punta Cangrejo			
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición		Primaria	Secundaria	Media	Total
Cobertura Bruta (%)	89,3		105,6	99,9	80,0	98,0
Cobertura Neta (%)	51,5		90,8	79,1	53,6	90,8
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Juan de Acosta		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	399,2			2,38		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	1.424,0			8,47		
Área de manglares	28,7			0,17		
Área total de ecosistemas estratégicos	1.851,8			11,02		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

Municipio de Piojó

Municipio de origen indígena, en la época colonial apareció registrado como <<pueblo de naturales de San Antonio de Piojón>>. Fue doctrina de la orden de los predicadores. En 1549 fue dado en encomienda a don Juan de Vitoria y a doña Constancia de Herrera, luego a su herederos hasta 1651 cuando fue entregada a Nicolás de las Heras Pantoja, regidor de Cartagena, quien la traspasó a su hermana Micaela de las Heras Pantoja y Manrique. Tenía como agregación la estancia de San José de Candelaria de Saco de doña Anna de Ramos, la cual estaba a dos leguas del pueblo de indios.

Limita al norte con el Municipio de Juan de Acosta; por el Oriente, Usiacurí y Sabanalarga; por el Sur con el municipio de Luruaco y por el Occidente con el Departamento de Bolívar.



Algunas elevaciones montañosas le proporcionan un aspecto desigual y fragmentado al paisaje. La serranía Capiro, la loma de Pedro Gómez y el cerro La Vieja son las principales alturas.

Como todos los pueblos de indios que con el advenimiento de régimen republicano perdieron esa condición, el resguardo de los indígenas de Piojó fue vendido por Pedro A. Polo << a varios vecinos de la aldea de Piojó, agregación de Usiacurí>> por la suma de cuatrocientos setenta y cinco pesos (AHA, Notaría Primera, tomo II, escritura pública 201 del 21 de diciembre de 1886). En la escritura no se especifica como las tierras del resguardo, intransferibles e indivisibles durante la dominación española, fueron adquiridas por Polo.

Durante la guerra de los Mil Días fue dos veces cuartel de los revolucionarios y teatro de dos combates. El primero aconteció el 9 de noviembre de 1899 entre las fuerzas revolucionarias comandadas por Plácido Camacho y las del gobierno al mando del general Ramón Amaya; el segundo, sucedió el 3 de febrero de 1900 entre las fuerzas revolucionarias al mando del doctor Federico Castro Rodríguez y las gobiernistas al mando del general Rafael M. Gaitán. En ambos combates triunfaron las fuerzas del gobierno. En 1901 volvió a ser ocupado por fuerzas revolucionarias comandadas por los generales Vicente Carlos Urueta y Plácido Camacho.

El municipio tiene playas sobre el mar Caribe en el sitio conocido como Punta Astilleros, ejerce jurisdicción administrativa sobre los corregimientos de Hibacharo y Aguas Vivas, la ciénaga del totumo y está próximo al volcán de lodo de su mismo nombre, cuenta con un parque natural llamado Mameyales y en medio de su paisaje se evidencian restos arqueológicos de origen precolombino. Estas peculiaridades le proporcionan un entorno propicio para el desarrollo turístico.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Piojó

Autor: Casta Leonor Utria de Tejera

Es un viejo pueblo de la costa
Dios te salve querido Piojó
tu Aprisionas en lajas compactas las
pisadas de tu fundador
de colinas un cerro te guarda
la neblina se ve aparecer
mar azul se divide y
no alcanza arrollarte en su loco vaivén
las palmeras dejan tensa esmeralda
con orgullo abanicen tu faz
y en tu ceno truqueza y guarda repartir
dos contrastan igual Piojó, Piojó, Piojó.
Viejo Pueblo que un indio fundara

y que el cerro parece guardar
es la patria del noble cacique
descendientes de los mocaná (bis)
Signo de la cruz tan generoso fue
implantando por san Luis Beltrán es tu
gente tan noble y sencillo quien te vio
no te olvida jamás
muy honrado me siento de veras
al saber que en tu suelo nací
y quizás de verdad nunca mueras
si en tu suelo me toca morir Piojó,
Piojó, Piojó.



GENERALIDADES				
		Límites		
Latitud	10°45'N	Norte: Juan de Acosta		
Longitud	75°07'O	Sur: Luruaco		
Distancia a la Capital	50.1 kms vía al Mar	Oriente: Usiacurí, Sabanalarga		
Área Municipal	258 kms²	Occidente: Departamento de Bolívar		
Altura sobre el nivel del Mar	314mts			
Temperatura Media	26°C			
Fundación	Antes de 1533			
Fundador	Indígenas bajo el mando del Cacique Pihon			
Erección en Municipio	Ley 17 del 11 de Abril de 1905			
Categoría Municipal 2017	6			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$23	0,11%		
2012	\$29	0,13%		
2013	\$30	0,12%		
2014	\$30	0,11%		
2015	\$29	0,10%		
2016 base 2015	\$35,6	0,10%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		20, 86%		
Explotación De Minas Y Canteras		0,45%		
Industrias Manufacturera		0,60%		
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		2,62%		
Construcción		12,15%		
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		5,73%		
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones		16,50%		
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros		20,05%		
Actividades De Servicios Sociales Y Personales		21,04%		
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Piojonero
Población Censo 2005	5.026	2.459	2.567	
Población Proyectada Dane 2017	5.160	2.462	2.698	



SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ahuyama (B)	4	4	12	3.00
Ají Dulce	5	5	60	12.00
Ciruela Asociada	7	7	21	3.00
Frijol Asociado (A)	22	22	22	1.00
Frijol Asociado (B)	27	26	26	1.00
Guandú Asociado	37	36	108	3.00
Maíz Tradicional Asociado (A)	52	51	51	1.00
Mango	86	86	258	3.00
Millo Criollo (B)	61	60	180	3.00
Ñame Asociado	3	3	60	20.00
Patilla Criolla (A)	3	2	28	14.00
Plátano Hartón	70	70	280	4.00
Yuca Asociada	40	37	370	10.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
8.610	940	2.645	603	1	66	581

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	10.9	21.9	16.4
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Piojó 54.03	Atlántico 24.74	Nacional 27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	16.95	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	8.66	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	18.30	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	20.31	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.16	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	27.67	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Piojó	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	81.85	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	75.02	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	88.51	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo



	Piojó	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,11	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	30,89	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	4,2	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	80,8	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.00		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	80.64		
Total Usuarios Residenciales Conectados	804		
Total Usuarios Comerciales	2		
Total Usuarios Industriales	0		
Total Usuarios Gas Natural	806		
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P			
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	99.01		
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL			

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia Interpersonal	6	233,46	4	154,44	10	193,80
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Violencia entre otros familiares	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la pareja	0	0,00	1	48,78	1	24,58
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	1	38,91	0	0,00	1	19,38
Lesiones Transporte	1	38,91	1	38,61	2	38,76
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	1	38,91	0	0,00	1	19,38
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	57.40	0.00		92.32		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	25.62	70.30		33.33		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental		
	56.16	1.029		21		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	2.1%	0.0%		2.0%		



División Política-Administrativa
Cabecera Municipal: Piojó
Corregimientos: Hibacharo, Aguas Vivas
Caseríos: El Cerrito, Punta Astilleros
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane

SECTOR EDUCATIVO (2017)					
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Cobertura Bruta (%)	78,5	91,6	99,8	55,4	87,4
Cobertura Neta (%)	50,5	74,1	64,2	28,2	76,4
Fuente: Ministerio de Educación Nacional					

BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Piojó		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	957,6	3,77	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51

Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017

Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas	%
Áreas de humedales	2.603,3	10,24
Áreas de páramos	0,0	0,00
Área de bosque seco tropical	2.727,1	10,72
Área de manglares	158,5	10,72
Área total de ecosistemas estratégicos	5.488,9	21,58
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	957,3	31,77

Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016

Municipio de Tubará

Tubará significa reunión, ya que en su lugar se reunían todas las parcialidades vecinas para tratar sus asuntos comunes. Los indios de este pueblo fueron los que más resistieron la conquista española dirigida por Pedro de Heredia. Su cacique, Morotoava, lo era también de Saco e Hibácharo.

A orillas del mar Caribe, con quien limita al occidente; al norte con el municipio de Puerto Colombia; al oriente con el Distrito de Barranquilla y Galapa y al sur con Juan de Acosta y Baranoa.

Alcanzó la categoría de municipio en 1833 y su extensión territorial es de 176 kilómetros cuadrados, teniendo de acuerdo a la división política administrativa jurisdicción sobre los corregimientos de El Morro, Guaimaral, Juaruco y Cuatro Bocas; además de los caseríos: Playa Mendoza, Playas de Edrimán y Villas de Palmarito

A una y media legua al noroeste de Tubará existió el pueblo de Cipacua o de las Hermosas. Su cacique lo era de Oca, otro pueblo de indios que abandonaron sus moradores ante la proximidad de Pedro de Heredia. El conquistador español se alió con el cacique del pueblo de Mahates, Cambado, y juntos le hicieron la guerra al de Cipacua.

En 1562 llegó de doctrinero Luis Beltrán, cura dominico quien bautizó a más de mil quinientos indios. Fue entregado en encomienda a don Alonso de Mendoza y Carvajal, alcalde de Cartagena; y, finalmente, a la mujer de éste, doña María de Vitoria.

En 1900 tuvo lugar aquí un combate entre las fuerzas liberales al mando de Manuel Manotas y las del gobierno dirigidas por el capitán Jesús Rentería.

En las cercanías de Tubará a principios del siglo XX se realizaron exploraciones petrolíferas a través de una empresa cuyos principales accionistas eran Rafael Gregorio y Manuel María Palacio. Durante el período colonial por su litoral salieron con frecuencia modestas cantidades de maderas, algodón y divididi.

Su iglesia, de mampostería inicialmente, fue construida entre 1897 y 1898 por el presbítero Pedro María Revollo, siendo cura de Barranquilla.

El resguardo indígena de Tubará también sufrió un proceso de expropiación similar al de otros antiguos pueblos de indios. Al respecto José Agustín Blanco Barros señala que según escritura pública del año 1886, los linderos del resguardo de Tubará eran:

<<Fundada la población en dicho terreno (...) y está encerrado el sobredicho globo de terreno dentro de los siguientes linderos: Dividivi (árbol) de la Cruz del Carmen, entre Galapa y Tubará, en cuyo árbol de dividivi lindan los terrenos de varios condueños particulares; de este lindero se parte en línea recta por la fila de Guaimaral lindando con terrenos de Blas de Llanos y terrenos de Baranoa, en la Loma de Santa Rosa y atravesando el camino de Tubará a Baranoa. De ahí al lugar nombrado Bongo de la Quinta a inmediaciones de Sibarco. De ahí pasando por el Palo de León, línea recta hasta el mar, cerca de la desembocadura de (arroyo) Todofierro, en donde lindan también terrenos de Petrona Molinares de Salina y otros condueños. De ahí por la playa del mar pasando por Morro Hermoso hasta la desembocadura del mar de Arroyo Caracol, y de ahí línea recta al dividivi de la Cruz del Carmen>>.

El año 1886 es muy importante en la historia del resguardo de indios de Tubará. El 3 de febrero de ese año, el juez primero de Barranquilla declaró <<bien vacante>> el terreno correspondiente a este resguardo. Siguió luego la venta en subasta pública del globo de tierra; y el favorecido, Manuel María Palacio, ofreció en venta al distrito municipal de Tubará ese mismo territorio; en otras palabras, a prorrata los vecinos compraron por 400 pesos a Palacio el territorio de su propio municipio, el que había sido de sus antepasados indios desde antes de la conquista y que la Corona española, mediante ordenanzas, había <<resguardado>> para ellos, sus labranzas y crianzas, etc.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Tubará

Autor: Víctor Coll Santiago

Cantemos este himno de hermanos Con firmeza y gran decisión Frente en alto, mirando al futuro Nuestra historia en el corazón. Recordemos al gran Morotuava Recordemos al gran Cipacoa El primero cacique guerrero El segundo cacique de Paz. No olvidemos a Haré, el valiente Muerto por un español Ni tampoco a la india Catalina En la heroica sobre un pedestal Por el valle de Santiago de Cartagena llegaron extraños jinetes barbados cabalgando jadeantes caballos. Coro Tubará, tierra primitiva Tubará, tierra sin igual Tubará, tierra Mokaná Tubará nuestra tierra natal.	II Primero Don Pedro de Heredia Con la espada y el arcabús Más tarde el fraile San Luis Con la Biblia y Cristo en la Cruz. Desterraron la lengua aborigen impusieron su idioma español cambiaron nuestras costumbres no más ritos a la luna y el sol De este pueblo presentes llevaron Como ofrenda al rey castellano Doce reinas y un gran tesoro Puerco espín y ocho patos de oro Viviremos siempre orgullosos Escuchando el inmenso mar Saludando al gran Magdalena Desde Conuco, mirador natural. Coro Tubará, tierra primitiva Tubará, tierra sin igual Tubará, tierra Mokaná Tubará nuestra tierra natal.	III Adelante y con bizaría, Con la verdad y con la razón Icemos, ya la bandera Empuñemos nuestro blasón Detengamos la mano inclemente Que arruina el entorno ambiental Protejamos la piedra pintada herencia de un mundo ancestral Tubará libre y soberana Por su historia y su cultura Cantemos en este pesebre Con tambores y flautas alegres Cantemos en Morro hermoso Cantemos en Guaimaral Cuatro Bocas, Juaruco, San Juan, El Corral y Puerto Caimán. Coro Tubará, tierra primitiva Tubará, tierra sin igual Tubará, tierra Mokaná Tubará nuestra tierra natal.
--	---	---

GENERALIDADES		
Latitud	10°53’N	Límites:
Longitud	74°59’O	Norte: Puerto Colombia
Distancia a la Capital	23 kms vía al Mar	Sur: Baranoa, Juan de Acosta
Área Municipal	176 kms²	Oriente: Barranquilla, Galapa
Altura sobre el nivel del Mar	203mts	Occidente: Mar Caribe
Temperatura Media	27°C	
Fundación	Antes de 1533	
Fundador	Indígenas de las Tribus Caribe	
Erección en Municipio	Junio de 1833	
Categoría Municipal 2016	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2016 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$64	0,32%
2012	\$67	0,30%
2013	\$75	0,31%
2014	\$82	0,30%
2015	\$80	0,27%
2016 base 2015	\$146,8	0,40%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	9,70%	
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%	
Industrias Manufacturera	33,98%	
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	4,66%	
Construcción	12,15%	
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	6,23%	
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	8,57%	
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros	14,15%	
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	10,12%	



	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Tubareño		
Población Censo 2005	10.912	6.088	4.824			
Población Proyectada Dane 2017	11.022	6.554	4.468			
SECTOR AGRÍCOLA (2017)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Ciruela Asociada	19	19	57	3.00		
Frijol Asociado (A)	31	31	31	1.00		
Maíz Tradicional Asociado (A)	387	386	773	2.00		
Mango	200	200	600	3.00		
Melón Criollo Asociado (A)	37	37	481	13.00		
Limón Criollo	7	7	14	2.00		
Patilla Criolla Asociada (A)	45	41	492	12.00		
Plátano Hartón	30	30	90	3.00		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
6.385	588	5.231	839	8	89	581
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)		Resto (%)		Total (%)	
Analfabetismo (%)	10.1		16.8		13.0	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Tubará		Atlántico		Nacional	
	35.90		24.74		27.78	
Personas en Miseria según NBI (%) Total	16.95		8.14		10.64	
NBI Vivienda (%)	8.66		4.92		10.41	
NBI Servicios Públicos (%)	18.30		9.28		7.36	
NBI Hacinamiento (%)	20.31		9.31		11.11	
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.16		3.89		3.56	
NBI Dependencia Económica (%)	27.67		8.78		11.33	
Fuente: Censo general 2005, Dane						
	Tubará		Atlántico		Nacional	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	67.98		47.31		49.60	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	63.00		45.61		39.14	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	74.33		79.92		80.67	
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo						



	Tubará	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,72	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	47,73	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	6,6	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	72,9	25,9	23,8

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	92.00
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	45.00
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.00
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	100.0

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	74.09
Total Usuarios Residenciales Conectados	2.156
Total Usuarios Comerciales	23
Total Usuarios Industriales	5
Total Usuarios Gas Natural	2.184

Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P

Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	98.29
--	-------

Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	3	51,23	0	0,00	3	27,22
Violencia Interpersonal	7	119,54	3	58,07	10	90,73
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	1	144,93	1	160,00	2	174,83
Violencia entre otros familiares	2	58,07	1	34,09	3	47,04
Violencia contra la pareja	0	0,00	3	70,65	3	32,86
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	17,08	6	116,14	7	63,51
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	1	19,36	1	9,07
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	6	102,46	1	19,36	7	63,51
Lesiones Transporte	22	375,68	19	367,79	41	371,98
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento		Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías	
	51.57		0.00		65.86	
	Generación de Recursos Propios		Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro	
	76.95		77.90		42.08	
	Indicador de Desempeño Fiscal		Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental	
	71.84		290		8	
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						

Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano			
	61.7%	0.0%	0.5%			
División Política Administrativa						
Cabecera Municipal: Tubará						
Corregimientos: El Morro, Guaimaral, Juaruco, Cuatro Bocas			Caseríos: Playa Mendoza, Playas de Edrimán, Villas de Palmarito, Punta Caimán.			
Centro Poblado: Corral de San Luis, Nueva Esperanza.						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	105,3	113,0	97,6	85,1	102,6	
Cobertura Neta (%)	63,5	92,7	69,9	42,3	91,3	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Tubará		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	973,9			5,33		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	4.174,0			22,85		
Área de manglares	60,6			0,33		
Área total de ecosistemas estratégicos	5.208,5			28,51		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						



Municipio de Usiacurí

Pueblo de origen indígena situado en un terreno desigual y arcilloso. Limita al occidente con Piojó; al norte con Juan de Acosta y Baranoa, con quien colinda igualmente al oriente y por el sur con el municipio de Sabanalarga.

Su último cacique fue Gabriel Polo y hasta 1910 vivía ya muy viejo uno de sus nietos. Fue encomienda de Alonso de Montalván, en 1560, luego de Nuño de Castro, a quien sucedió su esposa doña Francisca Padilla. Luego, en 1567, pasó a manos de Pedro Coronado Maldonado, a quien sucedió su hija Francisca Coronado, y a esta, su marido Juan López de Cañizares.

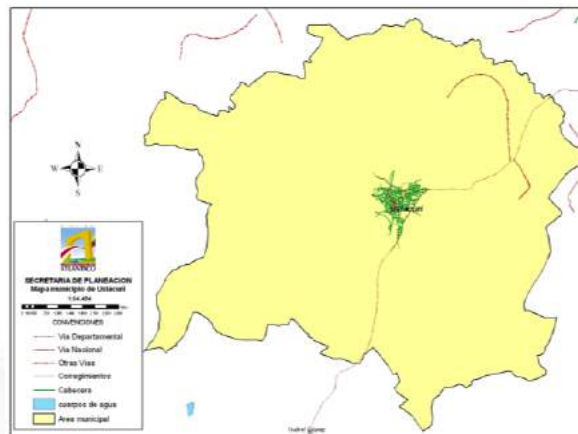
En 1643 estaba en poder de Nicolás de Heras Pantoja, regidor de Cartagena. Luego pasó a Francisco Jiménez de Enciso, en 1651. Fue doctrina de los padres dominicos.

El 9 de diciembre de 1864 ocurrió el combate entre las tropas gobiernistas al mando del comandante Juan Frías y las de los revolucionarios mandadas por el comandante Manuel de la C. Cordobés, las cuales triunfaron.

Es una población balnearia a la cual concurren muchas familias de todas partes para tomar baños de las ricas fuentes medicinales conocidas para alivio y curación de enfermos; Por todas partes se encuentran fuentes que, aunque muy cerca unas de otras, contienen materias distintas y sirven para aliviar varias enfermedades. Las más conocidas son las de Higuerón, Gallinazo y Chorruto. Los minerales que contienen son: hierro, azufre, magnesio, mercurio y sulfato de zinc. Se curan allí las enfermedades del estómago, del hígado, de la piel y de la vista. Hay también un pozo cuyas aguas sirven para teñir, y otro que a pesar de estar cerca de los medicinales, mana agua potable de la cual se surte la población.

Atraído por esas aguas medicinales, el poeta Julio Flórez, que padecía de dispepsia, estableció su residencia en el municipio desde 1910. A su muerte, en 1923, su casa se convirtió en patrimonio del pueblo, siendo actualmente sede del museo que custodia sus pertenencias e irradia con sus actividades culturales todo el área municipal.

La habilidad de los habitantes de Usiacurí los ha hecho famosos artesanos que trabajan muy bien sombreros de hiraca (jipijapa) y de trenza y abanicos manuales.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Usiacurí

Autor: María Moreno Amaranto

CORO:

Usiacurí, tus hijos te aclaman,
Paraíso de sol tropical !
Un futuro de gloria te espera,
adelante ¡la meta es triunfar!

ESTROFAS:

Manantial de salud y reposo,
Es tu tierra remanso de paz:
Tus colinas, tus aguas, tu cielo,
Son un sueño de dicha sin par.

Eres cuna de insignes patriotas
y artesanos de fe y tradición,
Cuyas obras exaltan tu nombre,
En el pecho un leal corazón.
Corre sangre caribe en tus venas
hidalguía y orgullo español;
en el alma la fe de tus padres,
en el pecho un leal corazón.

En tu templo tesoro sagrado,
Centinela y herencia ancestral,
donde Dios a su pueblo protege
Y de gracias derrama un caudal.

GENERALIDADES		
Latitud	10°45´N	Límites:
Longitud	74°45´O	Norte: Juan de Acosta, Baranoa
Distancia a la Capital	30 kms vía Cordialidad	Sur: Sabanalarga
Área Municipal	103 kms²	Oriente: Baranoa
Altura sobre el nivel del Mar	95mts	Occidente: Piojó
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1533	
Fundador	Indígenas bajo mando del Cacique Curí	
Erección en Municipio	23 de Octubre de 1856	
Categoría Municipal 2016	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$30	0,15%
2012	\$38	0,17%
2013	\$43	0,17%
2014	\$47	0,17%
2015	\$48	0,16%
2016 base 2015	\$54,1	0,2%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		13,94%
Explotación De Minas Y Canteras		0,45%
Industrias Manufacturera		0,06%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		2,68%
Construcción		12,15%
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		6,80%
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones		18,21%
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros		23,09%
Actividades De Servicios Sociales Y Personales		22,61%
Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2015		

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Usiacureño		
Población Censo 2005	8.809	7.962	847			
Población Proyectada Dane 2017	9.486	8.453	1.033			
SECTOR AGRÍCOLA (2017)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)		Rendimiento (ton/ha)	
Ají Dulce	2,5	2	30		15.00	
Guandú Asociado	320	220	110		0,5	
Maíz (B)	300	230	115		0,5	
Maíz Tradicional Asociado (A)	365,5	306,5	153,25		0,5	
Millo Criollo	315	140	140		1.00	
Yuca Dulce Asociada	340	290	1305		4,5	
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
7.188	1.198	8.389	556	12	9	427
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)		Resto (%)		Total (%)	
Analfabetismo (%)	11.0		28.3		12.6	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Usiacurí		Atlántico		Nacional	
	43.28		24.74		27.78	
Personas en Miseria según NBI (%) Total	16.95		8.14		10.64	
NBI Vivienda (%)	8.66		4.92		10.41	
NBI Servicios Públicos (%)	18.30		9.28		7.36	
NBI Hacinamiento (%)	20.31		9.31		11.11	
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.16		3.89		3.56	
NBI Dependencia Económica (%)	27.67		8.78		11.33	
Fuente: Censo general 2005, Dane						
	Usiacurí		Atlántico		Nacional	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	78.34		47.31		49.60	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	77.28		45.61		39.14	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	88.24		79.92		80.67	

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Usiacurí	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	4,03	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	42,15	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	7,1	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	91,5	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	100.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	98.00		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	83.11		
Total Usuarios Residenciales Conectados	1604		
Total Usuarios Comerciales	17		
Total Usuarios Industriales	0		
Total Usuarios Gas Natural	1.621		
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P			
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	97.28		
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL			

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia Interpersonal	7	142,51	0	0,00	7	73,79
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	2	369,69	2	174,83
Violencia entre otros familiares	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la pareja	0	0,00	3	80,41	3	38,60
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	20,36	2	43,73	3	31,63
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Transporte	1	20,36	1	21,86	2	21,08
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	60.88	0.00		81.05		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	27.05	87.71		51.31		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2017 a Nivel Nacional		Posición 2017 a Nivel Departamental		
	64.17	702		18		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	34.4%	0.0%		0.2%		

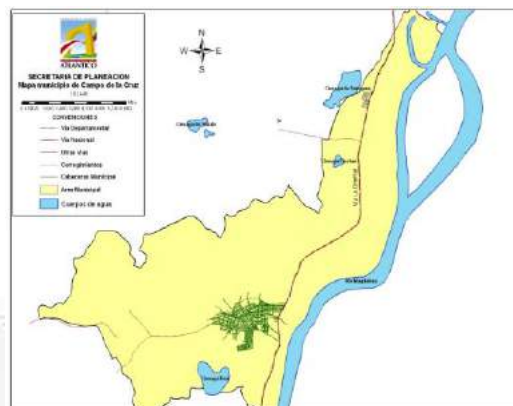


SUBREGION SUR

Municipio de Campo de La Cruz

Luego de Baranoa la política de poblamiento tuvo en Campo de la Cruz su segundo ensayo. Fermín Dionisio de Amado fue el juez comisionado encargado de concentrar los vecinos dispersos del área del Real de la Cruz. En su citada Geografía..., Juan José Nieto la describe como una <<parroquia de mil setecientos veintinueve habitantes, inmediata al Magdalena. Aquí se hace también comercio de algodón y de otros artículos de agricultura. Después de Sabanalarga este es el pueblo más acomodado del cuarto cantón>>.

En efecto, luego de su erección en parroquia el puerto concentra la población dispersa por sus alrededores y adquiere configuración y tamaño que le permite al juez comisionado realizar traza urbana irregular propia de un puerto ribereño. Empero, el hecho contribuye a imprimirle una dinámica mercantil que se beneficia con la salida por el puerto de productos agrícolas cultivados en áreas circunvecinas y arribo de viajeros y vecinos procedentes de otras comarcas.



Estos elementos contribuyen a explicar la participación decisiva de la parroquia en los acontecimientos de 1810. Las noticias sobre la independencia de Cartagena llegaron rápidamente al puerto y sus pobladores se hicieron eco de ellas. En 1814 el militar venezolano Miguel Carabaño, quien arribó a Cartagena con el Libertador, estableció en la Real de la Cruz la Comandancia General del Ejército del Bajo Magdalena, desde donde coordinó acciones contra los realistas, quienes eran fuertes en la ciudad de Santa Marta.

Actualmente el municipio limita al norte con el de Candelaria y el Corregimiento de Carreto; al oriente con el río Magdalena; al occidente con el Corregimiento de Algodonal y el Municipio de Manatí; por el sur, con los municipios de Suan y Santa Lucía. Un clima cálido con temperaturas promedios de treinta tres grados centígrados se distribuye durante dos épocas del año, una de lluvias y otra de sequía. Bohórquez es el único corregimiento bajo su jurisdicción municipal.

Hasta hace pocos años la pesca constituyó un reglón de importancia entre las actividades productivas del lugar. Igual sucedió con la miel producida en los numerosos trapiches que existían en sus alrededores, la cual compraba la extinta Empresa de Licores del Atlántico.

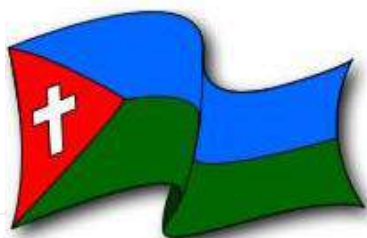
Las labores de los campesinos han disminuido en intensidad y extensión obligando a muchos de ellos a emigrar hacia Venezuela, territorio en el que ejercen los mismos oficios. Quizás en esto haya influido la ruptura del circuito comercial que otrora mantenía con la población bolívarense de Calamar.

La primera estrofa del himno municipal parece recordar algunos rasgos de esa experiencia productiva vivida por el pueblo: Oh, Campo de la Cruz, oh, bella tierra / que por fecunda tú eres la perla del sur / donde el surco con sudor a diario riega / tu altruista y valiente juventud.

Sus habitantes gozan de espíritu festivo como lo evidencia el calendario que inaugura los carnavales, pasa por la fiesta patronal el 19 de marzo, día de San José, la del 3 mayo o día de la Cruz, festival de voces y acordeones en los primeros días del mes de diciembre hasta el festival de Popopío Gavilán, manifestación de un ceremonial agrícola, hoy en decadencia, que intentaba obtener la permanente fertilidad de la tierra. Sin embargo, es el Festival de la Décima Improvisada el que señala un horizonte universal, ya que congrega a repentistas decimeros de todas las regiones del país y fija la impronta hispánica en una población mayoritariamente afrodescendiente.

Un reciente trabajo de investigación y de buen manejo heurístico adelantado por el maestro Homero Mercado Carmona ha dado como resultado el valioso texto Campo de la Cruz, publicado en el año 2005.

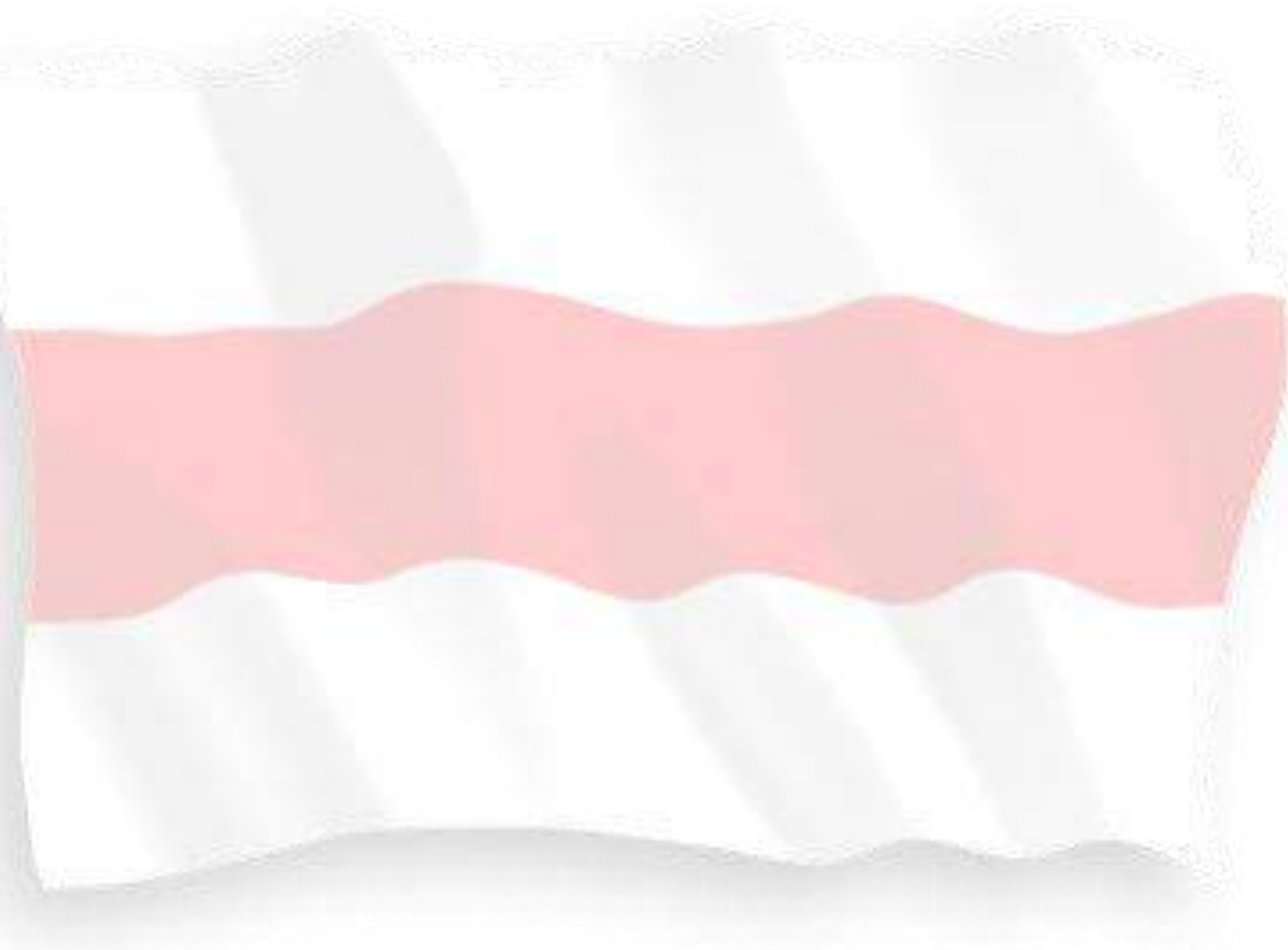
SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Campo de la Cruz

Autor: Pánfilo Cantillo Mendoza

I Oh Campo de la Cruz oh bella tierra Que por fecunda tú eres la perla del sur. Donde el surco con sudor a diario riega Tu altruista y valiente juventud (bis)	III Van tus hijos con orgullo forjado Con nobleza tú progreso general Con tus costumbres cristianas van llevando más amor y más ternura al dulce hogar	V Estudiante tu gran juventud A la vanguardia té ha de colocar. Y con orgullo a la patria ofrendar Tus valores, oh gran Campo de la Cruz.
II Son tus playas y prados emporios de belleza en esta prospera región donde siembra y brotan pimpollos en el surco del más noble agricultor	IV Patria chica que un día tan sublime. Dulce arrullo nos dieras al nacer. Ello impone a sus hijos servirles. Y cuan grato es cumplir ese deber	



GENERALIDADES				
Latitud	10°23'N	Límites:		
Longitud	74°53'O	Norte: Candelaria		
Distancia a la Capital	67 kms vía Oriental	Sur: Suan y Santa Lucía		
Área Municipal	105 kms²	Oriente: Río Magdalena		
Altura sobre el nivel del Mar	7mts	Occidente: Manatí		
Temperatura Media	28°C			
Fundación	1634			
Fundador	Colonizadores Españoles			
Erección en Municipio	Ordenanza 34 del 16 de Abril de 1914			
Categoría Municipal 2017	6			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$57	0,28%		
2012	\$66	0,29%		
2013	\$76	0,31%		
2014	\$79	0,29%		
2015	\$82	0,28%		
2016 base 2015	\$105,5	0,3%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		6,33%		
Explotación De Minas Y Canteras		0,45%		
Industrias Manufacturera		0,09%		
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		3,35%		
Construcción		12,15%		
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		7,89%		
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones		18,27%		
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros		24,14%		
Actividades De Servicios Sociales Y Personales		27,33%		
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Campero
Población Censo 2005	19.118	16.470	2.648	
Población Proyectada Dane 2017	15.482	13.596	1.886	



SECTOR AGRÍCOLA (2017)						
Cultivo		Área Sembrada (ha)		Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Maíz Tradicional (A)		360		40	40	1.00
Melón Criollo (A)		50		20	300	15.00
Melón Tecnificado (A)		10		9	36	4.00
Plátano Hartón		10		8	56	7.00
Yuca Dulce Asociada		220		150	1500	10.00
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
14.826	361	4.305	32	4	0	44
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
		Cabecera (%)		Resto (%)		Total (%)
Analfabetismo (%)		16.4		26.4		17.8
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total		Campo de la Cruz		Atlántico		Nacional
		62.86		24.74		27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total		35.79		8.14		10.64
NBI Vivienda (%)		14.30		4.92		10.41
NBI Servicios Públicos (%)		43.13		9.28		7.36
NBI Hacinamiento (%)		15.50		9.31		11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)		10.78		3.89		3.56
NBI Dependencia Económica (%)		30.17		8.78		11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane						
		Campo de la Cruz		Atlántico		Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)		86.64		47.31		49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)		86.07		45.61		39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)		90.21		79.92		80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo						



	Campo de la Cruz	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	4,51	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	70,36	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	13,2	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	80,9	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	42.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	80.00		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	40.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	78.04		
Total Usuarios Residenciales Conectados	3.201		
Total Usuarios Comerciales	31		
Total Usuarios Industriales	0		
Total Usuarios Gas Natural	3.232		
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P			
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	100.00		
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL			

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	2	25,77	1	12,95	3	19,38
Violencia Interpersonal	6	77,30	3	38,86	9	58,13
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	1	26,26	2	53,12	3	39,61
Violencia contra la pareja	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	12,88	11	142,49	12	77,51
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	2	25,77	2	25,91	4	25,84
Lesiones Transporte	4	51,53	1	12,95	5	32,30
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	1	12,95	1	6,46
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2016	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	64.52	0.00		90.88		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	23.94	94.87		44.54		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2016 a Nivel Nacional		Posición 2016 a Nivel Departamental		
	62.08	821		19		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.0%	0.0%		13.5%		



División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Campo de la Cruz						
Corregimiento: Bohórquez						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	118,7	136,6	113,4	81,8	118,5	
Cobertura Neta (%)	62,8	103,38	74,7	39,3	103,4	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Campo de la Cruz		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	8.240,5			82,86		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	31,3			0,31		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	8.271			83,18		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						



Municipio de Candelaria

Si a Campo de la Cruz sus habitantes la consideran la <<perla del sur>> a Candelaria los suyos la llaman <<la sultana del sur>>.

En el censo de 1777 aparece descrita de la siguiente forma: <<Sitio y feligresía de Nuestra Señora de la Candelaria, (alias Tasajera), donde reside un cura administrador, situado a una legua del río de la Magdalena, distante cinco leguas de Sabanalarga y quince de Barranquilla>>. El alias de Tasajera se puede atribuir a la costumbre que tenían sus habitantes de acecinar (salar) trozos de carne con el fin de conservarlos durante varios días para luego consumirlos o enviarlos en venta a otros lugares. Por demás una costumbre extendida entre la mayoría de los pueblos de la época.

Su jurisdicción municipal comprende un área de ciento cuarenta y tres kilómetros cuadrados, incluidos los Corregimientos de Buenaventura de Leña y San José del Carretal.

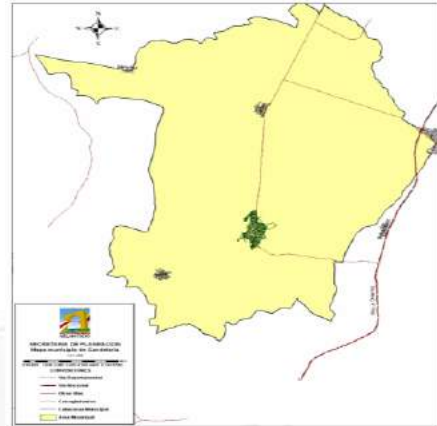
Su himno recoge variadas frases que definen las características de un municipio que ha sido resultado de la concentración de pobladores libres siguiendo el patrón de poblamiento hispánico:

Tierra augusta de gente valerosa / de horizontes bordados por el sol. / En tu entraña cual urna majestuosa / hay cenizas de un clérigo español. / A tus plantas se rendirá el tirano / pues tu nombre basta para vencer / con la unión del apóstol valenciano / y el glorioso san Vicente Ferrer // Coro.

Allá en el fondo de tus dehesas / hay un ambiente de promisión. / Con tu heroísmo y tus riquezas / haces más fuerte a nuestra nación / Besa tus plantas, bella bahía / divino emporio, eso eres tú. / Oh, Candelaria, oh, tierra mía / siempre serás la sultana del sur // De tus hijos la gloria generosa / siempre impera cual mandato de Dios. / Lo atestigua la muerte valerosa / del valiente soldado Eloy Muñoz. / En la ciencia tuviste tu vocero / hombre ilustre impoluto de valor / el doctor Pedro Quesada Romero / cuya gloria a esta tierra le hace honor // Coro.

Canto patriótico que le rinde tributo a los orígenes del municipio, a sus héroes e ilustres personajes y, un caso curioso, a la nación colombiana. De entre sus ilustres personajes no puede faltar una breve reseña a Pedro Quesada Romero. Definido como un liberal católico fue colaborador en el semanario El Estandarte, proyecto periodístico del presbítero Pedro María Revollo, quien defendía a ultranza el catolicismo. De profesión médico, Quesada Romero perteneció, hecho paradójico, a la Sociedad de los Hermanos de la Caridad, entidad en la cual confluían los masones del departamento. Es posible que su pertenencia a esa sociedad obedeciera a las funciones desempeñadas como médico, ya que a través de ella se administraba el Hospital del Barranquilla. Además, su militancia católica era del dominio público. Tanto así que en 1910 rechazó, <<por ser católico íntegro>>, el desafío que le lanzó el liberal reyista Fernando Baena, quien lo retó a un <<duelo a muerte>> por considerar que Quesada Romero lo injuriaba a través de sus críticas permanentes en las columnas del periódico El Comercio. Este último escribía sus artículos con los seudónimos de Pepín, Cándido o Amnesia.

El 30 de septiembre de ese mismo año el enfrentamiento entre los liberales pasó de la pluma – Baena escribía en el bidiario El Progreso -, al lance trágico. Según las noticias de la época este último hirió mortalmente y en forma alevosa a Quesada. El Comercio desplegó en sus páginas una relación minuciosa de los hechos que terminaron en el desenlace trágico y transcribió los telegramas y notas luctuosas enviadas por los alumnos de Quesada a la dirección del periódico. Juan B. Fernández Ortega fue el orador en representación de los alumnos durante su sepelio. El doctor Quesada había fundado la cátedra de Lengua Castellana en el Colegio de Barranquilla.



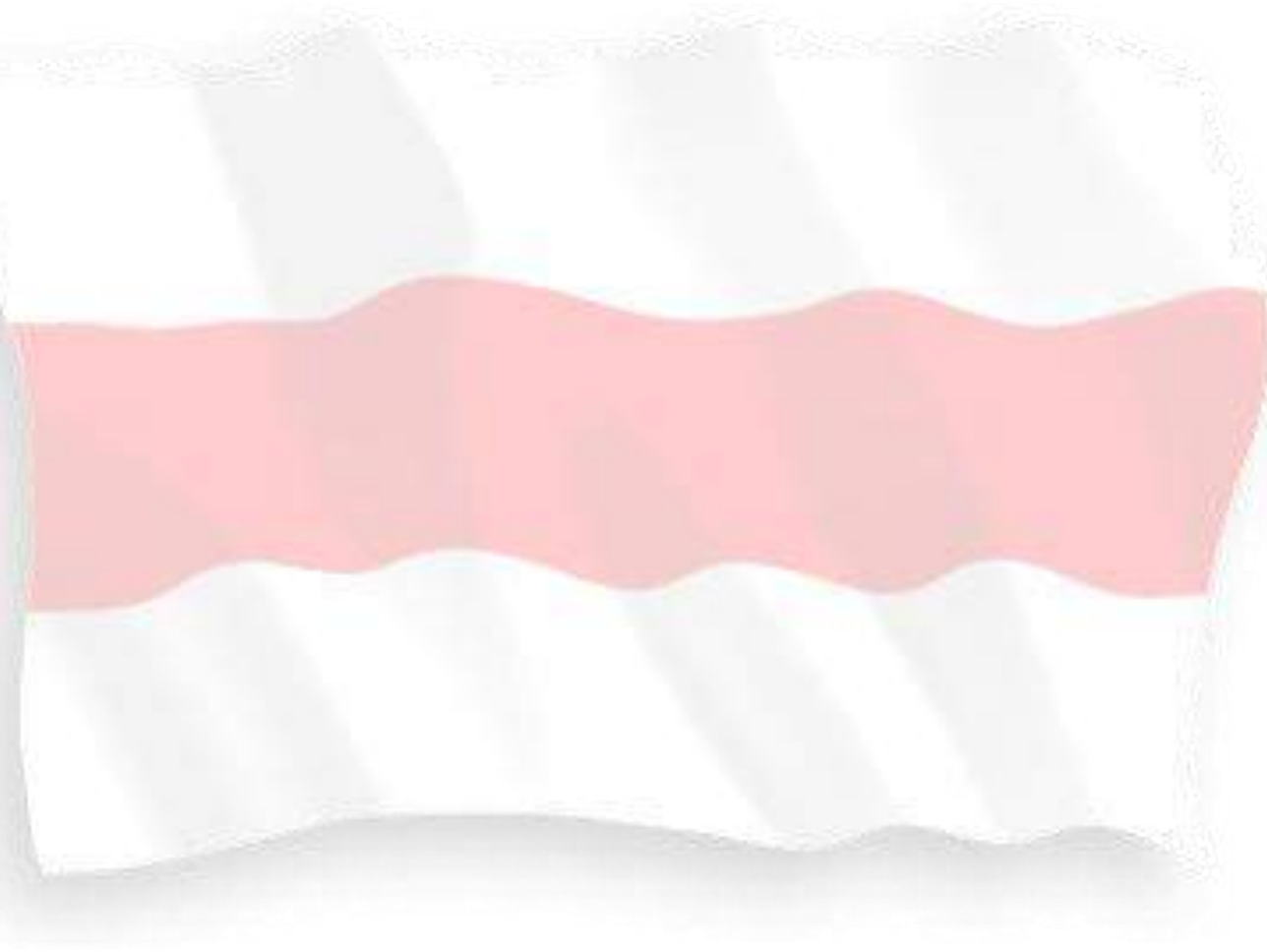
SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Candelaria

Autor: Luis Luciano Luque Escorcía

Tierra augusta de gente valerosa de horizontes bordados por el sol en tus entrañas cual urna majestuosa hay cenizas de un clérigo español. A tus plantas se rendirá el tirano pues tu nombre basta para vencer, con la unción del apóstol valenciano el glorioso San Vicente Ferrer.	Coro Allá en el fondo de tus dehesas hay un ambiente de promisión con tu heroísmo y tus riquezas haces más fuerte a nuestra nación. Besa tus plantas bella bahía divino emporio eso eres tú mi Candelaria, ¡Oh tierra mía siempre serás la sultana del sur.	De tus hijos la gloria generosa siempre impera cual mandato de Dios, lo atestigua la muerte valerosa del valiente soldado Eloy Muñoz. En la ciencia tuvisteis tu vocero hombre ilustre impoluto de valor, el Doctor Pedro Quezada Romero cuya gloria a ésta tierra le hace honor.
--	---	---



GENERALIDADES				
		Límites		
Latitud	10°28'N	Norte: Sabanalarga		
Longitud	74°53'O	Sur: Campo de la Cruz		
Distancia a la Capital	60 kms vía Oriental	Oriente: Ponedera		
Área Municipal	143 kms²	Occidente: Manatí		
Altura sobre el nivel del Mar	8 mts			
Temperatura Media	28°C			
Fundación	1760			
Fundador	Colonos de Campo de la Cruz			
Erección en Municipio	Ley 27 de 1860			
Categoría Municipal 2017	6			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$40	0,20%		
2012	\$51	0,23%		
2013	\$59	0,24%		
2014	\$64	0,24%		
2015	\$68	0,23%		
2016 base 2015	\$75,8	0,20%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-Dane				
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	12,09%			
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%			
Industrias Manufacturera	0,03%			
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	2,96%			
Construcción	12,15%			
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	4,54%			
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	17,21%			
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros	24,54%			
Actividades De Servicios Sociales Y Personales	29,04%			
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Candelariero
Población Censo 2005	12.030	8.775	3.255	
Población Proyectada Dane 2017	12.528	9.652	2.876	
SECTOR AGRÍCOLA (2017)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ahuyama Asociada (B)	29	27	278	14.00
Frijol Asociado (A)	9	6	3,6	0,6
Frijol Asociado (B)	12	9	5,4	0,6
Guandú Asociado	3	3	6	2.00
Naranja	2	2	16	8.00
Maíz (B)	90	86	774	9.00

Maíz Tradicional (A)	66	26	234	9.00
Mango Hilaza	7	2	30	15.00
Melón Criollo (A)	46	11	165	15.00
Melón Criollo (B)	56	50	1500	30,00
Papaya	10	4	100	25.00
Patilla (B)	6	4	80	20.00
Patilla Criolla (A)	4	1	15	15.00
Plátano Hartón	15	13	195	15.00
Yuca Dulce Asociada	94	90	540	7.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Bovinos	Bovinos	Bovinos	Bovinos	Bovinos	Bovinos
13.049	13.049	13.049	13.049	13.049	13.049	13.049

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	25.9	23.4	25.2
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Candelaria	Atlántico	Nacional
(%) Total	74.22	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	35.85	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	4.52	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	57.19	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	23.55	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.10	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	36.39	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Candelaria	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	91.66	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	91.88	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	91.05	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

	Candelaria	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	4,72	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	64,79	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	9,8	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	78,2	25,9	23,8

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016



Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	87.00					
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00					
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	80.00					
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.0					
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental						
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	88.36					
Total Usuarios Residenciales Conectados	2.854					
Total Usuarios Comerciales	14					
Total Usuarios Industriales	0					
Total Usuarios Gas Natural	2.868					
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P						
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	100.00					
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL						
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasas x 100.000 hab	Casos	Tasas x 100.000 hab	Casos	Tasas x 100.000 hab
Homicidios	1	15,14	0	0,00	1	7,98
Violencia Interpersonal	11	166,59	3	50,63	14	111,75
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	1	40,68	0	0,00	1	21,62
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	1	149,98	1	76,75
Violencia entre otros familiares	1	28,48	1	32,38	2	30,31
Violencia contra la pareja	0	0,00	1	21,24	1	10,05
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	15,14	5	84,39	6	47,89
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Transporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	1	16,88	1	7,98

Lesiones Accidentales	0	0,00	1	16,88	1	7,98
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2016	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	76.09	11.43		87.62		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	33.02	87.08		12.34		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2016 a Nivel Nacional		Posición 2016 a Nivel Departamental		
	55.57	1.039		23		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.01%	0.00%		0.00%		
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Candelaria						
Corregimientos: Buenaventura de Leña, San José del Carretal						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	128,5	124,9	117,5	73,6	114,2	
Cobertura Neta (%)	75,8	98,4	75,9	43,0	100,5	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Candelaria		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	3.984,4			29,32		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,0			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	3.984,4			29,32		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						



Municipio de Manatí

El municipio limita al norte con Sabanalarga, por el oriente con el de Candelaria; en el punto del sur con Santa Lucía y al occidente con Repelón. Está ubicado en terrenos anegadizos y sobre una antigua mina de yeso. Los orígenes del pueblo están asociados a leyendas y elementos mitológicos con el animal del mismo nombre. Una de ellas, señala que como era este un animal manso, en la época de los viajes en champanes los bogas, marineros, negros y zambos tenían relaciones sexuales con el manatí. Quizás era que los pescadores ante la abstinencia producida por los cuarenta y dos días de viaje fantaseaban con estos animales. Sus fantasías eran trasladadas al ámbito gastronómico, ya que afirmaban que la carne del manatí era de siete sabores y poseía virtudes afrodisíacas. A pesar de todas estas propiedades fantásticas su consumo nunca llegó a comercializarse.

En el censo de 1777 apareció señalado como el <<sitio y feligresía de Nuestra Señora de la Concepción de Manatí>>, donde había iglesia administrada por el cura del Real de la Cruz (Campo de la Cruz), con un total de cuatrocientos sesenta y un lamas incluidos veinticinco esclavos.

Al igual que los otros municipios del departamento su vida social, económica y cultural ha discurrido articulada al Canal del Dique convirtiendo a Calamar en el centro de muchas de sus actividades y relaciones comerciales. En efecto, hasta el año 1950, cuando el silbido del ferrocarril de Calamar se silenció para siempre, los municipios sureños atlanticenses mantuvieron unos vínculos económicos con esa población bolivarense.

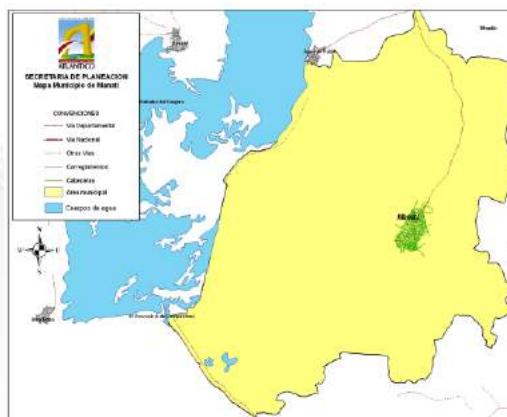
Calamar fue un pueblo con cinco muelles, el único a lo largo del río Magdalena, por donde se movilizaba gran cantidad de carga. Los nexos han disminuido a su más bajo nivel, lo que está relacionado con el estancamiento portuario de Calamar y la disminución del movimiento comercial y la producción agropecuaria en la subregión del canal. Ambos hechos guardan relación con los cambios generados en el ecosistema por efecto de las continuas rectificaciones del Canal del Dique. La destrucción de árboles frutales, arrasamiento del hábitat de algunos animales, estampida de aves y secamiento de los humedales fueron las consecuencias inmediatas. Cabe anotar que en este desequilibrio ecológico también participaron pescadores con la utilización del trasmayo, chinchorro y red, sistema que permitía la pesca de especies sin importar su tamaño y al final acababa con la especie. A lo anterior se le sumó la construcción de canales artificiales del Canal del Dique hacia las ciénagas, realizada por los terratenientes para secarlas en provecho del pasto de su ganado.

La conjunción de estos elementos contribuyó a que durante los decenios de 1960 y 1970 Manatí se convirtiera en el epicentro de las luchas campesinas por la propiedad y posesión sobre la tierra. En 1961 se organizó el primer Sindicato de Agricultores, el cual inició un proceso de recuperación de tierras sobre las que estuvieron algunas lagunas, jagüeyes o ciénagas, pero que al secarse dieron paso a la formación de unos terrenos aluviales de los que trataron de apropiarse los campesinos de la región. El hecho originó enfrentamientos entre pescadores y campesinos.

Simultáneamente, se venía realizando un estudio por parte de la misión dirigida por Lauchlin Currie y la recién creada Corporación Regional de los Valles de Magdalena y Sinú. La primera tarea que se planteó este organismo regional fue el estudio socioeconómico de la zona pesquera de Repelón, Ciénaga de Oriente y el Canal del Dique. Los estudios de la corporación recomendaron las construcción de un dique que uniese las estribaciones montañosas de Punta Polonia y el Limón para que de esa manera se formaran un gran embalse que delimitase las áreas agropecuarias y pesqueras, lo cual permitiría una disminución de los problemas originados por los conflictos sociales cuya magnitud había llevado al gobierno a declarar el <<estado de sitio>> en la zona.

Un nuevo ingrediente se le agregó al explosivo cóctel social: la promulgación de la Ley 135 de 1961 que creaba el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), institución que se planteaba, entre sus principales objetivos, <<eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica>>. En este contexto surgió promovida por el gobierno nacional la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, la que rápidamente fue controlada por actores proclives a orientaciones ideológicas campesinas con consignas como << tierra para el que la trabaja>> de lo cual los campesinos realizaron sus propias lecturas de la que surgieron expresiones radicalizadas respecto al problema agrario.

El Incora estableció tres sectores independientes en el proyecto del Departamento del Atlántico. En el número tres estaba comprendido Manatí junto a los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Santa Lucía y Suan. El proyecto aprobó la construcción de un distrito de riego en el triangulo sur del departamento ordenando y racionalizando el impulso a las acciones u obras correspondientes. En conjunto los tres proyectos surgieron con una forma estratégica del desarrollo socioeconómico de la subregión luego de la desecación de las antiguas ciénagas.



Los cultivos de tomate y sorgo ocupan la mayor parte del área dedicada a la agricultura comercial. Aunque las inundaciones han afectado el normal desarrollo tanto de estos productos como el de los cultivos de pancoger.

SIMBOLOS PATRIOS



GENERALIDADES				
		Límites:		
Latitud	10°27’N	Norte: Sabanalarga		
Longitud	74°58’O	Sur: Santa Lucía		
Distancia a la Capital	64.4 kms vía Cordialidad	Oriente: Candelaria		
Área Municipal	206 kms²	Occidente: Repelón		
Altura sobre el nivel del Mar	10mts			
Temperatura Media	28°C			
Fundación	1639			
Fundador	Colonos Españoles			
Erección en Municipio	Ordenanza 11 del 23 de Octubre de 1855			
Categoría Municipal 2017	6			
INDICADORES ECONOMICOS				
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)				
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental		
2011	\$64	0,32%		
2012	\$74	0,33%		
2013	\$88	036%		
2014	\$140	0,52%		
2015	\$92	0,31%		
2016 base 2015	\$111,4	0,30%		
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-DANE				
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		8,56%		
Explotación De Minas Y Canteras		0,45%		
Industrias Manufacturera		1,48%		
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua		2,81%		
Construcción		12,15%		
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles		18,14%		
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones		16,10%		
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros		20,23%		
Actividades de Servicios Sociales y Personales		20,07%		
Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2015				
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Manatiero
Población Censo 2005	13.810	12.403	1.407	
Población Proyectada 2017	16.106	14.559	1.547	
SECTOR AGRÍCOLA (2017)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ahuyama (A)	15	15	120	8.00
Ají Dulce	3	3	15	5.00
Maíz (B)	480	480	1920	4.00
Maíz Tradicional (A)	550	545	2180	4.00
Mango	95	95	760	8.00
Mango Tecnificado	320	10	45	4,5



Melón Criollo (A)	170	160	1280	8.00
Melón Tecnificado (A)	10	10	250	25.00
Ñame Tecnificado	3	3	45	15.00
Yuca Dulce	350	350	7000	20.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
21.003	368	2.098	185	2	25	920

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	15.2	36.2	17.2
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Manatí 57.14	Atlántico 24.74	Nacional 27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	22.33	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	4.65	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	36.15	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	9.81	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.41	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	31.73	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Manatí	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	81.35	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	79.40	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	98.64	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

	Manatí	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	4,65	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	66,94	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	6,2	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	93,6	25,9	23,8

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	40.00



Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	70.00
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	55.0
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental	
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	86.10
Total Usuarios Residenciales Conectados	2.993
Total Usuarios Comerciales	16
Total Usuarios Industriales	1
Total Usuarios Gas Natural	3.010
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P	
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	97.78
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL	

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia Interpersonal	7	85,37	3	37,95	10	62,09
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	1	19,91	3	62,06	4	40,58
Violencia contra la pareja	1	14,65	4	60,38	5	37,18
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	12,20	5	63,24	6	37,25
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Transporte	4	48,78	2	25,30	6	37,25
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	1	12,20	0	0,00	1	6,21
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2016	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	70.78	0.00		70.60		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	25.41	91.99		43.65		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2016 a Nivel Nacional		Posición 2016 a Nivel Departamental		
	65.07	637		16		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.0%	0.0%		0.1%		



División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Manatí			Caseríos: El Porvenir (las Compuertas), Villa Juana			
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	147,7	139,7	135,1	179,1	145,2	
Cobertura Neta (%)	63,4	109,8	97,5	68,7	120,2	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Manatí		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas				%	
Áreas de humedales	10.280,2				48,1	
Áreas de páramos	0,0				0,00	
Área de bosque seco tropical	295,4				1,38	
Área de manglares	0,0				0,00	
Área total de ecosistemas estratégicos	10.575,5				49,48	
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0				0,00	
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

Municipio de Repelón

Situado en un terreno plano y cenagoso, muy cerca del sistema principal de montañas del departamento. Limita al norte Luruaco; por el oriente con Manatí y Sabanalarga; por el sur y occidente con el departamento de Bolívar.

Se fundó a mediados del siglo XIX, agregándosele los habitantes de San Benito de las Palomas, población ubicada a orillas del caño de San Benito y que fue destruida por una creciente del Dique en 1859.

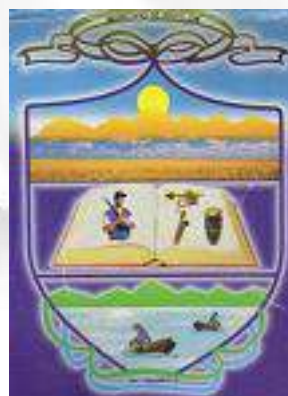
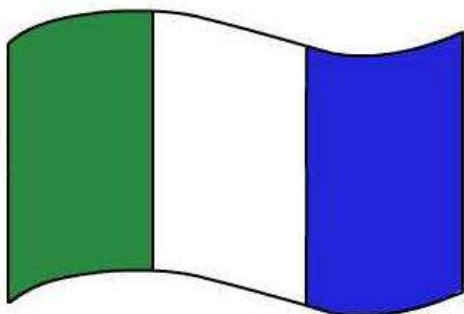
En 1905 fue erigido de manera definitiva en distrito luego de haber adquirido en varias ocasiones esa condición por modificaciones en la jerarquía territorial del Estado de Bolívar, y después de 1886, del departamento. Durante esos años mantuvo las agregaciones de Santa Cruz, Rotinet, Las Caras, Cien Pesos y Rosavieja. Esta última población vivió un hecho singular entre 1865 y 1876 cuando fue cabecera del distrito de Nieto y sus habitantes comenzaron a llamarla Villa Rosa de Nieto, en reconocimiento al general Juan José Nieto, presidente del entonces Estado Soberano de Bolívar.



En la actualidad su jurisdicción la ejerce sobre un área de trescientos sesenta y tres kilómetros cuadrados, por lo cual ocupa el segundo lugar después del Municipio de Sabanalarga. Sus corregimientos anexos son Villa Rosa, Rotinet, Arroyo Negro, Las Tablas, Cien Pesos y El Porvenir (Las Compuertas). Su principal fuente acuífera es el embalse del Guájaró, ubicado al oriente del casco urbano. Este elemento le permite ser el municipio con mayor jurisdicción sobre el embalse.

La economía del Municipio de Repelón se sustenta en las actividades agropecuarias, cultivos de pancoger y la pesca. Esta última actividad dio origen a la celebración del festival denominada Reinas y Peces de Repelón, el cual se celebra a mediados del mes de febrero.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Repelón

Autor: Francisco Villa Ruíz

CORO

¡OH ! Diosa agricultura
¡OH! Pueblo tropical
ya brilla tu cultura
ya toca en el umbral.

I

Surcado de montañas
Que son como diademas,
Ornadas con espigas
Cuajadas de color,
Se miran tus cabañas
Que llevan como lema:
Seguir con las hormigas
En el trabajo al sol.

II

Bañada en el oriente
De linfas ondulosas,
De peces son criaderos
Que envidian la región;
El Dios omnipotente,
Riquezas fabulosas
Que colman tus graneros
Te puso, Repelón.

III

Nacido del ocaso
Cumpliste la centuria
Y el valle que ocupaste
Por una inundación
Del suelo en el regazo,
¡Oh! madre agricultura
Riquezas nos brindaste
En copos de algodón.

IV

Tu historia no es remota
Nos cuentan los abuelos,
Tu nombre es San Benito
Y un día de cloro sol
Corriente de agua rota
Inunda el caro suelo
Y emigran con grito
En aras de dolor.

V

Hoy yace sumergido
El viejo pueblo aquel
Que en tiempos de conquista
Fundara el español,
Y el nuevo que ha surgido
Con hijos a granel,
Se eleva a nuestra vista
Henchida de valor.

VI

Tus hijos aspirantes
A un claro porvenir
Educan a los suyos
De Cristo en el amor
Oh! patria suplicantes
Querémosle pedir
Piedad para los suyos
A nuestro Padre Dios.

GENERALIDADES		
Latitud	10°30'N	Límites:
Longitud	75°08'O	Norte: Luruaco
Distancia a la Capital	86 kms vía Cordialidad	Sur: Departamento de Bolívar
Área Municipal	363 kms²	Oriente: Manatí y Sabanalarga
Altura sobre el nivel del Mar	9mts	Occidente: Departamento de Bolívar
Temperatura Media	28°C	
Fundación	1860	
Fundador	Hilario Berrío Melgarejo	
Erección en Municipio	Ley 17 del 11 de Mayo de 1905	
Categoría Municipal 2017	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$103	0,51%
2012	\$123	0,55%
2013	\$131	0,53%
2014	\$142	0,53%
2015	\$170	0,58%
2016 base 2015	\$177,2	0,50%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-DANE		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	24,48%	
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%	
Industrias Manufacturera	0,23%	
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	2,50%	
Construcción	12,15%	
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	9,06%	
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	14,61%	
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros	20,14%	
Actividades de Servicios Sociales y Personales	16,39%	
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015		

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Repelonero
Población Censo 2005	22.875	15.316	7.559	
Población Proyectada Dane 2017	26.778	18.214	8.564	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Aguacate	30,75	4,5	54	12.00
Ahuyama (B)	93,25	3,25	999	12.00
Ahuyama Asociada (A)	53	53	530	10.00
Ají Dulce	11,25	11,25	22,5	2.00
Arroz Con Riego (A)	165	165	1155	7.00
Arroz Con Riego (B)	173	173	1211	7.00
Frijol (A)	8	8	4,8	0,6
Frijol (B)	12,25	12,25	9,8	0,8
Frijol Asociado (A)	10	10	7	0,7
Frijol Asociado (B)	28,25	28,25	22,6	0,8
Guandú Asociado	21	21	16,8	0,8
Guayaba	114	110	132	12.00
Naranja	25	25	150	6.00
Ñame Asociado	104	104	1248	12.00
Ñame Tecnificado	0,25	0,25	7,5	30.00
Maíz (B)	217,5	217,5	326,25	1,5
Maíz Asociado (B)	711,25	711,25	569	0,8
Maíz Tecnificado (A)	31,5	31,5	88,2	2,8
Maíz Tecnificado (B)	41,25	41,25	115,5	2,8
Maíz Tradicional (A)	81,25	81,25	121	1,5
Maíz Tradicional Asociado (A)	782,5	782,5	626	0,8
Melón Criollo Asociado (A)	12	12	144	12.00
Melón Criollo Asociado (B)	36,5	36,5	547,5	15.00
Melón Tecnificado (A)	6	6	180	30.00
Melón Tecnificado (B)	9	9	270	30.00
Millo Criollo (B)	12	12	30	2,5
Millo Criollo Asociado (B)	81,5	81,5	146,7	1,8
Mango	64,8	58,8	1176	20.00
Limón Criollo	15	12	72	6.00
Palma Africana	220	220	3960	18.00
Papaya	8	6	480	80.00
Plátano Hartón	210	202	3333	16,5
Plátano Hartón Asociado	24,75	19,5	156	8.00
Sorgo Forrajero (A)	12	12	408	34.00
Tomate (B)	30,25	30,25	665,5	22.00
Yuca Dulce Asociada	765	765	7650	10.00
Yuca Dulce Tecnificada	286	286	5148	18.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental



CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
11.947	386.357	2.345	399	38	47	715
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico						

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	16.6	21.6	18.3
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Repelón	Atlántico	Nacional
	52.33	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	24.47	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	15.79	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	32.88	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	8.96	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.36	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	25.94	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Repelón	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	79.42	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	79.01	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	80.24	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Repelón	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	4,05	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	46,00	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	10,6	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	73,2	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		

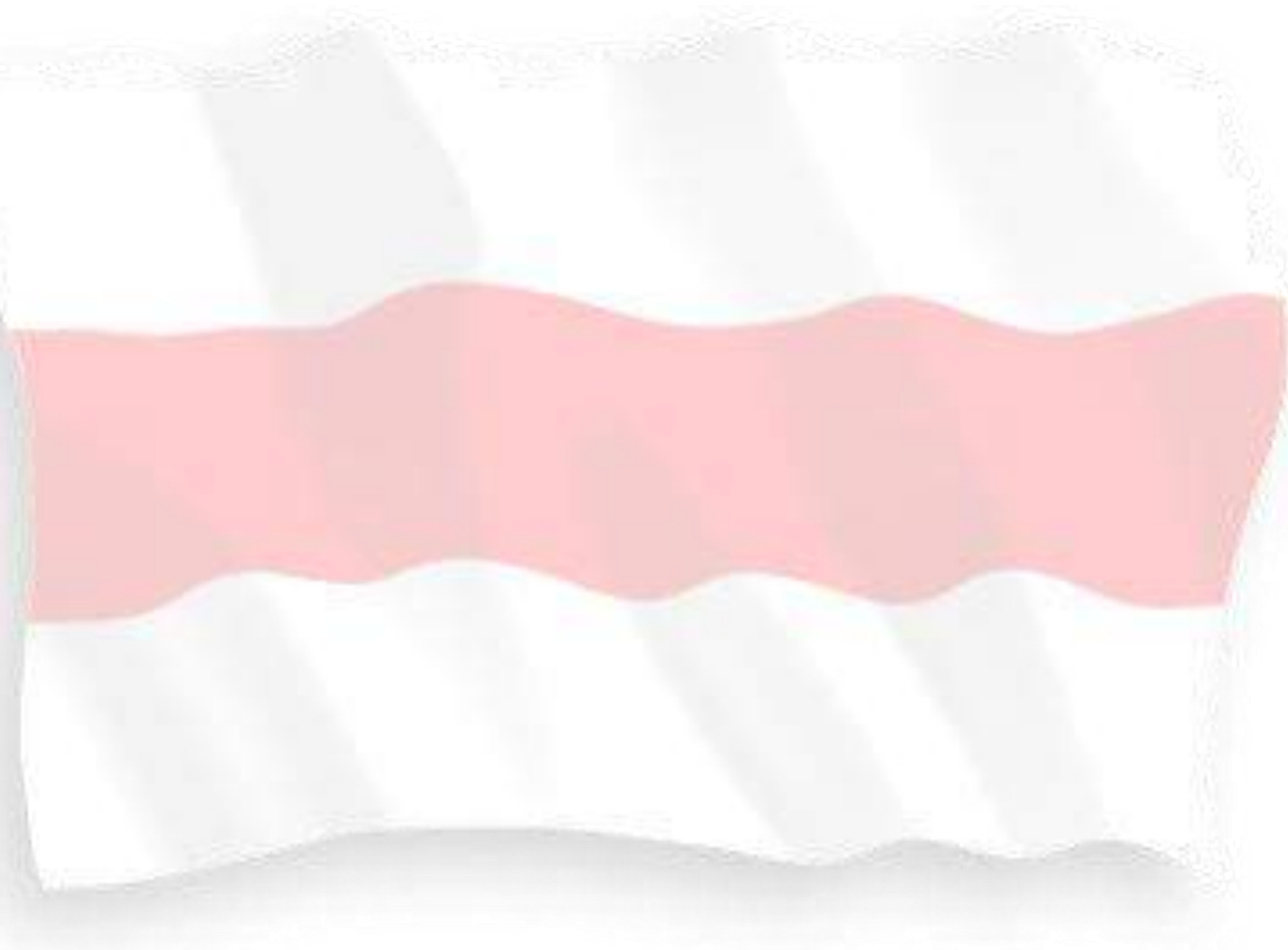


Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.00					
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	00.00					
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental						
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	77.71					
Total Usuarios Residenciales Conectados	4.500					
Total Usuarios Comerciales	25					
Total Usuarios Industriales	0					
Total Usuarios Gas Natural	4.525					
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P						
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	93.48					
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL						
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.00 0 hab	Casos	Tasa x 100.00 0 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	2	14,69	0	0,00	2	7,47
Violencia Interpersonal	15	110,19	3	22,79	18	67,22
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	0	0,00	1	14,39	1	7,05
Violencia contra la pareja	1	9,36	2	19,39	3	14,29
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	0	0,00	6	45,58	6	22,41
Suicidios	2	16,56	0	0,00	2	8,42
Desaparecidos	1	7,35	0	0,00	1	3,73
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	1	7,35	0	0,00	1	3,73
Lesiones Transporte	0	0,00	1	7,60	1	3,73

Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	1	7,35	0	0,00	1	3,73
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2016	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías		
	65.94	2.75		94.52		
	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro		
	44.28	91.53		16.72		
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2016 a Nivel Nacional		Posición 2016 a Nivel Departamental		
	59.21	957		20		
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano		
	0.1%	0.0%		38.7%		
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Repelón						
Corregimientos: Arroyo Negro, Cien Pesos, Rotinet, Villa Rosa, Las Tablas, El Porvenir (Las Compuertas)						
Caserío: Pita						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	88,5	93,3	90,8	72,0	88,7	
Cobertura Neta (%)	55,5	72,8	60,7	41,8	79,5	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Repelón		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales – 2017						



Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas	%
Áreas de humedales	13.199,2	37,53
Áreas de páramos	0,0	0,00
Área de bosque seco tropical	3.154,3	8,97
Área de manglares	0,0	0,00
Área total de ecosistemas estratégicos	16.353,5	46,50
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0	0,00
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016		



Municipio de Santa Lucía

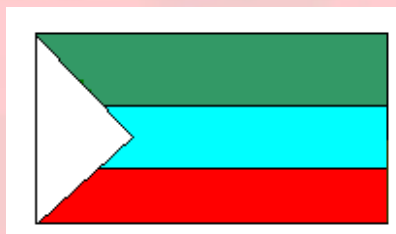
El Dique es una obra de la naturaleza, abierto después de 1650. Más tarde cuando los primeros habitantes de Cartagena comenzaron a buscar la recta y de esa manera nació el canal del Dique. Anteriormente solo existía el Dique Viejo, el de los españoles, al frente de Santa Lucía y salía al Barranco del Rey. En las bocas de entrada y salida había una placa de bronce que decía: <<Por aquí entró el general Simón Bolívar en su campaña libertadora>>. Entraban por Santa Lucía y salían por Barranco del Rey. Por ahí también navegó Pedro Claver en sus misiones apostólicas, cuando en Honda se fundó el Vicariato Apostólico.

Santa Lucía fue, en un principio, agregación de Campo de la Cruz. En 1905 pasó a la jurisdicción de Suana y cinco años después regresó a la de Campo de la Cruz. Mediante la ordenanza 01 del 18 de octubre de 1967 se le reconoció como municipio con los siguientes límites: Norte, Manatí; Sur, Suana; Oriente, Campo de la Cruz; y Occidente, el Departamento de Bolívar. Su jurisdicción municipal tiene una extensión de cincuenta kilómetros cuadrados, comprendiendo a su vez el corregimiento de Algodonal.

Aunque es relativamente pequeño, posee un reconocimiento del orden regional y nacional que le proporciona la celebración del Festival Son de Negro.



SÍMBOLOS PATRIOS



Himno de Santa Lucía

Autor: Manuel Antonio Pérez

I Santa lucía que dulce cantar Trinos de alegría banderas de paz. CORO Marchemos todos a luchar invito tu gente a triunfar de nuevo todos a formar gritemos pueblo vivirás. II Bañados por las aguas del Dique ven correr y un campesino en calma ve el campo florecer. III Yo te cuidaré y he de respetar Todos pueden ver a un pueblo progresar.	IV Atlántico en mayor afán de engrandecer su región pueblo te recordará como buen hijo al creador. V Santa lucía tus fuertes andar Colombia suspira y orgullosa está. CORO Marchemos todos a luchar invito tu gente a triunfar de nuevo todos a formar gritemos pueblo vivirás	VI El pescador se amaña con su bote y la red llevando en sus entradas la esperanza en volver. VII Yo te cuidaré y he de respetar todos pueden ver a un pueblo progresar. VIII Lleno de cálido amor siempre su gran sociedad quienes infunden valor lleno de fe y libertad.
--	--	--

GENERALIDADES		
		Límites:
Latitud	10°20`N	Norte: Manatí
Longitud	74°58`O	Sur: Suan
Distancia a la Capital	79.2 kms vía Oriental	Oriente: Campo de la Cruz
Área Municipal	50 kms²	Occidente: Departamento de Bolívar
Altura sobre el nivel del Mar	8mts	
Temperatura Media	28°C	
Fundación	23 de Marzo de 1874	
Fundador	Luisa Guerrero Hormanza	
Erección en Municipio	Ordenanza 01 del 18 de Octubre de 1967	
Categoría Municipal 2017	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$39	0,19%
2012	\$44	0,20%
2013	\$49	0,20%
2014	\$53	0,20%
2015	\$54	0,18%
2016 base 2015	\$66,5	0,20%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-DANE		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	8,65%	
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%	
Industrias Manufacturera	0,18%	
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3,44%	
Construcción	12,15%	
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	6,34%	
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	19,89%	
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros	23,54%	
Actividades de Servicios Sociales y Personales	25,36%	
Fuente: DNP a partir de información del DANE – 2015		

	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Santalucense
Población Censo 2005	12.423	11.052	1.371	
Población Proyectada Dane 2017	11.395	10.997	398	

SECTOR AGRÍCOLA (2017)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Maíz Asociado (B)	80	70	175	2,5
Maíz Tecnificado (B)	100	80	400	5.00
Maíz Tradicional Asociado (A)	14	12	24	2.00
Mango	10	5	50	10.00
Melón Criollo (A)	7	5	75	15.00
Melón Criollo Asociado (B)	20	12	60	25.00
Plátano Hartón	18	18	360	20.00
Yuca Dulce Asociada	90	75	600	8.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2017)

Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
10.536	257	1.501	42	1	13	169

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	19.6	23.7	20.0
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Santa Lucía	Atlántico	Nacional
	60.00	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	30.93	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	15.63	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	35.55	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	20.13	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	6.37	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	33.21	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Santa Lucía	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	84.24	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	83.77	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	88.23	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Santa Lucía	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	3,22	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	58,61	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	8,4	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	77,9	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	75.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	80.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			

Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	78.60					
Total Usuarios Residenciales Conectados	1.759					
Total Usuarios Comerciales	10					
Total Usuarios Industriales	0					
Total Usuarios Gas Natural	1.769					
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P						
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	97.51					
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL						
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Tasas x 100.000 hab	Casos	Tasas x 100.000 hab	Casos	Tasas x 100.000 hab
Homicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia Interpersonal	2	34,46	0	0,00	2	17,55
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la pareja	0	0,00	2	44,78	2	22,01
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	2	34,46	1	17,88	3	26,33
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Transporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forenses						

Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2016	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento		Respaldo del Servicio de la Deuda		Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías	
	79.03		2.48		90.10	
	Generación de Recursos Propios		Magnitud de la Inversión		Capacidad de Ahorro	
	22.83		87.95		16.38	
	Indicador de Desempeño Fiscal		Posición 2016 a Nivel Nacional		Posición 2016 a Nivel Departamental ²	
	55.76		1034		22	
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						
Pertenencia Étnica	Indígena		Rom (gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano	
	0.0%		0.0%		0.9%	
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Santa Lucía						
Corregimiento: Algodonal						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	84,7	104,9	104,7	76,2	98,4	
Cobertura Neta (%)	55,9	75,8	67,4	34,2	85,6	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Santa Lucía		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	4.622,4			80,22		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,0			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	4.622,4			80,22		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt - 2016						



Municipio de Suan

Junto con Santa Lucía forman el lado norte de un triángulo que cierra en su ángulo sur el departamento del Atlántico. La cercanía de ambos con Calamar ha permitido el establecimiento de un circuito comercial comarcano que en conjunto confluye en el canal del Dique.

En el año de 1813 los patriotas establecieron en la cabecera de la población una batería con la cual hostilizaron constantemente a los realistas atrincherados en el cerro de San Antonio.

A orillas del río Magdalena, con quien limita al oriente; al norte con Campo de la Cruz; al occidente con Santa Lucía y al sur con el Canal del Dique y el municipio de Calamar (Bolívar).

Alcanzó la categoría de municipio en 1905. Su jurisdicción municipal es de 42 kilómetros cuadrados.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Suan

Autor: Licenciada. Luisa Rodríguez

CORO	II
Noble tierra de nuestros mayores Patrio suelo de mi corazón Hoy tus hijos venimos confiados A cantarte con gran emoción	Al que llega a tus plantas rendido Tu le das con amor protección Pues tu lema es prodigar cariño Al que llega a tu grata mansión
I	III
Eres patria de nobles varones Tierra excelsa de Diego De León Que a orillas del río Magdalena Este ilustre varón te fundó	Todo en ti simboliza esperanza Hoy tus hijos con fe y devoción Nos unimos en fraterno abrazo Recordando esta gran fundación.

GENERALIDADES		
Latitud	10°20'N	Límites:
Longitud	74°53'O	Norte: Campo de la Cruz
Distancia a la Capital	72 kms vía Oriental	Sur: Calamar, Canal del Dique
Área Municipal	42 kms²	Oriente: Río Magdalena
Altura sobre el nivel del Mar	8mts	Occidente: Santa Lucía
Temperatura Media	28°C	
Fundación	27 de Junio de 1827	
Fundador	Diego Martín de León	
Erección en Municipio	Decreto 233 del 15 de Abril de 1905	
Categoría Municipal 2016	6	
INDICADORES ECONOMICOS		
Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales-CD 2011-2015 (Provisional)		
Año	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental
2011	\$44	0,22%
2012	\$41	0,18%
2013	\$45	0,18%
2014	\$46	0,17%
2015	\$46	0,16%
2016 base 215	\$56,6	0,20%
Fuente: Dirección Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales-DANE		
Porcentaje Del Valor Agregado Municipal Por Grandes Ramas De Actividad Económica		
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	7,70%	
Explotación De Minas Y Canteras	0,45%	
Industrias Manufacturera	1,01%	
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3,81%	
Construcción	12,15%	
Comercio, Reparación, Restaurantes Y Hoteles	12,88%	
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	17,73%	
Establecimientos Financieros, Seguros Y Otros Seguros	24,57%	
Actividades de Servicios Sociales y Personales	22,70%	

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015						
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Suanero		
Población Censo 2005	9.702	9.216	486			
Población Proyectada Dane 2017	8.565	8.257	308			
SECTOR AGRÍCOLA (2017)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Ahuyama Asociada (A)	8,5	7	43,4	6,2		
Ahuyama Asociada (B)	1,5	1,5	9	6,2		
Guayaba	33,7	16,7	334	20.00		
Limón Criollo	4	1,8	16	9.00		
Maíz Tradicional (A)	139	121	145,2	1,2		
Maíz Tradicional Asociado (B)	56,3	29	35	1,2		
Mango	14,4	5,8	87	15.00		
Melón Criollo Asociado (A)	31	26,5	185,5	7.00		
Naranja Valencia	3,6	1	9,5	9,5		
Papaya	3,5	1,5	31,5	21.00		
Patilla Criolla Asociada (A)	5	5	35	7.00		
Plátano Hartón	9,5	3	24	8.00		
Yuca Dulce Asociada	98	11	88	8.00		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2017)						
Bovinos	Avícolas	Porcinos	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
7.230	885	1.754	25	0	4	71
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2013, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)	Resto (%)		Total (%)		
Analfabetismo (%)	13.9	23.1		14.3		
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Suan	Atlántico		Nacional		
	55.40	24.74		27.78		
Personas en Miseria según NBI (%) Total	23.36	8.14		10.64		
NBI Vivienda (%)	12.56	4.92		10.41		
NBI Servicios Públicos (%)	5.52	9.28		7.36		
NBI Hacinamiento (%)	24.01	9.31		11.11		
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.33	3.89		3.56		
NBI Dependencia Económica (%)	38.01	8.78		11.33		
Fuente: Censo general 2005, Dane						
	Suan	Atlántico		Nacional		



Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	90.06	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	90.45	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	82.25	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
	Suan	Atlántico	Nacional
Tasa de Mortalidad (x cada de 1.000 habitantes)	5,42	4,50	4,39
Tasa de Mortalidad Materna(x cada 100.00 nacidos vivos)	0,00	66,53	72,48
Tasa de Fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	57,95	61,64	50,68
Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 1 Año(x cada 1.000 nacidos vivos) (%)	7,5	14,1	12,4
Cobertura Vacunación Pentavalente En Menores De 1 Año (%)	91,9	25,9	23,8
Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2016			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	85.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.00		
Cobertura Tratamiento Aguas Residuales (Cabecera Municipal)%	85.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Cobertura Servicio de Gas Natural (Total Municipal)%	85.31		
Total Usuarios Residenciales Conectados	2.026		
Total Usuarios Comerciales	21		
Total Usuarios Industriales	0		
Total Usuarios Gas Natural	2.047		
Fuente: Gases del Caribe S.A. E.S.P			
Cobertura Servicio de Energía Eléctrica (Total)%	100.00		
Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano-SIEL			

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						
	Hombres		Mujer		Total	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Homicidios	1	22,79	0	0,00	1	11,68
Violencia Interpersonal	5	113,97	0	0,00	5	58,38
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la población adulta mayor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia entre otros familiares	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia contra la pareja	1	27,50	1	28,83	2	28,15
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual	1	22,79	5	119,67	6	70,05
Suicidios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Desaparecidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muertos y Lesionados en Accidentes de Transporte						
Muertes Transporte	1	22,79	0	0,00	1	11,68
Lesiones Transporte	2	45,59	0	0,00	2	23,35
Muertes y Lesionados Accidentales						
Muertes Accidentales	1	22,79	0	0,00	1	11,68
Lesiones Accidentales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fuente: Medicina Legal y Ciencias Forense						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%) 2017	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento			Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias de la Nación y Regalías	
	50.59			1.54	69.02	
	Generación de Recursos Propios			Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro	
	23.83			88.90	74.74	
	Indicador de Desempeño Fiscal			Posición 2017 a Nivel Nacional	Posición 2017 a Nivel Departamental	
	69.49			387	10	
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP						



Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano			
	0.0%	0.0%	62.6%			
División Política-Administrativa						
Cabecera Municipal: Suan						
Fuente: División Política-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Dane						
SECTOR EDUCATIVO (2017)						
Cobertura De Educación Por Nivel	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Cobertura Bruta (%)	144,6	152,0	142,4	108,6	140,4	
Cobertura Neta (%)	87,2	117,5	96,5	58,1	123,3	
Fuente: Ministerio de Educación Nacional						
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	Suan		Atlántico		Nacional	
	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%	Área en hectáreas	%
Ecosistemas Estratégicos	0,0	0,00	3.0142,	0,90%	16.230.355,7	13,51
Fuente: DNP A Partir De Información En Parques Nacionales Naturales - 2017						
Área De Ecosistemas Estratégicos	Área en hectáreas			%		
Áreas de humedales	2.844,0			67,22		
Áreas de páramos	0,0			0,00		
Área de bosque seco tropical	0,0			0,00		
Área de manglares	0,0			0,00		
Área total de ecosistemas estratégicos	2.844,0			67,22		
Contribución Del Municipio A Ecosistemas Estratégicos De Su Departamento	0,0			0,00		
Fuente : Instituto De Investigación De Recursos Bilógicos Alexander Von Humboldt - 2016						

CAPITULO PRIMERO

PRODUCCIÓN ECONÓMICA

1.1. Producto Interno Bruto (PIB) Departamento del Atlántico (Miles de millones de pesos) Valor agregado según actividad económica, a precios corrientes										
1.1.1. Valor agregado según actividad económica, a precios corrientes (2007 - 2016pr)										
ACTIVIDADES ECONOMICAS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015p	2016pr
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	396	442	476	465	472	492	487	538	558	652
Cultivo de café	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cultivo de otros productos agrícolas	48	63	74	68	75	79	79	97	129	163
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias	344	374	395	391	390	406	401	433	421	478
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	3	3	5	5	5	5	5	6	5	7
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	1	2	2	1	2	2	2	2	3	4
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	54	57	61	55	60	81	90	116	132	146
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Extracción de minerales metálicos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Extracción de minerales no metálicos	54	57	61	55	60	80	90	116	132	144
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.508	3.591	3.584	3.091	3.273	3.672	3.957	4.085	4.684	5.357
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.098	1.174	1.302	1.444	1.440	1.537	1.780	1.985	2.183	2.334
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	600	643	815	930	889	971	1.208	1.374	1.513	1.612
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y agua caliente	175	184	118	124	127	134	147	158	186	186
Captación, depuración y distribución de agua	170	186	194	202	221	226	228	240	260	286
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	153	161	175	188	203	206	197	213	224	250
CONSTRUCCION	1.009	1.209	1.421	1.328	1.519	2.175	2.525	3.235	3.584	4.114
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones	628	808	966	819	888	1.377	1.581	1.918	2.206	2.533
Construcción de obras de ingeniería civil	381	401	455	509	631	798	944	1.317	1.378	1.581
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	2.352	2.508	2.641	2.822	3.153	3.382	3.641	3.932	4.267	4.706
Comercio	1.483	1.555	1.573	1.611	1.837	1.886	2.000	2.128	2.330	2.564
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	276	295	340	388	415	480	518	565	598	671
Hoteles, restaurantes, bares y similares	593	658	728	823	901	1.016	1.123	1.239	1.339	1.471
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1.640	1.648	1.731	1.743	1.773	1.888	2.077	2.262	2.450	2.630
Transporte por vía terrestre	1.038	1.018	1.080	1.053	1.024	1.059	1.162	1.274	1.389	1.494
Transporte por vía acuática	7	5	5	5	2	2	2	2	3	4
Transporte por vía aérea	111	112	121	133	142	155	176	199	246	278
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	99	104	99	96	117	140	166	172	192	219
Correo y telecomunicaciones	385	409	426	456	488	532	571	615	620	635
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	3.331	3.734	4.006	4.336	4.664	5.108	5.422	5.881	6.287	6.951
Intermediación financiera	667	852	919	1.001	1.076	1.226	1.279	1.370	1.532	1.750
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	1.415	1.490	1.575	1.682	1.782	1.905	2.031	2.169	2.332	2.532
Actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	1.249	1.392	1.512	1.653	1.806	1.977	2.112	2.342	2.423	2.669
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	2.641	2.940	3.194	3.440	3.819	4.173	4.602	4.962	5.350	5.779
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	727	848	921	1.003	1.131	1.206	1.384	1.508	1.650	1.773
Educación de mercado	406	416	455	467	513	563	609	653	686	741
Educación de no mercado	445	511	565	632	699	783	854	889	945	1.023
Servicios sociales y de salud de mercado	457	512	586	664	736	848	940	1.052	1.160	1.263
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado	299	334	328	336	378	384	402	419	439	472
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado	20	22	22	25	25	27	28	29	32	35
Hogares privados con servicio doméstico	287	297	317	313	337	362	385	412	438	472
Subtotal Valor Agregado	16.029	17.303	18.416	18.724	20.173	22.508	24.581	26.996	29.495	32.669
Impuestos	1.965	2.023	2.013	2.053	2.387	2.550	2.593	2.890	3.256	3.542
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	17.994	19.326	20.429	20.777	22.560	25.058	27.174	29.886	32.751	36.211
PIB COLOMBIA	431.072	480.087	504.647	544.924	619.894	664.240	710.497	757.065	799.312	862.675

FUENTE: DANE - DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES

1.1.2. Participación porcentual por rama de actividad dentro del PIB departamental (2007 - 2016pr)										
ACTIVIDADES ECONOMICAS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015p	2016pr
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2,20	2,29	2,33	2,24	2,09	1,96	1,79	1,80	1,70	1,80
Cultivo de café	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultivo de otros productos agrícolas	0,27	0,33	0,36	0,33	0,33	0,32	0,29	0,32	0,39	0,45
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias	1,91	1,94	1,93	1,88	1,73	1,62	1,48	1,45	1,29	1,32
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,30	0,29	0,30	0,26	0,27	0,32	0,33	0,39	0,40	0,40
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Extracción de minerales metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de minerales no metálicos	0,30	0,29	0,30	0,26	0,27	0,32	0,33	0,39	0,40	0,40
INDUSTRIA MANUFACTURERA	19,50	18,58	17,54	14,88	14,51	14,65	14,56	13,67	14,30	14,79
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6,10	6,07	6,37	6,95	6,38	6,13	6,55	6,64	6,67	6,45
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	3,33	3,33	3,99	4,48	3,94	3,88	4,45	4,60	4,62	4,45
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y agua caliente	0,97	0,95	0,58	0,60	0,56	0,53	0,54	0,53	0,57	0,51
Captación, depuración y distribución de agua	0,94	0,96	0,95	0,97	0,98	0,90	0,84	0,80	0,79	0,79
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	0,85	0,83	0,86	0,90	0,90	0,82	0,72	0,71	0,68	0,69
CONSTRUCCION	5,61	6,26	6,96	6,39	6,73	8,68	9,29	10,82	10,94	11,36
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones	3,49	4,18	4,73	3,94	3,94	5,50	5,82	6,42	6,74	7,00
Construcción de obras de ingeniería civil	2,12	2,07	2,23	2,45	2,80	3,18	3,47	4,41	4,21	4,37
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	13,07	12,98	12,93	13,58	13,98	13,50	13,40	13,16	13,03	13,00
Comercio	8,24	8,05	7,70	7,75	8,14	7,53	7,36	7,12	7,11	7,08
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	1,53	1,53	1,66	1,87	1,84	1,92	1,91	1,89	1,83	1,85
Hoteles, restaurantes, bares y similares	3,30	3,40	3,56	3,96	3,99	4,05	4,13	4,15	4,09	4,06
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	9,11	8,53	8,47	8,39	7,86	7,53	7,64	7,57	7,48	7,26
Transporte por vía terrestre	5,77	5,27	5,29	5,07	4,54	4,23	4,28	4,26	4,24	4,13
Transporte por vía acuática	0,04	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Transporte por vía aérea	0,62	0,58	0,59	0,64	0,63	0,62	0,65	0,67	0,75	0,77
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	0,55	0,54	0,48	0,46	0,52	0,56	0,61	0,58	0,59	0,60
Correo y telecomunicaciones	2,14	2,12	2,09	2,19	2,16	2,12	2,10	2,06	1,89	1,75
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	18,51	19,32	19,61	20,87	20,67	20,38	19,95	19,68	19,20	19,20
Intermediación financiera	3,71	4,41	4,50	4,82	4,77	4,89	4,71	4,58	4,68	4,83
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	7,86	7,71	7,71	8,10	7,90	7,60	7,47	7,26	7,12	6,99
Actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	6,94	7,20	7,40	7,96	8,01	7,89	7,77	7,84	7,40	7,37
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	14,68	15,21	15,63	16,56	16,93	16,65	16,94	16,60	16,34	15,96
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	4,04	4,39	4,51	4,83	5,01	4,81	5,09	5,05	5,04	4,90
Educación de mercado	2,26	2,15	2,23	2,25	2,27	2,25	2,24	2,18	2,09	2,05
Educación de no mercado	2,47	2,64	2,77	3,04	3,10	3,12	3,14	2,97	2,89	2,83
Servicios sociales y de salud de mercado	2,54	2,65	2,87	3,20	3,26	3,38	3,46	3,52	3,54	3,49
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado	1,66	1,73	1,61	1,62	1,68	1,53	1,48	1,40	1,34	1,30
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado	0,11	0,11	0,11	0,12	0,11	0,11	0,10	0,10	0,10	0,10
Hogares privados con servicio doméstico	1,59	1,54	1,55	1,51	1,49	1,44	1,42	1,38	1,34	1,30
Subtotal Valor Agregado	89,08	89,53	90,15	90,12	89,42	89,82	90,46	90,33	90,06	90,22
Impuestos	10,92	10,47	9,85	9,88	10,58	10,18	9,54	9,67	9,94	9,78
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: DANE - DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES

1.1.3. Participación porcentual por rama de actividad dentro del PIB nacional (2007 - 2016pr)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015p	2016pr
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,09	0,09	0,09	0,09	0,08	0,07	0,07	0,07	0,07	0,08
Cultivo de café	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultivo de otros productos agrícolas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias	0,08	0,08	0,08	0,07	0,06	0,06	0,06	0,06	0,05	0,06
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de minerales metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de minerales no metálicos	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,81	0,75	0,71	0,57	0,53	0,55	0,56	0,54	0,59	0,62
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,25	0,24	0,26	0,26	0,23	0,23	0,25	0,26	0,27	0,27
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	0,14	0,13	0,16	0,17	0,14	0,15	0,17	0,18	0,19	0,19
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y agua caliente	0,04	0,04	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Captación, depuración y distribución de agua	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
CONSTRUCCION	0,23	0,25	0,28	0,24	0,25	0,33	0,36	0,43	0,45	0,48
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones	0,15	0,17	0,19	0,15	0,14	0,21	0,22	0,25	0,28	0,29
Construcción de obras de ingeniería civil	0,09	0,08	0,09	0,09	0,10	0,12	0,13	0,17	0,17	0,18
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	0,55	0,52	0,52	0,52	0,51	0,51	0,51	0,52	0,53	0,55
Comercio	0,34	0,32	0,31	0,30	0,30	0,28	0,28	0,28	0,29	0,30
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	0,06	0,06	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,08
Hoteles, restaurantes, bares y similares	0,14	0,14	0,14	0,15	0,15	0,15	0,16	0,16	0,17	0,17
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,38	0,34	0,34	0,32	0,29	0,28	0,29	0,30	0,31	0,30
Transporte por vía terrestre	0,24	0,21	0,21	0,19	0,17	0,16	0,16	0,17	0,17	0,17
Transporte por vía acuática	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte por vía aérea	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03
Correo y telecomunicaciones	0,09	0,09	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,07
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	0,77	0,78	0,79	0,80	0,75	0,77	0,76	0,78	0,79	0,81
Intermediación financiera	0,15	0,18	0,18	0,18	0,17	0,18	0,18	0,18	0,19	0,20
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	0,33	0,31	0,31	0,31	0,29	0,29	0,29	0,29	0,29	0,29
Actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	0,29	0,29	0,30	0,30	0,29	0,30	0,30	0,31	0,30	0,31
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,61	0,61	0,63	0,63	0,62	0,63	0,65	0,66	0,67	0,67
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	0,17	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,19	0,20	0,21	0,21
Educación de mercado	0,09	0,09	0,09	0,09	0,08	0,08	0,09	0,09	0,09	0,09
Educación de no mercado	0,10	0,11	0,11	0,12	0,11	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12
Servicios sociales y de salud de mercado	0,11	0,11	0,12	0,12	0,12	0,13	0,13	0,14	0,15	0,15
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado	0,07	0,07	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,05	0,05
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogares privados con servicio doméstico	0,07	0,06	0,06	0,06	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Subtotal Valor Agregado	3,72	3,60	3,65	3,44	3,25	3,39	3,46	3,57	3,69	3,79
Impuestos	0,46	0,42	0,40	0,38	0,39	0,38	0,36	0,38	0,41	0,41
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	4,17	4,03	4,05	3,81	3,64	3,77	3,82	3,95	4,10	4,20

FUENTE: DANE - DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES

1.1.4. Variación anual del valor agregado, según actividad económica (2008 - 2016pr)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015p	2016pr
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	11,62	7,69	-2,31	1,51	4,24	-1,02	10,47	3,72	16,85
Cultivo de café	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultivo de otros productos agrícolas	31,25	17,46	-8,11	10,29	5,33	0,00	22,78	32,99	26,35
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias	8,72	5,61	-1,01	-0,26	4,10	-1,23	7,98	-2,77	13,54
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	0,00	66,67	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	-16,67	40,00
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	100,00	0,00	-50,00	100,00	0,00	0,00	0,00	50,00	33,33
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	5,56	7,02	-9,84	9,09	35,00	11,11	28,89	13,79	10,61
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de minerales metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de minerales no metálicos	5,56	7,02	-9,84	9,09	33,33	12,50	28,89	13,79	9,09
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,37	-0,19	-13,76	5,89	12,19	7,76	3,23	14,66	14,37
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6,92	10,90	10,91	-0,28	6,74	15,81	11,52	9,97	6,92
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	7,17	26,75	14,11	-4,41	9,22	24,41	13,74	10,12	6,54
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y agua caliente	5,14	-35,87	5,08	2,42	5,51	9,70	7,48	17,72	0,00
Captación, depuración y distribución de agua	9,41	4,30	4,12	9,41	2,26	0,88	5,26	8,33	10,00
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	5,23	8,70	7,43	7,98	1,48	-4,37	8,12	5,16	11,61
CONSTRUCCION	19,82	17,54	-6,54	14,38	43,19	16,09	28,12	10,79	14,79
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones	28,66	19,55	-15,22	8,42	55,07	14,81	21,32	15,02	14,82
Construcción de obras de ingeniería civil	5,25	13,47	11,87	23,97	26,47	18,30	39,51	4,63	14,73
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	6,63	5,30	6,85	11,73	7,26	7,66	7,99	8,52	10,29
Comercio	4,86	1,16	2,42	14,03	2,67	6,04	6,40	9,49	10,04
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	6,88	15,25	14,12	6,96	15,66	7,92	9,07	5,84	12,21
Hoteles, restaurantes, bares y similares	10,96	10,64	13,05	9,48	12,76	10,53	10,33	8,07	9,85
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,49	5,04	0,69	1,72	6,49	10,01	8,91	8,31	7,35
Transporte por vía terrestre	-1,93	6,09	-2,50	-2,75	3,42	9,73	9,64	9,03	7,55
Transporte por vía acuática	-28,57	0,00	0,00	-60,00	0,00	0,00	0,00	50,00	33,33
Transporte por vía aérea	0,90	8,04	9,92	6,77	9,15	13,55	13,07	23,62	13,01
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	5,05	-4,81	-3,03	21,88	19,66	18,57	3,61	11,63	14,05
Correo y telecomunicaciones	6,23	4,16	7,04	7,02	9,02	7,33	7,71	0,81	2,42
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	12,10	7,28	8,24	7,56	9,52	6,15	8,47	6,90	10,55
Intermediación financiera	27,74	7,86	8,92	7,49	13,94	4,32	7,11	11,82	14,23
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	5,30	5,70	6,79	5,95	6,90	6,61	6,79	7,51	8,58
Actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	11,45	8,62	9,33	9,26	9,47	6,83	10,89	3,46	10,15
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	11,32	8,64	7,70	11,02	9,27	10,28	7,82	7,82	8,02
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	16,64	8,61	8,90	12,76	6,63	14,76	8,96	9,42	7,45
Educación de mercado	2,46	9,38	2,64	9,85	9,75	8,17	7,22	5,05	8,02
Educación de no mercado	14,83	10,57	11,86	10,60	12,02	9,07	4,10	6,30	8,25
Servicios sociales y de salud de mercado	12,04	14,45	13,31	10,84	15,22	10,85	11,91	10,27	8,88
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado	11,71	-1,80	2,44	12,50	1,59	4,69	4,23	4,77	7,52
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado	10,00	0,00	13,64	0,00	8,00	3,70	3,57	10,34	9,38
Hogares privados con servicio doméstico	3,48	6,73	-1,26	7,67	7,42	6,35	7,01	6,31	7,75
Subtotal Valor Agregado	7,95	6,43	1,67	7,74	11,57	9,21	9,82	9,26	10,75
Impuestos	2,95	-0,49	1,99	16,27	6,83	1,69	11,45	12,66	8,78
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	7,40	5,71	1,70	8,58	11,07	8,44	9,98	9,59	10,55
PIB COLOMBIA	11,37	5,12	7,98	13,76	7,15	6,96	6,55	5,58	7,93

FUENTE: DANE - DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES

1.1.5. Valor agregado según actividad económica, a precios constantes 2005 por encadenamiento (2007 - 2016pr) Miles de millones de pesos

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015p	2016pr
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	368	389	397	390	385	383	409	430	428	438
Cultivo de café	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cultivo de otros productos agrícolas	41	50	52	50	51	53	57	64	65	64
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias	326	336	341	338	331	326	348	361	357	368
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	49	49	52	45	45	58	62	77	83	87
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extracción de minerales metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extracción de minerales no metálicos	49	49	52	44	45	57	61	76	82	84
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.180	3.091	2.840	2.486	2.632	2.781	2.889	2.973	3.304	3.569
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.000	982	1.083	1.158	1.109	1.139	1.270	1.380	1.392	1.345
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	556	559	648	707	638	666	788	862	871	834
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y agua caliente	138	116	124	130	134	132	141	162	160	141
Captación, depuración y distribución de agua	164	166	170	174	186	188	189	196	201	206
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	141	144	146	151	161	161	152	160	158	162
CONSTRUCCION	840	914	976	909	976	1.267	1.391	1.702	1.898	2.081
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones	516	597	639	523	525	707	749	851	967	1.060
Construcción de obras de ingeniería civil	323	315	335	392	465	572	666	915	991	1.087
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	2.128	2.178	2.178	2.254	2.415	2.503	2.586	2.705	2.794	2.833
Comercio	1.376	1.400	1.380	1.407	1.541	1.590	1.620	1.678	1.694	1.699
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	245	249	252	270	280	296	310	328	347	367
Hoteles, restaurantes, bares y similares	507	528	543	571	594	616	649	687	730	740
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1.473	1.498	1.465	1.512	1.576	1.682	1.735	1.811	1.821	1.851
Transporte por vía terrestre	892	896	864	860	867	915	933	963	946	953
Transporte por vía acuática	6	4	4	6	4	4	4	4	4	4
Transporte por vía aérea	91	87	92	113	129	141	147	159	175	186
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	89	93	82	81	97	110	127	128	138	150
Correo y telecomunicaciones	398	425	430	462	491	524	535	572	573	569
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	3.041	3.219	3.285	3.434	3.635	3.847	3.996	4.232	4.456	4.674
Intermediación financiera	634	719	735	785	866	946	981	1.053	1.196	1.342
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	1.285	1.320	1.338	1.382	1.411	1.455	1.500	1.551	1.608	1.660
Actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	1.124	1.184	1.215	1.269	1.358	1.444	1.513	1.627	1.658	1.689
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	2.391	2.498	2.570	2.633	2.778	2.888	3.049	3.183	3.289	3.365
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	652	703	725	756	803	816	894	945	985	1.005
Educación de mercado	359	351	352	343	356	367	375	384	390	397
Educación de no mercado	414	431	453	487	511	542	560	567	575	591
Servicios sociales y de salud de mercado	404	436	471	501	521	563	591	634	665	679
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado	282	304	289	280	313	317	339	348	360	369
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado	18	19	19	22	22	23	24	25	26	27
Hogares privados con servicio doméstico	263	256	263	245	254	262	269	279	288	297
Subtotal Valor Agregado	14.474	14.824	14.866	14.814	15.552	16.591	17.455	18.639	19.653	20.451
Impuestos	1.779	1.829	1.777	1.765	1.964	2.135	2.268	2.393	2.429	2.539
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	16.257	16.657	16.649	16.585	17.515	18.723	19.718	21.031	22.199	23.099
PIB COLOMBIA	387.983	401.744	408.379	424.599	452.578	470.880	493.831	515.528	531.262	541.675

FUENTE: DANE - DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES

1.1.6. Variación anual del valor agregado, según actividad económica (2008 - 2016pr)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015p	2016pr
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	6	2	-2	-1	-1	7	5	0	2
Cultivo de café	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultivo de otros productos agrícolas	21,95	4,00	-3,85	2,00	3,92	7,55	12,28	1,56	-1,54
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias	3,07	1,49	-0,88	-2,07	-1,51	6,75	3,74	-1,11	3,08
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,33	0,00	0,00
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0	6	-13	0	29	7	24	8	5
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de minerales metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extracción de minerales no metálicos	0,00	6,12	-15,38	2,27	26,67	7,02	24,59	7,89	2,44
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-3	-8	-12	6	6	4	3	11	8
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-2	10	7	-4	3	12	9	1	-3
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	0,54	15,92	9,10	-9,76	4,39	18,32	9,39	1,04	-4,25
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y agua caliente	-15,94	6,90	4,84	3,08	-1,49	6,82	14,89	-1,23	-11,88
Captación, depuración y distribución de agua	1,22	2,41	2,35	6,90	1,08	0,53	3,70	2,55	2,49
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	2,13	1,39	3,42	6,62	0,00	-5,59	5,26	-1,25	2,53
CONSTRUCCION	9	7	-7	7	30	10	22	12	10
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones	15,70	7,04	-18,15	0,38	34,67	5,94	13,62	13,63	9,62
Construcción de obras de ingeniería civil	-2,48	6,35	17,01	18,62	23,01	16,43	37,39	8,31	9,69
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	2	0	3	7	4	3	5	3	1
Comercio	1,74	-1,43	1,96	9,52	3,18	1,89	3,58	0,95	0,30
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	1,63	1,20	7,14	3,70	5,71	4,73	5,81	5,79	5,76
Hoteles, restaurantes, bares y similares	4,14	2,84	5,16	4,03	3,70	5,36	5,86	6,26	1,37
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2	-2	3	4	7	3	4	1	2
Transporte por vía terrestre	0,45	-3,57	-0,46	0,81	5,54	1,97	3,22	-1,77	0,74
Transporte por vía acuática	-33,33	0,00	50,00	-33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte por vía aérea	-4,40	5,75	22,83	14,16	9,30	4,26	8,16	10,06	6,29
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	4,49	-11,83	-1,22	19,75	13,40	15,45	0,79	7,81	8,70
Correo y telecomunicaciones	6,78	1,18	7,44	6,28	6,72	2,10	6,92	0,17	-0,70
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	6	2	5	6	6	4	6	5	5
Intermediación financiera	13,41	2,23	6,80	10,32	9,24	3,70	7,34	13,58	12,21
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	2,72	1,36	3,29	2,10	3,12	3,09	3,40	3,68	3,23
Actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	5,34	2,62	4,44	7,01	6,33	4,78	7,53	1,91	1,87
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	4	3	2	6	4	6	4	3	2
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	7,82	3,13	4,28	6,22	1,62	9,56	5,70	4,23	2,03
Educación de mercado	-2,23	0,28	-2,56	3,79	3,09	2,18	2,40	1,56	1,79
Educación de no mercado	4,11	5,10	7,51	4,93	6,07	3,32	1,25	1,41	2,78
Servicios sociales y de salud de mercado	7,92	8,03	6,37	3,99	8,06	4,97	7,28	4,89	2,11
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado	7,80	-4,93	-3,11	11,79	1,28	6,94	2,65	3,45	2,50
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado	5,56	0,00	15,79	0,00	4,55	4,35	4,17	4,00	3,85
Hogares privados con servicio doméstico	-2,66	2,73	-6,84	3,67	3,15	2,67	3,72	3,23	3,13
Subtotal Valor Agregado	2	0	0	5	7	5	7	5	4
Impuestos	2,81	-2,84	-0,68	11,27	8,71	6,23	5,51	1,50	4,53
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	2	0	0	6	7	5	7	6	4
PIB COLOMBIA	3,55	1,65	3,97	6,59	4,04	4,87	4,39	3,05	1,96

FUENTE: DANE - DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES

1.2. Distribución del Valor Agregado Departamento del Atlántico, entre los municipios que lo conforman

1.2.1. Valor Agregado (Miles de millones de pesos) y Peso relativo municipal en el Valor Agregado Departamental (%)

	2011		2012		2013		2014		2015	
Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Barranquilla	14.099	69,81	15.615	69,53	17.052	69,24	18.374	68,08	20.078	68,07
Baranoa	302	1,50	318	1,41	514	2,09	586	2,17	602	2,04
Campo de La Cruz	57	0,28	66	0,29	76	0,31	79	0,29	82	0,28
Candelaria	40	0,20	51	0,23	59	0,24	64	0,24	68	0,23
Galapa	239	1,18	261	1,16	291	1,18	344	1,28	494	1,68
Juan de Acosta	89	0,44	100	0,44	112	0,46	115	0,43	113	0,38
Luruaco	105	0,52	117	0,52	134	0,55	146	0,54	139	0,47
Malambo	805	3,99	871	3,88	1.005	4,08	1.100	4,07	1.399	4,74
Manatí	64	0,32	74	0,33	88	0,36	140	0,52	92	0,31
Palmar de Varela	91	0,45	109	0,48	116	0,47	123	0,46	140	0,47
Piojó	23	0,11	29	0,13	30	0,12	30	0,11	29	0,10
Polonuevo	112	0,55	110	0,49	126	0,51	131	0,49	135	0,46
Ponedera	91	0,45	112	0,50	128	0,52	125	0,47	141	0,48
Puerto Colombia	299	1,48	382	1,70	252	1,02	410	1,52	345	1,17
Repelón	103	0,51	123	0,55	131	0,53	142	0,53	170	0,58
Sabanagrande	210	1,04	197	0,88	232	0,94	249	0,92	278	0,94
Sabanalarga	378	1,87	487	2,17	461	1,87	506	1,87	583	1,98
Santa Lucía	39	0,19	44	0,20	49	0,20	53	0,20	54	0,18
Santo Tomás	132	0,66	148	0,66	149	0,60	188	0,70	191	0,65
Soledad	2.782	13,77	3.098	13,80	3.458	14,04	3.908	14,48	4.187	14,19
Suan	44	0,22	41	0,18	45	0,18	46	0,17	46	0,16
Tubará	64	0,32	67	0,30	75	0,31	82	0,30	80	0,27
Usiacurí	30	0,15	38	0,17	43	0,17	47	0,17	48	0,16

Fuente: Ficha municipal DDTS - DNP



CAPITULO SEGUNDO

DEMOGRAFÍA

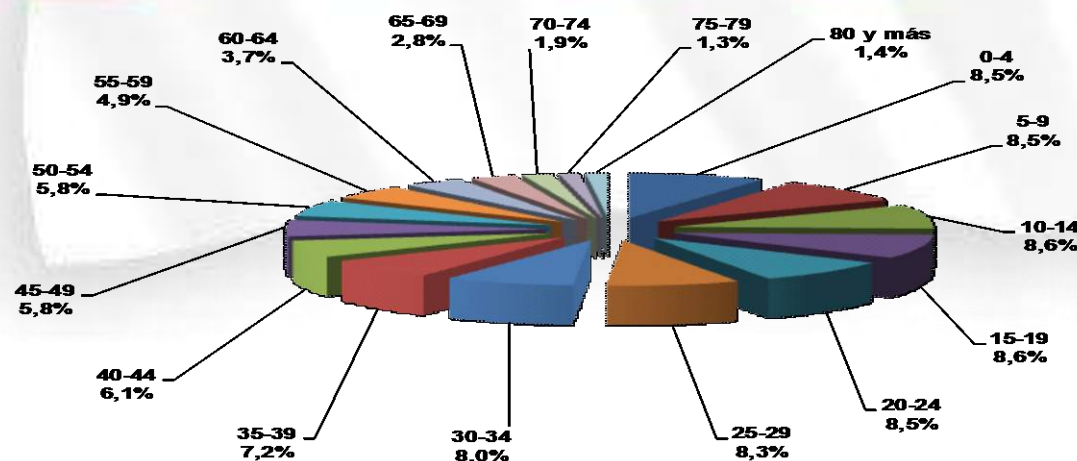
2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIOS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2017-2020

2.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, departamento del Atlántico 2017 - 2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2.517.897	1.244.599	1.273.298	2.545.924	1.258.728	1.287.196	2.573.591	1.272.647	1.300.944	2.600.904	1.286.348	1.314.556
0-4	215.178	110.116	105.062	215.149	110.106	105.043	214.822	109.957	104.865	214.078	109.601	104.477
5-9	214.346	109.710	104.636	214.158	109.603	104.555	214.140	109.573	104.567	214.165	109.567	104.598
10-14	216.930	110.964	105.966	215.972	110.503	105.469	215.078	110.063	105.015	214.386	109.718	104.668
15-19	216.986	110.876	106.110	217.183	110.996	106.187	217.190	111.033	106.157	216.892	110.923	105.969
20-24	213.723	109.465	104.258	214.130	109.577	104.553	214.536	109.679	104.857	214.946	109.785	105.161
25-29	209.011	107.221	101.790	209.802	107.691	102.111	210.508	108.020	102.488	211.089	108.260	102.829
30-34	201.387	100.185	101.202	203.038	101.948	101.090	204.384	103.502	100.882	205.605	104.809	100.796
35-39	181.579	88.370	93.209	186.479	90.775	95.704	190.912	93.114	97.798	194.709	95.391	99.318
40-44	154.271	74.759	79.512	158.944	77.175	81.769	164.155	79.804	84.351	169.533	82.470	87.063
45-49	146.548	69.715	76.833	145.560	69.462	76.098	145.385	69.634	75.751	146.463	70.393	76.070
50-54	145.658	69.314	76.344	146.471	69.449	77.022	146.601	69.315	77.286	146.176	69.030	77.146
55-59	123.532	58.761	64.771	128.814	61.291	67.523	133.485	63.482	70.003	137.202	65.145	72.057
60-64	93.824	44.281	49.543	98.014	46.120	51.894	102.484	48.119	54.365	107.304	50.324	56.980
65-69	69.276	32.274	37.002	72.550	33.757	38.793	75.941	35.278	40.663	79.470	36.830	42.640
70-74	47.168	21.187	25.981	49.911	22.415	27.496	52.686	23.644	29.042	55.413	24.840	30.573
75-79	33.220	13.908	19.312	33.519	14.067	19.452	33.976	14.289	19.687	34.982	14.734	20.248
80 y más	35.260	13.493	21.767	36.230	13.793	22.437	37.308	14.141	23.167	38.491	14.528	23.963

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2017 Departamento del Atlántico



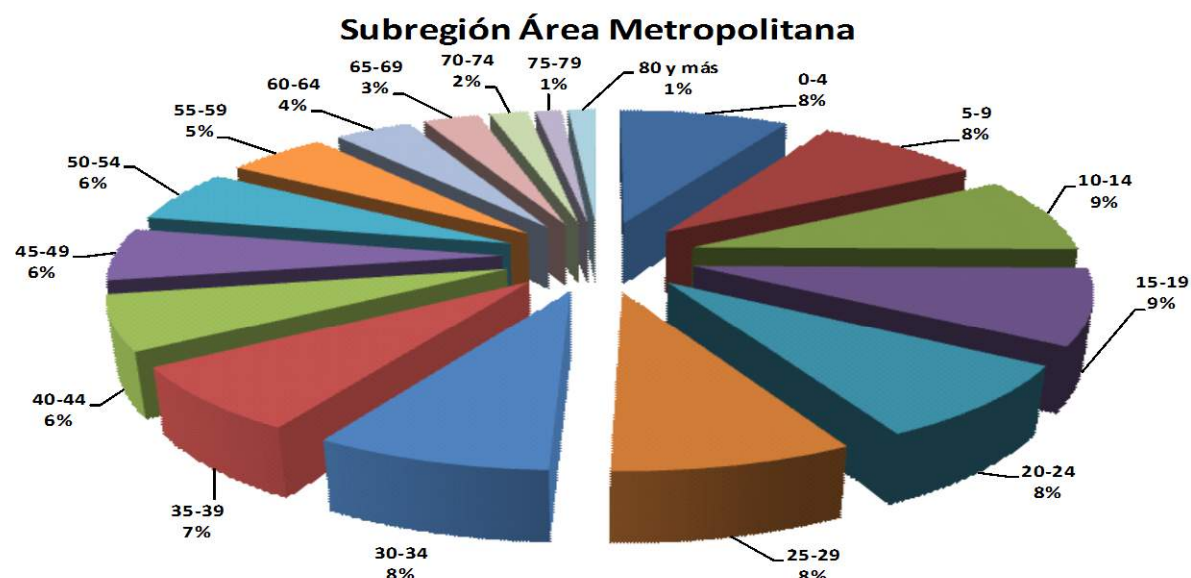
2.2. SUBREGIÓN ÁREA METROPOLITANA

2.2.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2017 - 2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2.074.592	1.017.994	1.056.598	2.098.966	1.030.289	1.068.677	2.123.081	1.042.428	1.080.653	2.146.895	1.054.379	1.092.516
0-4	172.735	88.371	84.364	172.689	88.353	84.336	172.423	88.230	84.193	171.846	87.963	83.883
5-9	173.384	88.616	84.768	173.157	88.482	84.675	173.066	88.414	84.652	173.020	88.372	84.648
10-14	176.489	90.075	86.414	175.908	89.795	86.113	175.411	89.560	85.851	175.111	89.416	85.695
15-19	177.813	90.659	87.154	178.103	90.814	87.289	178.130	90.844	87.286	177.812	90.703	87.109
20-24	175.506	89.693	85.813	176.203	89.985	86.218	176.897	90.264	86.633	177.566	90.515	87.051
25-29	172.484	88.287	84.197	173.105	88.675	84.430	173.765	88.999	84.766	174.411	89.301	85.110
30-34	168.713	83.443	85.270	169.640	84.797	84.843	170.335	85.976	84.359	171.006	86.972	84.034
35-39	152.959	73.815	79.144	157.265	75.919	81.346	161.069	77.935	83.134	164.189	79.854	84.335
40-44	128.820	61.841	66.979	133.023	64.001	69.022	137.698	66.342	71.356	142.508	68.706	73.802
45-49	121.821	57.084	64.737	121.097	56.986	64.111	121.079	57.249	63.830	122.152	58.014	64.138
50-54	121.397	56.844	64.553	122.041	56.887	65.154	122.149	56.739	65.410	121.823	56.507	65.316
55-59	103.647	48.541	55.106	107.920	50.560	57.360	111.679	52.289	59.390	114.651	53.571	61.080
60-64	78.372	36.361	42.011	82.085	37.967	44.118	85.988	39.683	46.305	90.104	41.535	48.569
65-69	57.190	26.207	30.983	59.995	27.445	32.550	62.917	28.718	34.199	65.999	30.038	35.961
70-74	38.579	17.016	21.563	40.912	18.050	22.862	43.272	19.081	24.191	45.601	20.084	25.517
75-79	26.628	10.839	15.789	26.990	11.028	15.962	27.501	11.281	16.220	28.421	11.685	16.736
80 y más	28.055	10.302	17.753	28.833	10.545	18.288	29.702	10.824	18.878	30.675	11.143	19.532

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2017

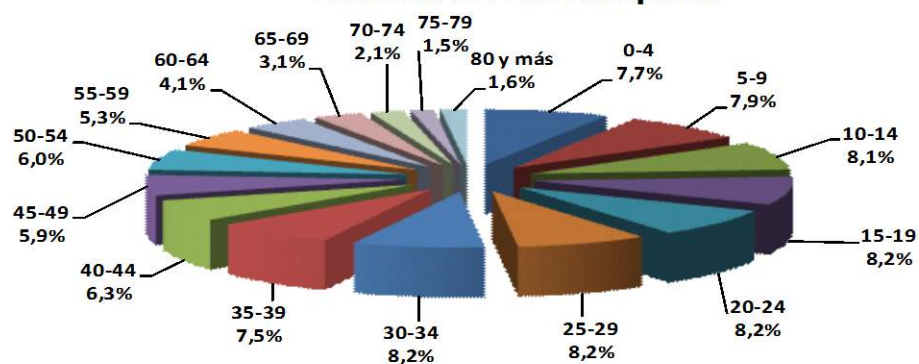


2.2.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, Distrito de Barranquilla 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.228.271	596.196	632.075	1.232.462	598.372	634.090	1.236.202	600.305	635.897	1.239.518	601.985	637.533
0-4	95.115	48.646	46.469	94.052	48.103	45.949	92.865	47.505	45.360	91.512	46.832	44.680
5-9	97.249	49.668	47.581	96.126	49.085	47.041	95.061	48.530	46.531	94.003	47.981	46.022
10-14	99.817	50.937	48.880	98.819	50.422	48.397	97.863	49.913	47.950	96.996	49.427	47.569
15-19	101.316	51.550	49.766	100.577	51.209	49.368	99.678	50.801	48.877	98.587	50.309	48.278
20-24	100.916	51.409	49.507	100.373	51.099	49.274	99.840	50.792	49.048	99.295	50.479	48.816
25-29	100.410	51.235	49.175	99.632	50.887	48.745	98.919	50.513	48.406	98.226	50.135	48.091
30-34	100.856	49.318	51.538	100.011	49.519	50.492	98.991	49.592	49.399	97.999	49.549	48.450
35-39	92.269	44.048	48.221	94.365	44.984	49.381	95.984	45.800	50.184	96.973	46.487	50.486
40-44	77.132	36.722	40.410	79.304	37.850	41.454	81.738	39.059	42.679	84.228	40.242	43.986
45-49	72.819	33.734	39.085	71.991	33.508	38.483	71.632	33.515	38.117	71.946	33.820	38.126
50-54	74.073	34.187	39.886	73.654	33.858	39.796	72.957	33.441	39.516	72.084	33.020	39.064
55-59	64.824	29.786	35.038	66.878	30.749	36.129	68.555	31.514	37.041	69.676	31.982	37.694
60-64	50.415	22.964	27.451	52.210	23.668	28.542	54.076	24.421	29.655	56.051	25.254	30.797
65-69	37.492	16.829	20.663	39.103	17.534	21.569	40.721	18.223	22.498	42.351	18.888	23.463
70-74	25.571	11.002	14.569	26.901	11.567	15.334	28.247	12.131	16.116	29.578	12.685	16.893
75-79	18.164	7.144	11.020	18.233	7.214	11.019	18.383	7.317	11.066	18.800	7.508	11.292
80 y más	19.833	7.017	12.816	20.233	7.116	13.117	20.692	7.238	13.454	21.213	7.387	13.826

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

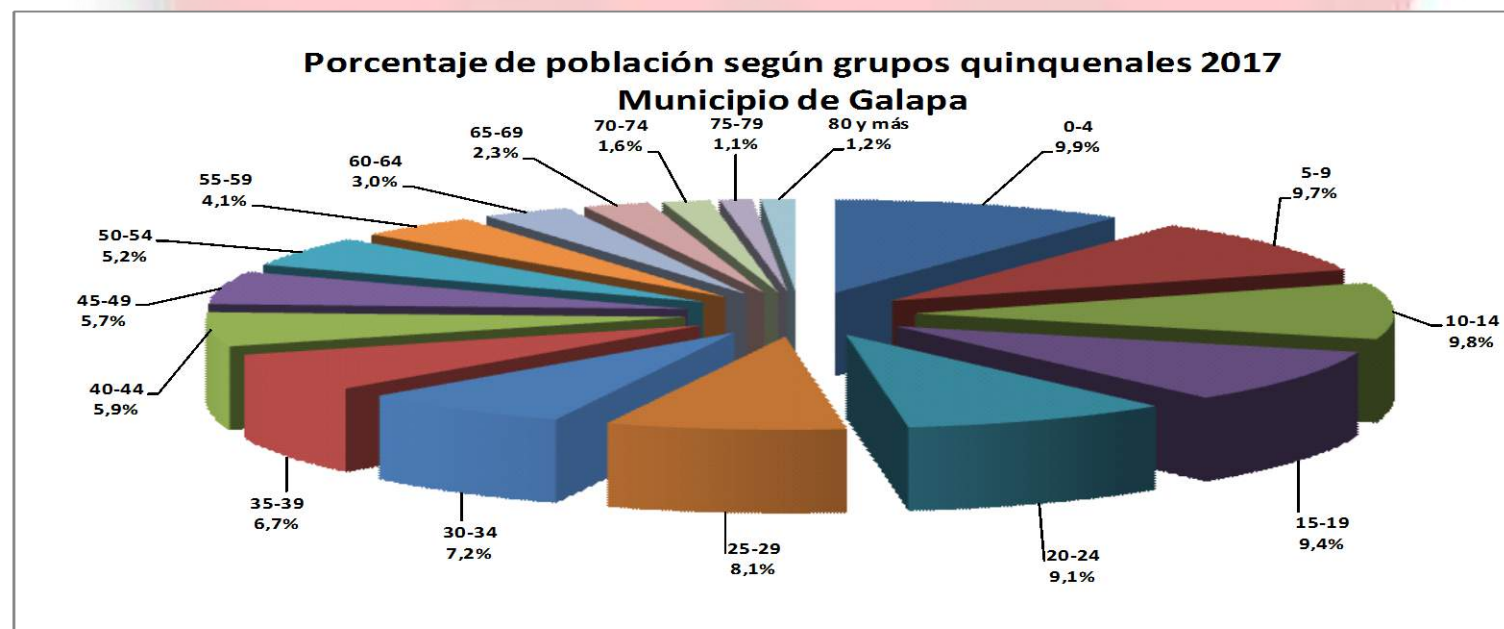
Porcentaje de población según grupos quinquenales 2017 Distrito de Barranquilla



2.2.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Galapa 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	45.093	23.078	22.015	46.314	23.699	22.615	47.556	24.334	23.222	48.812	24.976	23.836
0-4	4.484	2.300	2.184	4.574	2.347	2.227	4.659	2.390	2.269	4.737	2.430	2.307
5-9	4.365	2.252	2.113	4.436	2.286	2.150	4.516	2.325	2.191	4.603	2.367	2.236
10-14	4.428	2.301	2.127	4.464	2.318	2.146	4.486	2.328	2.158	4.492	2.329	2.163
15-19	4.249	2.207	2.042	4.340	2.255	2.085	4.445	2.310	2.135	4.560	2.369	2.191
20-24	4.092	2.124	1.968	4.164	2.160	2.004	4.228	2.192	2.036	4.295	2.227	2.068
25-29	3.652	1.875	1.777	3.814	1.964	1.850	3.969	2.049	1.920	4.103	2.121	1.982
30-34	3.234	1.637	1.597	3.319	1.683	1.636	3.420	1.738	1.682	3.543	1.804	1.739
35-39	3.025	1.511	1.514	3.109	1.558	1.551	3.191	1.605	1.586	3.268	1.650	1.618
40-44	2.671	1.318	1.353	2.774	1.371	1.403	2.881	1.427	1.454	2.987	1.484	1.503
45-49	2.570	1.290	1.280	2.579	1.288	1.291	2.599	1.292	1.307	2.638	1.309	1.329
50-54	2.358	1.211	1.147	2.452	1.257	1.195	2.531	1.294	1.237	2.590	1.320	1.270
55-59	1.847	972	875	1.962	1.027	935	2.078	1.082	996	2.190	1.135	1.055
60-64	1.352	709	643	1.437	756	681	1.530	808	722	1.632	861	771
65-69	1.024	529	495	1.070	551	519	1.119	576	543	1.177	606	571
70-74	720	363	357	770	389	381	818	414	404	864	438	426
75-79	496	241	255	505	244	261	520	250	270	543	261	282
80 y más	526	238	288	545	245	300	566	254	312	590	265	325

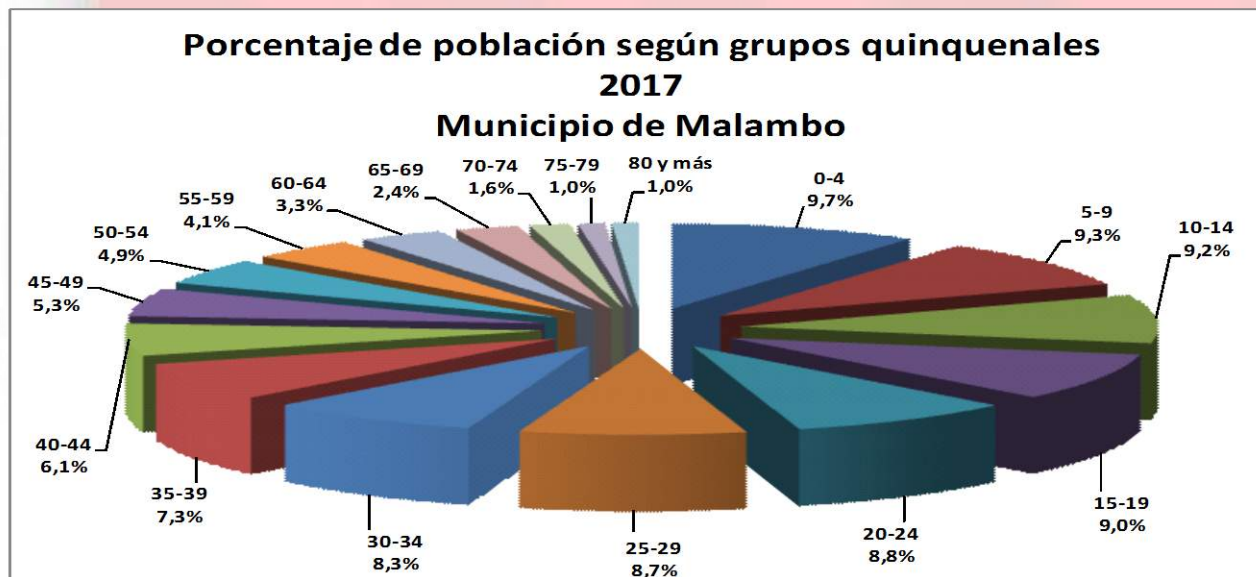
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.2.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Malambo 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	125.248	63.819	61.429	127.202	64.870	62.332	129.148	65.914	63.234	131.064	66.942	64.122
0-4	12.110	6.211	5.899	12.162	6.239	5.923	12.198	6.258	5.940	12.209	6.264	5.945
5-9	11.631	5.996	5.635	11.684	6.023	5.661	11.739	6.049	5.690	11.795	6.077	5.718
10-14	11.474	5.880	5.594	11.429	5.884	5.545	11.393	5.892	5.501	11.371	5.904	5.467
15-19	11.275	5.793	5.482	11.351	5.820	5.531	11.413	5.847	5.566	11.453	5.868	5.585
20-24	10.997	5.805	5.192	11.070	5.819	5.251	11.151	5.834	5.317	11.239	5.852	5.387
25-29	10.949	5.798	5.151	10.992	5.843	5.149	11.026	5.875	5.151	11.059	5.898	5.161
30-34	10.427	5.488	4.939	10.646	5.611	5.035	10.835	5.720	5.115	10.985	5.815	5.170
35-39	9.131	4.716	4.415	9.407	4.890	4.517	9.682	5.062	4.620	9.951	5.226	4.725
40-44	7.649	3.846	3.803	7.909	3.996	3.913	8.186	4.157	4.029	8.467	4.326	4.141
45-49	6.600	3.187	3.413	6.704	3.260	3.444	6.838	3.353	3.485	7.008	3.462	3.546
50-54	6.077	3.004	3.073	6.159	3.007	3.152	6.230	3.008	3.222	6.298	3.021	3.277
55-59	5.179	2.549	2.630	5.385	2.681	2.704	5.577	2.798	2.779	5.741	2.883	2.858
60-64	4.148	1.996	2.152	4.299	2.061	2.238	4.454	2.134	2.320	4.622	2.225	2.397
65-69	3.038	1.476	1.562	3.226	1.563	1.663	3.410	1.647	1.763	3.582	1.722	1.860
70-74	1.962	938	1.024	2.096	1.001	1.095	2.240	1.067	1.173	2.390	1.135	1.255
75-79	1.308	591	717	1.340	608	732	1.380	628	752	1.440	656	784
80 y más	1.293	545	748	1.343	564	779	1.396	585	811	1.454	608	846

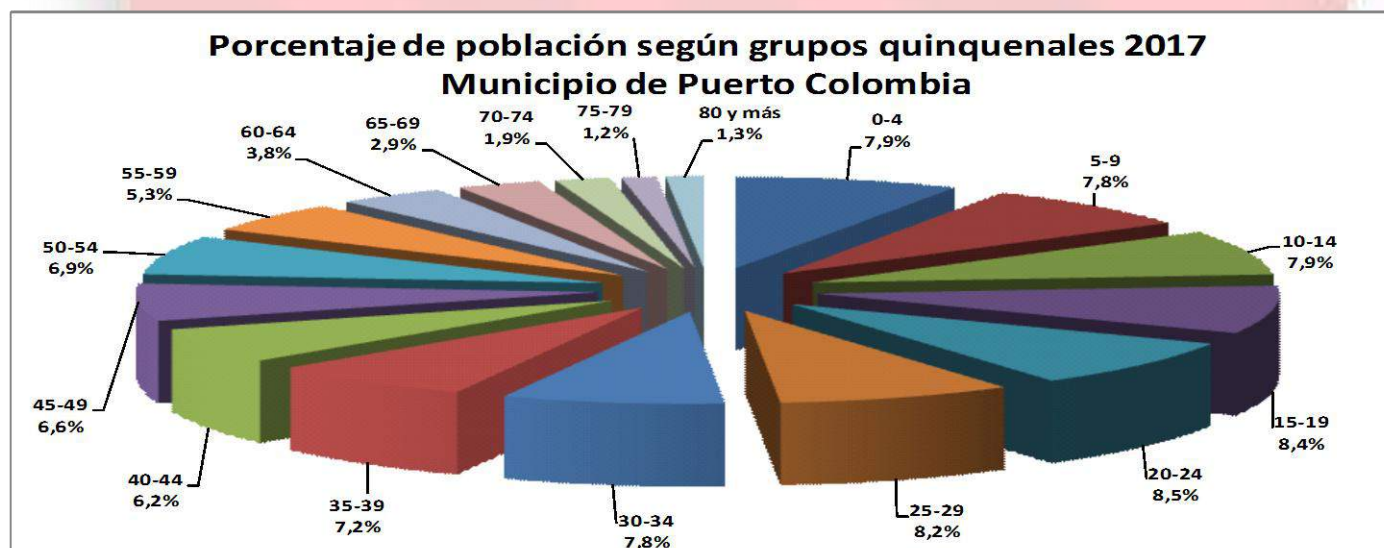
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.2.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Puerto Colombia 2017- 2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	26.869	13.567	13.302	26.741	13.485	13.256	26.595	13.397	13.198	26.454	13.312	13.142
0-4	2.115	1.097	1.018	2.082	1.080	1.002	2.045	1.060	985	2.004	1.039	965
5-9	2.108	1.103	1.005	2.077	1.087	990	2.048	1.075	973	2.019	1.066	953
10-14	2.114	1.130	984	2.070	1.104	966	2.037	1.086	951	2.025	1.077	948
15-19	2.270	1.222	1.048	2.207	1.190	1.017	2.134	1.152	982	2.053	1.108	945
20-24	2.288	1.229	1.059	2.257	1.213	1.044	2.221	1.192	1.029	2.182	1.167	1.015
25-29	2.211	1.154	1.057	2.200	1.154	1.046	2.184	1.151	1.033	2.162	1.144	1.018
30-34	2.088	1.049	1.039	2.088	1.053	1.035	2.087	1.056	1.031	2.084	1.061	1.023
35-39	1.931	940	991	1.948	951	997	1.958	958	1.000	1.964	965	999
40-44	1.674	788	886	1.707	806	901	1.744	827	917	1.782	849	933
45-49	1.765	836	929	1.689	794	895	1.626	759	867	1.588	739	849
50-54	1.846	891	955	1.835	881	954	1.807	864	943	1.765	837	928
55-59	1.429	706	723	1.494	730	764	1.550	749	801	1.590	761	829
60-64	1.029	506	523	1.047	515	532	1.072	526	546	1.109	541	568
65-69	790	373	417	803	378	425	817	385	432	829	390	439
70-74	523	240	283	550	250	300	573	259	314	592	267	325
75-79	333	148	185	334	146	188	338	146	192	350	150	200
80 y más	355	155	200	353	153	200	354	152	202	356	151	205

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

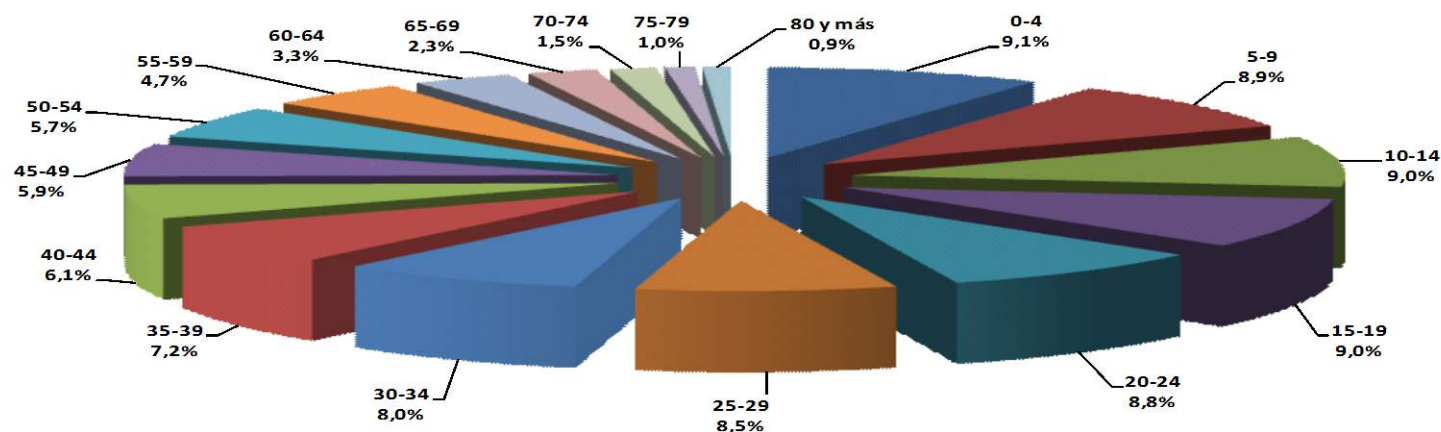


2.2.1.5. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Soledad 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	649.111	321.334	327.777	666.247	329.863	336.384	683.580	338.478	345.102	701.047	347.164	353.883
0-4	58.911	30.117	28.794	59.819	30.584	29.235	60.656	31.017	29.639	61.384	31.398	29.986
5-9	58.031	29.597	28.434	58.834	30.001	28.833	59.702	30.435	29.267	60.600	30.881	29.719
10-14	58.656	29.827	28.829	59.126	30.067	29.059	59.632	30.341	29.291	60.227	30.679	29.548
15-19	58.703	29.887	28.816	59.628	30.340	29.288	60.460	30.734	29.726	61.159	31.049	30.110
20-24	57.213	29.126	28.087	58.339	29.694	28.645	59.457	30.254	29.203	60.555	30.790	29.765
25-29	55.262	28.225	27.037	56.467	28.827	27.640	57.667	29.411	28.256	58.861	30.003	28.858
30-34	52.108	25.951	26.157	53.576	26.931	26.645	55.002	27.870	27.132	56.395	28.743	27.652
35-39	46.603	22.600	24.003	48.436	23.536	24.900	50.254	24.510	25.744	52.033	25.526	26.507
40-44	39.694	19.167	20.527	41.329	19.978	21.351	43.149	20.872	22.277	45.044	21.805	23.239
45-49	38.067	18.037	20.030	38.134	18.136	19.998	38.384	18.330	20.054	38.972	18.684	20.288
50-54	37.043	17.551	19.492	37.941	17.884	20.057	38.624	18.132	20.492	39.086	18.309	20.777
55-59	30.368	14.528	15.840	32.201	15.373	16.828	33.919	16.146	17.773	35.454	16.810	18.644
60-64	21.428	10.186	11.242	23.092	10.967	12.125	24.856	11.794	13.062	26.690	12.654	14.036
65-69	14.846	7.000	7.846	15.793	7.419	8.374	16.850	7.887	8.963	18.060	8.432	9.628
70-74	9.803	4.473	5.330	10.595	4.843	5.752	11.394	5.210	6.184	12.177	5.559	6.618
75-79	6.327	2.715	3.612	6.578	2.816	3.762	6.880	2.940	3.940	7.288	3.110	4.178
80 y más	6.048	2.347	3.701	6.359	2.467	3.892	6.694	2.595	4.099	7.062	2.732	4.330

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

**Porcentaje de población según grupos quinquenales 2017
Municipio de Soledad**

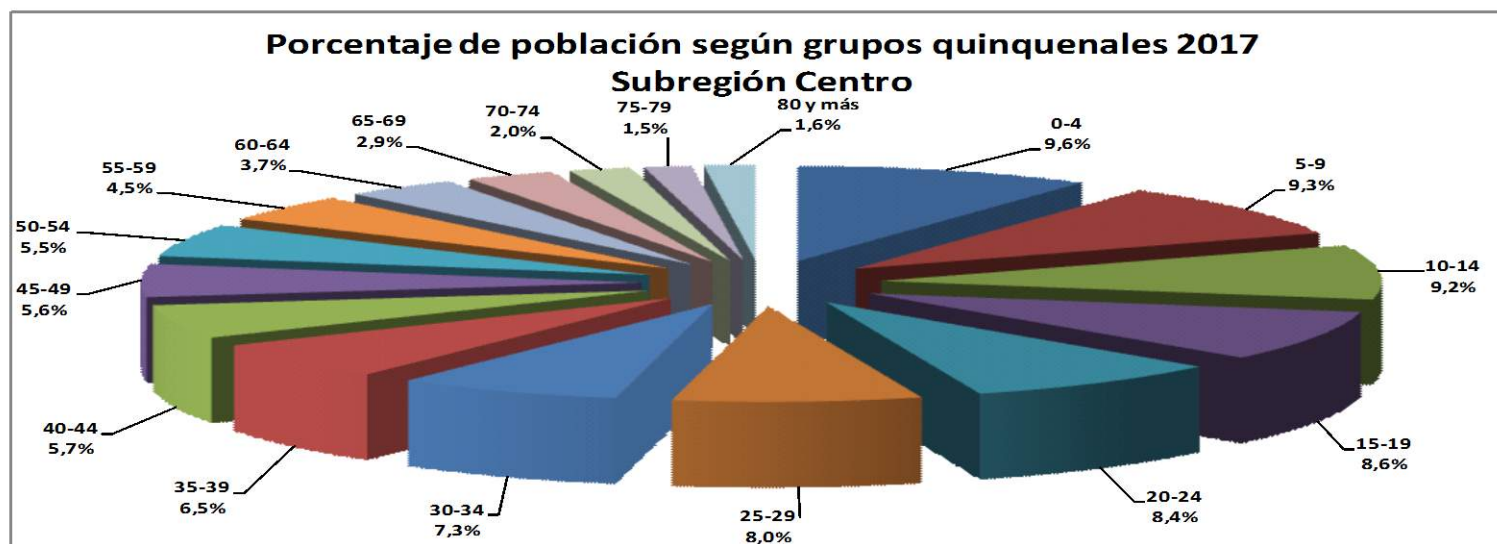


2.3. SUBREGIÓN CENTRO

2.3.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	202.408	102.892	99.516	204.451	103.926	100.525	206.437	104.927	101.510	208.375	105.892	102.483
0-4	19.465	9.974	9.491	19.482	9.983	9.499	19.467	9.976	9.491	19.404	9.945	9.459
5-9	18.784	9.683	9.101	18.810	9.697	9.113	18.852	9.714	9.138	18.888	9.722	9.166
10-14	18.656	9.624	9.032	18.512	9.557	8.955	18.291	9.444	8.847	17.990	9.290	8.700
15-19	17.369	8.930	8.439	17.489	9.000	8.489	17.702	9.119	8.583	17.998	9.286	8.712
20-24	16.950	8.685	8.265	16.794	8.598	8.196	16.653	8.523	8.130	16.556	8.480	8.076
25-29	16.225	8.325	7.900	16.378	8.397	7.981	16.454	8.422	8.032	16.449	8.402	8.047
30-34	14.711	7.404	7.307	14.968	7.567	7.401	15.211	7.725	7.486	15.447	7.869	7.578
35-39	13.094	6.566	6.528	13.390	6.697	6.693	13.679	6.829	6.850	13.961	6.969	6.992
40-44	11.597	5.823	5.774	11.848	5.967	5.881	12.132	6.124	6.008	12.424	6.276	6.148
45-49	11.318	5.730	5.588	11.201	5.655	5.546	11.139	5.614	5.525	11.148	5.617	5.531
50-54	11.215	5.730	5.485	11.317	5.788	5.529	11.341	5.805	5.536	11.304	5.783	5.521
55-59	9.204	4.716	4.488	9.696	4.958	4.738	10.154	5.187	4.967	10.537	5.381	5.156
60-64	7.423	3.821	3.602	7.587	3.898	3.689	7.800	4.000	3.800	8.086	4.135	3.951
65-69	5.845	2.936	2.909	6.130	3.093	3.037	6.393	3.238	3.155	6.617	3.358	3.259
70-74	4.086	1.983	2.103	4.285	2.076	2.209	4.498	2.177	2.321	4.724	2.287	2.437
75-79	3.133	1.463	1.670	3.117	1.453	1.664	3.109	1.446	1.663	3.161	1.467	1.694
80 y más	3.333	1.499	1.834	3.447	1.542	1.905	3.562	1.584	1.978	3.681	1.625	2.056

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

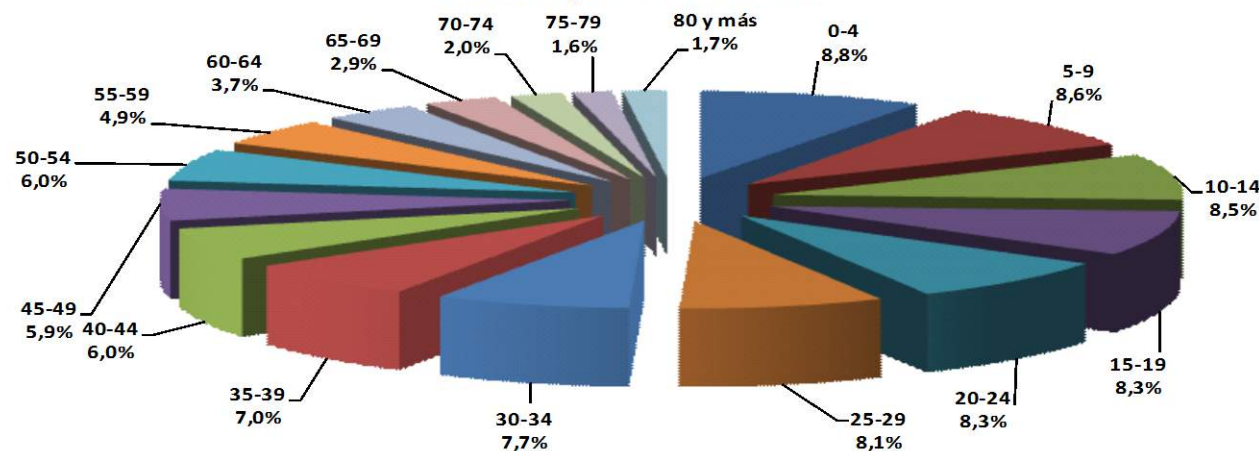


2.3.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Baranoa 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	58.989	29.819	29.170	59.551	30.092	29.459	60.092	30.354	29.738	60.620	30.607	30.013
0-4	5.204	2.656	2.548	5.198	2.653	2.545	5.186	2.647	2.539	5.157	2.633	2.524
5-9	5.060	2.583	2.477	5.054	2.580	2.474	5.054	2.579	2.475	5.053	2.578	2.475
10-14	5.017	2.570	2.447	4.984	2.551	2.433	4.946	2.526	2.420	4.903	2.497	2.406
15-19	4.900	2.504	2.396	4.889	2.501	2.388	4.888	2.506	2.382	4.898	2.518	2.380
20-24	4.909	2.521	2.388	4.868	2.491	2.377	4.825	2.461	2.364	4.787	2.437	2.350
25-29	4.756	2.476	2.280	4.797	2.494	2.303	4.824	2.500	2.324	4.829	2.493	2.336
30-34	4.525	2.267	2.258	4.553	2.304	2.249	4.579	2.341	2.238	4.612	2.376	2.236
35-39	4.137	2.084	2.053	4.247	2.120	2.127	4.340	2.152	2.188	4.414	2.184	2.230
40-44	3.535	1.789	1.746	3.636	1.853	1.783	3.753	1.922	1.831	3.876	1.986	1.890
45-49	3.475	1.776	1.699	3.423	1.739	1.684	3.390	1.715	1.675	3.393	1.715	1.678
50-54	3.525	1.789	1.736	3.532	1.808	1.724	3.515	1.812	1.703	3.483	1.801	1.682
55-59	2.892	1.454	1.438	3.063	1.531	1.532	3.214	1.603	1.611	3.326	1.660	1.666
60-64	2.194	1.114	1.080	2.276	1.152	1.124	2.376	1.197	1.179	2.499	1.251	1.248
65-69	1.717	845	872	1.793	886	907	1.865	924	941	1.934	959	975
70-74	1.200	560	640	1.268	592	676	1.338	625	713	1.407	658	749
75-79	920	405	515	914	401	513	910	398	512	926	405	521
80 y más	1.023	426	597	1.056	436	620	1.089	446	643	1.123	456	667

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

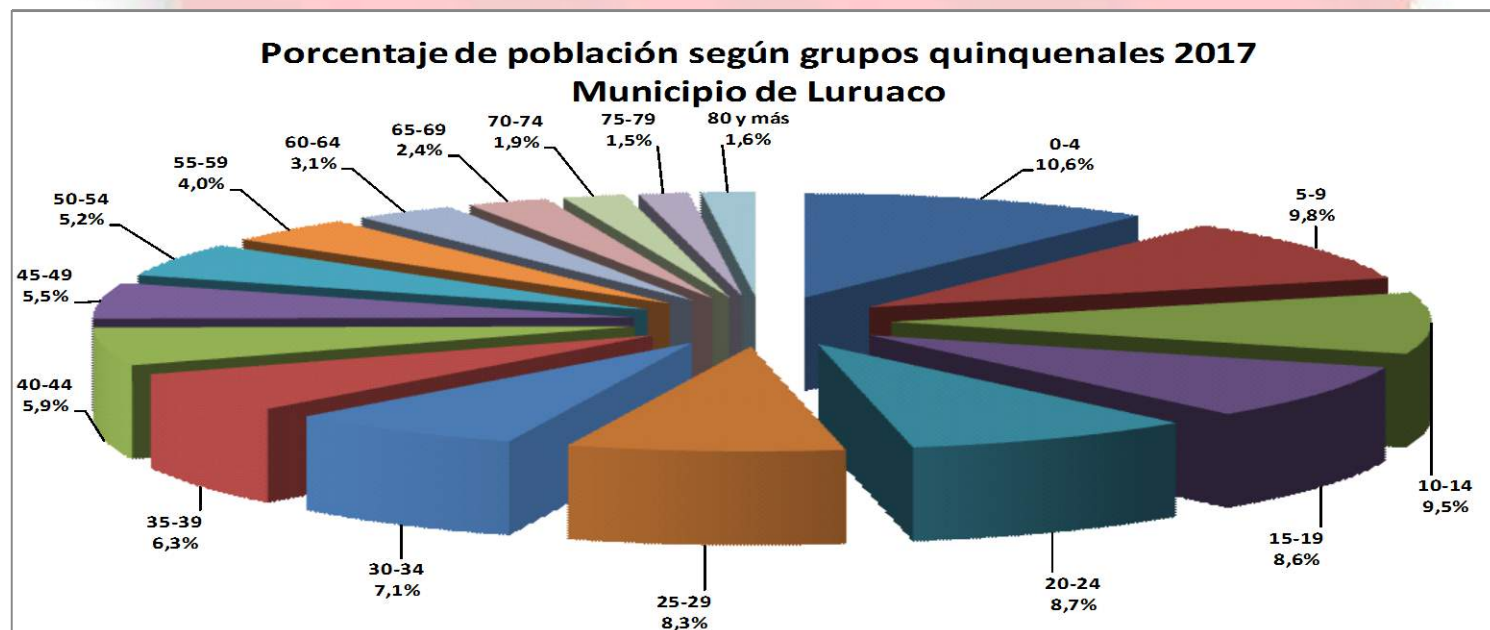
Porcentaje de población según grupos quinquenales 2017
Municipio de Baranoa



2.3.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Luruaco 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	27.576	14.173	13.403	27.909	14.337	13.572	28.246	14.507	13.739	28.571	14.670	13.901
0-4	2.931	1.503	1.428	2.951	1.513	1.438	2.963	1.519	1.444	2.966	1.519	1.447
5-9	2.715	1.398	1.317	2.740	1.412	1.328	2.768	1.427	1.341	2.792	1.438	1.354
10-14	2.617	1.334	1.283	2.600	1.329	1.271	2.568	1.316	1.252	2.519	1.295	1.224
15-19	2.360	1.195	1.165	2.373	1.202	1.171	2.413	1.223	1.190	2.475	1.255	1.220
20-24	2.391	1.213	1.178	2.341	1.184	1.157	2.293	1.157	1.136	2.255	1.138	1.117
25-29	2.284	1.169	1.115	2.326	1.187	1.139	2.347	1.192	1.155	2.346	1.186	1.160
30-34	1.965	1.005	960	2.031	1.037	994	2.096	1.069	1.027	2.161	1.100	1.061
35-39	1.746	887	859	1.776	902	874	1.816	921	895	1.864	945	919
40-44	1.622	822	800	1.652	837	815	1.684	853	831	1.715	868	847
45-49	1.523	775	748	1.525	775	750	1.534	780	754	1.545	786	759
50-54	1.424	742	682	1.453	754	699	1.471	761	710	1.483	765	718
55-59	1.106	590	516	1.179	629	550	1.248	666	582	1.308	698	610
60-64	845	458	387	871	471	400	907	491	416	950	515	435
65-69	674	365	309	694	377	317	718	392	326	741	407	334
70-74	520	278	242	534	285	249	547	292	255	560	299	261
75-79	413	217	196	410	215	195	407	214	193	410	215	195
80 y más	440	222	218	453	228	225	466	234	232	481	241	240

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

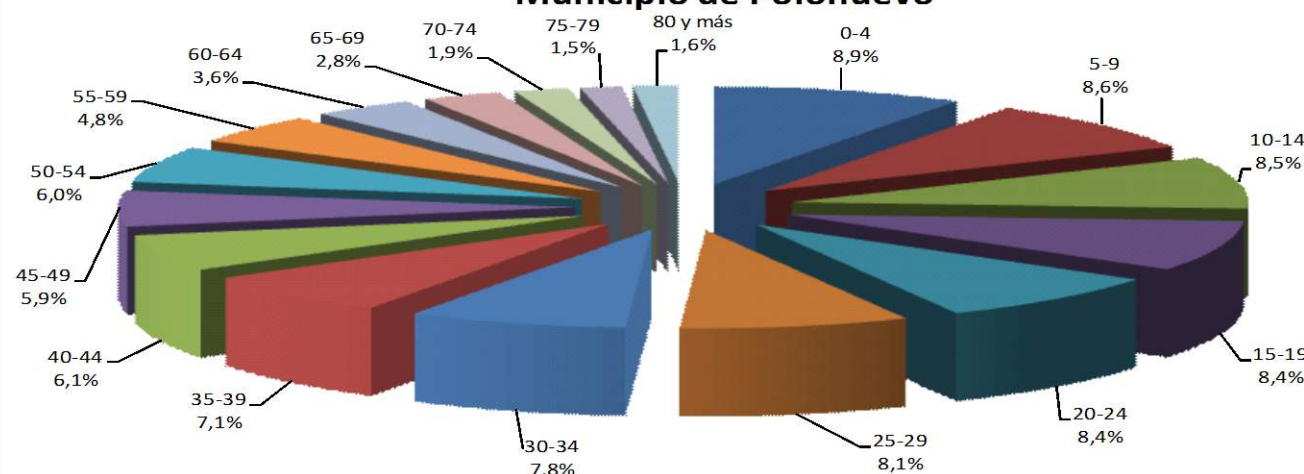


2.3.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Polonuevo 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	15.539	7.823	7.716	15.652	7.872	7.780	15.765	7.920	7.845	15.877	7.962	7.915
0-4	1.383	711	672	1.381	710	671	1.375	706	669	1.366	701	665
5-9	1.340	693	647	1.338	692	646	1.336	691	645	1.335	690	645
10-14	1.326	691	635	1.315	685	630	1.303	677	626	1.292	669	623
15-19	1.301	670	631	1.293	668	625	1.290	668	622	1.286	669	617
20-24	1.301	669	632	1.287	660	627	1.274	652	622	1.260	643	617
25-29	1.261	651	610	1.271	655	616	1.276	656	620	1.280	654	626
30-34	1.205	599	606	1.210	607	603	1.216	616	600	1.223	624	599
35-39	1.101	549	552	1.130	558	572	1.152	565	587	1.169	571	598
40-44	942	470	472	969	487	482	998	503	495	1.028	518	510
45-49	918	460	458	902	449	453	894	443	451	893	442	451
50-54	928	457	471	928	459	469	922	459	463	909	454	455
55-59	752	366	386	794	383	411	832	399	433	864	413	451
60-64	563	279	284	582	287	295	607	297	310	637	307	330
65-69	432	210	222	450	219	231	467	227	240	484	234	250
70-74	303	140	163	316	146	170	332	154	178	348	162	186
75-79	232	102	130	228	100	128	226	98	128	231	100	131
80 y más	251	106	145	258	107	151	265	109	156	272	111	161

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

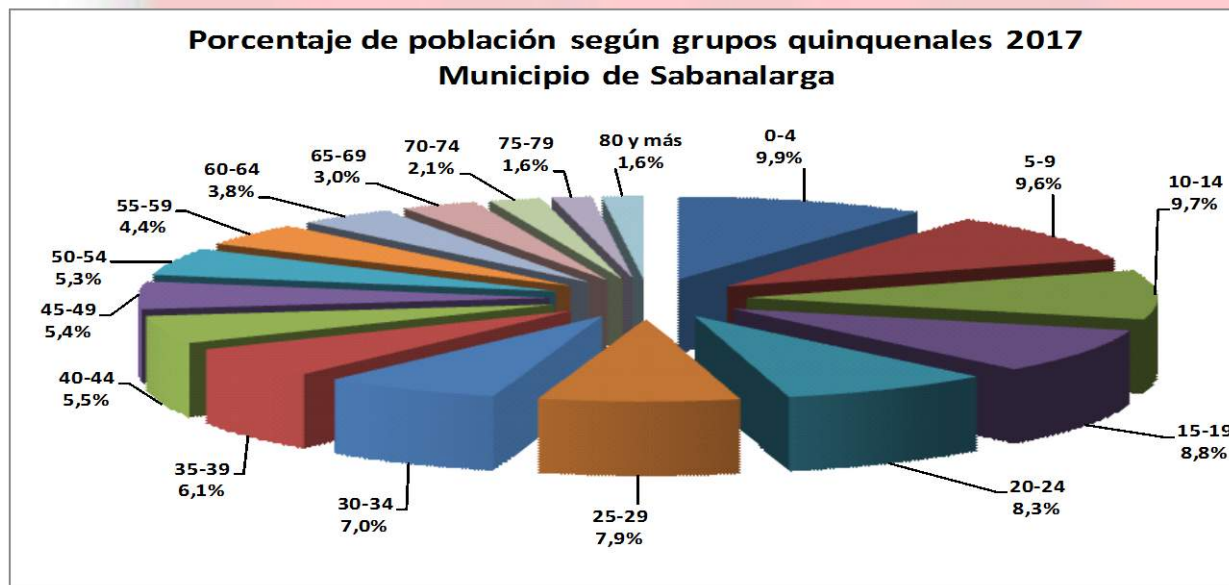
Porcentaje de población según grupos quinquenales 2017
Municipio de Polonuevo



2.3.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Sabanalarga 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.304	51.077	49.227	101.339	51.625	49.714	102.334	52.146	50.188	103.307	52.653	50.654
0-4	9.947	5.104	4.843	9.952	5.107	4.845	9.943	5.104	4.839	9.915	5.092	4.823
5-9	9.669	5.009	4.660	9.678	5.013	4.665	9.694	5.017	4.677	9.708	5.016	4.692
10-14	9.696	5.029	4.667	9.613	4.992	4.621	9.474	4.925	4.549	9.276	4.829	4.447
15-19	8.808	4.561	4.247	8.934	4.629	4.305	9.111	4.722	4.389	9.339	4.844	4.495
20-24	8.349	4.282	4.067	8.298	4.263	4.035	8.261	4.253	4.008	8.254	4.262	3.992
25-29	7.924	4.029	3.895	7.984	4.061	3.923	8.007	4.074	3.933	7.994	4.069	3.925
30-34	7.016	3.533	3.483	7.174	3.619	3.555	7.320	3.699	3.621	7.451	3.769	3.682
35-39	6.110	3.046	3.064	6.237	3.117	3.120	6.371	3.191	3.180	6.514	3.269	3.245
40-44	5.498	2.742	2.756	5.591	2.790	2.801	5.697	2.846	2.851	5.805	2.904	2.901
45-49	5.402	2.719	2.683	5.351	2.692	2.659	5.321	2.676	2.645	5.317	2.674	2.643
50-54	5.338	2.742	2.596	5.404	2.767	2.637	5.433	2.773	2.660	5.429	2.763	2.666
55-59	4.454	2.306	2.148	4.660	2.415	2.245	4.860	2.519	2.341	5.039	2.610	2.429
60-64	3.821	1.970	1.851	3.858	1.988	1.870	3.910	2.015	1.895	4.000	2.062	1.938
65-69	3.022	1.516	1.506	3.193	1.611	1.582	3.343	1.695	1.648	3.458	1.758	1.700
70-74	2.063	1.005	1.058	2.167	1.053	1.114	2.281	1.106	1.175	2.409	1.168	1.241
75-79	1.568	739	829	1.565	737	828	1.566	736	830	1.594	747	847
80 y más	1.619	745	874	1.680	771	909	1.742	795	947	1.805	817	988

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

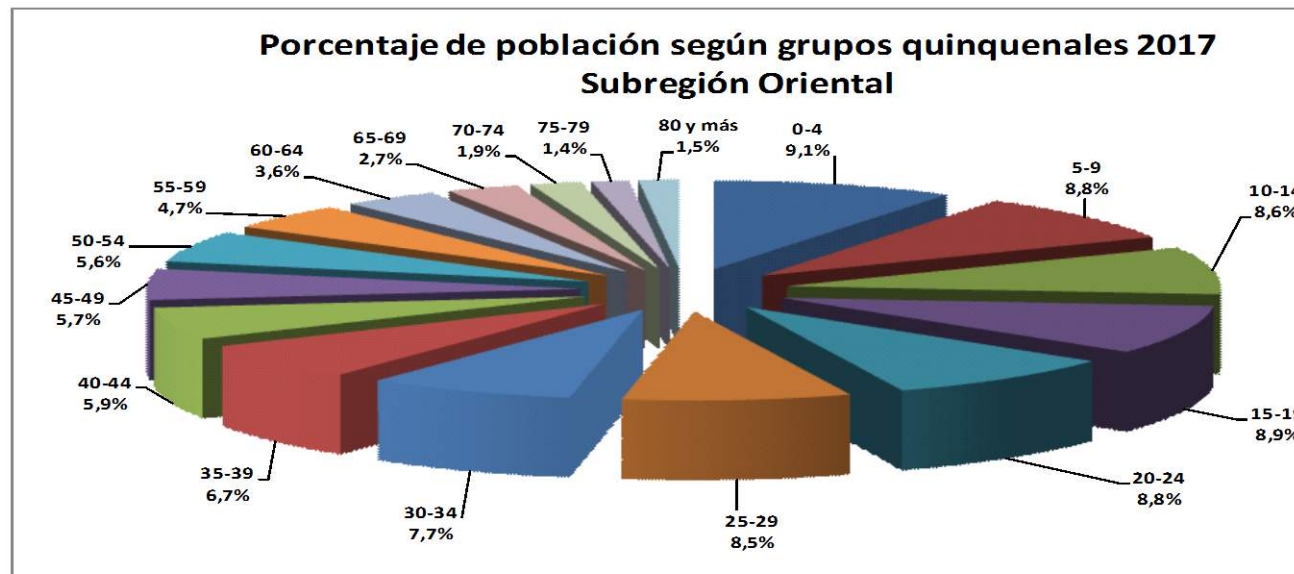


2.4. SUBREGIÓN ORIENTAL

2.4.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	107.115	55.041	52.074	108.376	55.701	52.675	109.608	56.348	53.260	110.835	57.001	53.834
0-4	9.702	4.960	4.742	9.744	4.980	4.764	9.763	4.991	4.772	9.765	4.991	4.774
5-9	9.411	4.817	4.594	9.451	4.840	4.611	9.497	4.865	4.632	9.552	4.899	4.653
10-14	9.237	4.753	4.484	9.186	4.727	4.459	9.177	4.722	4.455	9.231	4.749	4.482
15-19	9.556	4.941	4.615	9.480	4.903	4.577	9.364	4.846	4.518	9.203	4.765	4.438
20-24	9.416	4.930	4.486	9.435	4.930	4.505	9.444	4.924	4.520	9.431	4.909	4.522
25-29	9.104	4.784	4.320	9.143	4.811	4.332	9.175	4.832	4.343	9.197	4.843	4.354
30-34	8.286	4.347	3.939	8.500	4.461	4.039	8.685	4.562	4.123	8.839	4.648	4.191
35-39	7.204	3.731	3.473	7.399	3.849	3.550	7.602	3.969	3.633	7.815	4.093	3.722
40-44	6.267	3.223	3.044	6.424	3.304	3.120	6.608	3.402	3.206	6.795	3.504	3.291
45-49	6.053	3.109	2.944	6.001	3.088	2.913	5.979	3.081	2.898	6.006	3.094	2.912
50-54	6.030	3.106	2.924	6.070	3.124	2.946	6.078	3.125	2.953	6.056	3.115	2.941
55-59	5.031	2.585	2.446	5.285	2.721	2.564	5.507	2.839	2.668	5.685	2.934	2.751
60-64	3.815	1.943	1.872	3.974	2.023	1.951	4.151	2.113	2.038	4.354	2.221	2.133
65-69	2.855	1.432	1.423	2.987	1.497	1.490	3.128	1.567	1.561	3.270	1.641	1.629
70-74	2.044	991	1.053	2.136	1.036	1.100	2.230	1.083	1.147	2.326	1.131	1.195
75-79	1.485	688	797	1.506	698	808	1.519	703	816	1.555	721	834
80 y más	1.619	701	918	1.655	709	946	1.701	724	977	1.755	743	1.012

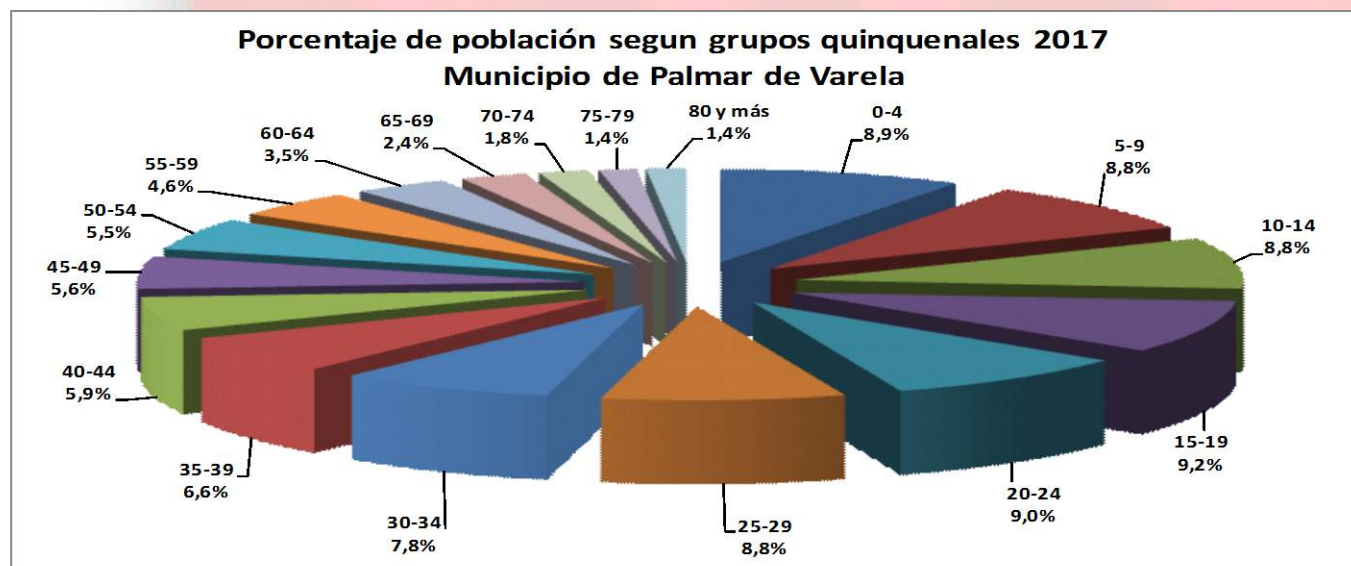
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.4.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Palmar de Varela 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	25.630	13.327	12.303	25.762	13.408	12.354	25.886	13.491	12.395	26.007	13.569	12.438
0-4	2.271	1.172	1.099	2.271	1.172	1.099	2.265	1.169	1.096	2.254	1.163	1.091
5-9	2.255	1.183	1.072	2.253	1.184	1.069	2.250	1.181	1.069	2.248	1.176	1.072
10-14	2.264	1.181	1.083	2.239	1.172	1.067	2.221	1.168	1.053	2.215	1.170	1.045
15-19	2.346	1.227	1.119	2.323	1.215	1.108	2.292	1.200	1.092	2.253	1.181	1.072
20-24	2.311	1.203	1.108	2.304	1.201	1.103	2.298	1.202	1.096	2.290	1.205	1.085
25-29	2.252	1.182	1.070	2.247	1.177	1.070	2.238	1.171	1.067	2.228	1.164	1.064
30-34	2.003	1.052	951	2.058	1.082	976	2.106	1.109	997	2.143	1.129	1.014
35-39	1.704	891	813	1.733	907	826	1.769	927	842	1.814	950	864
40-44	1.504	779	725	1.522	790	732	1.545	805	740	1.568	817	751
45-49	1.432	738	694	1.409	726	683	1.392	717	675	1.387	714	673
50-54	1.412	728	684	1.410	728	682	1.400	724	676	1.383	716	667
55-59	1.178	613	565	1.221	635	586	1.259	655	604	1.285	668	617
60-64	895	464	431	925	483	442	956	503	453	989	523	466
65-69	620	318	302	655	336	319	691	355	336	726	376	350
70-74	465	236	229	464	236	228	468	239	229	478	246	232
75-79	350	176	174	357	179	178	359	179	180	360	180	180
80 y más	368	184	184	371	185	186	377	187	190	386	191	195

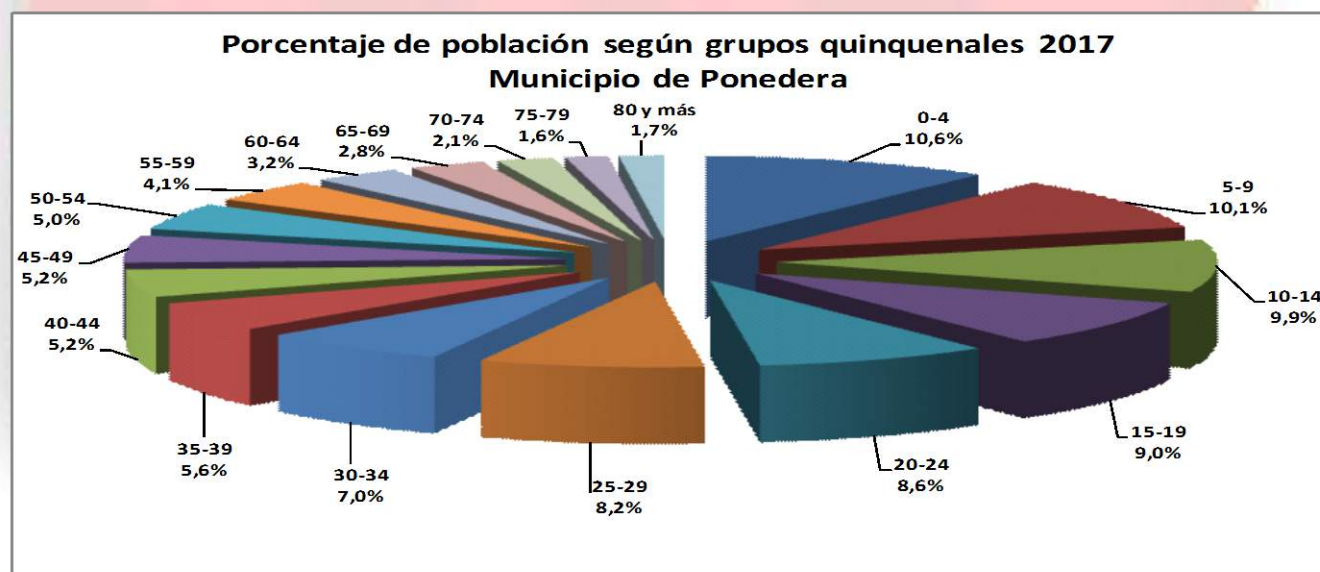
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.4.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Ponedera 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	22.911	11.875	11.036	23.243	12.040	11.203	23.578	12.213	11.365	23.913	12.387	11.526
0-4	2.437	1.245	1.192	2.453	1.253	1.200	2.463	1.258	1.205	2.469	1.261	1.208
5-9	2.319	1.187	1.132	2.340	1.198	1.142	2.363	1.209	1.154	2.390	1.226	1.164
10-14	2.268	1.175	1.093	2.261	1.170	1.091	2.245	1.160	1.085	2.223	1.147	1.076
15-19	2.052	1.064	988	2.073	1.077	996	2.107	1.097	1.010	2.153	1.123	1.030
20-24	1.968	1.037	931	1.954	1.026	928	1.939	1.015	924	1.928	1.007	921
25-29	1.886	1.000	886	1.895	1.006	889	1.895	1.007	888	1.889	1.004	885
30-34	1.599	848	751	1.669	884	785	1.727	914	813	1.772	938	834
35-39	1.281	669	612	1.329	698	631	1.386	732	654	1.450	768	682
40-44	1.201	623	578	1.199	620	579	1.208	624	584	1.225	633	592
45-49	1.191	620	571	1.200	627	573	1.211	635	576	1.214	636	578
50-54	1.154	600	554	1.165	605	560	1.174	610	564	1.181	615	566
55-59	950	494	456	1.015	528	487	1.072	559	513	1.120	585	535
60-64	743	388	355	764	396	368	797	411	386	842	434	408
65-69	638	337	301	657	344	313	677	352	325	695	358	337
70-74	481	247	234	506	260	246	532	274	258	552	284	268
75-79	359	174	185	363	176	187	364	177	187	374	182	192
80 y más	384	167	217	400	172	228	418	179	239	436	186	250

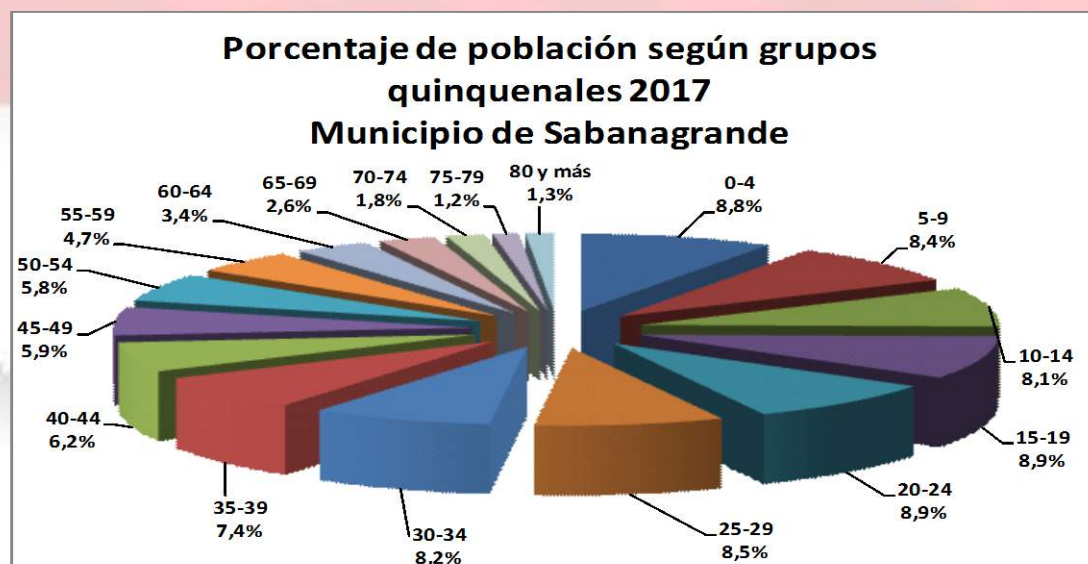
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.4.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Sabanagrande 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	33.007	17.024	15.983	33.694	17.389	16.305	34.369	17.733	16.636	35.044	18.089	16.955
0-4	2.893	1.470	1.423	2.926	1.486	1.440	2.953	1.501	1.452	2.972	1.510	1.462
5-9	2.786	1.404	1.382	2.814	1.419	1.395	2.843	1.435	1.408	2.874	1.454	1.420
10-14	2.689	1.369	1.320	2.692	1.368	1.324	2.720	1.379	1.341	2.780	1.407	1.373
15-19	2.941	1.526	1.415	2.918	1.511	1.407	2.868	1.481	1.387	2.791	1.438	1.353
20-24	2.930	1.565	1.365	2.972	1.581	1.391	3.007	1.591	1.416	3.027	1.593	1.434
25-29	2.814	1.509	1.305	2.861	1.539	1.322	2.912	1.569	1.343	2.958	1.594	1.364
30-34	2.691	1.424	1.267	2.748	1.461	1.287	2.803	1.496	1.307	2.859	1.532	1.327
35-39	2.438	1.265	1.173	2.529	1.319	1.210	2.615	1.370	1.245	2.692	1.418	1.274
40-44	2.043	1.052	991	2.138	1.103	1.035	2.240	1.158	1.082	2.341	1.215	1.126
45-49	1.944	1.010	934	1.943	1.008	935	1.955	1.012	943	1.991	1.030	961
50-54	1.910	1.006	904	1.949	1.026	923	1.974	1.036	938	1.991	1.043	948
55-59	1.553	807	746	1.655	865	790	1.747	915	832	1.826	958	868
60-64	1.132	575	557	1.199	610	589	1.272	647	625	1.356	693	663
65-69	853	418	435	891	439	452	934	461	473	983	488	495
70-74	581	275	306	628	296	332	671	315	356	711	334	377
75-79	385	173	212	396	179	217	406	183	223	426	192	234
80 y más	424	176	248	435	179	256	449	184	265	466	190	276

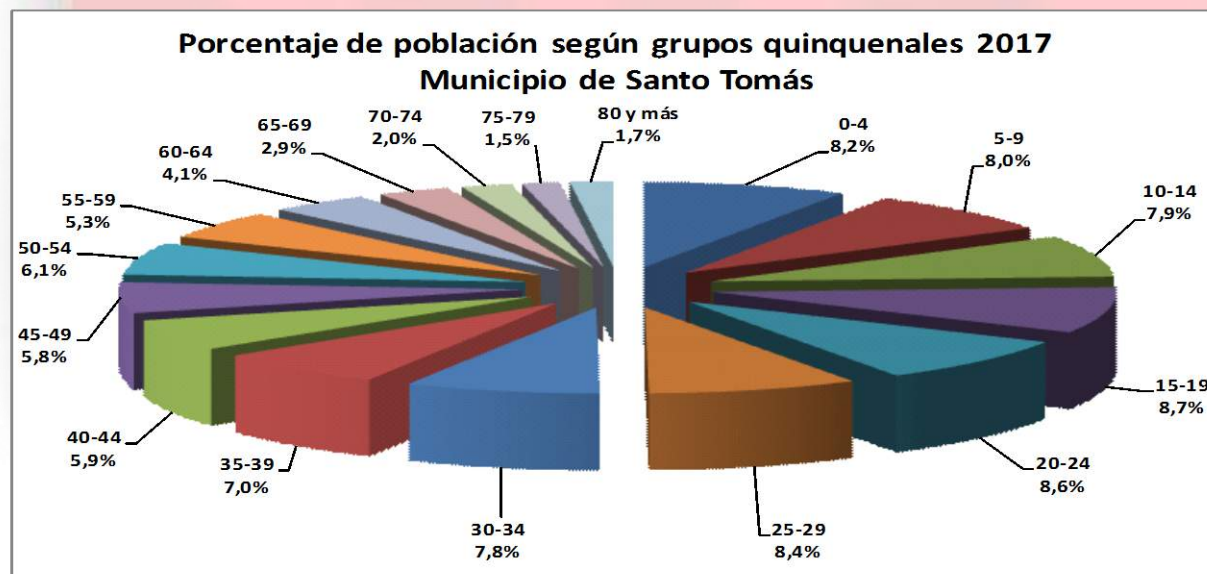
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2012 - 2016



2.4.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Santo Tomás 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	25.567	12.815	12.752	25.677	12.864	12.813	25.775	12.911	12.864	25.871	12.956	12.915
0-4	2.101	1.073	1.028	2.094	1.069	1.025	2.082	1.063	1.019	2.070	1.057	1.013
5-9	2.051	1.043	1.008	2.044	1.039	1.005	2.041	1.040	1.001	2.040	1.043	997
10-14	2.016	1.028	988	1.994	1.017	977	1.991	1.015	976	2.013	1.025	988
15-19	2.217	1.124	1.093	2.166	1.100	1.066	2.097	1.068	1.029	2.006	1.023	983
20-24	2.207	1.125	1.082	2.205	1.122	1.083	2.200	1.116	1.084	2.186	1.104	1.082
25-29	2.152	1.093	1.059	2.140	1.089	1.051	2.130	1.085	1.045	2.122	1.081	1.041
30-34	1.993	1.023	970	2.025	1.034	991	2.049	1.043	1.006	2.065	1.049	1.016
35-39	1.781	906	875	1.808	925	883	1.832	940	892	1.859	957	902
40-44	1.519	769	750	1.565	791	774	1.615	815	800	1.661	839	822
45-49	1.486	741	745	1.449	727	722	1.421	717	704	1.414	714	700
50-54	1.554	772	782	1.546	765	781	1.530	755	775	1.501	741	760
55-59	1.350	671	679	1.394	693	701	1.429	710	719	1.454	723	731
60-64	1.045	516	529	1.086	534	552	1.126	552	574	1.167	571	596
65-69	744	359	385	784	378	406	826	399	427	866	419	447
70-74	517	233	284	538	244	294	559	255	304	585	267	318
75-79	391	165	226	390	164	226	390	164	226	395	167	228
80 y más	443	174	269	449	173	276	457	174	283	467	176	291

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2012 - 2016

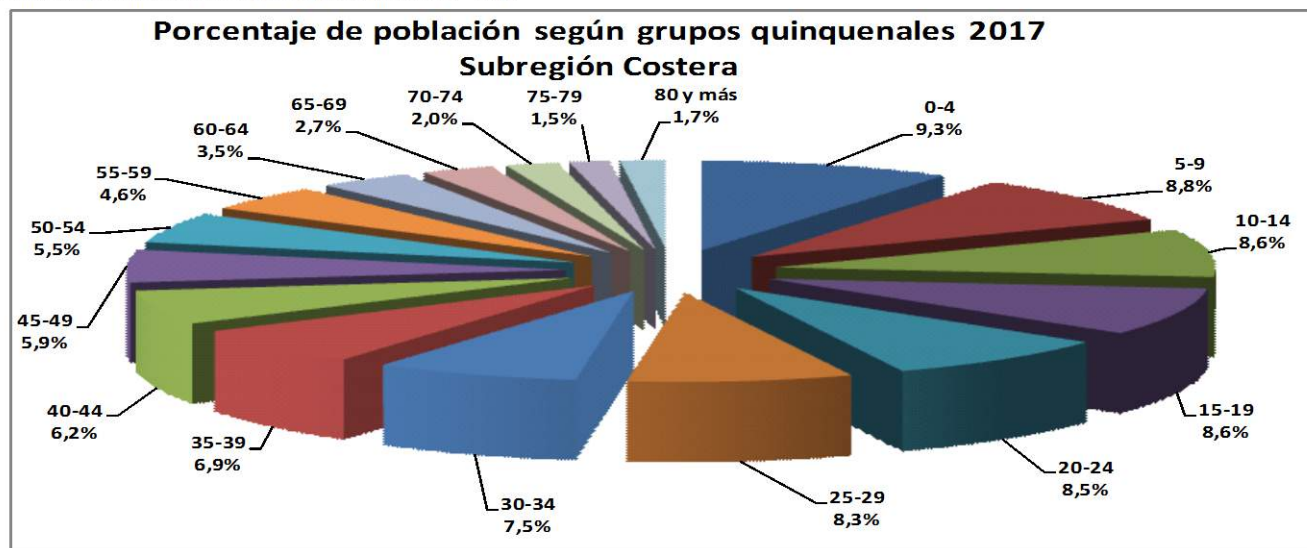


2.5. SUBREGIÓN COSTERA

2.5.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	42.928	22.304	20.624	43.202	22.429	20.773	43.460	22.548	20.912	43.728	22.676	21.052
0-4	3.978	2.042	1.936	3.973	2.039	1.934	3.961	2.033	1.928	3.938	2.019	1.919
5-9	3.790	1.967	1.823	3.783	1.963	1.820	3.780	1.962	1.818	3.777	1.959	1.818
10-14	3.702	1.929	1.773	3.659	1.910	1.749	3.620	1.890	1.730	3.598	1.881	1.717
15-19	3.711	1.937	1.774	3.681	1.920	1.761	3.643	1.900	1.743	3.599	1.876	1.723
20-24	3.638	1.902	1.736	3.617	1.887	1.730	3.594	1.871	1.723	3.569	1.856	1.713
25-29	3.548	1.854	1.694	3.547	1.852	1.695	3.540	1.845	1.695	3.529	1.836	1.693
30-34	3.221	1.671	1.550	3.284	1.704	1.580	3.348	1.737	1.611	3.396	1.763	1.633
35-39	2.965	1.520	1.445	2.986	1.534	1.452	3.009	1.550	1.459	3.047	1.575	1.472
40-44	2.673	1.372	1.301	2.729	1.397	1.332	2.786	1.423	1.363	2.834	1.449	1.385
45-49	2.533	1.330	1.203	2.511	1.313	1.198	2.493	1.299	1.194	2.499	1.299	1.200
50-54	2.358	1.262	1.096	2.401	1.281	1.120	2.431	1.292	1.139	2.438	1.291	1.147
55-59	1.961	1.050	911	2.027	1.087	940	2.090	1.121	969	2.148	1.152	996
60-64	1.514	797	717	1.583	834	749	1.651	874	777	1.728	917	811
65-69	1.141	593	548	1.184	614	570	1.229	637	592	1.285	665	620
70-74	838	427	411	869	442	427	900	457	443	929	469	460
75-79	637	314	323	636	314	322	636	313	323	649	319	330
80 y más	720	337	383	732	338	394	749	344	405	765	350	415

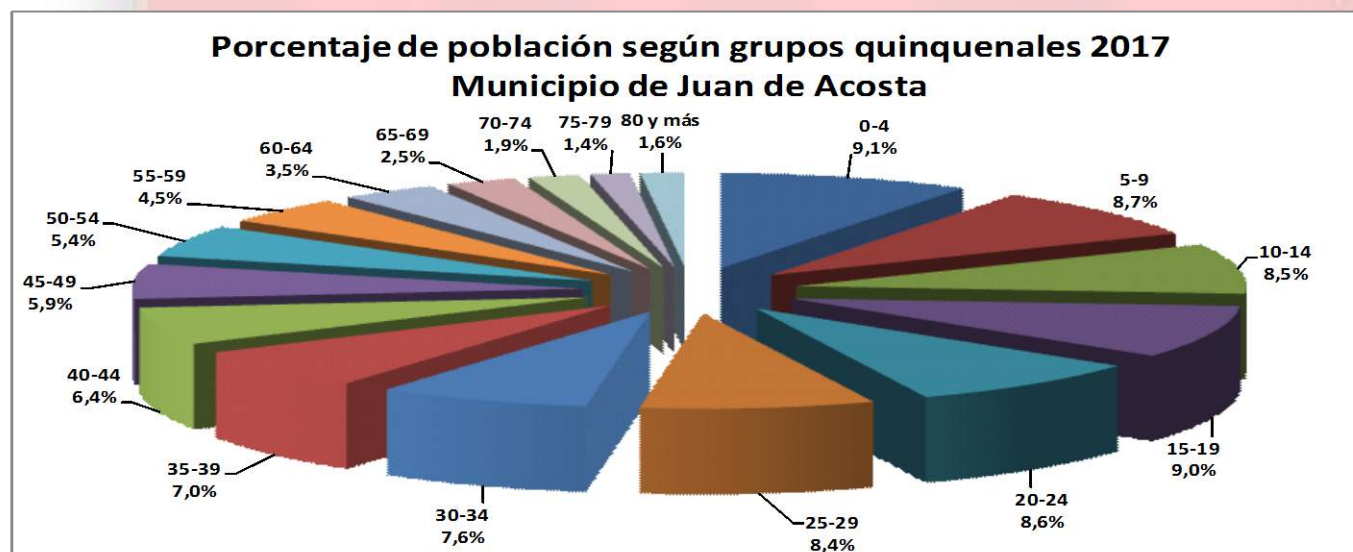
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.5.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Juan de Acosta 2017-2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	17.260	8.966	8.294	17.487	9.077	8.410	17.704	9.184	8.520	17.921	9.294	8.627
0-4	1.564	810	754	1.574	815	759	1.579	818	761	1.580	819	761
5-9	1.508	806	702	1.515	809	706	1.522	812	710	1.530	813	717
10-14	1.463	785	678	1.455	784	671	1.459	788	671	1.477	799	678
15-19	1.547	829	718	1.532	822	710	1.505	808	697	1.463	788	675
20-24	1.489	787	702	1.503	795	708	1.515	803	712	1.521	811	710
25-29	1.450	763	687	1.453	764	689	1.455	763	692	1.460	764	696
30-34	1.318	676	642	1.360	701	659	1.402	725	677	1.433	742	691
35-39	1.205	602	603	1.218	610	608	1.235	620	615	1.259	635	624
40-44	1.102	549	553	1.129	561	568	1.157	574	583	1.180	586	594
45-49	1.021	527	494	1.021	522	499	1.023	518	505	1.032	520	512
50-54	936	494	442	959	505	454	976	512	464	986	514	472
55-59	784	412	372	815	428	387	843	442	401	871	456	415
60-64	598	306	292	634	325	309	668	345	323	703	365	338
65-69	435	221	214	457	230	227	479	240	239	510	254	256
70-74	322	161	161	335	167	168	349	174	175	364	179	185
75-79	243	117	126	246	118	128	247	118	129	255	122	133
80 y más	275	121	154	281	121	160	290	124	166	297	127	170

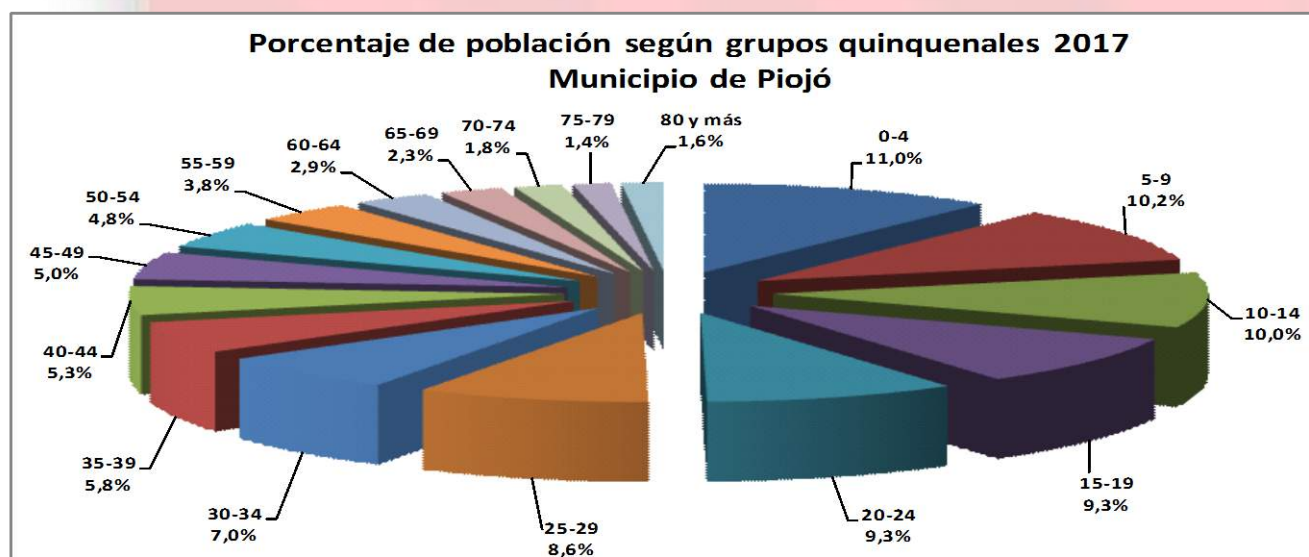
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.5.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Piojó 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	5.160	2.570	2.590	5.169	2.567	2.602	5.177	2.566	2.611	5.197	2.573	2.624
0-4	567	288	279	567	288	279	568	289	279	566	288	278
5-9	524	263	261	524	264	260	525	264	261	525	264	261
10-14	516	254	262	509	251	258	497	246	251	484	241	243
15-19	479	235	244	478	233	245	481	234	247	492	238	254
20-24	482	239	243	471	232	239	459	225	234	451	219	232
25-29	445	225	220	451	227	224	455	227	228	454	226	228
30-34	359	183	176	369	187	182	379	192	187	390	197	193
35-39	300	152	148	303	153	150	307	155	152	315	160	155
40-44	271	135	136	271	135	136	271	135	136	272	136	136
45-49	258	128	130	254	126	128	249	123	126	247	123	124
50-54	246	122	124	246	121	125	244	120	124	240	118	122
55-59	195	97	98	204	101	103	211	104	107	216	106	110
60-64	149	74	75	150	74	76	154	76	78	161	78	83
65-69	121	60	61	123	60	63	125	60	65	127	60	67
70-74	93	45	48	94	45	49	95	45	50	97	46	51
75-79	74	34	40	73	34	39	73	34	39	74	35	39
80 y más	81	36	45	82	36	46	84	37	47	86	38	48

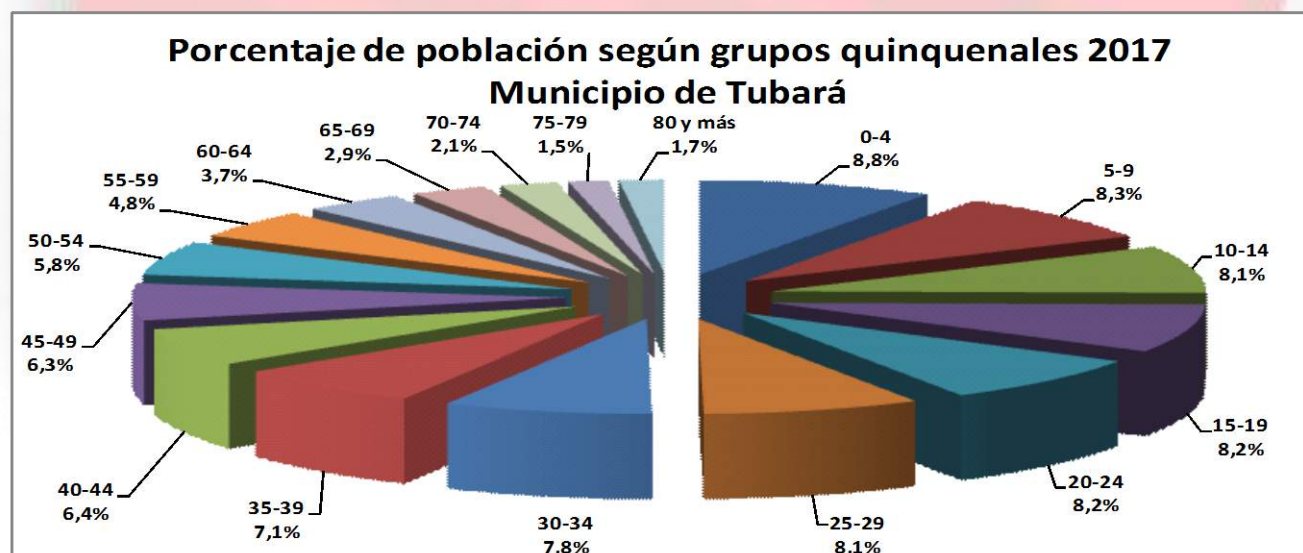
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.5.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Tubará 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	11.022	5.856	5.166	11.017	5.854	5.163	11.013	5.851	5.162	10.999	5.844	5.155
0-4	972	498	474	963	493	470	954	488	466	940	479	461
5-9	919	473	446	912	469	443	905	466	439	898	463	435
10-14	894	466	428	876	457	419	861	448	413	853	444	409
15-19	909	476	433	893	468	425	874	459	415	851	447	404
20-24	900	475	425	889	468	421	878	461	417	866	453	413
25-29	894	475	419	886	470	416	877	464	413	869	458	411
30-34	855	457	398	857	459	398	860	460	400	858	460	398
35-39	788	423	365	796	427	369	803	432	371	810	437	373
40-44	710	384	326	715	387	328	723	391	332	730	396	334
45-49	696	385	311	687	378	309	678	373	305	674	369	305
50-54	637	359	278	649	366	283	659	370	289	660	370	290
55-59	533	295	238	545	304	241	556	312	244	567	320	247
60-64	413	221	192	430	231	199	447	241	206	466	253	213
65-69	315	165	150	322	169	153	330	174	156	341	180	161
70-74	235	123	112	243	126	117	248	127	121	249	127	122
75-79	165	86	79	167	87	80	171	89	82	175	91	84
80 y más	187	95	92	187	95	92	189	96	93	192	97	95

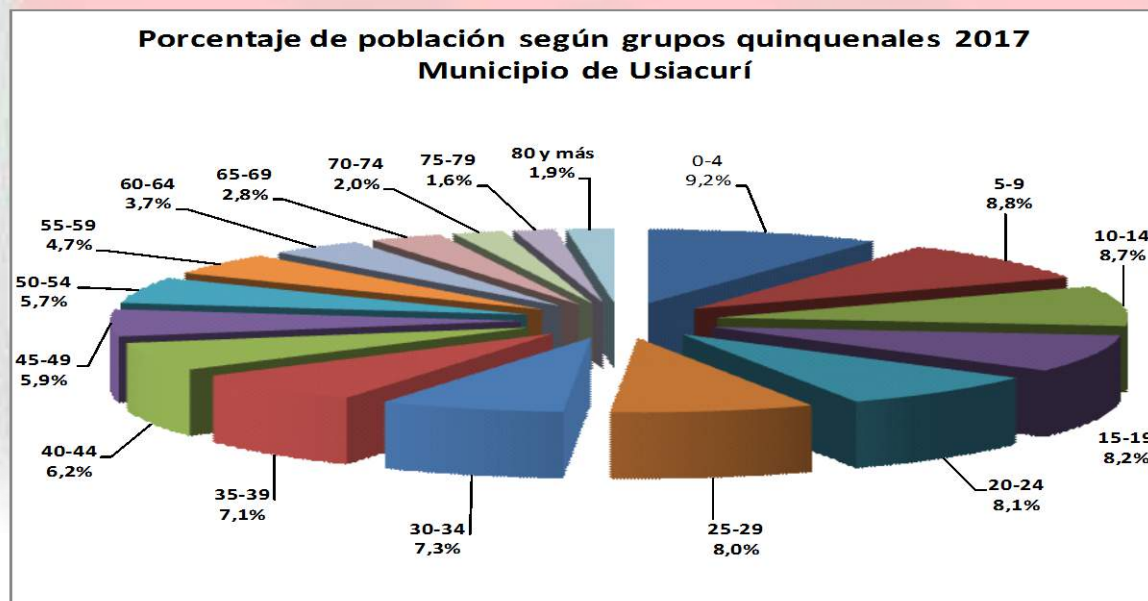
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.5.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Usiacurí 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9.486	4.912	4.574	9.529	4.931	4.598	9.566	4.947	4.619	9.611	4.965	4.646
0-4	875	446	429	869	443	426	860	438	422	852	433	419
5-9	839	425	414	832	421	411	828	420	408	824	419	405
10-14	829	424	405	819	418	401	803	408	395	784	397	387
15-19	776	397	379	778	397	381	783	399	384	793	403	390
20-24	767	401	366	754	392	362	742	382	360	731	373	358
25-29	759	391	368	757	391	366	753	391	362	746	388	358
30-34	689	355	334	698	357	341	707	360	347	715	364	351
35-39	672	343	329	669	344	325	664	343	321	663	343	320
40-44	590	304	286	614	314	300	635	323	312	652	331	321
45-49	558	290	268	549	287	262	543	285	258	546	287	259
50-54	539	287	252	547	289	258	552	290	262	552	289	263
55-59	449	246	203	463	254	209	480	263	217	494	270	224
60-64	354	196	158	369	204	165	382	212	170	398	221	177
65-69	270	147	123	282	155	127	295	163	132	307	171	136
70-74	188	98	90	197	104	93	208	111	97	219	117	102
75-79	155	77	78	150	75	75	145	72	73	145	71	74
80 y más	177	85	92	182	86	96	186	87	99	190	88	102

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

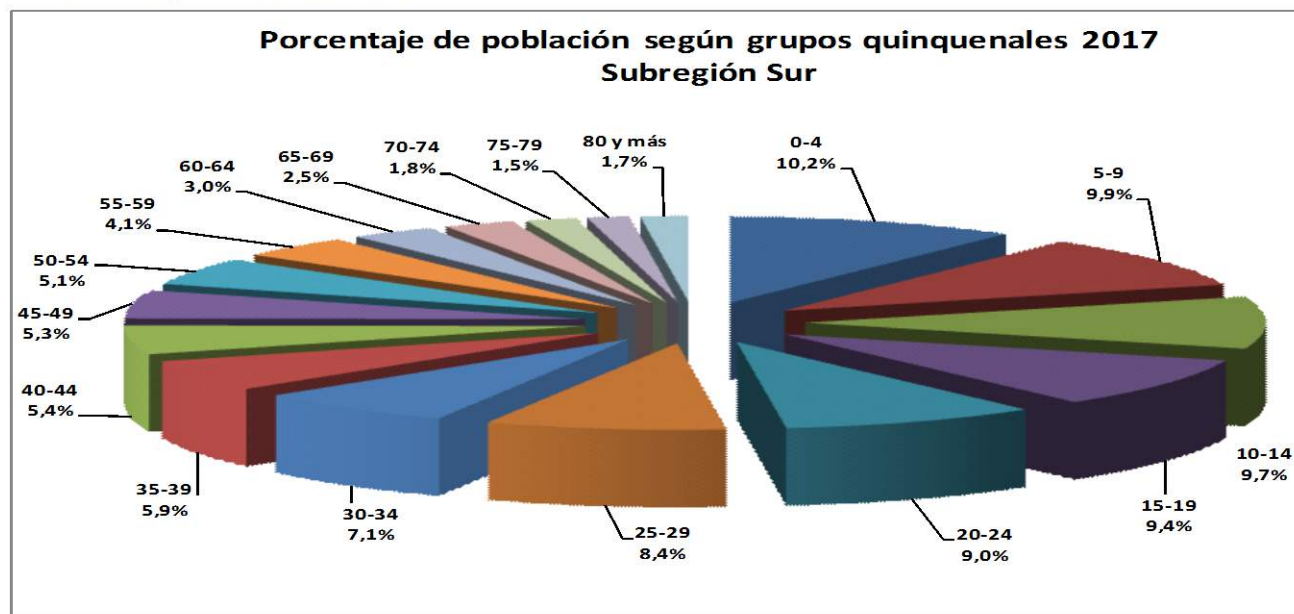


2.6. SUBREGIÓN SUR

2.6.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	90.854	46.368	44.486	90.929	46.383	44.546	91.005	46.396	44.609	91.071	46.400	44.671
0-4	9.298	4.769	4.529	9.261	4.751	4.510	9.208	4.727	4.481	9.125	4.683	4.442
5-9	8.977	4.627	4.350	8.957	4.621	4.336	8.945	4.618	4.327	8.928	4.615	4.313
10-14	8.846	4.583	4.263	8.707	4.514	4.193	8.579	4.447	4.132	8.456	4.382	4.074
15-19	8.537	4.409	4.128	8.430	4.359	4.071	8.351	4.324	4.027	8.280	4.293	3.987
20-24	8.213	4.255	3.958	8.081	4.177	3.904	7.948	4.097	3.851	7.824	4.025	3.799
25-29	7.650	3.971	3.679	7.629	3.956	3.673	7.574	3.922	3.652	7.503	3.878	3.625
30-34	6.456	3.320	3.136	6.646	3.419	3.227	6.805	3.502	3.303	6.917	3.557	3.360
35-39	5.357	2.738	2.619	5.439	2.776	2.663	5.553	2.831	2.722	5.697	2.900	2.797
40-44	4.914	2.500	2.414	4.920	2.506	2.414	4.931	2.513	2.418	4.972	2.535	2.437
45-49	4.823	2.462	2.361	4.750	2.420	2.330	4.695	2.391	2.304	4.658	2.369	2.289
50-54	4.658	2.372	2.286	4.642	2.369	2.273	4.602	2.354	2.248	4.555	2.334	2.221
55-59	3.689	1.869	1.820	3.886	1.965	1.921	4.055	2.046	2.009	4.181	2.107	2.074
60-64	2.700	1.359	1.341	2.785	1.398	1.387	2.894	1.449	1.445	3.032	1.516	1.516
65-69	2.245	1.106	1.139	2.254	1.108	1.146	2.274	1.118	1.156	2.299	1.128	1.171
70-74	1.621	770	851	1.709	811	898	1.786	846	940	1.833	869	964
75-79	1.337	604	733	1.270	574	696	1.211	546	665	1.196	542	654
80 y más	1.533	654	879	1.563	659	904	1.594	665	929	1.615	667	948

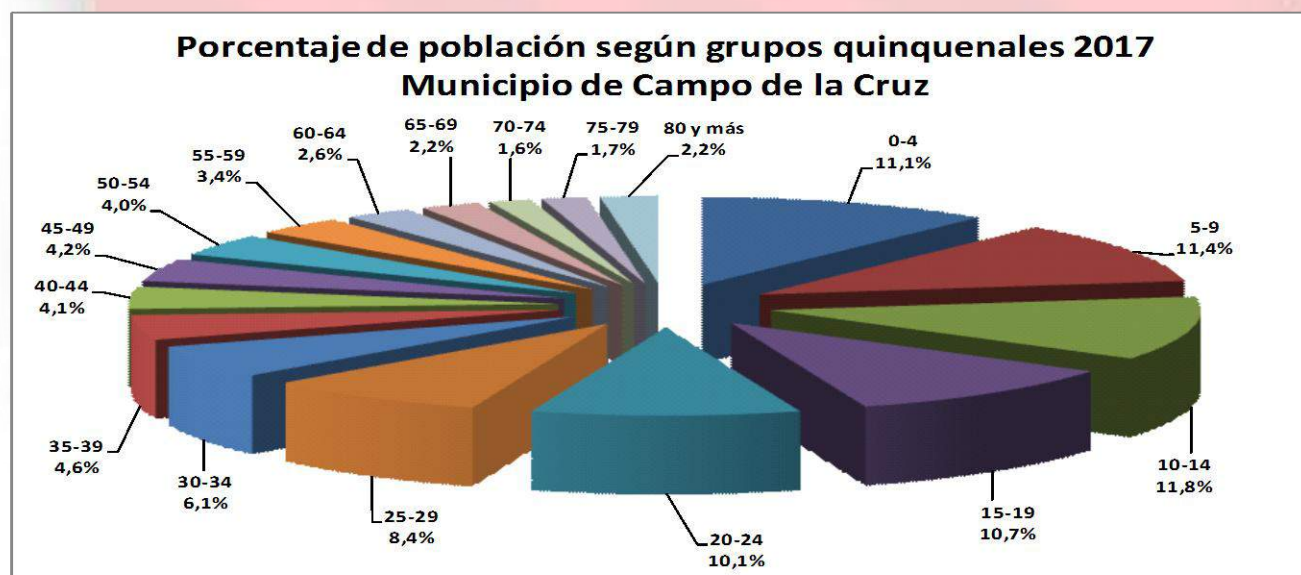
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.6.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Campo de la Cruz 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	15.482	7.762	7.720	15.206	7.618	7.588	14.933	7.482	7.451	14.667	7.343	7.324
0-4	1.717	880	837	1.687	865	822	1.652	848	804	1.611	827	784
5-9	1.769	910	859	1.741	897	844	1.715	885	830	1.691	875	816
10-14	1.820	944	876	1.775	921	854	1.722	893	829	1.659	858	801
15-19	1.655	854	801	1.618	837	781	1.599	829	770	1.596	829	767
20-24	1.561	807	754	1.502	775	727	1.442	742	700	1.385	711	674
25-29	1.294	661	633	1.292	661	631	1.282	657	625	1.263	647	616
30-34	941	476	465	963	485	478	982	493	489	999	500	499
35-39	711	355	356	708	354	354	710	356	354	719	359	360
40-44	634	309	325	614	299	315	596	291	305	585	286	299
45-49	643	311	332	605	292	313	570	276	294	541	262	279
50-54	620	300	320	599	288	311	575	276	299	548	262	286
55-59	521	255	266	527	256	271	528	255	273	525	252	273
60-64	401	192	209	409	196	213	417	201	216	424	204	220
65-69	346	161	185	338	157	181	331	153	178	325	150	175
70-74	248	108	140	259	113	146	270	119	151	275	123	152
75-79	263	109	154	230	95	135	202	83	119	187	78	109
80 y más	338	130	208	339	127	212	340	125	215	334	120	214

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

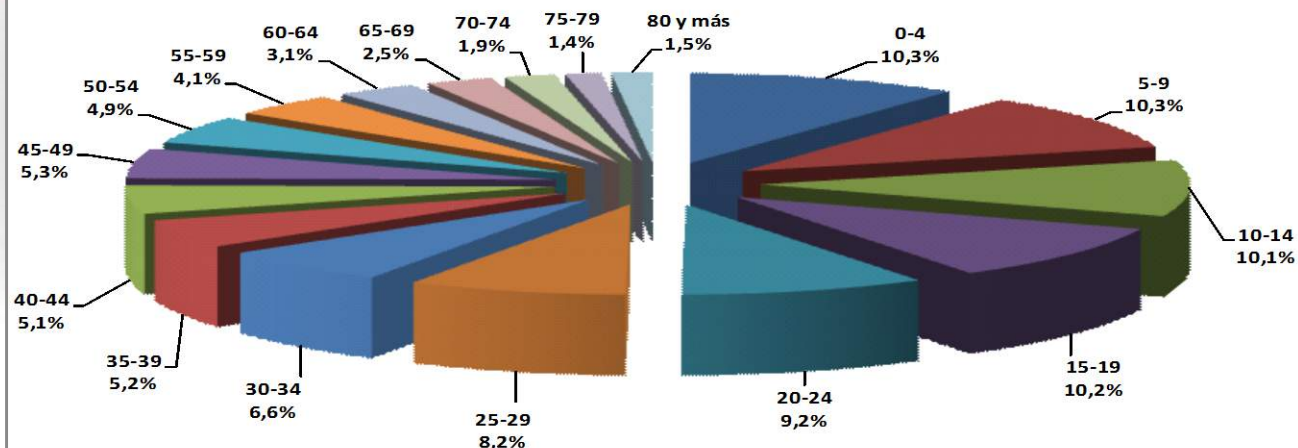


2.6.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Candelaria 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	12.528	6.603	5.925	12.554	6.624	5.930	12.576	6.637	5.939	12.588	6.645	5.943
0-4	1.288	673	615	1.285	671	614	1.279	668	611	1.268	662	606
5-9	1.293	691	602	1.292	693	599	1.292	693	599	1.292	693	599
10-14	1.271	680	591	1.252	673	579	1.244	671	573	1.245	674	571
15-19	1.276	682	594	1.253	671	582	1.224	657	567	1.187	638	549
20-24	1.157	614	543	1.149	610	539	1.140	606	534	1.129	603	526
25-29	1.028	554	474	1.024	549	475	1.017	543	474	1.011	537	474
30-34	825	445	380	859	465	394	890	482	408	910	492	418
35-39	648	346	302	658	352	306	675	361	314	697	374	323
40-44	639	338	301	624	332	292	611	325	286	604	321	283
45-49	670	353	317	659	347	312	648	342	306	633	333	300
50-54	620	327	293	630	333	297	633	335	298	633	335	298
55-59	510	266	244	527	276	251	545	285	260	562	294	268
60-64	384	196	188	405	207	198	424	217	207	445	229	216
65-69	314	155	159	315	156	159	319	158	161	325	162	163
70-74	240	114	126	252	120	132	260	124	136	264	126	138
75-79	172	80	92	173	80	93	174	80	94	177	81	96
80 y más	193	89	104	197	89	108	201	90	111	206	91	115

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020

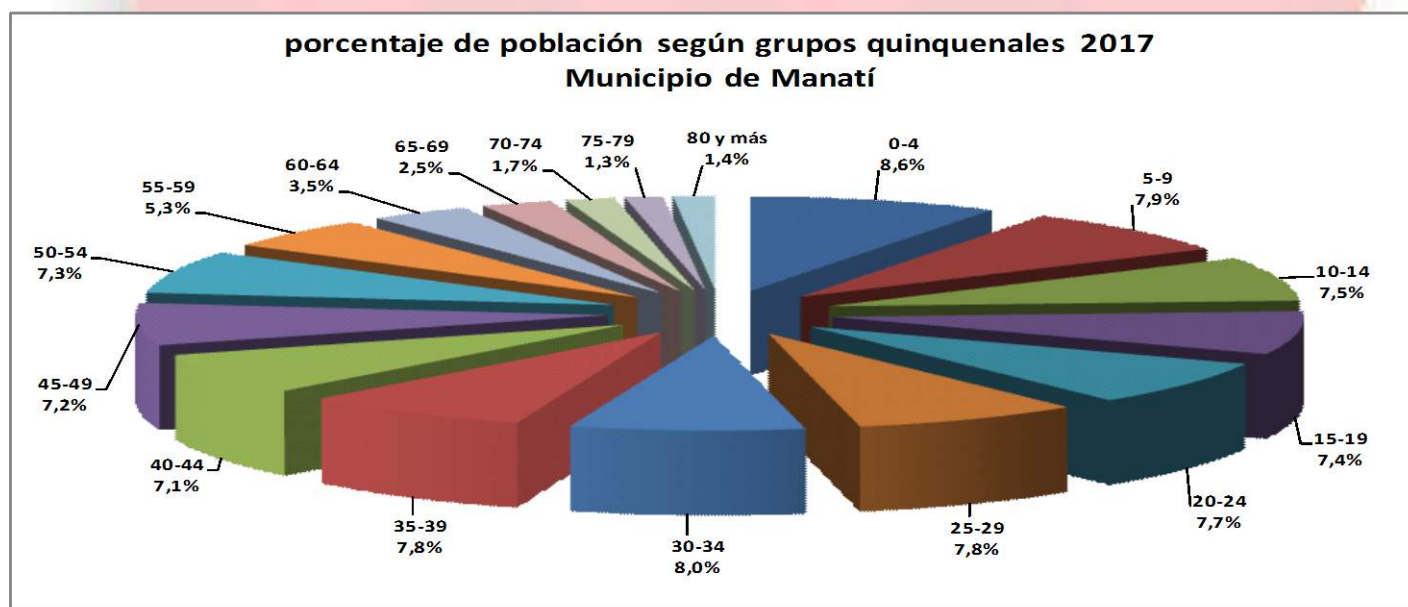
Porcentaje de población según grupos quinquenales 2017 Municipio de Candelaria



2.6.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Manatí 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	16.106	8.200	7.906	16.294	8.294	8.000	16.473	8.383	8.090	16.659	8.478	8.181
0-4	1.380	711	669	1.374	708	666	1.368	705	663	1.356	699	657
5-9	1.277	665	612	1.277	665	612	1.278	665	613	1.277	664	613
10-14	1.216	643	573	1.204	637	567	1.195	632	563	1.187	626	561
15-19	1.190	624	566	1.174	617	557	1.163	614	549	1.155	613	542
20-24	1.238	644	594	1.218	633	585	1.196	621	575	1.174	609	565
25-29	1.253	654	599	1.258	656	602	1.257	654	603	1.251	651	600
30-34	1.289	640	649	1.293	650	643	1.292	657	635	1.292	662	630
35-39	1.260	630	630	1.297	641	656	1.331	652	679	1.358	663	695
40-44	1.147	574	573	1.196	603	593	1.242	630	612	1.293	657	636
45-49	1.163	595	568	1.157	587	570	1.159	583	576	1.177	589	588
50-54	1.172	599	573	1.195	617	578	1.208	629	579	1.219	638	581
55-59	854	435	419	929	470	459	996	501	495	1.053	530	523
60-64	557	285	272	584	297	287	618	313	305	662	334	328
65-69	397	192	205	411	199	212	432	211	221	450	220	230
70-74	271	124	147	286	131	155	298	136	162	309	141	168
75-79	211	91	120	205	88	117	199	84	115	200	85	115
80 y más	231	94	137	236	95	141	241	96	145	246	97	149

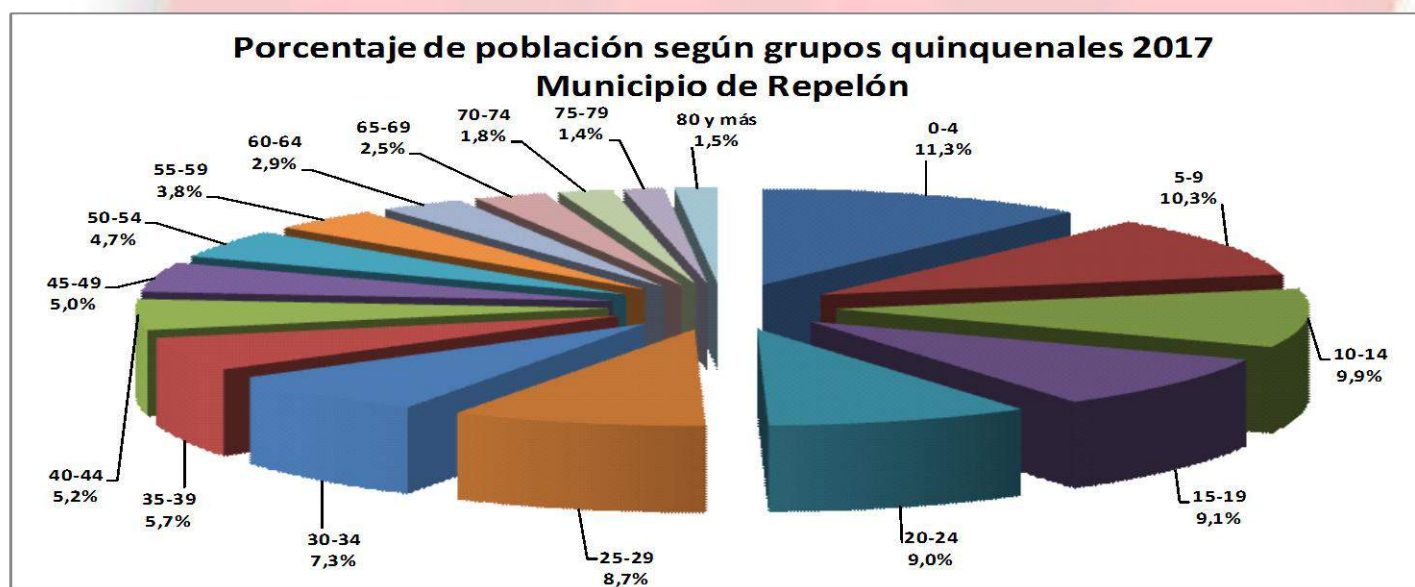
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.6.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Repelón 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	26.778	13.613	13.165	27.109	13.759	13.350	27.445	13.909	13.536	27.777	14.059	13.718
0-4	3.022	1.537	1.485	3.050	1.552	1.498	3.070	1.563	1.507	3.082	1.569	1.513
5-9	2.761	1.396	1.365	2.799	1.415	1.384	2.837	1.435	1.402	2.876	1.457	1.419
10-14	2.642	1.340	1.302	2.631	1.333	1.298	2.614	1.321	1.293	2.589	1.306	1.283
15-19	2.450	1.235	1.215	2.463	1.242	1.221	2.493	1.258	1.235	2.535	1.280	1.255
20-24	2.413	1.229	1.184	2.388	1.210	1.178	2.364	1.191	1.173	2.349	1.177	1.172
25-29	2.333	1.192	1.141	2.350	1.200	1.150	2.355	1.201	1.154	2.349	1.195	1.154
30-34	1.957	1.006	951	2.043	1.045	998	2.121	1.080	1.041	2.184	1.107	1.077
35-39	1.529	780	749	1.589	813	776	1.659	850	809	1.738	890	848
40-44	1.383	706	677	1.383	702	681	1.391	703	688	1.415	714	701
45-49	1.330	679	651	1.335	682	653	1.340	686	654	1.342	687	655
50-54	1.260	638	622	1.265	640	625	1.267	641	626	1.267	642	625
55-59	1.008	512	496	1.067	541	526	1.124	570	554	1.166	591	575
60-64	776	401	375	790	405	385	817	416	401	855	434	421
65-69	658	350	308	669	352	317	679	354	325	688	355	333
70-74	493	257	236	514	268	246	533	278	255	546	285	261
75-79	371	182	189	369	182	187	365	180	185	367	182	185
80 y más	392	173	219	404	177	227	416	182	234	429	188	241

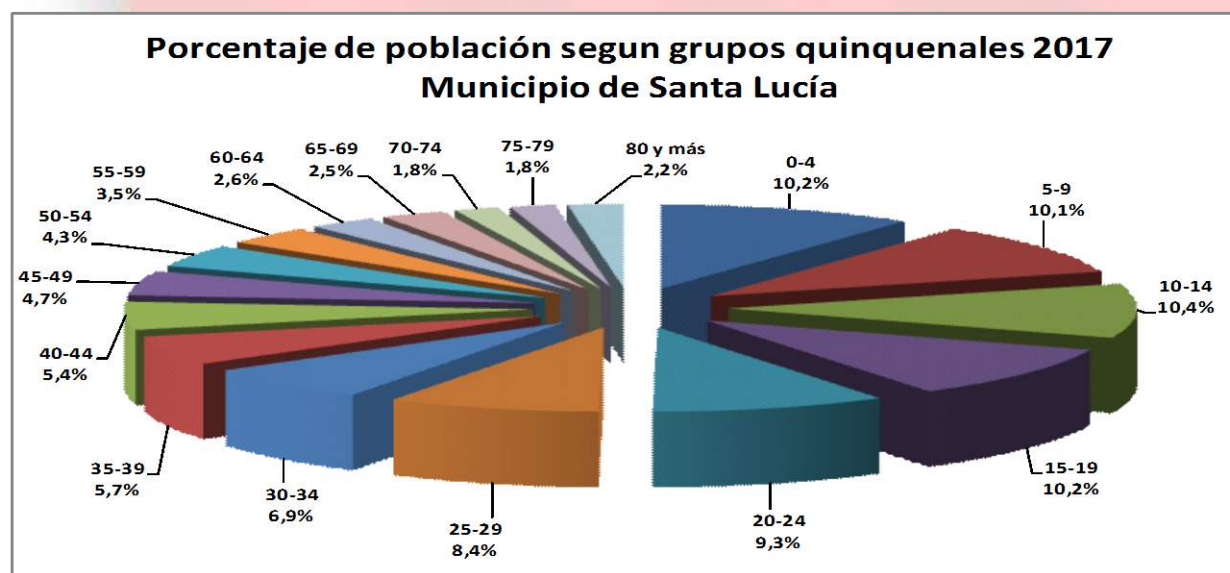
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.6.1.5. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Santa Lucía 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	11.395	5.803	5.592	11.296	5.750	5.546	11.209	5.702	5.507	11.124	5.657	5.467
0-4	1.157	590	567	1.145	584	561	1.132	578	554	1.118	571	547
5-9	1.152	593	559	1.134	584	550	1.119	576	543	1.104	569	535
10-14	1.186	612	574	1.156	597	559	1.128	584	544	1.103	572	531
15-19	1.164	601	563	1.151	595	556	1.136	588	548	1.114	578	536
20-24	1.061	554	507	1.052	548	504	1.048	545	503	1.043	542	501
25-29	955	501	454	943	494	449	929	485	444	917	478	439
30-34	781	410	371	800	418	382	814	424	390	818	425	393
35-39	645	332	313	635	328	307	633	328	305	639	331	308
40-44	613	311	302	598	304	294	582	296	286	568	290	278
45-49	538	270	268	535	269	266	532	268	264	529	269	260
50-54	493	249	244	475	239	236	459	230	229	446	224	222
55-59	398	199	199	420	210	210	435	217	218	442	220	222
60-64	301	149	152	306	151	155	316	155	161	331	161	170
65-69	289	137	152	285	136	149	281	135	146	280	134	146
70-74	205	93	112	220	99	121	234	105	129	245	109	136
75-79	206	91	115	184	81	103	166	73	93	159	70	89
80 y más	251	111	140	257	113	144	265	115	150	268	114	154

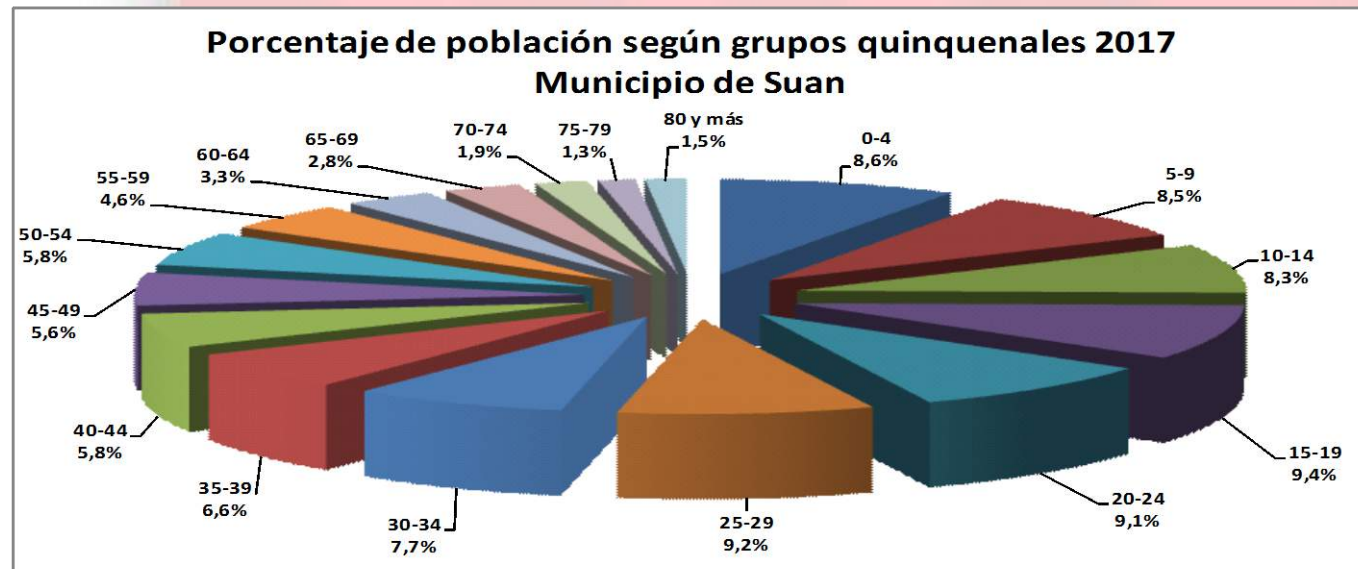
Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.6.1.6. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Suan 2017 -2020

Grupos de edad	2017			2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	8.565	4.387	4.178	8.470	4.338	4.132	8.369	4.283	4.086	8.256	4.218	4.038
0-4	734	378	356	720	371	349	707	365	342	690	355	335
5-9	725	372	353	714	367	347	704	364	340	688	357	331
10-14	711	364	347	689	353	336	676	346	330	673	346	327
15-19	802	413	389	771	397	374	736	378	358	693	355	338
20-24	783	407	376	772	401	371	758	392	366	744	383	361
25-29	787	409	378	762	396	366	734	382	352	712	370	342
30-34	663	343	320	688	356	332	706	366	340	714	371	343
35-39	564	295	269	552	288	264	545	284	261	546	283	263
40-44	498	262	236	505	266	239	509	268	241	507	267	240
45-49	479	254	225	459	243	216	446	236	210	436	229	207
50-54	493	259	234	478	252	226	460	243	217	442	233	209
55-59	398	202	196	416	212	204	427	218	209	433	220	213
60-64	281	136	145	291	142	149	302	147	155	315	154	161
65-69	241	111	130	236	108	128	232	107	125	231	107	124
70-74	164	74	90	178	80	98	191	84	107	194	85	109
75-79	114	51	63	109	48	61	105	46	59	106	46	60
80 y más	128	57	71	130	58	72	131	57	74	132	57	75

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2016 - 2020



2.7. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN SUBREGIÓN Y DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA, MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSO GENERAL 2005

2.7.1. Subregión Área Metropolitana

Municipio	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Barranquilla (CM)	106.269	100.817	102.352	103.177	95.969	107.081	72.775	84.643	65.224	76.760	42.257	49.120	23.355	29.988	13.866	19.759	5.721	9.934
Juan Mina (C)	457	452	388	362	336	352	281	255	189	171	111	106	59	56	27	33	10	16
Rural Disperso	12	12	20	24	7	12	18	8	12	9	6	5	5	3	3	4	1	0
Total Barranquilla	106.738	101.281	102.760	103.563	96.312	107.445	73.074	84.906	65.425	76.940	42.374	49.231	23.419	30.047	13.896	19.796	5.732	9.950
Galapa (CM)	3.379	3.104	2.873	2.791	2.354	2.511	1.984	2.172	1.649	1.570	948	950	539	567	324	337	125	160
Paluato (C)	18	16	19	14	21	10	7	9	11	6	6	5	5	2	4	3	3	1
Rural Disperso	432	362	342	286	258	225	232	184	174	132	130	89	104	40	55	30	21	3
Total Galapa	3.829	3.482	3.234	3.091	2.633	2.746	2.223	2.365	1.834	1.708	1.084	1.044	648	609	383	370	149	164
Malambo (CM)	10.686	10.429	9.804	9.362	8.548	8.441	6.298	6.842	5.002	5.331	3.039	3.405	1.570	1.796	858	1.009	317	396
Caracolí (C)	271	227	251	231	207	187	158	164	135	149	89	82	48	33	34	36	24	20
La Aguada (C)	106	103	73	78	60	59	53	50	38	28	25	12	16	15	11	8	4	1
Pitalito (CAS)	12	10	8	10	5	7	3	5	6	2	1	2	2	3	1	0	0	1
Rural Disperso	381	357	285	260	255	225	187	156	168	123	122	69	70	29	36	17	12	9
Total Malambo	11.456	11.126	10.421	9.941	9.075	8.919	6.699	7.217	5.349	5.633	3.276	3.570	1.706	1.876	940	1.070	357	427
Puerto Colombia (CM)	2.026	1.838	1.912	1.831	1.653	1.683	1.382	1.494	1.353	1.314	879	898	493	503	266	323	123	174
Salgar (C)	226	202	232	194	201	185	174	165	153	142	107	85	42	44	26	36	14	17
Sabanilla (Monte Carmelo) (C)	27	20	22	16	10	10	18	17	12	10	6	3	4	3	3	3	0	1
Urb. Barranquilla Sport Club (CAS)	6	1	0	2	4	2	3	4	1	3	1	3	2	0	0	0	1	0
Villa Campestre (CP)	134	108	201	187	152	204	100	189	143	203	108	119	41	40	13	23	7	10
Rural Disperso	304	262	257	217	213	180	176	194	151	107	86	63	36	36	28	12	10	10
Total Puerto Colombia	2.723	2.431	2.624	2.447	2.233	2.264	1.853	2.063	1.813	1.779	1.187	1.171	618	626	336	397	155	212
Soledad (CM)	50.837	48.081	45.491	45.378	38.897	42.451	32.136	36.115	27.182	29.864	14.812	16.164	7.436	8.559	3.574	4.741	1.206	2.105
Rural Disperso	73	98	98	77	54	58	51	51	52	31	25	16	25	18	18	12	7	3
Total Soledad	50.910	48.179	45.589	45.455	38.951	42.509	32.187	36.166	27.234	29.895	14.837	16.180	7.461	8.577	3.592	4.753	1.213	2.108
Total Subregión Área Metropolitana	175.656	166.499	164.628	164.497	149.204	163.883	116.036	132.717	101.655	115.955	62.758	71.196	33.852	41.735	19.147	26.386	7.606	12.861

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.2. Subregión Centro

MUNICIPIOS	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Baranoa (CM)	4.400	4.136	4.107	3.924	3.565	3.634	2.843	2.998	2.502	2.677	1.574	1.580	955	1.042	591	648	275	333
Pital (C)	138	139	123	146	112	122	111	86	85	99	56	58	50	46	27	18	19	9
Sibarco (C)	99	92	112	96	86	82	71	50	48	45	39	28	19	17	16	6	11	10
Campeche (C)	426	412	395	393	308	286	231	248	220	229	131	134	72	99	54	66	23	32
Rural Disperso	267	248	271	216	204	161	238	150	166	95	107	59	67	33	33	14	12	6
Total Baranoa	5.330	5.027	5.008	4.775	4.275	4.285	3.494	3.532	3.021	3.145	1.907	1.859	1.163	1.237	721	752	340	390
Luruaco (CM)	1.281	1.284	1.178	1.157	914	872	709	761	541	567	304	347	264	265	156	153	68	70
Arroyo de Piedra (C)	328	335	310	340	223	195	206	196	162	156	101	93	89	76	53	37	24	32
Palmar de Candelaria (C)	210	217	205	175	132	120	134	108	116	81	80	76	68	56	39	31	23	20
Santa Cruz (C)	430	403	454	381	285	292	232	218	203	182	134	121	73	72	67	55	27	22
Los Pendaes (C)	159	159	135	127	117	109	73	69	62	76	59	39	29	18	19	18	6	10
San Juan de Tocagua (C)	88	94	97	86	63	65	59	45	40	30	19	20	23	21	16	8	5	3
Los Límites (CAS)	24	18	22	18	21	8	12	12	8	4	8	9	3	2	3	2	0	1
La Puntica (CAS)	17	21	23	19	19	13	21	10	15	9	8	7	6	1	3	4	3	2
Rural Disperso	133	126	124	90	77	75	81	67	65	38	57	28	34	15	18	8	7	4
Total Luruaco	2.670	2.657	2.548	2.393	1.851	1.749	1.527	1.486	1.212	1.143	770	740	589	526	374	316	163	164
Polonuevo (CM)	1.215	1.127	1.035	1.029	915	983	809	754	621	629	415	462	277	239	159	151	106	94
Pital del Carlin (Pitalito) (C)	162	123	149	106	123	83	74	63	70	50	41	19	16	21	13	11	7	8
Rural Disperso	172	159	165	119	116	89	78	80	105	65	82	41	45	11	19	7	4	2
Total Polonuevo	1.549	1.409	1.349	1.254	1.154	1.155	961	897	796	744	538	522	338	271	191	169	117	104
Sabanalarga (CM)	7.440	7.054	6.494	6.525	5.204	5.419	4.032	4.525	3.642	3.689	2.609	2.728	1.580	1.708	853	975	413	461
Aguada de Pablo (C)	520	480	419	407	351	340	287	247	204	193	124	113	92	68	32	39	18	17
Cascajal (C)	205	205	199	203	147	152	133	128	96	106	70	73	43	62	51	37	18	16
Colombia (C)	125	111	122	101	90	74	69	71	45	51	35	38	20	33	21	21	10	7
Isabel López (C)	186	213	227	228	185	165	149	139	118	135	101	77	63	73	50	56	8	19
La Peña (C)	549	434	440	399	300	263	261	220	167	159	132	142	103	93	66	55	31	25
Gallego (C)	104	113	72	83	47	56	57	48	47	35	33	23	17	13	13	16	4	4
Patilla (C)	35	26	34	24	17	22	18	17	14	12	11	5	5	9	3	1	2	3
Molinero (C)	202	180	204	165	88	86	100	125	105	82	64	66	36	48	34	29	17	24
Mirador (CAS)	19	25	21	16	21	15	13	14	6	5	5	4	6	3	4	1	1	0
Rural Disperso	412	418	375	276	279	220	277	211	216	125	147	74	84	25	39	17	15	2
Total Sabanalarga	9.797	9.259	8.607	8.427	6.729	6.812	5.396	5.745	4.660	4.592	3.331	3.343	2.049	2.135	1.166	1.247	537	578
Total Subregión Centro	19.346	18.352	17.512	16.849	14.009	14.001	11.378	11.660	9.689	9.624	6.546	6.464	4.139	4.169	2.452	2.484	1.157	1.236

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.3. Subregión Oriental

MUNICIPIOS	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Palmar de Varela (CM)	2.273	2.272	2.296	2.210	1.890	1.787	1.560	1.614	1.358	1.344	753	827	513	547	311	304	150	162
Burruscos (C)	9	14	12	13	23	8	9	9	6	5	7	6	5	1	4	3	2	0
Rural Disperso	94	85	75	47	68	52	62	30	53	28	35	13	26	10	17	1	9	0
Total Palmar de Varela	2.376	2.371	2.383	2.270	1.981	1.847	1.631	1.653	1.417	1.377	795	846	544	558	332	308	161	162
Ponedera (CM)	1.159	1.087	1.047	977	756	804	637	634	538	497	308	313	190	195	138	123	48	51
Martillo (C)	165	141	136	102	109	106	84	77	63	54	52	62	40	22	20	25	12	10
Puerto Giraldo (C)	556	522	577	489	311	342	290	283	250	203	115	124	82	93	75	59	35	35
La Retirada (C)	321	238	102	81	78	67	47	57	77	42	33	38	31	26	23	13	9	3
Santa Rita (C)	83	80	63	51	52	40	33	33	26	19	15	20	13	12	3	3	2	2
Cascajal (CAS)	6	3	12	5	7	4	6	2	4	6	2	2	3	2	2	0	0	0
Rural Disperso	168	129	172	113	117	82	95	75	86	48	76	29	45	10	28	8	19	5
Total Ponedera	2.458	2.200	2.109	1.818	1.430	1.445	1.192	1.161	1.044	869	601	588	404	360	289	231	125	106
Sabanagrande (CM)	2.626	2.435	2.471	2.277	2.098	2.115	1.682	1.675	1.446	1.368	818	879	444	499	299	336	128	153
Rural Disperso	121	146	134	102	92	75	98	76	88	50	55	26	33	17	8	4	1	5
Total Sabanagrande	2.747	2.581	2.605	2.379	2.190	2.190	1.780	1.751	1.534	1.418	873	905	477	516	307	340	129	158
Santo Tomás (CM)	2.151	2.074	2.106	2.106	1.915	1.851	1.489	1.559	1.389	1.486	853	900	480	612	317	402	148	209
El Uvito (C)	147	133	131	122	83	77	93	68	72	41	62	26	36	9	24	7	9	1
Total Santo Tomás	2.298	2.207	2.237	2.228	1.998	1.928	1.582	1.627	1.461	1.527	915	926	516	621	341	409	157	210
Total Subregión Oriental	9.879	9.359	9.334	8.695	7.599	7.410	6.185	6.192	5.456	5.191	3.184	3.265	1.941	2.055	1.269	1.288	572	636

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.4. Subregión Costera

MUNICIPIOS	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Juan de Acosta (CM)	967	893	948	853	742	779	607	628	547	535	299	329	195	206	126	134	78	67
Bocatocino (C)	5	4	2	2	3	2	3	2	3	2	1	0	0	1	2	1	0	1
Chorrera (C)	88	91	80	65	72	55	70	62	40	31	28	31	28	21	15	19	10	9
San José de Saco (C)	225	234	232	216	192	155	138	157	132	101	70	70	45	36	40	31	11	10
Santa Verónica (C)	115	106	92	81	71	79	89	66	45	46	27	10	14	14	10	6	4	2
Urbanización Punta Cangrejo (CAS)	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Rural Disperso	168	158	144	106	111	100	138	95	110	59	59	30	48	31	41	13	8	7
Total Juan de Acosta	1.568	1.486	1.498	1.323	1.191	1.171	1.046	1.010	877	775	485	470	330	309	234	204	111	96
Piojó (CM)	270	275	191	212	201	192	162	159	144	126	83	82	80	69	47	47	25	22
Hibacharo (C)	134	123	92	107	75	79	61	58	43	36	41	34	28	21	11	13	10	2
Aguas Vivas (C)	58	43	39	32	27	28	29	18	18	18	14	12	7	12	6	4	5	3
Rural Disperso	118	104	124	101	137	76	87	75	93	50	62	34	33	15	17	7	10	3
Total Piojó	580	545	446	452	440	375	339	310	298	230	200	162	148	117	81	71	50	30
Tubará (CM)	587	582	543	531	510	505	463	416	372	338	223	236	151	156	112	98	54	58
El Morro (C)	46	32	30	32	32	29	23	30	20	16	14	14	8	7	6	5	2	2
Guaimaral (C)	96	72	111	86	67	50	60	47	48	39	24	23	20	13	18	20	10	9
Juaruco (C)	41	37	26	34	34	23	15	10	10	13	14	10	6	7	6	3	1	2
Cuatro Bocas (C)	47	36	47	42	51	44	37	38	24	22	21	22	8	5	5	4	4	4
Playa Mendoza (CAS)	35	34	54	35	40	23	46	49	53	26	15	15	10	7	8	2	1	0
Playa Edrimán (CAS)	3	5	7	6	1	4	3	5	6	2	1	1	2	1	0	0	0	0
Villas de Palmarito (CAS)	34	30	22	23	17	22	23	17	11	9	9	5	4	6	0	3	0	0
Rural Disperso	257	223	211	178	188	141	159	103	128	94	83	68	70	32	36	24	16	7
Total Tubará	1.146	1.051	1.051	967	940	841	829	715	672	559	404	394	279	234	191	159	88	82
Usiacurí (CM)	846	766	805	715	694	673	528	540	444	418	284	272	172	200	115	119	78	67
Rural Disperso	105	100	86	67	63	49	59	51	68	40	39	20	33	10	24	6	5	0
Total Usiacurí	951	866	891	782	757	722	587	591	512	458	323	292	205	210	139	125	83	67
Total Subregión Costera	4.245	3.948	3.886	3.524	3.328	3.109	2.801	2.626	2.359	2.022	1.412	1.318	962	870	645	559	332	275

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.5. Subregión Sur

Municipio	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Campo de la Cruz (CM)	1.865	1.770	1.948	1.858	1.122	1.090	893	1.010	810	829	430	483	353	449	299	354	129	143
Bohórquez (C)	261	260	251	240	179	163	139	115	89	99	58	50	43	37	25	35	21	10
Rural Disperso	86	60	39	40	41	41	28	22	28	13	14	12	8	2	8	1	1	0
Total Campo de la Cruz	2.212	2.090	2.238	2.138	1.342	1.294	1.060	1.147	927	941	502	545	404	488	332	390	151	153
Candelaria (CM)	1.034	996	1.045	958	692	601	567	522	419	422	273	281	177	182	122	124	75	56
Buenaventura de Leña (C)	170	174	184	161	100	78	102	99	92	68	48	46	37	36	21	22	9	6
San José del Carretal (C)	146	139	146	124	100	94	75	75	66	79	37	36	22	37	30	21	9	13
Rural Disperso	64	56	43	45	30	23	41	27	20	13	9	7	5	0	2	2	0	0
Total Candelaria	5.838	5.545	5.894	5.564	3.606	3.384	2.905	3.017	2.451	2.464	1.371	1.460	1.049	1.231	839	949	395	381
Manatí (CM)	1.533	1.409	1.432	1.369	770	794	725	785	620	615	389	404	275	312	231	221	91	116
El Porvenir (Las Compuertas) (CAS)	41	39	22	33	26	18	10	16	11	9	10	7	3	4	1	1	2	2
Rural Disperso	177	142	131	92	97	63	101	63	69	37	41	12	30	10	28	10	4	3
Total Manatí	1.751	1.590	1.585	1.494	893	875	836	864	700	661	440	423	308	326	260	232	97	121
Repelón (CM)	1.807	1.681	1.715	1.734	1.159	1.165	962	944	707	759	546	483	321	313	211	198	66	106
Arroyo Negro (C)	100	87	92	78	70	48	51	58	48	36	28	15	19	14	8	11	4	3
Cien Pesos (C)	45	35	47	36	26	28	43	29	26	21	16	18	14	10	6	8	2	4
Rotinet (C)	259	233	217	180	163	136	112	96	82	96	56	53	57	56	39	35	13	22
Villa Rosa (C)	297	314	262	230	203	179	184	157	159	154	111	108	87	81	48	32	18	31
Las Tablas (C)	96	77	97	53	62	33	48	41	37	25	25	18	22	16	16	6	2	8
El Porvenir (Las Compuertas) (C)	44	48	30	22	21	21	17	8	6	12	1	5	8	3	3	2	1	0
Rural Disperso	87	83	63	60	51	43	50	25	42	30	32	11	26	8	18	5	6	1
Total Repelón	2.735	2.558	2.523	2.393	1.755	1.653	1.467	1.358	1.107	1.133	815	711	554	501	349	297	112	175
Santa Lucía (CM)	1.251	1.228	1.153	1.090	915	839	724	738	558	554	294	312	239	269	189	179	77	87
Algodonal (C)	90	87	95	72	60	58	62	65	41	42	26	27	19	27	14	13	7	3
Rural Disperso	45	49	44	40	42	19	41	37	41	12	28	13	9	4	10	4	2	3
Total Santa Lucía	1.386	1.364	1.292	1.202	1.017	916	827	840	640	608	348	352	267	300	213	196	86	93
Suán (CM)	908	870	967	916	763	734	635	619	576	531	309	333	185	193	119	121	60	60
Rural Disperso	65	66	51	33	32	33	42	31	26	14	17	8	11	5	7	2	1	1
Total Suán	973	936	1.018	949	795	767	677	650	602	545	326	341	196	198	126	123	61	61
Total Subregión Sur	14.895	14.083	14.550	13.740	9.408	8.889	7.772	7.876	6.427	6.352	3.802	3.832	2.778	3.044	2.119	2.187	902	984
Total Atlántico	224.021	212.241	209.910	207.305	183.548	197.292	144.172	161.071	125.586	139.144	77.702	86.075	43.672	51.873	25.632	32.904	10.569	15.992

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

2.8. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y GRUPOS DECENALES, SUBREGIONES DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

2.8.1. Subregión Área Metropolitana

Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									Total
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	
Barranquilla	Indígena	60	136	182	160	149	93	74	29	20	903
	Rom (gitanos)	302	329	337	335	324	155	92	59	26	1.959
	Raizal de San Andrés y Providencia	56	127	142	54	50	24	18	11	4	486
	Palenquero	399	446	480	393	313	169	120	70	18	2.408
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	27.972	27.771	26.841	20.513	17.491	11.220	6.466	3.740	1.630	143.644
	Ninguno de los anteriores	178.281	177.105	175.404	136.166	123.757	79.621	46.377	29.607	13.958	960.276
	No Informa	949	409	371	359	281	323	319	176	26	3.213
	Total Barranquilla	208.019	206.323	203.757	157.980	142.365	91.605	53.466	33.692	15.682	1.112.889
Galapa	Indígena	1.913	1.738	1.565	1.188	936	599	411	232	124	8.706
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	2	1	3	2	2	1	1	-	13
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	716	616	474	445	307	198	93	59	26	2.934
	Ninguno de los anteriores	4.673	3.960	3.332	2.948	2.293	1.329	751	460	163	19.909
	No Informa	8	9	7	4	4	-	1	1	-	34
	Total Galapa	7.311	6.325	5.379	4.588	3.542	2.128	1.257	753	313	31.596
Malambo	Indígena	652	668	632	509	461	303	174	107	40	3.546
	Raizal de San Andrés y Providencia	4	8	3	3	1	2	1	-	1	23
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	2.742	2.603	2.344	1.675	1.383	859	400	208	91	12.305
	Ninguno de los anteriores	18.894	16.863	14.721	11.527	8.997	5.544	2.929	1.651	649	81.775
	No Informa	290	220	294	202	140	138	78	44	3	1.409
	Total Malambo	22.582	20.362	17.994	13.916	10.982	6.846	3.582	2.010	784	99.058
Puerto Colombia	Indígena	138	148	147	153	136	102	53	35	18	930
	Rom (gitanos)	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	-	-	1	-	-	1	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	32	13	18	29	20	12	7	2	1	134
	Ninguno de los anteriores	4.980	4.909	4.331	3.731	3.435	2.243	1.181	696	347	25.853
	No Informa	4	1	-	2	1	-	2	-	1	11
	Total Puerto Colombia	5.154	5.071	4.497	3.916	3.592	2.358	1.244	733	367	26.932
Soledad	Indígena	50	84	92	110	89	64	23	18	4	534
	Rom (gitanos)	5	1	3	-	3	1	-	-	-	13
	Raizal de San Andrés y Providencia	21	36	17	18	8	12	6	-	2	120
	Palenquero	7	5	9	7	6	2	1	-	-	37
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	3.054	3.124	3.206	2.827	2.361	1.212	652	313	106	16.855
	Ninguno de los anteriores	95.073	86.883	77.078	64.441	53.716	28.797	14.475	7.594	3.188	431.245
	No Informa	879	911	1.055	950	946	929	881	420	21	6.992
	Total Soledad	99.089	91.044	81.460	68.353	57.129	31.017	16.038	8.345	3.321	455.796
Total Subregión Área Metropolitana		342.155	329.125	313.087	248.753	217.610	133.954	75.587	45.533	20.467	1.726.271

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.2. Subregión Centro											
Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	Total
Baranoa	Indígena	572	784	619	505	559	343	217	98	44	3.741
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1.562	1.464	1.190	972	876	501	339	200	80	7.184
	Ninguno de los anteriores	8.217	7.531	6.751	5.546	4.731	2.920	1.843	1.174	605	39.318
	No Informa	5	4	-	2	-	2	1	1	1	16
	Total Baranoa	10.357	9.783	8.560	7.026	6.166	3.766	2.400	1.473	730	50.261
Luruaco	Indígena	-	3	5	2	-	2	-	-	2	14
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	4	1	1	-	1	-	-	-	8
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	4.999	4.687	3.410	2.830	2.229	1.418	1.055	656	303	21.587
	Ninguno de los anteriores	289	246	179	171	125	86	53	33	21	1.203
	No Informa	38	1	5	9	1	3	7	1	1	66
	Total Luruaco	5.327	4.941	3.600	3.013	2.355	1.510	1.115	690	327	22.878
Polonuevo	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1	-	2	-	1	1	-	-	-	5
	Ninguno de los anteriores	2.937	2.589	2.298	1.849	1.534	1.051	607	359	221	13.445
	No Informa	20	14	9	9	5	8	2	1	-	68
	Total Polonuevo	2.958	2.603	2.309	1.858	1.540	1.060	609	360	221	13.518
Sabanalarga	Indígena	-	-	2	-	1	1	-	-	-	4
	Rom (gitanos)	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	3	-	-	-	-	-	-	-	4
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	47	44	46	36	36	22	15	16	4	266
	Ninguno de los anteriores	18.796	16.737	13.235	10.847	8.977	6.406	3.873	2.262	1.100	82.233
	No Informa	212	249	258	258	238	245	296	135	11	1.902
	Total Sabanalarga	19.056	17.034	13.541	11.141	9.252	6.674	4.184	2.413	1.115	84.410
Total Subregión Centro		37.698	34.361	28.010	23.038	19.313	13.010	8.308	4.936	2.393	171.067

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.3. Subregión Oriental

Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									Total
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	
Palmar de Varela	Negro (a), mulato, afrocolombiano	-	2	1	1	1	1	-	-	1	7
	Ninguno de los anteriores	4.660	4.620	3.811	3.228	2.776	1.605	1.092	632	321	22.745
	No Informa	87	31	16	55	17	35	10	8	1	260
	Total Palmar de Varela	4.747	4.653	3.828	3.284	2.794	1.641	1.102	640	323	23.012
Ponedera	Raizal de San Andrés y Providencia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	343	296	258	195	161	109	67	39	15	1.483
	Ninguno de los anteriores	3.837	3.624	2.610	2.146	1.741	1.067	684	474	216	16.399
	No Informa	478	7	7	12	10	13	13	7	-	547
	Total Ponedera	4.658	3.927	2.875	2.353	1.913	1.189	764	520	231	18.430
Sabanagrande	Indígena	-	-	1	-	1	1	-	1	1	5
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	4	3	9	2	2	4	2	1	-	27
	Ninguno de los anteriores	5.315	4.979	4.369	3.525	2.948	1.770	985	645	286	24.822
	No Informa	9	1	1	3	1	3	6	-	-	24
	Total Sabanagrande	5.328	4.984	4.380	3.531	2.952	1.778	993	647	287	24.880
Santo Tomás	Indígena	1	-	-	-	-	1	1	-	1	4
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	44	44	50	42	44	40	16	17	3	300
	Ninguno de los anteriores	4.457	4.420	3.876	3.166	2.944	1.797	1.118	733	363	22.874
	No Informa	3	-	-	-	-	3	2	-	-	8
	Total Santo Tomás	4.505	4.465	3.926	3.209	2.988	1.841	1.137	750	367	23.188
Total Subregión Oriental		19.238	18.029	15.009	12.377	10.647	6.449	3.996	2.557	1.208	89.510

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.4. Subregión Costera

Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									Total
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	
Juan de Acosta	Indígena	-	1	-	2	-	1	-	-	-	4
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	40	51	52	31	28	25	7	12	5	251
	Ninguno de los anteriores	2.964	2.752	2.298	2.020	1.613	926	626	423	202	13.824
	No Informa	50	15	12	3	11	3	6	3	2	105
Total Juan de Acosta		3.054	2.819	2.362	2.056	1.652	955	639	438	209	14.184
Piojó	Indígena	19	16	18	11	13	10	9	8	2	106
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	24	14	11	11	22	5	5	2	1	95
	Ninguno de los anteriores	1.082	868	786	627	493	347	251	141	77	4.672
	No Informa	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Total Piojó		1.125	898	815	649	528	362	265	152	80	4.874
Tubará	Indígena	1.286	1.206	1.105	912	768	506	347	245	129	6.504
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	9	9	5	7	11	6	1	1	1	50
	Ninguno de los anteriores	882	803	669	624	452	285	158	101	40	4.014
	No Informa	20	-	2	1	-	1	7	3	-	34
Total Tubará		2.197	2.018	1.781	1.544	1.231	798	513	350	170	10.602
Usiacurí	Indígena	522	553	516	400	365	250	165	105	62	2.938
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	2	1	1	6	3	4	1	1	1	20
	Ninguno de los anteriores	1.284	1.118	962	772	602	361	249	157	87	5.592
	No Informa	9	-	-	-	-	-	-	1	-	10
Total Usiacurí		1.817	1.673	1.479	1.178	970	615	415	264	150	8.561
Total Subregión Costera		8.193	7.408	6.437	5.427	4.381	2.730	1.832	1.204	609	38.221

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.5. Subregión Sur

Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									Total
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	
Campo de la Cruz	Indígena	1	-	1	-	3	-	-	-	-	5
	Raizal de San Andrés y Providencia	4	6	1	-	-	-	-	-	-	11
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	515	572	328	321	283	155	132	117	39	2.462
	Ninguno de los anteriores	3.774	3.797	2.306	1.886	1.581	890	759	604	265	15.862
	No Informa	8	1	-	-	1	2	1	1	-	14
Total Campo de la Cruz		4.302	4.376	2.636	2.207	1.868	1.047	892	722	304	18.354
Candelaria	Indígena	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	Ninguno de los anteriores	2.778	2.700	1.716	1.504	1.176	734	496	344	168	11.616
	No Informa	1	6	2	4	2	3	-	-	-	18
Total Candelaria		2.779	2.706	1.718	1.508	1.179	737	496	344	168	11.635
Manatí	Indígena	-	2	1	-	1	-	-	-	-	4
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1	2	4	2	1	1	-	-	-	11
	Ninguno de los anteriores	3.335	3.073	1.760	1.695	1.355	862	633	488	218	13.419
	No Informa	5	2	2	3	4	-	1	4	-	21
Total Manatí		3.341	3.079	1.768	1.700	1.361	863	634	492	218	13.456
Repelón	Indígena	-	4	6	3	3	2	1	-	-	19
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	13	2	-	1	-	-	-	-	17
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1.967	1.838	1.249	1.133	889	607	472	257	137	8.549
	Ninguno de los anteriores	3.299	3.056	2.148	1.687	1.347	912	582	389	150	13.570
	No Informa	26	5	3	2	-	5	-	-	-	41
Total Repelón		5.293	4.916	3.408	2.825	2.240	1.526	1.055	646	287	22.196
Santa Lucía	Indígena	-	1	-	1	-	1	-	-	-	3
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	14	23	15	16	17	6	4	3	1	99
	Ninguno de los anteriores	2.565	2.380	1.830	1.580	1.194	676	545	393	174	11.337
	No Informa	171	90	88	70	37	17	18	13	4	508
Total Santa Lucía		2.750	2.494	1.933	1.667	1.248	700	567	409	179	11.947
Suan	Indígena	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	2	-	-	2	-	-	-	-	4
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1.220	1.240	951	832	691	419	242	162	84	5.841
	Ninguno de los anteriores	681	725	610	495	453	248	152	86	38	3.488
	No Informa	8	-	-	-	1	-	-	1	-	10
Total Suan		1.909	1.967	1.562	1.327	1.147	667	394	249	122	9.344
Total Subregión Sur		20.374	19.538	13.025	11.234	9.043	5.540	4.038	2.862	1.278	86.932
Total Atlántico	Indígena	5.214	5.344	4.893	3.956	3.486	2.279	1.475	878	447	27.972
	Rom (gitanos)	307	331	341	335	327	157	92	59	26	1.975
	Raizal de San Andrés y Providencia	90	204	168	83	65	41	27	12	7	697
	Palenquero	406	451	489	400	319	171	121	70	18	2.445
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	45.308	44.417	40.465	31.926	26.857	16.825	9.976	5.806	2.529	224.109
	Ninguno de los anteriores	373.053	355.738	327.080	262.181	228.240	140.477	80.419	49.446	22.857	1.839.491
	No Informa	3.280	1.976	2.132	1.948	1.700	1.733	1.651	821	71	15.312
Total Atlántico		427.658	408.461	375.568	300.829	260.994	161.683	93.761	57.092	25.955	2.112.001

Fuente: DANE, Censo General 2005. Cálculos: Secretaría de Planeación y Desarrollo.

2.9. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN ÁREAS POR SUBREGIONES, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Municipio/Subregión	Número de Viviendas y Hogares por Áreas							
	Viviendas Cabecera	Viviendas Centro Poblado	Viviendas Resto Rural	Total Número de Viviendas	Hogares Cabecera	Hogares Centro Poblado	Hogares Resto Rural	Total Número de Hogares
Barranquilla	231.996	767	35	232.798	256.489	932	43	257.464
Galapa	5.974	32	753	6.759	6.171	34	759	6.964
Malambo	18.453	649	597	19.699	20.301	734	637	21.672
Puerto Colombia	4.559	1.075	593	6.227	4.564	1.041	535	6.140
Soledad	92.774	0	202	92.976	102.169	0	198	102.367
Total Subregión Metropolitana	353.756	2.523	2.180	358.459	389.694	2.741	2.172	394.607
Baranoa	8.585	1.336	640	10.561	8.745	1.382	573	10.700
Luruaco	2.181	2.342	250	4.773	2.186	2.286	245	4.717
Polonuevo	2.266	183	365	2.814	2.216	185	329	2.730
Sabanalarga	12.310	3.445	819	16.574	12.973	3.239	800	17.012
Total Subregión Centro	25.342	7.306	2.074	34.722	26.120	7.092	1.947	35.159
Palmar de Varela	4.450	29	190	4.669	4.350	29	189	4.568
Ponedera	1.831	1.538	340	3.709	1.834	1.449	314	3.597
Sabanagrande	4.520	0	334	4.854	4.913	0	298	5.211
Santo Tomás	4.346	0	302	4.648	4.364	0	275	4.639
Total Subregión Oriental	15.147	1.567	1.166	17.880	15.461	1.478	1.076	18.015
Juan de Acosta	2.177	912	384	3.473	1.830	860	384	3.074
Piojó	405	249	257	911	407	244	240	891
Tubará	1.150	1.024	606	2.780	1.185	625	507	2.317
Usiacurí	1.345	0	232	1.577	1.368	0	222	1.590
Total Subregión Costera	5.077	2.185	1.479	8.741	4.790	1.729	1.353	7.872
Campo de la Cruz	3.155	330	91	3.576	3.278	377	91	3.746
Candelaria	1.644	540	96	2.280	1.638	544	88	2.270
Manatí	2.237	33	281	2.551	2.284	39	277	2.600
Repelón	2.992	1.576	250	4.818	3.225	1.492	177	4.894
Santa Lucía	2.069	163	140	2.372	2.039	147	134	2.320
Suan	1.428	0	99	1.527	1.455	0	99	1.554
Total Subregión Sur	13.525	2.642	957	17.124	13.919	2.599	866	17.384
Total Atlántico	412.847	16.223	7.856	436.926	449.984	15.639	7.414	473.037

Fuente: DANE, Censo general 2005. Cálculos: Secretaría de Planeación Departamental

2.10. POBLACIÓN POR SUBREGIONES, MUNICIPIOS Y ZONAS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSOS 1964, 1973, 1985, 1993, 2005 Y PROYECCIÓN 2017

Municipio/ Subregión	1964*			1973 *			1985 *			1993 *			2005 *			2017		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Barranquilla	498.301	493.034	5.267	703.488	701.945	1.543	926.971	924.270	2.701	1.072.677	1.069.062	3.615	1.146.498	1.142.451	4.047	1.228.271	1.224.023	4.248
Galapa	6.177	5.355	822	9.855	8.565	1.290	14.435	13.539	896	18.854	16.562	2.292	31.985	28.660	3.325	45.093	40.944	4.149
Malambo	7.554	5.646	1.908	12.305	9.471	2.834	53.891	50.295	3.596	77.574	72.679	4.895	101.280	95.254	6.026	125.248	118.069	7.179
Puerto Colombia	10.315	7.143	3.172	14.616	9.814	4.802	23.155	14.808	8.347	26.576	15.141	11.435	27.825	20.635	7.190	26.869	22.567	4.302
Soledad	38.456	37.617	839	68.602	68.200	402	177.738	176.719	1.019	258.622	257.011	1.611	461.603	460.745	858	649.111	648.535	576
Total Subregión Metropolitana	560.803	548.795	12.008	808.866	797.995	10.871	1.196.190	1.179.631	16.559	1.454.303	1.430.455	23.848	1.769.191	1.747.745	21.446	2.074.592	2.054.138	20.454
Baranoa	17.740	14.064	3.676	24.949	19.339	5.610	36.182	29.522	6.660	42.854	34.844	8.010	51.565	42.833	8.732	58.989	49.593	9.396
Luruaco	11.758	4.687	7.071	16.831	6.192	10.639	21.149	9.280	11.869	20.054	8.575	11.479	23.559	11.191	12.368	27.576	13.903	13.673
Polonuevo	5.375	4.321	1.054	6.909	5.738	1.171	10.322	8.423	1.899	12.018	9.630	2.388	13.901	11.326	2.575	15.539	12.765	2.774
Sabanalarga	29.738	20.254	9.484	42.833	27.996	14.837	58.197	40.517	17.680	70.862	46.461	24.401	86.623	66.682	19.941	100.304	82.716	17.588
Total Subregión Centro	64.611	43.326	21.285	91.522	59.265	32.257	125.850	87.742	38.108	145.788	99.510	46.278	175.648	132.032	43.616	202.408	158.977	43.431
Palmar de Varela	8.653	6.981	1.672	10.303	9.392	911	17.923	16.791	1.132	20.793	19.317	1.476	23.678	22.790	888	25.630	24.995	635
Ponedera	7.933	7.144	789	11.457	5.324	6.133	15.335	8.201	7.134	15.128	7.530	7.598	18.944	9.762	9.182	22.911	11.546	11.365
Sabanagrande	5.271	4.982	289	8.523	7.810	713	14.311	13.447	864	18.303	16.725	1.578	25.399	24.227	1.172	33.007	31.965	1.042
Santo Tomás	8.112	7.505	607	12.235	11.148	1.087	18.452	16.130	2.322	21.784	18.786	2.998	23.877	22.607	1.270	25.567	24.688	879
Total Subregión Oriental	29.969	26.612	3.357	42.518	33.674	8.844	66.021	54.569	11.452	76.008	62.358	13.650	91.898	79.386	12.512	107.115	93.194	13.921
Juan de Acosta	5.230	2.787	2.443	8.467	3.977	4.490	10.840	5.647	5.193	11.716	6.452	5.264	14.578	9.134	5.444	17.260	11.791	5.469
Piojó	3.288	1.408	1.880	3.811	1.628	2.183	5.784	2.472	3.312	6.322	2.577	3.745	5.026	2.459	2.567	5.160	2.462	2.698
Tubará	4.923	3.001	1.922	5.864	3.626	2.238	8.639	4.870	3.769	10.240	5.254	4.986	10.912	6.088	4.824	11.022	6.554	4.468
Usiacurí	4.230	3.611	619	4.954	4.281	673	6.270	5.861	409	7.895	7.267	628	8.809	7.962	847	9.486	8.453	1.033
Total Subregión Costera	17.671	10.807	6.864	23.096	13.512	9.584	31.533	18.850	12.683	36.173	21.550	14.623	39.325	25.643	13.682	42.928	29.260	13.668
Campo de la Cruz	11.366	10.044	1.322	16.195	13.997	2.198	26.726	24.578	2.148	23.580	20.188	3.392	19.118	16.470	2.648	15.482	13.596	1.886
Candelaria	5.803	3.718	2.085	7.209	4.854	2.355	10.990	7.447	3.543	11.113	7.428	3.685	12.030	8.775	3.255	12.528	9.652	2.876
Manatí	7.589	6.829	760	10.706	10.134	572	16.960	16.428	532	11.623	10.423	1.200	13.810	12.403	1.407	16.106	14.559	1.547
Repelón	9.479	5.505	3.974	14.564	8.420	6.144	19.603	12.556	7.047	19.629	12.115	7.514	22.875	15.316	7.559	26.778	18.214	8.564
Santa Lucía	6.084	5.557	527	7.820	6.907	913	12.124	10.233	1.891	12.894	10.241	2.653	12.423	11.052	1.371	11.395	10.997	398
Suán	4.031	3.938	93	6.438	6.187	251	10.058	9.531	527	10.273	9.421	852	9.702	9.216	486	8.565	8.257	308
Total Subregión Sur	44.352	35.591	8.761	62.932	50.499	12.433	96.461	80.773	15.688	89.112	69.816	19.296	89.958	73.232	16.726	90.854	75.275	15.579
Total Atlántico	717.406	665.131	52.275	1.028.934	954.945	73.989	1.516.055	1.421.565	94.490	1.801.384	1.683.689	117.695	2.166.020	2.058.038	107.982	2.517.897	2.410.844	107.053

Fuente: Dane - Dirección Técnica de Censos. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

* Población ajustada según área

2.11. POBLACIÓN, DENSIDAD DEMOGRÁFICA Y PARTICIPACIÓN, MUNICIPIOS SEGÚN SUBREGIONES, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSOS 1993, 2005 Y PROYECTADA 2017

Municipio	Superficie Aprox. Km²	1993			2005			2017		
		Población	Densidad (per/Km2)	Participación	Población	Densidad (per/Km2)	Participación	Población	Densidad (per/Km2)	Participación
Barranquilla	166	1.072.677	6.462	59,55%	1.146.498	6.907	52,93%	12.228.271	73.664	90,46%
Galapa	98	18.854	192	1,05%	31.985	326	1,48%	45.093	460	0,33%
Malambo	108	77.574	718	4,31%	101.280	938	4,68%	125.248	1.160	0,93%
Puerto Colombia	73	26.576	364	1,48%	27.825	381	1,28%	26.869	368	0,20%
Soledad	67	258.622	3.860	14,36%	461.603	6.890	21,31%	649.111	9.688	4,80%
Total Subregión Metropolitana	512	1.454.303	11.597	80,73%	1.769.191	15.442	81,68%	13.074.592	85.340	96,72%
Baranoa	127	42.854	337	2,38%	51.565	406	2,38%	58.989	464	0,44%
Luruaco	247	20.054	81	1,11%	23.559	95	1,09%	27.576	112	0,20%
Polonuevo	73	12.018	165	0,67%	13.901	190	0,64%	15.539	213	0,11%
Sabanalarga	399	70.862	178	3,93%	86.623	217	4,00%	100.304	251	0,74%
Total Subregión Centro	846	145.788	761	8,09%	175.648	909	8,11%	202.408	1.040	1,50%
Palmar de Varela	94	20.793	221	1,15%	23.678	252	1,09%	25.630	273	0,19%
Ponedera	204	15.128	74	0,84%	18.944	93	0,87%	22.911	112	0,17%
Sabanagrande	43	18.303	426	1,02%	25.399	591	1,17%	33.007	768	0,24%
Santo Tomás	67	21.784	325	1,21%	23.877	356	1,10%	25.567	382	0,19%
Total Subregión Oriental	408	76.008	1.046	4,22%	91.898	1.292	4,24%	107.115	1.534	0,79%
Juan de Acosta	176	11.716	67	0,65%	14.578	83	0,67%	17.260	98	0,13%
Piojó	258	6.322	25	0,35%	5.026	19	0,23%	5.160	20	0,04%
Tubará	176	10.240	58	0,57%	10.912	62	0,50%	11.022	63	0,08%
Usiacurí	103	7.895	77	0,44%	8.809	86	0,41%	9.486	92	0,07%
Total Subregión Costera	713	36.173	226	2,01%	39.325	250	1,82%	42.928	273	0,32%
Campo de la Cruz	105	23.580	225	1,31%	19.118	182	0,88%	15.482	147	0,11%
Candelaria	143	11.113	78	0,62%	12.030	84	0,56%	12.528	88	0,09%
Manatí	206	11.623	56	0,65%	13.810	67	0,64%	16.106	78	0,12%
Repelón	363	19.629	54	1,09%	22.875	63	1,06%	26.778	74	0,20%
Santa Lucía	50	12.894	258	0,72%	12.423	248	0,57%	11.395	228	0,08%
Suan	42	10.273	245	0,57%	9.702	231	0,45%	8.565	204	0,06%
Total Subregión Sur	909	89.112	915	4,95%	89.958	876	4,15%	90.854	819	0,67%
Total Atlántico	3.388	1.801.384	14.545	100,00%	2.166.020	18.768	100,00%	13.517.897	89.007	100,00%

Fuente: DANE, Censo oficial de 1993 y 2005 con ajuste de cobertura. Cálculos Secretaría de Planeación del Atlántico



CAPITULO TERCERO

FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS

3.1. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Departamento del Atlántico (Millones de Pesos Corrientes)

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1 INGRESOS TOTALES	487.971	486.331	580.682	590.524	698.390	613.529	921.424	1.026.213	1.031.974	1.034.410
1.1 INGRESOS CORRIENTES	275.874	269.679	301.235	330.013	390.898	355.731	424.387	490.015	509.606	556.488
1.1.1 TRIBUTARIOS	220.109	221.244	252.553	274.873	312.121	281.508	341.220	387.819	407.436	429.925
1.1.1.1 CERVEZA	80.013	83.696	86.992	91.098	93.776	98.886	109.487	118.553	129.664	141.900
1.1.1.2 LICORES	1.144	4.061	16.891	17.015	17.037	20.843	21.997	30.538	23.775	29.429
1.1.1.3 CIGARRILLOS Y TABACO	14.794	11.301	10.324	14.245	15.061	13.384	14.086	14.952	14.744	15.848
1.1.1.4 REGISTRO Y ANOTACION	17.136	19.471	21.406	22.410	25.741	28.110	39.536	43.464	47.327	48.578
1.1.1.5 VEHICULOS AUTOMOTORES	17.623	19.881	23.474	23.080	26.265	32.266	36.906	39.318	40.220	44.160
1.1.1.6 SOBRETASA A LA GASOLINA	10.508	10.822	11.452	11.442	13.414	14.796	16.431	17.106	19.268	22.329
1.1.1.7 OTROS	78.891	72.012	82.014	95.583	120.827	73.224	102.776	123.888	132.437	127.682
1.1.2 NO TRIBUTARIOS	55.765	48.435	48.659	55.139	77.454	73.693	81.998	100.499	99.290	125.749
1.1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	23	1	1.322	530	1.168	1.697	2.880	814
1.1.3.1 DEL NIVEL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.3.2 OTRAS	-	-	23	1	1.322	530	1.168	1.697	2.880	814
2 GASTOS TOTALES	554.987	479.316	593.949	712.808	754.899	575.706	825.100	952.413	1.176.323	1.079.536
2.1 GASTOS CORRIENTES	108.853	126.800	129.170	151.172	154.538	147.268	202.220	153.588	165.166	187.671
2.1.1 FUNCIONAMIENTO	104.235	122.947	126.518	145.658	146.192	133.382	188.414	144.943	156.580	175.200
2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES	14.372	14.907	22.046	19.788	32.291	32.756	35.563	37.166	38.996	42.069
2.1.1.2 GASTOS GENERALES	11.872	11.428	10.552	11.305	15.888	12.688	13.166	16.959	21.898	22.566
2.1.1.3 TRANSFERENCIAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	77.991	96.612	93.920	114.565	98.013	87.938	139.686	90.819	95.686	110.566
2.1.2 INTERESES DE DEUDA PUBLICA	4.618	3.853	2.652	5.514	8.345	13.886	13.805	8.644	8.587	12.471
2.1.2.1 EXTERNA	4.618	3.853	2.652	5.514	8.345	13.886	13.805	8.644	8.587	12.471
2.1.2.2 INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 (DEFICIT)/AHORRO CORRIENTE	167.021	142.879	172.065	178.841	236.360	208.463	222.167	336.428	344.440	368.817
4. INGRESOS DE CAPITAL	212.097	216.652	279.446	260.511	307.492	257.799	497.037	536.198	522.367	477.922
4.1. TRANSFERENCIAS	203.344	208.447	258.144	248.275	296.429	247.375	260.860	299.016	318.817	320.723
4.1.1 DEL NIVEL NACIONAL	174.959	179.026	258.144	205.856	296.429	247.375	260.860	299.016	318.817	320.723
4.1.2 OTRAS	28.385	29.421	-	42.419	-	-	-	-	-	-
4.2. COFINANCIACION	-	-	3.911	-	-	-	-	-	-	-
4.3. REGALIAS	-	-	1	-	23	130	181.771	229.591	185.073	97.129
4.4. OTROS	8.753	8.205	17.390	12.236	11.041	10.293	54.406	7.591	18.478	60.070
5. GASTOS DE CAPITAL	446.134	352.516	464.779	561.636	600.361	428.438	622.881	798.826	1.011.157	891.866
5.1 FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	330.704	167.468	193.173	294.490	319.404	152.133	344.499	474.186	690.504	520.429
5.2 INVERSION SOCIAL, TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Y OTROS	115.430	185.048	271.607	267.146	280.957	276.305	278.381	324.639	320.653	371.437
6. (DEFICIT)/SUPERAVIT TOTAL	(67.016)	7.015	(13.268)	(122.284)	(56.510)	37.823	96.324	73.800	(144.350)	(45.126)
7. FINANCIAMIENTO	67.016	(7.015)	13.268	122.284	56.510	(37.823)	(96.324)	(73.800)	144.350	45.126
7.1 CREDITO EXTERNO NETO	-	-	30.647	30.843	35.226	(16.861)	-	-	-	-
7.1.1 DESEMBOLSOS (+)	-	-	40.000	40.000	45.900	-	-	-	-	-
7.1.2 AMORTIZACIONES (-)	-	-	9.353	9.157	10.674	16.861	-	-	-	-
7.2 CREDITO INTERNO NETO	-	(24.195)	-	-	-	-	(18.776)	(18.624)	23.611	6.887
7.2.1 DESEMBOLSOS (+)	14.000	-	-	-	-	-	41.030	14.487	52.153	37.120
7.2.2 AMORTIZACIONES (-)	21.553	24.195	-	-	-	-	59.806	33.111	28.542	30.232
7.3 VARIACION DE DEPOSITOS Y OTROS	67.016	17.180	(17.379)	91.441	21.284	(20.962)	(77.547)	(55.176)	120.738	38.239

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.2. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Distrito de Barranquilla

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	612.225	815.225	1.032.046	1.184.132	1.365.772	1.495.145	1.573.492	1.761.377	1.900.356	2.207.049
1. INGRESOS CORRIENTES	282.023	364.762	466.516	533.749	581.945	768.263	764.842	817.645	860.392	1.020.967
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	280.581	353.978	418.894	467.970	511.863	546.179	596.439	665.262	714.801	866.096
1.1.1. PREDIAL	51.559	104.252	139.778	152.945	161.257	165.228	163.381	199.054	195.032	228.262
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	113.441	157.149	159.775	192.430	210.124	234.435	248.048	280.927	312.990	352.512
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	24.031	25.081	26.826	24.795	29.190	31.141	32.468	32.575	38.475	43.917
1.1.4. OTROS	91.550	67.496	92.515	97.799	111.293	115.375	152.543	152.705	168.304	241.404
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.442	10.784	41.116	58.326	60.999	213.037	158.447	141.837	133.564	141.784
1.3. TRANSFERENCIAS	-	-	6.507	7.453	9.082	9.047	9.955	10.546	12.027	13.088
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	-	-	738	840	1.094	997	973	1.490	1.758	2.286
1.3.2. OTRAS	-	-	5.768	6.613	7.989	8.050	8.982	9.056	10.270	10.802
GASTOS TOTALES	703.535	820.706	1.074.143	1.327.817	1.556.224	1.502.773	1.818.097	1.859.674	2.042.073	2.428.526
2. GASTOS CORRIENTES	216.099	133.989	136.261	157.216	245.303	192.055	269.738	273.243	278.545	343.649
2.1. FUNCIONAMIENTO	195.943	112.191	122.919	126.045	232.308	173.538	248.674	247.976	248.060	300.119
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	23.449	37.114	49.810	50.102	63.803	69.587	53.564	67.919	72.259	105.314
2.1.2. GASTOS GENERALES	70.880	25.747	21.218	27.713	24.868	24.926	25.384	26.291	32.722	38.578
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	101.614	49.330	51.891	48.229	143.637	79.025	169.725	153.767	143.079	156.227
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	20.156	21.798	13.342	31.172	12.995	18.517	21.063	25.266	30.485	43.531
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	65.924	230.773	330.256	376.533	336.642	576.208	495.104	544.402	581.848	677.318
4. INGRESOS DE CAPITAL	330.202	450.463	565.530	650.383	783.827	726.881	808.650	943.733	1.039.964	1.186.082
4.1. REGALIAS	-	29.177	35.010	30.867	90.440	1.235	31.621	160	120	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	309.419	395.064	482.081	543.748	561.968	651.997	737.561	789.700	880.551	983.862
4.3. COFINANCIACION	-	11.953	26.620	36.182	85.146	56.806	27.899	134.227	140.755	110.194
4.4. OTROS	20.783	14.269	21.819	39.587	46.274	16.843	11.570	19.646	18.538	92.026
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	487.436	686.717	937.883	1.170.600	1.310.920	1.310.718	1.548.359	1.586.431	1.763.529	2.084.877
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	165.344	151.310	229.535	379.967	527.809	658.779	730.538	854.754	547.277	557.108
5.2. RESTO INVERSIONES	322.092	535.408	708.347	790.633	783.111	651.939	817.822	731.678	1.216.252	1.527.769
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(91.310)	(5.481)	(42.097)	(143.685)	(190.452)	(7.629)	(244.605)	(98.297)	(141.717)	(221.477)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	91.310	5.481	42.097	143.685	190.452	7.629	244.605	98.297	141.717	221.477
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(30)	(22.870)	100.000	(43.630)	44.997	(49.263)	31.689	32.947	57.211	162.896
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	100.000	30.120	50.000	-	88.144	91.014	135.636	235.000
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	30	22.870	-	73.750	5.003	49.263	56.455	58.067	78.424	72.104
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	91.340	28.351	(57.903)	187.315	(145.455)	(56.891)	(212.916)	(65.349)	(84.506)	(58.580)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.3. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Baranoa

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	9.706	14.530	21.369	18.864	18.096	25.691	26.126	43.528	48.912	37.292
1. INGRESOS CORRIENTES	2.345	3.496	2.532	3.277	3.688	4.049	4.967	6.228	7.887	6.667
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.494	1.856	1.829	2.362	2.638	2.868	3.582	4.839	6.411	5.279
1.1.1. PREDIAL	398	577	597	786	750	1.061	1.031	1.049	1.312	1.622
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	327	431	350	458	659	774	1.042	1.507	1.576	1.819
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	639	708	697	647	733	623	767	760	961	1.041
1.1.4. OTROS	130	140	186	471	496	411	743	1.523	2.561	797
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	110	1.131	114	139	251	333	404	430	434	289
1.3. TRANSFERENCIAS	741	508	589	777	798	847	981	959	1.042	1.099
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	589	508	589	777	798	847	981	959	1.042	1.099
1.3.2. OTRAS	152	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS TOTALES	10.425	16.382	24.980	26.616	26.579	23.147	28.166	46.588	63.763	43.375
2. GASTOS CORRIENTES	1.989	1.913	1.963	2.112	2.507	2.837	2.519	3.180	3.253	4.138
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.987	1.913	1.963	2.020	2.261	2.300	2.054	2.602	2.789	3.468
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.414	1.247	1.440	1.445	1.486	1.715	1.481	1.388	1.515	2.372
2.1.2. GASTOS GENERALES	384	365	331	377	375	446	285	538	559	551
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	190	302	193	198	400	139	288	676	715	544
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	2	-	-	92	246	537	464	578	464	671
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	356	1.583	569	1.166	1.181	1.212	2.449	3.048	4.634	2.528
4. INGRESOS DE CAPITAL	7.361	11.034	18.837	15.586	14.408	21.642	21.158	37.300	41.025	30.625
4.1. REGALIAS	84	197	-	-	-	2.455	-	6.859	1.026	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	7.277	10.754	18.619	15.130	12.724	17.667	15.489	22.775	23.499	25.748
4.3. COFINANCIACION	-	84	-	-	1.313	1.520	4.118	5.942	14.768	1.249
4.4. OTROS	-	-	218	457	371	-	1.551	1.724	1.731	3.628
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	8.436	14.469	23.017	24.504	24.072	20.310	25.647	43.408	60.510	39.237
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.019	2.677	9.751	11.622	8.049	16.490	20.364	37.249	31.772	8.079
5.2. RESTO INVERSIONES	7.417	11.792	13.266	12.881	16.023	3.820	5.283	6.159	28.738	31.157
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(718)	(1.852)	(3.611)	(7.752)	(8.484)	2.544	(2.040)	(3.060)	(14.851)	(6.083)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	718	1.852	3.611	7.752	8.484	(2.544)	2.040	3.060	14.851	6.083
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(22)	-	2.120	3.680	29	(285)	186	(278)	719	(481)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	2.120	3.680	45	-	400	-	1.000	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	22	-	-	-	16	285	214	278	281	481
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	740	1.852	1.491	4.072	(8.454)	2.259	(1.854)	(3.338)	(14.132)	(6.565)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.4. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Campo de la Cruz

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	7.216	7.566	9.591	8.472	9.266	11.604	20.868	26.467	24.024	22.112
1. INGRESOS CORRIENTES	810	1.092	1.212	1.248	1.207	1.424	1.574	2.786	2.319	2.314
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	98	182	178	261	44	272	323	1.080	991	554
1.1.1. PREDIAL	25	24	17	25	14	25	66	49	35	48
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	-	60	76	118	-	35	58	273	144	38
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	45	29	40	14	30	93	119	173	99	122
1.1.4. OTROS	28	69	45	104	0	120	81	585	713	346
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	148	46	28	27	89	98	26	134	21	47
1.3. TRANSFERENCIAS	563	864	1.006	960	1.073	1.053	1.226	1.572	1.306	1.714
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	555	862	1.006	960	1.073	1.053	1.226	1.466	1.209	1.280
1.3.2. OTRAS	9	2	-	-	-	-	-	107	97	433
GASTOS TOTALES	6.609	7.230	8.715	9.468	10.896	11.982	22.612	34.833	25.493	25.023
2. GASTOS CORRIENTES	567	892	937	919	1.109	1.178	1.269	1.773	1.390	1.283
2.1. FUNCIONAMIENTO	551	887	937	919	1.109	1.178	1.269	1.773	1.390	1.283
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	466	666	714	720	908	1.015	878	1.023	985	1.020
2.1.2. GASTOS GENERALES	86	221	218	179	201	159	159	413	198	239
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	-	-	5	20	-	4	232	336	208	25
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	16	5	-	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	243	200	275	329	98	246	305	1.014	929	1.031
4. INGRESOS DE CAPITAL	6.406	6.474	8.379	7.224	8.060	10.180	19.294	23.681	21.705	19.798
4.1. REGALIAS	-	-	-	437	49	57	2.802	48	907	477
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	6.406	6.474	7.043	6.492	7.439	10.123	13.699	21.776	18.999	18.339
4.3. COFINANCIACION	-	-	1.331	285	571	-	1.786	-	-	-
4.4. OTROS	-	0	5	10	-	-	1.007	1.857	1.799	983
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	6.041	6.338	7.777	8.549	9.787	10.804	21.343	33.060	24.103	23.739
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.949	1.411	1.556	2.767	3.624	1.444	19.099	29.294	7.504	6.704
5.2. RESTO INVERSIONES	3.092	4.928	6.221	5.782	6.163	9.360	2.244	3.766	16.599	17.035
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	607	336	877	(996)	(1.630)	(378)	(1.744)	(8.365)	(1.469)	(2.910)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	(607)	(336)	(877)	996	1.630	378	1.744	8.365	1.469	2.910
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(130)	(53)	8	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	8	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	130	53	-	-	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(478)	(283)	(885)	996	(1.630)	(378)	(1.744)	(8.365)	(1.469)	(2.910)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.5. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Candelaria

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	5.299	6.641	7.744	6.934	6.576	9.287	12.071	16.169	13.677	15.992
1. INGRESOS CORRIENTES	797	835	1.034	1.217	1.197	1.410	1.582	3.130	2.379	2.663
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	172	143	142	272	204	249	294	415	672	879
1.1.1. PREDIAL	71	49	32	12	27	29	61	28	30	62
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	11	33	14	25	18	58	62	47	87	76
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	75	47	50	77	138	142	154	239	333	402
1.1.4. OTROS	14	13	46	158	20	19	17	100	221	340
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24	1	9	2	7	57	2	5	1	1
1.3. TRANSFERENCIAS	601	691	882	944	987	1.103	1.286	2.710	1.706	1.782
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	599	691	882	944	987	1.103	1.286	1.506	1.706	1.782
1.3.2. OTRAS	2	-	-	-	-	-	-	1.204	-	-
GASTOS TOTALES	8.419	6.366	7.797	6.670	7.812	12.453	12.966	12.163	15.668	18.059
2. GASTOS CORRIENTES	804	914	951	918	1.137	1.181	1.018	1.243	1.520	2.334
2.1. FUNCIONAMIENTO	789	898	926	871	994	1.079	948	1.196	1.451	2.109
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	565	582	694	682	731	819	565	795	976	1.364
2.1.2. GASTOS GENERALES	107	99	146	108	187	134	49	47	99	445
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	117	217	86	82	76	126	334	353	376	300
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	15	16	25	47	142	102	70	48	70	225
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	(7)	(79)	83	299	60	229	564	1.886	858	329
4. INGRESOS DE CAPITAL	4.501	5.806	6.711	5.717	5.379	7.877	10.489	13.040	11.298	13.329
4.1. REGALIAS	-	-	-	-	-	49	890	-	448	637
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.922	5.777	6.703	5.483	5.213	7.433	9.093	12.507	10.267	11.592
4.3. COFINANCIACION	545	-	-	-	-	-	-	-	-	1
4.4. OTROS	34	29	7	234	166	395	507	533	583	1.099
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	7.615	5.452	6.846	5.752	6.675	11.272	11.948	10.920	14.147	15.725
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	4.284	1.099	2.502	2.001	1.017	8.098	8.059	8.714	3.655	4.939
5.2. RESTO INVERSIONES	3.331	4.354	4.344	3.751	5.658	3.174	3.889	2.206	10.492	10.786
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(3.121)	275	(53)	264	(1.235)	(3.166)	(894)	4.006	(1.991)	(2.067)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	3.121	(275)	53	(264)	1.235	3.166	894	(4.006)	1.991	2.067
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(22)	(29)	91	1.235	(142)	(232)	(162)	(166)	1.770	(479)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	49	-	120	1.320	-	-	-	-	2.100	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	71	29	29	85	142	232	162	166	330	479
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	3.143	(246)	(38)	(1.499)	(1.378)	(3.397)	(1.056)	3.841	(221)	(2.546)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.6. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Galapa

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	8.656	10.608	14.921	14.210	15.098	20.435	33.352	42.128	53.549	47.503
1. INGRESOS CORRIENTES	3.220	3.048	4.518	5.055	6.402	6.879	9.021	13.837	19.059	19.781
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.554	1.373	2.333	2.512	2.486	2.997	5.781	9.946	14.667	15.191
1.1.1. PREDIAL	397	330	381	340	552	948	1.578	1.710	1.734	2.763
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	511	628	709	856	1.293	1.601	2.806	5.258	7.997	7.675
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	249	251	171	115	191	217	577	797	1.056	1.547
1.1.4. OTROS	397	164	1.072	1.200	451	231	819	2.181	3.879	3.207
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	87	156	125	200	1.080	1.892	1.087	1.608	1.734	1.778
1.3. TRANSFERENCIAS	1.579	1.520	2.060	2.343	2.836	1.990	2.153	2.283	2.658	2.812
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	593	598	719	719	1.766	821	928	1.048	1.311	1.483
1.3.2. OTRAS	986	922	1.341	1.625	1.069	1.169	1.226	1.235	1.348	1.329
GASTOS TOTALES	9.622	10.965	16.689	17.388	19.239	28.291	38.268	42.340	54.212	41.301
2. GASTOS CORRIENTES	1.744	1.834	2.373	2.447	2.562	3.134	3.341	3.796	4.608	5.741
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.702	1.834	2.364	2.349	2.441	3.016	3.267	3.758	4.405	5.516
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.235	1.417	1.904	1.820	1.850	1.927	1.727	1.854	2.551	3.333
2.1.2. GASTOS GENERALES	315	281	326	398	498	494	543	689	815	1.162
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	151	135	134	131	94	595	997	1.215	1.039	1.021
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	42	-	9	98	121	118	74	38	203	225
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	1.476	1.215	2.145	2.608	3.840	3.744	5.680	10.040	14.451	14.040
4. INGRESOS DE CAPITAL	5.436	7.560	10.403	9.155	8.696	13.556	24.330	28.292	34.491	27.721
4.1. REGALIAS	31	31	26	59	37	68	2.048	3.797	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	5.400	7.515	10.368	9.068	7.835	13.317	14.836	14.611	17.245	19.341
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	5.242	7.513	13.105	686
4.4. OTROS	5	14	9	27	824	171	2.204	2.371	4.140	7.694
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	7.878	9.132	14.316	14.941	16.676	25.157	34.927	38.544	49.604	35.560
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	3.074	1.726	4.738	6.884	5.976	14.819	28.849	30.100	24.780	10.998
5.2. RESTO INVERSIONES	4.804	7.405	9.578	8.057	10.700	10.338	6.079	8.444	24.824	24.562
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(966)	(357)	(1.768)	(3.178)	(4.141)	(7.856)	(4.917)	(212)	(663)	6.201
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	966	357	1.768	3.178	4.141	7.856	4.917	212	663	(6.201)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(200)	(50)	917	(409)	776	(574)	(249)	(261)	2.305	(533)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	941	-	1.305	-	-	-	2.500	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	200	50	24	409	529	574	249	261	195	533
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	1.166	407	851	3.587	(3.364)	(8.430)	(5.166)	(472)	1.642	5.668

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.7. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Juan de Acosta

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	5.994	6.889	6.616	9.071	8.059	8.570	15.629	16.278	19.893	14.107
1. INGRESOS CORRIENTES	1.589	1.369	1.921	1.835	1.693	1.723	2.633	2.472	2.923	2.368
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	860	729	1.168	1.162	970	973	1.220	1.672	1.796	1.317
1.1.1. PREDIAL	566	668	564	772	619	641	646	695	773	530
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	118	37	35	72	148	-	105	103	94	244
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	158	-	194	187	163	197	244	262	-	361
1.1.4. OTROS	18	24	375	131	41	135	225	612	929	182
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	325	57	3	2	0	8	255	0	173	105
1.3. TRANSFERENCIAS	403	583	750	671	723	742	1.158	800	954	945
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	395	470	578	671	723	742	970	800	868	945
1.3.2. OTRAS	8	113	172	-	-	-	188	-	86	-
GASTOS TOTALES	15.504	6.929	7.103	9.588	8.962	8.252	16.041	15.421	34.301	14.135
2. GASTOS CORRIENTES	1.008	919	1.173	1.172	1.206	1.321	1.732	1.479	1.231	1.885
2.1. FUNCIONAMIENTO	974	885	1.122	1.138	1.206	1.269	1.732	1.379	1.231	1.727
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	669	531	570	667	556	488	518	519	539	765
2.1.2. GASTOS GENERALES	248	152	236	189	396	388	366	327	287	157
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	58	201	316	282	253	393	848	533	406	805
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	34	34	51	34	-	52	-	100	-	159
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	581	450	749	663	487	402	901	993	1.692	482
4. INGRESOS DE CAPITAL	4.405	5.520	4.694	7.236	6.366	6.847	12.996	13.806	16.970	11.739
4.1. REGALIAS	-	-	232	-	-	98	-	1.025	1.123	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.397	4.611	4.153	4.776	4.316	5.638	8.929	7.908	8.368	9.178
4.3. COFINANCIACION	841	909	309	2.363	-	1.110	2.868	3.600	6.168	1.197
4.4. OTROS	167	-	-	97	2.051	-	1.200	1.273	1.311	1.364
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	14.496	6.010	5.930	8.416	7.756	6.931	14.308	13.942	33.070	12.250
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	10.881	1.969	1.673	3.540	2.655	5.164	11.868	11.858	21.474	1.133
5.2. RESTO INVERSIONES	3.615	4.041	4.258	4.876	5.101	1.766	2.440	2.084	11.596	11.117
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(9.511)	(39)	(487)	(517)	(903)	318	(411)	856	(14.407)	(28)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	9.511	39	487	517	903	(318)	411	(856)	14.407	28
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(107)	482	(113)	(150)	300	(225)	(63)	(10)	2.000	(48)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	600	-	-	300	-	-	-	2.000	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	107	118	113	150	-	225	63	10	-	48
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	9.617	(443)	600	667	(603)	93	(475)	846	(12.407)	(76)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.8. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Luruaco

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	6.273	8.367	10.392	13.837	5.908	13.447	15.691	25.501	23.669	23.693
1. INGRESOS CORRIENTES	1.187	1.332	1.732	1.588	1.890	2.283	1.672	2.618	2.561	2.720
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	535	563	670	788	613	801	844	1.191	1.363	1.576
1.1.1. PREDIAL	153	195	225	239	138	193	277	195	178	240
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	48	138	114	162	294	300	271	399	538	626
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	195	177	213	223	167	174	102	166	202	223
1.1.4. OTROS	139	54	118	163	15	135	194	431	445	487
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	17	155	145	124	191	40	87	50	88
1.3. TRANSFERENCIAS	648	751	908	656	1.153	1.290	788	1.340	1.148	1.056
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	643	748	907	655	1.153	1.290	788	1.173	1.148	1.005
1.3.2. OTRAS	5	3	1	0	0	-	-	167	-	51
GASTOS TOTALES	4.746	8.632	10.034	15.047	10.175	13.983	16.439	9.757	25.378	21.560
2. GASTOS CORRIENTES	1.171	1.052	1.303	1.206	1.283	1.516	1.391	1.594	1.635	1.831
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.171	1.048	1.303	1.206	1.245	1.370	1.219	1.477	1.477	1.787
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	899	764	948	908	1.114	1.153	761	931	874	1.340
2.1.2. GASTOS GENERALES	225	173	271	204	131	210	127	441	266	238
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	47	111	84	94	0	7	330	105	337	208
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	4	-	-	38	146	172	118	158	44
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	16	280	429	382	607	767	281	1.023	926	889
4. INGRESOS DE CAPITAL	5.085	7.035	8.659	12.249	4.018	11.165	14.019	22.883	21.108	20.973
4.1. REGALIAS	42	151	202	194	219	531	1.713	2.963	502	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.902	6.841	8.350	11.566	3.405	9.568	11.241	15.539	18.385	17.739
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	3.267	-	-
4.4. OTROS	141	43	107	488	394	1.065	1.064	1.114	2.221	3.234
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	3.575	7.580	8.731	13.841	8.892	12.467	15.048	8.163	23.743	19.729
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.198	1.394	2.394	6.763	4.149	9.502	12.560	6.469	6.337	2.576
5.2. RESTO INVERSIONES	2.378	6.186	6.337	7.079	4.743	2.966	2.488	1.694	17.406	17.153
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	1.526	(264)	358	(1.210)	(4.267)	(536)	(748)	15.744	(1.709)	2.133
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	(1.526)	264	(358)	1.210	4.267	536	748	(15.744)	1.709	(2.133)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	(66)	-	-	2.018	(216)	(287)	(287)	(289)	(250)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	2.300	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	66	-	-	282	216	287	287	289	250
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(1.526)	330	(358)	1.210	(2.249)	(751)	(1.036)	15.456	(1.998)	1.883

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.9. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Malambo

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	19.833	23.528	25.494	51.885	57.067	66.951	110.628	95.633	111.665	111.397
1. INGRESOS CORRIENTES	7.150	6.539	5.396	6.253	9.114	9.954	11.265	15.143	15.336	19.331
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	5.425	5.338	3.906	4.654	5.881	6.185	9.417	11.975	13.212	17.438
1.1.1. PREDIAL	1.478	1.242	1.338	1.399	1.185	967	3.330	2.874	2.745	3.203
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	3.100	3.239	1.905	2.692	4.233	4.460	4.673	7.240	7.864	10.348
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	292	247	224	283	338	392	889	986	1.402	1.932
1.1.4. OTROS	555	610	438	280	124	366	524	875	1.201	1.955
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	514	321	133	474	165	408	307	1.666	459	276
1.3. TRANSFERENCIAS	1.211	879	1.356	1.125	3.068	3.361	1.540	1.502	1.666	1.617
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.148	879	1.356	1.125	2.212	1.394	1.540	1.502	1.666	1.617
1.3.2. OTRAS	63	-	-	-	856	1.967	-	-	0	-
GASTOS TOTALES	21.639	24.573	26.779	59.511	58.158	133.276	92.795	98.069	118.432	127.800
2. GASTOS CORRIENTES	4.019	3.420	3.122	3.914	4.227	4.644	6.856	7.842	9.115	10.310
2.1. FUNCIONAMIENTO	3.796	3.402	3.099	3.905	4.220	4.644	6.856	7.842	9.115	10.310
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	2.061	2.388	2.191	2.888	3.278	3.291	3.721	4.102	5.409	6.894
2.1.2. GASTOS GENERALES	1.312	534	514	540	410	720	1.117	1.661	1.568	1.561
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	424	480	394	477	532	633	2.017	2.079	2.138	1.855
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	222	18	24	9	6	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	3.131	3.119	2.273	2.339	4.887	5.310	4.409	7.300	6.221	9.020
4. INGRESOS DE CAPITAL	12.683	16.989	20.098	45.632	47.953	56.997	99.364	80.490	96.329	92.066
4.1. REGALIAS	-	-	-	-	150	-	4.601	-	2	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	11.938	16.943	19.876	44.879	47.736	56.925	92.630	75.996	87.799	85.012
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	1.800	2.793	1.675
4.4. OTROS	745	46	222	753	67	72	2.132	2.695	5.734	5.379
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	17.620	21.154	23.657	55.597	53.931	128.632	85.939	90.226	109.317	117.490
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	4.158	4.070	4.876	4.595	8.707	67.086	48.258	48.139	20.044	19.770
5.2. RESTO INVERSIONES	13.462	17.084	18.781	51.002	45.225	61.546	37.681	42.087	89.274	97.720
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(1.806)	(1.045)	(1.286)	(7.626)	(1.091)	(66.325)	17.834	(2.436)	(6.767)	(16.404)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	1.806	1.045	1.286	7.626	1.091	66.325	(17.834)	2.436	6.767	16.404
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(127)	(37)	(56)	(52)	(39)	(60)	-	-	-	13.000
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.000
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	127	37	56	52	39	60	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	1.933	1.082	1.342	7.677	(1.130)	(66.385)	17.834	(2.436)	(6.767)	(3.404)

3.10. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Manatí

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	9.235	6.234	6.150	6.406	6.021	9.811	12.378	23.762	14.684	19.772
1. INGRESOS CORRIENTES	877	1.048	1.019	958	1.106	1.344	1.650	2.466	1.647	2.645
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	203	148	234	217	110	261	543	1.265	389	672
1.1.1. PREDIAL	117	78	99	91	46	76	73	69	73	112
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	23	47	27	26	5	7	98	291	142	89
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	54	7	67	91	55	91	148	163	72	112
1.1.4. OTROS	9	16	41	9	4	88	224	743	101	358
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	23	27	6	8	1	101	44	-	-	1
1.3. TRANSFERENCIAS	651	873	780	733	995	982	1.063	1.200	1.259	1.972
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	651	870	780	733	964	982	1.063	1.107	1.208	1.314
1.3.2. OTRAS	-	3	-	-	31	-	-	94	51	658
GASTOS TOTALES	9.876	6.946	5.858	6.928	5.374	9.920	11.935	24.696	13.354	18.607
2. GASTOS CORRIENTES	789	1.826	1.052	923	944	899	1.003	1.210	1.337	1.490
2.1. FUNCIONAMIENTO	717	1.731	1.032	913	944	899	1.003	1.210	1.337	1.490
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	439	1.077	740	727	748	699	499	535	627	895
2.1.2. GASTOS GENERALES	210	379	213	158	167	170	260	308	211	254
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	68	276	78	27	29	30	244	367	499	341
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	72	95	20	10	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	88	(778)	(33)	35	162	445	647	1.255	311	1.154
4. INGRESOS DE CAPITAL	8.358	5.187	5.130	5.448	4.915	8.467	10.728	21.296	13.037	17.127
4.1. REGALIAS	-	158	-	-	-	118	473	1.550	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	8.286	4.872	5.130	5.448	4.915	7.584	10.255	19.267	12.013	12.645
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.498
4.4. OTROS	72	158	-	0	-	765	-	479	1.024	984
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	9.087	5.120	4.806	6.005	4.430	9.020	10.932	23.486	12.017	17.116
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	5.483	1.451	1.341	1.097	2.097	6.208	8.166	21.028	648	3.889
5.2. RESTO INVERSIONES	3.604	3.670	3.464	4.908	2.333	2.813	2.765	2.458	11.369	13.227
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(640)	(712)	292	(523)	647	(108)	444	(934)	1.331	1.165
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	640	712	(292)	523	(647)	108	(444)	934	(1.331)	(1.165)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	637	(489)	(130)	(60)	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	740	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	103	489	130	60	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	3	1.201	(162)	583	647	(108)	444	(934)	1.331	1.165

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.11. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Palmar de Varela

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	7.573	6.875	7.897	-	5.070	11.044	19.257	17.528	27.930	15.675
1. INGRESOS CORRIENTES	783	980	1.160	-	690	1.788	2.101	2.607	3.608	3.327
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	168	251	380	-	446	635	1.121	1.243	2.264	2.513
1.1.1. PREDIAL	82	193	263	-	153	222	288	279	222	245
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	67	56	36	-	45	94	175	152	344	238
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	14	-	25	-	17	64	9	5	5	10
1.1.4. OTROS	4	2	56	-	230	255	649	807	1.693	2.020
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5	7	36	-	31	200	224	258	352	12
1.3. TRANSFERENCIAS	609	722	745	-	213	953	756	1.106	993	802
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	559	722	745	-	213	953	756	938	922	802
1.3.2. OTRAS	50	0	-	-	-	-	-	168	71	-
GASTOS TOTALES	7.956	6.796	6.526	-	9.745	11.196	26.896	23.258	28.155	16.897
2. GASTOS CORRIENTES	727	770	992	-	1.323	1.837	1.831	2.054	2.338	2.254
2.1. FUNCIONAMIENTO	727	770	992	-	899	1.354	1.338	1.524	1.762	1.724
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	578	388	818	-	406	747	654	657	937	1.167
2.1.2. GASTOS GENERALES	119	179	174	-	139	237	285	542	546	375
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	30	203	-	-	353	370	399	325	279	182
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	424	483	492	530	576	531
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	56	210	168	-	(633)	(49)	270	553	1.270	1.072
4. INGRESOS DE CAPITAL	6.790	5.895	6.737	-	4.380	9.256	17.156	14.921	24.322	12.348
4.1. REGALIAS	-	143	-	-	-	286	849	2.087	3.628	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.326	5.750	6.737	-	2.831	8.290	11.217	10.493	11.555	10.503
4.3. COFINANCIACION	2.458	-	-	-	1.549	-	4.083	1.443	8.209	-
4.4. OTROS	7	2	-	-	-	680	1.006	898	930	1.845
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	7.229	6.026	5.533	-	8.422	9.359	25.065	21.204	25.817	14.643
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	3.072	1.223	876	-	3.707	7.196	21.771	17.349	13.087	1.259
5.2. RESTO INVERSIONES	4.158	4.803	4.657	-	4.715	2.162	3.294	3.855	12.730	13.384
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(383)	79	1.372	-	(4.675)	(152)	(7.639)	(5.730)	(226)	(1.222)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	383	(79)	(1.372)	-	4.675	152	7.639	5.730	226	1.222
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	383	(79)	(1.372)	-	(4.675)	(152)	(7.639)	(5.730)	(226)	(1.241)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.12. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Piojó

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	2.612	3.817	4.055	4.031	5.728	4.674	8.912	7.393	8.400	4.393
1. INGRESOS CORRIENTES	549	885	1.039	1.175	1.256	986	1.393	1.967	1.510	1.317
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	250	317	293	315	380	232	458	942	423	337
1.1.1. PREDIAL	63	53	48	92	93	50	68	22	172	124
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	2	1	1	2	125	3	92	40	21	41
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	105	78	75	52	17	38	46	20	-	-
1.1.4. OTROS	79	185	169	169	144	141	252	860	230	173
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1	0	1	1	87	0	0	-	-	-
1.3. TRANSFERENCIAS	298	568	746	859	789	753	935	1.025	1.087	979
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	298	568	719	859	789	753	935	853	1.004	979
1.3.2. OTRAS	-	0	27	-	-	-	-	172	83	-
GASTOS TOTALES	2.589	3.694	3.907	4.186	4.986	4.395	10.100	8.907	7.707	2.956
2. GASTOS CORRIENTES	392	576	696	761	869	732	850	947	1.122	878
2.1. FUNCIONAMIENTO	392	576	696	761	869	732	850	947	1.122	878
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	322	395	425	453	396	497	340	364	448	569
2.1.2. GASTOS GENERALES	59	93	131	202	438	115	146	254	189	263
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	11	88	139	106	35	120	364	329	485	47
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	157	309	343	414	387	253	543	1.020	388	439
4. INGRESOS DE CAPITAL	2.063	2.932	3.015	2.857	4.472	3.689	7.519	5.426	6.889	3.076
4.1. REGALIAS	-	-	-	-	-	49	419	358	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2.063	2.932	3.015	2.834	3.632	3.343	5.086	4.472	5.769	3.076
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	1.692	-	748	-
4.4. OTROS	-	-	-	22	839	297	321	596	372	-
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.197	3.118	3.211	3.425	4.117	3.663	9.249	7.960	6.585	2.078
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	758	1.234	1.016	874	1.738	2.468	6.772	6.170	2.382	476
5.2. RESTO INVERSIONES	1.439	1.884	2.196	2.551	2.379	1.195	2.477	1.790	4.203	1.602
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	23	123	147	(155)	742	280	(1.188)	(1.514)	693	1.437
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	(23)	(123)	(147)	155	(742)	(280)	1.188	1.514	(693)	(1.437)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(23)	(123)	(147)	155	742	280	(1.188)	(1.514)	693	1.437

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.13. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Polonuevo

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	5.190	4.651	4.752	5.391	5.427	7.580	11.142	11.199	12.657	16.530
1. INGRESOS CORRIENTES	849	829	901	1.091	1.272	1.024	2.498	2.035	1.529	1.565
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	277	185	239	439	630	313	1.307	959	625	650
1.1.1. PREDIAL	178	149	152	309	368	228	217	194	123	203
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	33	17	18	40	62	37	49	288	200	47
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	-	-	-	-	-	-	-	90	100	82
1.1.4. OTROS	66	18	69	90	200	48	1.041	387	202	319
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60	5	8	11	19	9	7	226	3	28
1.3. TRANSFERENCIAS	512	639	654	641	623	702	1.184	851	901	887
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	414	559	654	641	623	702	1.173	844	849	874
1.3.2. OTRAS	98	79	-	-	-	-	11	6	51	13
GASTOS TOTALES	5.747	5.191	4.221	7.362	7.003	8.164	10.200	10.670	13.900	17.908
2. GASTOS CORRIENTES	572	612	685	905	1.237	769	1.170	1.468	1.071	1.721
2.1. FUNCIONAMIENTO	560	561	610	874	836	769	1.170	1.107	1.071	1.187
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	424	452	472	556	642	583	546	583	581	622
2.1.2. GASTOS GENERALES	127	94	130	160	144	102	272	215	272	466
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	9	14	8	158	50	84	352	309	218	98
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	12	51	75	31	401	-	-	361	-	534
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	277	217	217	187	35	254	1.327	567	458	(155)
4. INGRESOS DE CAPITAL	4.342	3.822	3.851	4.299	4.155	6.556	8.645	9.163	11.128	14.964
4.1. REGALIAS	-	43	-	-	-	49	-	-	2.095	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.201	3.779	3.818	4.062	3.985	5.396	6.928	6.592	7.188	6.714
4.3. COFINANCIACION	611	-	-	-	160	438	893	1.800	1.108	5.640
4.4. OTROS	529	-	32	238	10	673	823	771	737	2.611
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	5.175	4.579	3.536	6.457	5.765	7.395	9.029	9.202	12.830	16.187
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.258	737	506	2.867	1.791	6.058	7.184	7.419	4.567	7.600
5.2. RESTO INVERSIONES	2.917	3.842	3.030	3.590	3.975	1.337	1.846	1.783	8.263	8.587
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(556)	(540)	531	(1.971)	(1.575)	(585)	943	528	(1.244)	(1.378)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	556	540	(531)	1.971	1.575	585	(943)	(528)	1.244	1.378
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	392	(41)	(78)	1.801	1.533	-	-	(214)	500	(420)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	400	-	-	1.884	1.628	-	-	-	500	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	8	41	78	83	95	-	-	214	-	420
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	165	581	(453)	171	(42)	(585)	943	314	(744)	(1.798)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.14. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Ponedera

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	7.434	6.547	8.582	8.065	10.533	12.129	15.879	14.645	19.243	21.450
1. INGRESOS CORRIENTES	561	1.159	1.511	1.404	1.377	1.736	1.591	2.145	1.537	2.049
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	111	330	389	288	322	550	400	1.040	393	750
1.1.1. PREDIAL	83	229	239	136	166	217	191	321	261	183
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	10	25	52	46	61	129	84	235	35	99
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	11	4	-	-	1	13	1	-	-	-
1.1.4. OTROS	7	72	97	106	93	191	124	485	96	468
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	22	37	182	13	13	18	15	48	16	30
1.3. TRANSFERENCIAS	428	792	941	1.102	1.043	1.169	1.175	1.058	1.128	1.269
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	428	791	941	1.102	1.043	1.169	1.175	1.058	1.058	1.269
1.3.2. OTRAS	-	1	-	-	-	-	-	-	70	-
GASTOS TOTALES	7.526	8.861	8.584	9.784	13.081	15.653	23.359	21.438	30.470	17.907
2. GASTOS CORRIENTES	581	1.193	1.138	931	927	1.130	1.956	2.242	1.148	1.176
2.1. FUNCIONAMIENTO	581	1.193	1.138	931	927	1.130	1.956	2.242	1.148	1.170
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	457	577	680	664	649	800	655	1.235	685	804
2.1.2. GASTOS GENERALES	117	396	361	244	209	300	1.019	744	230	314
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	6	221	98	23	69	30	282	262	233	53
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	(20)	(34)	373	473	451	606	(365)	(96)	390	873
4. INGRESOS DE CAPITAL	6.873	5.388	7.070	6.661	9.155	10.392	14.289	12.500	17.706	19.401
4.1. REGALIAS	-	193	-	-	-	-	1.536	4.271	3.432	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.957	5.114	6.822	6.420	8.770	9.637	11.943	8.082	13.550	14.640
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	2.916	82	248	242	386	756	809	147	724	4.761
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	6.945	7.668	7.446	8.854	12.155	14.523	21.402	19.196	29.322	16.731
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	4.100	1.785	2.890	3.022	5.740	11.580	17.107	16.807	15.440	886
5.2. RESTO INVERSIONES	2.845	5.884	4.556	5.832	6.415	2.944	4.296	2.389	13.881	15.845
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(92)	(2.314)	(2)	(1.720)	(2.549)	(3.525)	(7.479)	(6.792)	(11.226)	3.543
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	92	2.314	2	1.720	2.549	3.525	7.479	6.792	11.226	(3.543)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	120	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	120	-	-	-	-	-	-	46
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	92	2.314	(118)	1.720	(2.549)	(3.525)	(7.479)	(6.792)	(11.226)	3.543

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.15. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Puerto Colombia

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	13.519	17.116	24.154	32.174	25.529	31.855	47.889	60.564	75.973	80.657
1. INGRESOS CORRIENTES	6.432	11.309	11.781	13.260	19.404	21.258	25.109	32.620	35.694	39.907
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	5.587	10.156	10.874	11.416	16.683	18.580	22.722	30.051	33.441	37.532
1.1.1. PREDIAL	3.729	7.550	6.229	5.661	9.212	8.488	8.563	13.443	12.709	14.124
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	657	1.545	1.209	2.017	3.094	3.283	4.553	4.450	5.340	7.561
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	898	660	1.802	1.797	2.215	3.171	3.589	4.398	5.176	6.003
1.1.4. OTROS	303	402	1.634	1.940	2.162	3.638	6.016	7.760	10.216	9.845
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	276	716	450	1.253	2.074	1.998	1.682	1.800	1.284	1.359
1.3. TRANSFERENCIAS	569	437	457	591	648	681	705	770	969	1.015
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	569	437	457	591	648	681	705	612	872	1.015
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	0	-	-	158	97	-
GASTOS TOTALES	13.105	16.500	17.717	37.653	36.986	26.549	49.712	66.081	96.316	95.638
2. GASTOS CORRIENTES	3.707	8.118	6.484	7.576	10.413	8.134	11.263	12.990	15.012	18.551
2.1. FUNCIONAMIENTO	3.707	8.115	6.484	7.576	10.413	8.134	11.263	12.990	15.012	18.531
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	2.363	1.960	2.640	2.673	3.253	4.379	5.187	5.731	6.487	8.005
2.1.2. GASTOS GENERALES	871	4.526	2.800	3.066	4.570	1.374	1.614	3.385	4.104	2.736
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	473	1.629	1.044	1.836	2.590	2.381	4.462	3.874	4.422	7.790
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	3	-	-	-	-	-	-	-	20
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	2.726	3.191	5.297	5.684	8.991	13.124	13.846	19.630	20.682	21.356
4. INGRESOS DE CAPITAL	7.087	5.807	12.373	18.914	6.125	10.597	22.781	27.944	40.279	40.751
4.1. REGALIAS	-	113	132	53	53	109	59	12.296	22.918	19.441
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	7.029	5.140	6.040	6.732	4.977	7.522	10.285	8.458	10.569	11.423
4.3. COFINANCIACION	58	553	6.202	9.311	-	2.270	10.958	4.977	2.781	3.497
4.4. OTROS	-	-	-	2.819	1.094	696	1.479	2.214	4.011	6.390
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	9.398	8.382	11.234	30.076	26.573	18.415	38.449	53.091	81.304	77.087
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	3.812	2.397	4.220	22.728	14.356	11.809	27.664	39.693	54.999	51.061
5.2. RESTO INVERSIONES	5.587	5.985	7.013	7.349	12.217	6.605	10.785	13.398	26.305	26.026
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	414	616	6.437	(5.478)	(11.457)	5.306	(1.822)	(5.517)	(20.342)	(14.981)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	(414)	(616)	(6.437)	5.478	11.457	(5.306)	1.822	5.517	20.342	14.981
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	(43)	-	-	-	-	-	-	-	1.944
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	43	-	-	-	-	-	-	-	56
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(414)	(573)	(6.437)	5.478	(11.457)	5.306	(1.822)	(5.517)	(20.342)	(13.036)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.16. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Repelón

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	8.555	8.851	9.755	8.834	15.858	11.913	21.879	25.449	22.708	20.079
1. INGRESOS CORRIENTES	1.150	1.335	1.445	1.407	1.508	1.029	1.895	2.352	3.416	2.266
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	360	440	450	372	425	371	1.051	1.348	2.197	1.004
1.1.1. PREDIAL	192	234	157	124	126	123	77	96	338	256
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	57	70	60	46	25	119	159	250	334	269
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	79	93	103	105	114	72	129	184	153	186
1.1.4. OTROS	33	44	129	98	160	57	687	818	1.371	293
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	88	20	35	17	29	100	47	25	60	29
1.3. TRANSFERENCIAS	702	875	960	1.017	1.053	558	797	980	1.160	1.233
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	699	871	958	1.017	1.053	555	797	764	1.109	1.233
1.3.2. OTRAS	2	4	2	-	0	3	1	216	51	-
GASTOS TOTALES	10.413	9.457	9.403	9.315	16.679	16.426	27.155	24.961	23.479	22.287
2. GASTOS CORRIENTES	871	1.353	1.233	1.190	1.217	1.031	1.162	1.458	1.540	1.887
2.1. FUNCIONAMIENTO	871	1.304	1.079	1.106	1.164	1.031	1.162	1.458	1.540	1.759
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	593	648	720	754	807	786	571	675	864	1.185
2.1.2. GASTOS GENERALES	207	314	305	289	250	179	291	494	308	524
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	71	341	54	63	106	66	300	289	368	50
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	49	154	84	54	0	0	-	-	128
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	280	(17)	212	217	290	(2)	733	894	1.877	379
4. INGRESOS DE CAPITAL	7.404	7.515	8.310	7.427	14.350	10.883	19.984	23.097	19.291	17.813
4.1. REGALIAS	18	277	20	26	6.046	36	3.969	5.154	1.248	101
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	7.380	6.414	8.029	7.231	8.055	10.847	13.342	13.328	15.809	17.643
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	1.808	3.704	2.229	45
4.4. OTROS	6	824	261	170	249	0	864	910	6	23
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	9.542	8.104	8.171	8.125	15.461	15.395	25.992	23.503	21.939	20.399
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	4.333	1.083	1.604	1.821	1.922	12.884	22.481	18.036	5.593	3.516
5.2. RESTO INVERSIONES	5.209	7.020	6.567	6.304	13.539	2.511	3.511	5.466	16.346	16.883
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(1.858)	(606)	352	(482)	(821)	(4.514)	(5.276)	489	(771)	(2.208)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	1.858	606	(352)	482	821	4.514	5.276	(489)	771	2.208
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	(112)	(311)	(150)	(263)	(0)	(0)	-	800	(9)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	120	-	-	-	-	800	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	112	311	270	263	0	0	-	-	9
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	1.858	718	(40)	632	(1.084)	(4.514)	(5.276)	489	29	(2.217)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.17. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Sabanagrande

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	7.610	8.154	9.916	9.758	10.350	12.277	18.404	28.947	30.636	19.589
1. INGRESOS CORRIENTES	1.855	2.324	2.361	3.307	2.966	2.987	5.799	5.840	10.610	5.295
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.087	1.606	1.668	2.195	2.240	2.109	2.045	2.737	3.868	3.221
1.1.1. PREDIAL	155	155	157	220	130	243	355	264	207	273
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	676	1.113	1.295	1.581	1.332	1.379	1.332	1.606	1.646	1.555
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	152	226	89	98	333	282	91	297	457	422
1.1.4. OTROS	103	112	127	297	445	203	267	569	1.558	971
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	152	54	100	132	64	70	2.011	148	38	28
1.3. TRANSFERENCIAS	615	664	593	980	662	808	1.743	2.956	6.703	2.047
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	562	587	533	675	662	740	807	767	753	872
1.3.2. OTRAS	54	77	60	305	-	69	935	2.189	5.951	1.175
GASTOS TOTALES	7.955	8.707	10.688	12.145	11.008	12.145	17.342	25.837	35.208	29.539
2. GASTOS CORRIENTES	1.365	1.456	1.639	1.946	2.176	2.005	2.118	2.374	2.742	2.828
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.256	1.358	1.577	1.917	1.906	1.761	1.896	2.246	2.450	2.444
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	991	1.060	1.224	1.285	1.411	1.398	1.350	1.343	1.491	1.780
2.1.2. GASTOS GENERALES	252	278	339	494	461	294	249	520	524	514
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	13	20	15	138	35	70	298	383	435	151
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	109	98	62	30	270	244	222	128	292	384
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	490	868	722	1.361	790	982	3.681	3.466	7.868	2.467
4. INGRESOS DE CAPITAL	5.755	5.830	7.555	6.451	7.384	9.290	12.605	23.107	20.026	14.294
4.1. REGALIAS	-	175	496	-	582	38	2.123	8.489	5.743	124
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.232	5.539	6.323	6.451	6.313	9.068	10.455	14.618	12.498	14.029
4.3. COFINANCIACION	1.511	104	720	-	-	-	-	-	1.749	-
4.4. OTROS	12	11	16	-	489	184	27	-	35	141
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	6.591	7.251	9.050	10.199	8.832	10.140	15.224	23.462	32.466	26.711
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.944	612	2.541	3.410	2.306	7.521	12.014	19.974	18.731	11.198
5.2. RESTO INVERSIONES	4.646	6.640	6.508	6.789	6.526	2.619	3.210	3.488	13.735	15.513
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(346)	(553)	(772)	(2.387)	(657)	132	1.062	3.110	(4.572)	(9.950)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	346	553	772	2.387	657	(132)	(1.062)	(3.110)	4.572	9.950
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(230)	(186)	(160)	1.621	(433)	(350)	(240)	(311)	1.676	(501)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	1.781	-	-	-	-	2.000	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	230	186	160	160	433	350	240	311	324	501
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	576	739	932	766	(1.090)	(218)	822	2.799	(2.897)	(10.451)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.18. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Sabanalarga

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	13.934	20.703	25.230	24.537	27.589	47.323	66.213	67.440	64.334	60.411
1. INGRESOS CORRIENTES	4.036	3.895	3.800	4.809	5.505	5.987	8.095	9.638	9.827	9.816
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2.929	2.933	2.677	3.602	4.277	4.557	6.172	7.880	7.899	7.790
1.1.1. PREDIAL	816	672	651	1.112	1.301	905	1.425	1.920	1.747	1.503
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	677	881	956	845	1.355	1.627	1.699	1.688	2.213	2.048
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	898	785	852	877	974	1.158	1.257	1.339	1.564	1.726
1.1.4. OTROS	538	595	217	768	647	867	1.790	2.933	2.376	2.513
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	107	87	102	115	80	183	271	220	142	194
1.3. TRANSFERENCIAS	1.001	875	1.021	1.092	1.149	1.247	1.653	1.538	1.786	1.832
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	991	866	1.015	1.076	1.134	1.232	1.653	1.443	1.681	1.782
1.3.2. OTRAS	9	9	6	16	15	16	-	95	105	51
GASTOS TOTALES	19.493	18.780	26.226	26.663	28.832	44.841	63.298	78.639	75.779	70.456
2. GASTOS CORRIENTES	2.755	3.538	2.844	3.073	4.490	4.663	3.528	4.042	5.020	4.746
2.1. FUNCIONAMIENTO	2.755	3.421	2.844	3.073	3.376	3.549	3.528	4.042	5.020	4.746
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.971	2.364	1.968	1.984	2.186	2.429	2.190	2.308	2.454	3.137
2.1.2. GASTOS GENERALES	365	166	126	174	257	358	202	484	545	589
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	419	891	749	915	934	763	1.135	1.250	2.021	1.019
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	117	0	-	1.114	1.114	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	1.282	357	956	1.736	1.015	1.324	4.568	5.596	4.808	5.070
4. INGRESOS DE CAPITAL	9.897	16.808	21.430	19.728	22.083	41.336	58.118	57.802	54.507	50.595
4.1. REGALIAS	-	-	1.954	944	-	3.885	8.996	4.540	3.154	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	9.897	15.375	17.479	17.917	21.300	34.428	46.245	49.747	43.708	46.383
4.3. COFINANCIACION	-	-	1.656	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	-	1.433	340	867	783	3.024	2.877	3.515	7.645	4.212
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	16.738	15.242	23.382	23.590	24.341	40.177	59.770	74.598	70.760	65.710
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.852	942	5.785	6.757	6.070	30.772	44.236	62.876	16.597	10.018
5.2. RESTO INVERSIONES	13.886	14.299	17.597	16.833	18.271	9.406	15.534	11.722	54.162	55.692
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(5.559)	1.923	(996)	(2.126)	(1.243)	2.482	2.916	(11.199)	(11.445)	(10.045)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	5.559	(1.923)	996	2.126	1.243	(2.482)	(2.916)	11.199	11.445	10.045
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	-	120	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	120	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	5.559	(1.923)	996	2.006	(1.243)	2.482	2.916	(11.199)	(11.445)	(10.045)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.19. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Santa Lucía

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	7.304	5.042	8.272	6.473	6.474	7.878	11.330	9.839	19.403	12.350
1. INGRESOS CORRIENTES	642	743	849	1.196	1.234	1.030	1.249	1.358	2.027	2.070
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	43	39	30	73	43	21	93	267	894	472
1.1.1. PREDIAL	1	2	3	3	0	3	0	-	3	28
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	4	4	2	9	11	7	49	165	514	275
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.4. OTROS	37	33	25	60	32	11	44	101	377	169
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12	20	0	0	-	6	0	0	0	8
1.3. TRANSFERENCIAS	587	684	819	1.123	1.192	1.002	1.156	1.091	1.133	1.589
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	587	684	819	1.123	1.192	1.002	1.156	1.018	1.083	1.513
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	74	51	76
GASTOS TOTALES	8.897	5.136	6.597	8.401	6.388	7.821	10.315	10.950	20.685	14.362
2. GASTOS CORRIENTES	767	630	754	943	988	980	995	1.019	1.117	1.731
2.1. FUNCIONAMIENTO	634	594	664	869	928	962	993	1.019	1.078	1.693
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	446	449	521	595	637	670	532	644	695	1.135
2.1.2. GASTOS GENERALES	123	131	143	273	290	292	254	184	201	465
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	64	14	-	-	1	1	208	191	182	92
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	133	36	90	74	60	17	1	-	39	38
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	(125)	113	96	253	247	50	255	339	911	339
4. INGRESOS DE CAPITAL	6.662	4.299	7.422	5.277	5.239	6.848	10.081	8.481	17.376	10.280
4.1. REGALIAS	-	-	-	-	-	-	961	206	406	299
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.851	4.220	7.422	5.075	5.030	6.305	8.532	7.655	9.849	9.315
4.3. COFINANCIACION	2.782	79	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	29	0	0	202	210	543	588	620	7.120	666
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	8.130	4.506	5.844	7.458	5.400	6.841	9.320	9.930	19.568	12.632
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	5.473	1.423	1.310	3.621	1.632	5.478	7.742	7.652	10.455	4.107
5.2. RESTO INVERSIONES	2.657	3.083	4.534	3.837	3.768	1.363	1.578	2.278	9.113	8.525
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(1.593)	(94)	1.674	(1.928)	86	57	1.015	(1.110)	(1.282)	(2.012)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	1.593	94	(1.674)	1.928	(86)	(57)	(1.015)	1.110	1.282	2.012
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	46	276	(160)	(154)	(154)	(93)	(41)	600	(120)	(90)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	210	310	-	-	-	-	-	600	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	164	34	160	154	174	93	41	-	120	90
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	1.547	(182)	(1.514)	2.082	(68)	(36)	974	(510)	(1.402)	(2.102)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.20. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Santo Tomás

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	6.182	8.535	8.109	8.873	9.657	12.533	9.946	22.101	24.124	20.239
1. INGRESOS CORRIENTES	1.201	3.019	1.956	2.209	2.514	3.004	2.576	4.130	4.467	4.598
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	674	1.033	1.123	1.241	1.412	1.931	1.682	3.018	3.502	3.449
1.1.1. PREDIAL	56	66	120	257	207	378	355	504	468	634
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	92	96	104	119	140	156	271	589	626	639
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	349	469	534	472	583	629	716	864	941	851
1.1.4. OTROS	177	402	365	393	483	767	340	1.060	1.466	1.325
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16	22	47	30	234	74	179	53	89	133
1.3. TRANSFERENCIAS	511	1.964	786	939	867	1.000	715	1.059	877	1.016
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	502	767	786	933	861	990	708	832	776	915
1.3.2. OTRAS	9	1.197	-	6	7	10	7	227	101	101
GASTOS TOTALES	6.089	8.849	7.446	9.803	10.455	13.731	17.127	24.246	22.838	20.246
2. GASTOS CORRIENTES	799	2.217	1.049	1.340	1.226	1.237	1.890	1.998	5.394	2.507
2.1. FUNCIONAMIENTO	799	2.217	1.049	1.340	1.226	1.237	1.890	1.998	5.394	2.507
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	573	699	672	897	833	886	905	1.021	1.112	1.563
2.1.2. GASTOS GENERALES	180	244	281	363	266	231	205	553	403	620
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	47	1.274	96	80	127	120	779	424	3.879	324
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	402	802	907	868	1.288	1.767	687	2.133	(927)	2.091
4. INGRESOS DE CAPITAL	4.981	5.516	6.152	6.664	7.143	9.529	7.370	17.970	19.657	15.642
4.1. REGALIAS	-	18	35	-	-	264	1.917	1.917	1.303	1.282
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.196	5.482	5.993	6.247	6.958	8.540	4.444	12.629	17.364	12.552
4.3. COFINANCIACION	785	-	-	-	-	722	237	1.583	108	-
4.4. OTROS	-	17	124	418	185	3	772	1.842	882	1.808
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	5.289	6.632	6.397	8.462	9.230	12.493	15.238	22.249	17.444	17.739
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.014	939	898	2.617	3.959	10.305	12.381	19.275	4.265	3.460
5.2. RESTO INVERSIONES	4.275	5.694	5.499	5.845	5.270	2.188	2.857	2.973	13.179	14.279
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	94	(314)	662	(930)	(798)	(1.197)	(7.181)	(2.145)	1.286	(7)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	(94)	314	(662)	930	798	1.197	7.181	2.145	(1.286)	7
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	(268)	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	268	-	-	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(94)	582	(662)	930	(798)	(1.197)	(7.181)	(2.145)	1.286	(7)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.21. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Soledad

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	129.042	188.106	191.587	227.897	256.571	276.422	347.409	356.723	414.373	454.907
1. INGRESOS CORRIENTES	26.999	29.337	30.246	41.820	37.789	51.853	52.938	63.284	72.585	85.056
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	24.663	29.063	29.929	33.761	35.187	38.878	52.711	63.113	70.582	84.849
1.1.1. PREDIAL	8.308	9.840	9.781	7.526	11.408	11.124	14.810	20.654	21.134	22.788
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	9.537	12.203	12.325	13.278	13.112	16.329	18.408	20.087	23.878	27.292
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	1.809	2.215	1.772	3.370	3.557	5.482	3.783	3.569	5.808	7.086
1.1.4. OTROS	5.009	4.806	6.050	9.588	7.110	5.943	15.709	18.804	19.762	27.684
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	985	220	229	7.946	2.477	8.944	55	-	1.321	16
1.3. TRANSFERENCIAS	1.351	54	88	113	125	4.031	172	171	682	191
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	127	-	-	-	-	61	40	-	495	-
1.3.2. OTRAS	1.225	54	88	113	125	3.970	132	171	187	191
GASTOS TOTALES	143.884	192.200	204.572	205.388	261.740	289.795	344.014	370.112	423.333	465.027
2. GASTOS CORRIENTES	15.572	17.612	15.004	17.057	31.072	16.258	29.229	21.958	29.179	37.342
2.1. FUNCIONAMIENTO	15.483	17.552	14.983	17.057	31.072	16.258	29.229	21.958	29.179	37.342
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	9.862	9.224	7.319	8.669	11.114	13.149	10.927	14.854	16.717	23.617
2.1.2. GASTOS GENERALES	4.989	3.903	4.869	6.204	3.239	2.399	3.284	3.820	4.056	3.691
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	632	4.425	2.796	2.183	16.719	709	15.019	3.283	8.406	10.034
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	89	60	21	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	11.428	11.725	15.242	24.764	6.717	35.596	23.709	41.326	43.406	47.714
4. INGRESOS DE CAPITAL	102.043	158.769	161.341	186.077	218.783	224.568	294.471	293.439	341.787	369.851
4.1. REGALIAS	-	3.043	-	-	14.752	-	10.163	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	101.371	147.148	151.352	175.698	196.567	213.985	267.831	275.074	301.823	332.432
4.3. COFINANCIACION	-	4.471	6.055	1.088	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	672	4.108	3.934	9.291	7.464	10.583	16.477	18.365	39.964	37.419
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	128.312	174.587	189.568	188.332	230.668	273.538	314.785	348.155	394.154	427.685
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	14.817	24.827	21.660	29.892	43.378	132.912	157.951	168.758	49.884	44.485
5.2. RESTO INVERSIONES	113.496	149.760	167.908	158.440	187.290	140.625	156.834	179.396	344.270	383.200
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(14.841)	(4.094)	(12.985)	22.508	(5.169)	(13.374)	3.394	(13.389)	(8.961)	(10.120)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	14.841	4.094	12.985	(22.508)	5.169	13.374	(3.394)	13.389	8.961	10.120
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(552)	(242)	(243)	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	552	242	243	-	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	15.393	4.336	13.228	(22.508)	(5.169)	(13.374)	3.394	(13.389)	(8.961)	(10.120)
Fuente: Departamento Nacional de Planeación										

3.22. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Suan

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	5.626	4.974	5.960	6.081	5.971	10.123	12.903	9.977	21.281	15.007
1. INGRESOS CORRIENTES	785	847	925	961	970	4.264	1.698	1.819	9.218	5.173
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	128	129	127	167	182	388	416	622	2.149	1.233
1.1.1. PREDIAL	18	59	18	44	20	22	49	50	43	45
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	8	19	25	24	23	48	97	142	345	288
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	82	29	60	55	109	144	150	163	179	195
1.1.4. OTROS	19	22	24	44	31	175	120	267	1.582	704
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	23	15	85	21	10	2.999	7	11	24	12
1.3. TRANSFERENCIAS	634	702	713	773	778	877	1.275	1.185	7.046	3.929
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	599	702	713	773	772	872	1.275	1.007	1.345	1.505
1.3.2. OTRAS	35	-	-	-	6	5	-	178	5.701	2.424
GASTOS TOTALES	5.776	5.411	6.847	6.093	8.056	9.858	14.754	13.414	23.858	11.772
2. GASTOS CORRIENTES	635	557	583	749	649	778	952	1.072	1.221	1.307
2.1. FUNCIONAMIENTO	628	514	583	730	649	778	952	1.072	1.221	1.307
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	474	410	480	523	534	533	377	411	475	768
2.1.2. GASTOS GENERALES	148	80	91	187	98	232	388	450	530	520
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	6	23	12	20	17	12	186	211	217	19
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	7	43	-	19	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	150	290	342	212	321	3.487	746	747	7.997	3.867
4. INGRESOS DE CAPITAL	4.841	4.127	5.035	5.120	5.001	5.858	11.206	8.158	12.063	9.834
4.1. REGALIAS	-	-	-	50	63	137	1.067	592	-	315
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.841	3.716	5.028	4.992	4.671	5.708	9.930	7.532	8.018	8.538
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	-	411	7	78	267	13	209	34	4.044	981
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	5.140	4.854	6.264	5.344	7.407	9.080	13.802	12.342	22.637	10.465
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.927	1.129	1.875	2.222	3.327	7.268	11.658	10.441	11.933	1.916
5.2. RESTO INVERSIONES	2.213	3.725	4.389	3.122	4.080	1.813	2.144	1.901	10.704	8.549
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(150)	(437)	(887)	(12)	(2.085)	265	(1.851)	(3.438)	(2.577)	3.235
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	150	437	887	12	2.085	(265)	1.851	3.438	2.577	(3.235)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(49)	(132)	-	296	(250)	(250)	-	-	(390)	(125)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	371	-	-	-	390	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	49	132	-	75	250	250	-	390	390	125
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	199	568	887	(284)	(2.335)	15	(1.851)	(3.438)	(2.967)	3.110

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.23. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Tubará

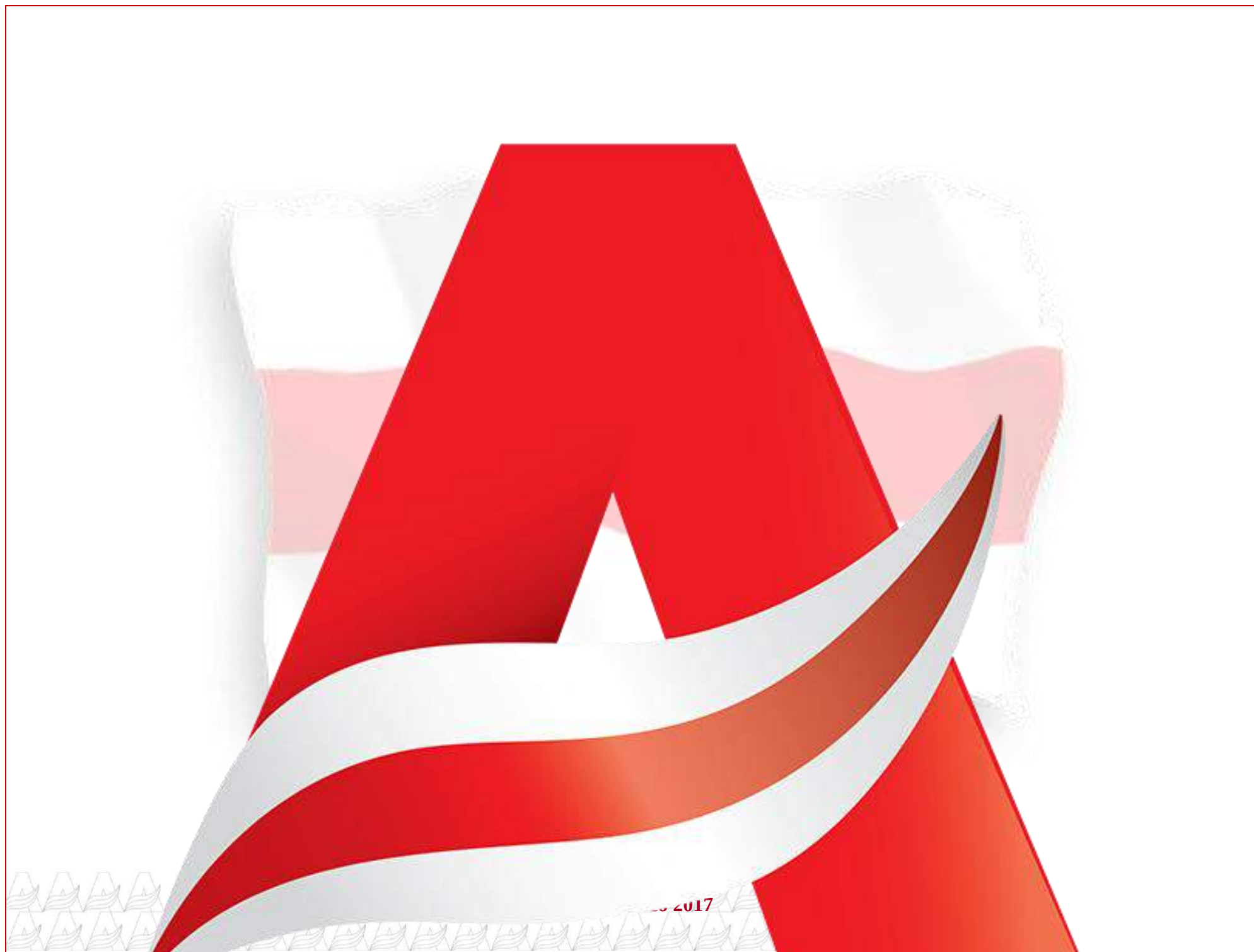
Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	3.933	4.864	5.852	4.721	5.687	6.318	8.851	10.109	10.906	10.227
1. INGRESOS CORRIENTES	1.390	984	1.221	1.286	1.965	1.666	2.454	2.967	2.986	3.875
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.004	349	481	589	1.165	1.004	1.589	2.070	2.197	2.982
1.1.1. PREDIAL	342	275	306	307	358	399	334	394	581	1.019
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	636	42	68	64	77	265	875	986	675	177
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	2	-	35	125	296	327	367	400	456	507
1.1.4. OTROS	24	31	72	94	435	14	14	289	485	1.279
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1	4	2	14	1	2	20	21	7	4
1.3. TRANSFERENCIAS	385	632	738	683	799	660	844	876	783	889
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	384	631	738	683	799	660	844	708	783	878
1.3.2. OTRAS	2	1	-	-	-	-	-	168	-	11
GASTOS TOTALES	4.328	4.717	6.159	5.778	6.329	6.569	8.400	9.816	12.461	10.155
2. GASTOS CORRIENTES	1.014	825	887	1.091	1.143	1.411	1.661	1.842	1.985	2.245
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.014	825	887	1.091	1.143	1.411	1.661	1.842	1.985	2.245
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	594	665	651	801	811	894	747	795	988	1.371
2.1.2. GASTOS GENERALES	296	153	236	205	191	517	676	835	773	446
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	124	7	-	86	141	-	237	213	224	427
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	376	159	334	195	822	255	793	1.124	1.001	1.630
4. INGRESOS DE CAPITAL	2.543	3.880	4.631	3.434	3.722	4.652	6.397	7.143	7.920	6.352
4.1. REGALIAS	-	-	10	58	2	336	-	560	1.416	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2.543	3.880	4.621	3.278	3.598	3.741	5.943	6.537	6.317	5.858
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	-	-	-	98	123	575	454	45	187	494
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	3.314	3.892	5.272	4.686	5.185	5.158	6.739	7.973	10.476	7.911
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	673	998	826	753	551	3.504	4.900	6.097	3.466	1.019
5.2. RESTO INVERSIONES	2.641	2.894	4.447	3.934	4.635	1.654	1.839	1.876	7.010	6.892
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(395)	147	(307)	(1.057)	(642)	(251)	451	294	(1.554)	72
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	395	(147)	307	1.057	642	251	(451)	(294)	1.554	(72)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	395	(147)	307	1.057	(642)	(251)	451	294	(1.554)	72

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

3.24. Ejecuciones Presupuestales 2007 - 2016, Municipio de Usiacurí

Cuenta	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES	3.989	3.563	4.298	4.668	5.939	6.374	8.105	8.944	7.963	9.373
1. INGRESOS CORRIENTES	507	704	893	1.136	1.131	1.512	1.568	1.407	1.870	2.028
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	143	183	152	291	267	512	489	373	557	549
1.1.1. PREDIAL	91	51	43	101	67	136	151	136	154	166
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	13	50	20	34	50	48	38	46	73	93
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	-	-	-	2	7	15	9	26	42	12
1.1.4. OTROS	39	82	89	154	143	313	291	166	288	277
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24	21	29	15	15	73	20	16	372	411
1.3. TRANSFERENCIAS	340	501	713	831	849	927	1.058	1.017	941	1.068
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	340	501	713	831	849	927	1.058	871	903	950
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	146	38	118
GASTOS TOTALES	4.118	3.704	5.171	4.860	9.424	5.952	9.809	9.026	12.367	8.033
2. GASTOS CORRIENTES	415	458	541	620	657	694	844	996	1.031	987
2.1. FUNCIONAMIENTO	415	458	541	620	657	694	844	996	1.031	987
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	337	345	388	454	479	517	394	499	527	711
2.1.2. GASTOS GENERALES	71	90	138	163	177	177	226	290	259	277
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	7	23	15	4	-	-	223	207	244	-
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	92	246	353	516	474	817	724	411	839	1.041
4. INGRESOS DE CAPITAL	3.482	2.859	3.405	3.532	4.808	4.862	6.537	7.537	6.093	7.345
4.1. REGALIAS	128	-	-	-	-	-	713	715	-	733
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2.370	2.756	3.086	3.413	3.178	4.147	5.163	5.212	5.419	5.913
4.3. COFINANCIACION	821	97	246	-	1.630	618	45	1.611	-	-
4.4. OTROS	163	6	72	119	-	98	615	-	674	699
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	3.703	3.246	4.630	4.239	8.767	5.257	8.965	8.030	11.337	7.045
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.736	784	1.733	1.196	4.839	3.517	6.869	6.180	5.357	1.024
5.2. RESTO INVERSIONES	1.967	2.462	2.897	3.043	3.928	1.740	2.096	1.850	5.980	6.021
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(129)	(141)	(873)	(191)	(3.484)	422	(1.704)	(82)	(4.405)	1.340
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	129	141	873	191	3.484	(422)	1.704	82	4.405	(1.340)
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	129	141	873	191	(3.484)	422	(1.704)	(82)	(4.405)	1.340

Fuente: Departamento Nacional de Planeación



2017